



Memoria

del Ejército de Chile

2015

Índice

PRÓLOGO	4
INTRODUCCIÓN	8

CAPÍTULO I PLANIFICAR	10
-----------------------------	----

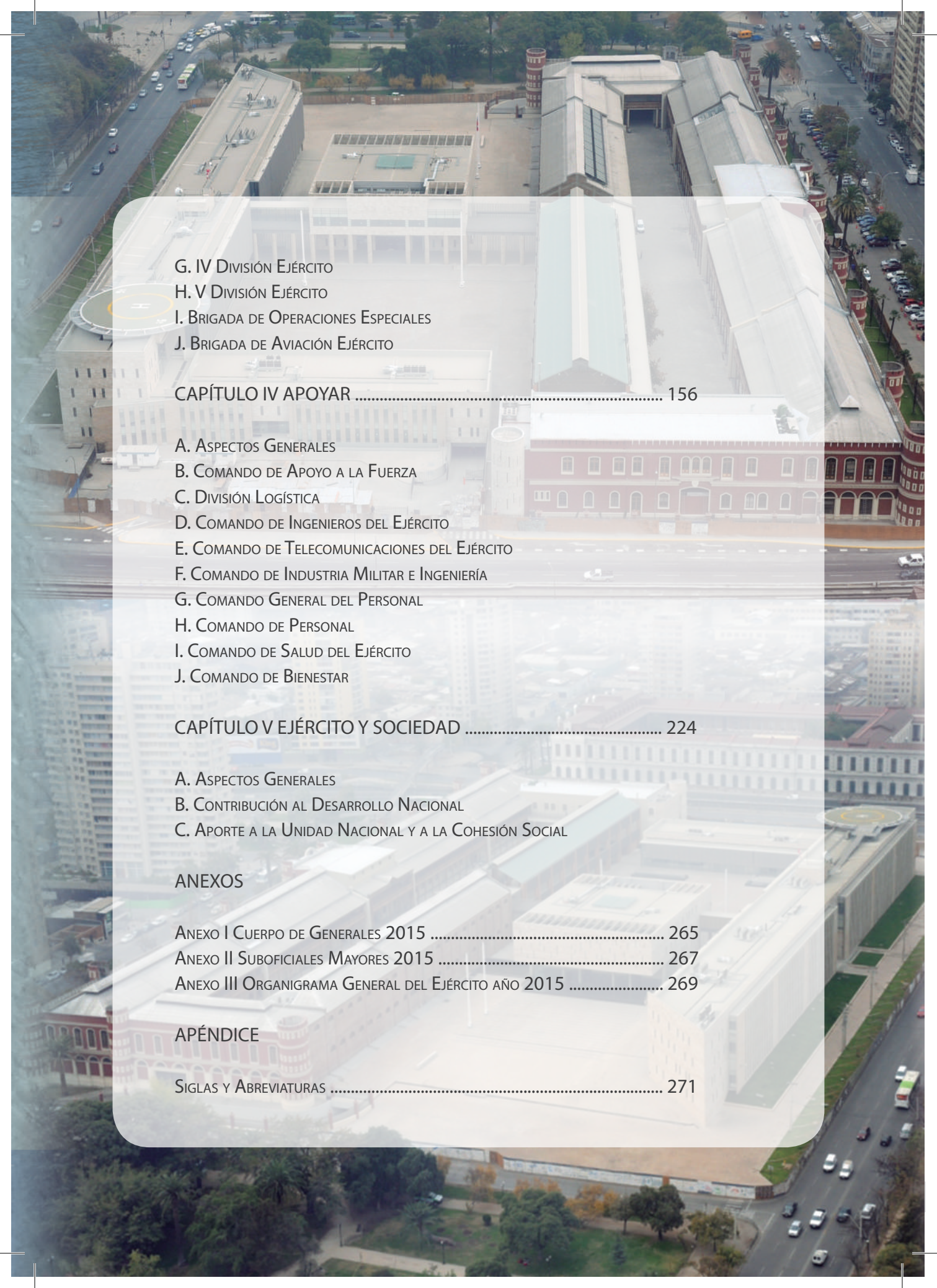
- A. ASPECTOS GENERALES
- B. DIRECCIÓN DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO
- C. DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO
- D. DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL EJÉRCITO
- E. DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO
- F. DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL EJÉRCITO
- G. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO
- H. DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL EJÉRCITO
- I. DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO

CAPÍTULO II PREPARAR	72
----------------------------	----

- A. ASPECTOS GENERALES
- B. DIVISIÓN DOCTRINA
- C. DIVISIÓN EDUCACIÓN
- D. PREMIACIÓN DE ALUMNOS DESTACADOS
- E. PREMIO A MEJORES COMANDANTES
- F. RESULTADOS DEL CONCURSO LITERARIO

CAPÍTULO III ACCIONAR	120
-----------------------------	-----

- A. ASPECTOS GENERALES
- B. COMANDO DE OPERACIONES TERRESTRES
- C. VI DIVISIÓN EJÉRCITO
- D. I DIVISIÓN EJÉRCITO
- E. II DIVISIÓN MOTORIZADA
- F. III DIVISIÓN DE MONTAÑA

- 
- G. IV DIVISIÓN EJÉRCITO
 - H. V DIVISIÓN EJÉRCITO
 - I. BRIGADA DE OPERACIONES ESPECIALES
 - J. BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO

CAPÍTULO IV APOYAR 156

- A. ASPECTOS GENERALES
- B. COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
- C. DIVISIÓN LOGÍSTICA
- D. COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO
- E. COMANDO DE TELECOMUNICACIONES DEL EJÉRCITO
- F. COMANDO DE INDUSTRIA MILITAR E INGENIERÍA
- G. COMANDO GENERAL DEL PERSONAL
- H. COMANDO DE PERSONAL
- I. COMANDO DE SALUD DEL EJÉRCITO
- J. COMANDO DE BIENESTAR

CAPÍTULO V EJÉRCITO Y SOCIEDAD 224

- A. ASPECTOS GENERALES
- B. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO NACIONAL
- C. APORTE A LA UNIDAD NACIONAL Y A LA COHESIÓN SOCIAL

ANEXOS

- ANEXO I CUERPO DE GENERALES 2015 265
- ANEXO II SUBOFICIALES MAYORES 2015 267
- ANEXO III ORGANIGRAMA GENERAL DEL EJÉRCITO AÑO 2015 269

APÉNDICE

- SIGLAS Y ABREVIATURAS 271

PRÓLOGO



Con mucha satisfacción presento para conocimiento público la Memoria 2015, documento de difusión anual que registra los principales acontecimientos, actividades, resoluciones y cambios que se han materializado en el marco de la planificación matriz vigente, la que proyectada al año 2026, considera la ejecución de su primer Plan de Acción "Orca" que abarca el período 2015-2018.

De este modo, se pretende compartir con todos los chilenos el actuar de esta institución fundamental y permanente de la república, dando cuenta con la mayor rigurosidad posible no solo lo que se hace sino, principalmente, cómo se hace, contribuyendo también a rescatar la historia del Ejército en un período determinado.

El origen de esta publicación proviene de la Memoria de Guerra, que se remonta a la que se dispuso elaborar a partir del 15 de diciembre de 1824, cuando el Ministerio de Guerra debía elevar al Supremo Congreso una cuenta de todo lo obrado y lo que se requería desarrollar en las materias de su competencia.

Así, de acuerdo a la Constitución de la época,¹ el objetivo del texto era dar cuenta del estado del Departamento de Guerra, en lo relativo a la situación de la Defensa Militar. Esta responsabilidad era del ministro, quien, además de elevarla, debía difundirla a los organismos ministeriales y a las unidades militares.

De esta manera se daba a conocer lo relativo al estado de la situación militar, desde el punto de vista del ministro, proponiéndose asignaciones y modificaciones referidas a sus reparticiones dependientes: el Ejército permanente, los establecimientos militares (inicialmente la Escuela Militar, agregándose después la Escuela de Clases) y la Guardia Nacional. Lo anterior, con el propósito de formar conciencia nacional respecto a las materias de Defensa.

Más tarde, la Constitución Política de 1833, en su Artículo 88, señalaba el deber de dar cuenta de las actividades del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional. Asimismo, la Constitución Política de 1925, en su Artículo 77, establecía que *“luego que el Congreso abra sus sesiones ordinarias, deberán los ministros dar cuenta al Presidente de la República del estado de la nación,*

1 Constitución de 1823, Artículo 20: *“Concluido su ministerio, pasará el Director Supremo al Senado una memoria de todas las gestiones de su administración, para que anotándose en ella por el Senado las observaciones y reparos convenientes, se imprima”.*

en lo relativo a los negocios del departamento que cada uno tiene a su cargo, para que el Presidente la dé, a su vez, al Congreso". Esto es lo que ha venido realizando anualmente, cada 21 de mayo, lo que se conoce como el mensaje presidencial a la nación.

Por otra parte, con fecha 5 de marzo de 1932 se dispuso que los ministerios de Guerra y Marina, y la Subsecretaría de Aviación formaran el Ministerio de Defensa Nacional.

De esta forma, anualmente, entre los años 1825 y 1941 se elaboró la Memoria de Guerra, con excepción de la correspondiente a 1891, la que no se elaboró debido a la guerra civil.

La última Memoria de Guerra correspondió a los años 1940-1941, la que difundió las actividades desarrolladas durante dicho período por la Subsecretaría de Guerra y por el Ejército.

A partir del año 2001, el Comandante en Jefe del Ejército de la época, teniente general Ricardo Izurieta Caffarena, dispuso editar una Memoria Anual del Ejército, con la finalidad de recopilar los principales acontecimientos desarrollados, lo que se ha materializado en forma ininterrumpida desde esa fecha.

Tal como se señaló precedentemente, en la actualidad este texto tiene un valor profesional e histórico, al dejar constancia de las decisiones más importantes y de las acciones realizadas. Pero además, es una muestra concreta de transparencia y responsabilidad social.

En este contexto, a partir del año 2015, a un año de haber asumido el mando en jefe, se dispuso efectuar un Reporte de Gestión, actividad que se efectuó el 9 de

marzo en el Edificio Ejército Bicentenario, ante la presencia del MDN, Jorge Burgos C., los subsecretarios de Defensa y para las Fuerzas Armadas, otras autoridades de gobierno y personalidades de diversos ámbitos del quehacer nacional.

El objeto del Reporte de Gestión es dar a conocer a la opinión pública y a los integrantes del Ejército el accionar institucional, que está inmerso en el compromiso de un proceso de mejoramiento continuo en el desarrollo de sus misiones en las áreas estratégicas de "Defensa", "Seguridad y Cooperación Internacional" y "Ejército y Sociedad".

En este mismo sentido, se ha previsto continuar efectuando el Informe de Gestión, oportunidad en que será difundida también la Memoria Anual y el Reporte de Responsabilidad Social Institucional, de modo de seguir dando respuesta a la demanda de información que la sociedad requiere de una institución altamente valorada por la ciudadanía.

Los invito a compartir los contenidos de estas páginas, que recogen el quehacer profesional, sus valores y los esfuerzos por alcanzar nuevos estándares de excelencia, de modo de consolidar una institución fortalecida, sustentable y plenamente integrada a la sociedad. De un Ejército que, gracias al profesionalismo y vocación de sus integrantes, está comprometida con seguir brindando seguridad, defensa y paz, en el marco de la constitución y las leyes vigentes.



HUMBERTO OVIEDO ARRIAGADA
General de Ejército
Comandante en Jefe

INTRODUCCIÓN

La Memoria Anual del Ejército de Chile correspondiente al año 2015, constituye uno de los instrumentos a través del cual la institución lleva adelante su política de rendición de cuentas y transparencia.

En este texto se deja constancia de las principales actividades ejecutadas en todos los ámbitos de su quehacer, siendo un documento que tiene una finalidad profesional e histórica, donde se resumen las principales decisiones adoptadas y las actividades realizadas, en el cumplimiento de las misiones permanentes que le corresponde efectuar a la institución, en el marco constitucional y legal vigente.

De este modo, anualmente se busca informar sobre los énfasis establecidos, los procesos de trabajo y el nivel de desarrollo logrado, reflejando además el estado de avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Acción “Orca” para el período 2015-2018.

La metodología empleada para la elaboración de la Memoria corresponde a una investigación histórica, basada en un proceso científico de análisis, aceptando la veracidad de la documentación enviada por las altas reparticiones, comandos y unidades del Ejército, la que sirvió para seleccionar la información recopilada, en concordancia con la planificación de desarrollo estratégico vigente.

La institución desarrolla su quehacer en las áreas estratégicas de **“defensa”, “seguridad y cooperación internacionales”** y **“Ejército y Sociedad”**. Estas tres áreas, inseparables e indispensables, contribuyen a proporcionar un contexto de seguridad, defensa y paz, apoyando solidariamente al desarrollo nacional y a las demandas de la sociedad, sin desnaturalizar la función militar.

Para dicho fin, el Ejército materializa su trabajo profesional permanente en las funciones matrices de **“planificar”, “preparar”, “accionar”** y **“apoyar”**, lo que se concreta de modo transversal dentro de la organización, estructurando las relaciones de mando y de trabajo, principalmente, orientadas a los procesos que se realizan. Consecuentemente, en la Memoria del Ejército año 2015 se ordenan los contenidos de acuerdo a dichas funciones matrices, cuyas principales realizaciones se sintetizan en los capítulos que a continuación se describen:

En el capítulo I **“Planificar”**, se señalan las actividades más relevantes realizadas por el Estado Mayor General del Ejército (EMGE) y sus respectivas direcciones. En

este sentido, además de incluir un resumen de su quehacer, destaca el inicio del proceso de ejecución del Plan de Acción “Orca”.

En el capítulo II **“Preparar”**, sobresale lo obrado en cuanto a la preparación de la fuerza a través del entrenamiento y el deporte, así como lo concerniente a docencia, capacitación, extensión, investigación, doctrina, lecciones aprendidas y Sistema de Liderazgo del Ejército, cuyos contenidos se profundizan en este capítulo.

En el capítulo III **“Accionar”**, se consideran las principales medidas y actividades realizadas en beneficio del alistamiento operacional y al logro de la disponibilidad de la fuerza, entre otros aspectos, se mencionan los controles efectuados, las principales maniobras y ejercicios nacionales e internacionales, así como el despliegue de las tropas chilenas en operaciones de paz. Además, en lo que respecta a las unidades de armas combinadas, se describe su participación en operaciones de no guerra y la nueva estructura adoptada para dar cumplimiento a la planificación de desarrollo estratégico institucional.

En el capítulo IV **“Apoyar”**, se menciona lo materializado por el Comando de Apoyo a la Fuerza en el ámbito logístico, de Ingenieros y Telecomunicaciones, así como las acciones más relevantes del Comando de Industria Militar e Ingeniería. Finalmente, lo desarrollado por el Comando General del Personal en materias de personal, bienestar y salud.

En el capítulo V **“Ejército y Sociedad”**, se presenta un resumen de la contribución efectuada en beneficio del país, dejándose constancia de las acciones emprendidas en beneficio del desarrollo nacional y de la unidad y cohesión social, cuyos detalles están contenidos en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional.

En síntesis, la Memoria correspondiente al año 2015 describe lo realizado en materias de alistamiento operacional y de disponibilidad de la fuerza, con el propósito de contribuir a la seguridad y defensa nacionales, aspectos que por cierto marcaron el centro de gravedad del quehacer institucional, junto al inicio de la ejecución del Plan de Acción “Orca” (2015-2018). No obstante, también se incluyen las variadas y múltiples acciones que se desarrollan para apoyar la política exterior del país y para satisfacer, en el marco de las políticas públicas, ciertas necesidades que la sociedad demanda de su Ejército.



CAPÍTULO

I



Planificar

- A. Aspectos Generales
- B. Dirección del Personal del Ejército
- C. Dirección de Inteligencia del Ejército
- D. Dirección de Operaciones del Ejército
- E. Dirección de Logística del Ejército
- F. Dirección de Proyectos de Investigación del Ejército
- G. Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército
- H. Dirección de Finanzas del Ejército
- I. Dirección de Sanidad del Ejército

A. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo a la doctrina institucional¹, la función matriz de **planificar** es aquella encargada genéricamente del análisis, concepción, programación, priorización, financiamiento, coordinación y control de los principales procesos que se desarrollan en el Ejército. Estos se concretan a través de una planificación estratégica que guía y orienta el quehacer general de la institución. Incluye también las apreciaciones, así como la posterior elaboración y difusión de los documentos directivos y ejecutivos que impulsan las actividades del Ejército.

Esta función, a su vez, considera el análisis permanente de las situaciones de todo orden que pudieran afectar a la institución, la evaluación y detección de los factores críticos que influyen en los procesos y las actividades, a fin de adoptar las medidas preventivas y remediales que sean necesarias. Del mismo modo, define los campos de batalla y escenarios probables para la fuerza terrestre, haciendo posible la anticipación y previsión requerida.

El Estado Mayor General del Ejército (EMGE) es el organismo encargado de esta función matriz y está compuesto por una jefatura (JEMGE) y las siguientes direcciones:

- Del Personal
- De Inteligencia
- De Operaciones
- De Logística
- De Proyectos e Investigación
- De Relaciones Internacionales
- De Finanzas
- De Sanidad



Además, dependen del JEMGE la Secretaría, la Jefatura de Control de Gestión (JECONGE), la Oficina de Transparencia e Información Pública (OTIPE), que pasó a denominarse Departamento de Transparencia y Lobby del Ejército (DETLE) y el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM).

Durante el año 2015, en conformidad a las orientaciones impartidas por el CJE en su “Concepto

¹ Doctrina DD-10001, “El Ejército y la Fuerza Terrestre”, edición 2010, pp. 72, 73.



de Mando” para el período 2015-2018, principalmente, el EMGE estuvo abocado a la puesta en marcha del “Plan de Desarrollo Estratégico del Ejército 2026” y el Plan de Acción “Orca” que contiene las previsiones a cumplir durante la primera fase, entre los años 2015 y 2018. En este sentido, se difundió la Directiva de Actividades del CJE 2015, en la que contiene las misiones impartidas a las diferentes altas reparticiones (ARs), comandos (CDOs) y unidades de armas combinadas (UACs).



Al respecto y en el marco de la conformación de la estructura superior del Ejército, el CESIM pasó a depender de la JEMGE a partir del año 2015.



Por otra parte, del 20 al 24 de abril del año 2015 se efectuó el Primer Consejo Militar en diferentes unidades de la VI División Ejército (VI DE), en las guarniciones de Arica y Pozo Almonte, como una forma de seguir impulsando el desarrollo en esta zona operacional y considerando que últimamente había sido afectada en las condiciones de vida del personal allí destacado.

El consejo es una instancia de discusión para que los generales tengan una mirada global de la institución, conociendo las realidades de todas las unidades y funciones matrices, de tal forma de interactuar y optimizar las fuentes de información, de modo que posteriormente se transmita lo realizado a las unidades subalternas.

Su realización estuvo centrada en el inicio de la etapa de ejecución de las tareas definidas en los objetivos e iniciativas establecidas tras el proceso de planificación del Plan “Orca”, junto con ser una oportunidad para reevaluar las prioridades en cuanto a proyectos e inversión en general, de capacidades militares, material, cuarteles de entrenamiento, bienestar y habitabilidad. Todo ello, bajo una mirada más amplia e integrada sobre las distintas áreas.

En este contexto, entre otros temas, se abordaron los siguientes:

- El proceso de selección del contingente.
- La reforma a la Justicia Militar.
- Los cambios que implica el anteproyecto de la ley de gobiernos corporativos de las empresas del Estado.
- El sistema de liderazgo del Ejército.
- Proyectos de desarrollo de las capacidades, según la disponibilidad de recursos.
- El proceso de adquisiciones de acuerdo a las políticas logísticas, el que está en permanente evaluación y optimización. En este ámbito se presentó una muestra del nuevo fusil Galil ACE, así como del vestuario y equipo en uso.



El encuentro contempló exposiciones del por entonces Ministro de Defensa Nacional (MDN), Jorge Burgos V., del Subsecretario de Defensa, Marcos Robledo H., y del Subsecretario para las Fuerzas Armadas (FAs), Gabriel Gaspar T.

Además, en esta ocasión fue inaugurado el “Hito Dolores” de la Ruta Histórica de la Campaña de Tarapacá, uno de los siete que considera este proyecto histórico, apoyado

por el Ejército y la Corporación para la Difusión y Conservación del Patrimonio Histórico y Cultural, entre otros organismos públicos y privados.

Asimismo, con el propósito de planificar y evaluar las tareas propias de la función militar, en el mes de noviembre se desarrolló el Segundo Consejo Militar, realizado en el Campo Militar Valdivia, donde por una semana permaneció reunido el Alto Mando del Ejército –incluyendo a los oficiales superiores recientemente designados al grado de general de brigada–, quienes abordaron las siguientes materias:

- Presupuesto para el 2016 y sus implicancias en la planificación institucional.
- Instrucción y entrenamiento de las unidades.
- Sistema Integrado de Gestión Logística del Ejército.
- Plan de mantenimiento de infraestructura y predios militares.
- Proceso de selección de contingente 2016.
- Proyectos tecnológicos en desarrollo y futuros.

Durante las jornadas de trabajo, también el cuerpo de generales aprovechó de compartir con el personal y soldados conscriptos que se desempeñan en dicha guarnición militar, además,



se efectuó una exposición de material del Batallón de Telecomunicaciones de la III División de Montaña y de las unidades de telecomunicaciones que integrarán cada uno de los cuatro destacamentos que conformarán la UAC, luego de su reestructuración que operará a partir de enero del 2016, como parte del Plan "Orca", con el fin de lograr estándares de mayor eficiencia y racionalización.

Por último, con un acto realizado en diciembre de 2015 en el EEB, se efectuó el cambio de mando del Jefe de Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), oportunidad en el que el GDD Miguel Muñoz F. hizo entrega del cargo al GDD Ricardo Martínez M.

B. DIRECCIÓN DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO (DPE)

1. CLIMA ORGANIZACIONAL

La DPE programó la aplicación de encuestas de clima organizacional en diversas unidades del Ejército.

Al respecto, el Plan "Orca" establece *"efectuar un estudio bienal del grado de realización y satisfacción personal que están logrando los integrantes de la institución conforme a su línea de carrera y desempeño profesional"*.

En este mismo sentido, el CGP tiene la responsabilidad de incluir en estas encuestas de clima organizacional que aplica la DPE, herramientas que midan el grado de satisfacción de los beneficios y servicios en las áreas de personal, bienestar y salud, en cuanto a la atención, calidad y accesibilidad.

Consecuente con lo anterior, el año 2015 se encuestaron a 5.341 efectivos (oficiales, CP, alumnos de las escuelas matrices, SLTPs y personal civil de diversas categorías).

La modalidad utilizada en las encuestas, al igual que años anteriores, considera su aplicación al máximo de personal disponible en cada unidad (sobre el 70%), de modo que la muestra sea certera y confiable.

A continuación se presenta un gráfico de las unidades encuestadas, donde aquellas unidades marcadas con color amarillo se indica donde se evaluó a SLTPs.:

Los resultados son informados directamente a los mandos respectivos para la adopción de

medidas y/o reforzamiento de aquellos aspectos que así lo ameritan. Asimismo, el resultado final a nivel Ejército es entregado al JEMGE y CJE.

En síntesis, las encuestas aplicadas en 2015 reflejaron altos índices de satisfacción, compromiso, sentido de pertenencia e identificación. Además, se aprecia un buen clima laboral a nivel institucional, buenas relaciones interpersonales, camaradería, compañerismo y apoyo entre los grupos familiares.



2. CARTILLA DE EVALUACIÓN AL MÉRITO MILITAR

La DPE elaboró y difundió esta cartilla, cuyo propósito es contar con un instrumento de carácter referencial y de apoyo a la toma de decisiones de los distintos procesos de selección de personal que se desarrollan en la institución, que fundado en un sistema de puntaje sobre hechos concretos, reales y objetivos expresados en documentos oficiales y posibles de computar, precisa, en cualquier período de la carrera militar, el valor –mérito militar– de oficiales y cuadro permanente, constituyendo un estímulo y reconocimiento al rendimiento de excelencia.

Los antecedentes previos considerados son:

- Interés institucional
- Equidad
- Seguridad y confianza en el personal
- Mérito militar, a través de un sistema medible y objetivo

A continuación se señalan los factores de evaluación:

- Virtudes militares
- Antigüedad



- Resultados de cursos
- Especialización y desempeño efectivo de la especialización
- Dominio de idiomas
- Rendimiento físico militar
- Permanencia anterior en el extranjero (diferenciado por categorías)
- Niveles de ejercicio del mando (solo oficiales)
- Cargos con valoración de mérito (solo oficiales)



C. DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO (DINE)

La DINE asesora y proporciona conocimiento útil al CJE y al EMGE, el que es necesario para la planificación y conducción de las actividades desarrolladas durante el año 2015.

En este sentido, dirige el Sistema de Inteligencia Institucional en pos del cumplimiento de los objetivos específicos asignados en la planificación, dentro del marco legal vigente.

Las principales actividades efectuadas por la DINE, en su rol directivo y ejecutivo de la función primaria inteligencia, fueron las que a continuación se indican:

1. ÁMBITO INTERNACIONAL

a. Proyecto de Ciberdefensa Institucional

Con el propósito de continuar avanzando en este proyecto, obteniendo mayor conocimiento en el área de la ciberseguridad y ciberdefensa, se materializaron intercambios de oficiales con países amigos, conociendo así la problemática y estructura adoptada en cada país.



En este sentido, destacó la visita del Comandante General del Comando de Ciberdefensa del Ejército de EE.UU. de A., TGL Edward C. Cardon.

Asimismo, una delegación de la DINE, encabezada por el Director, GDB Shafik Nazal L., visitó del 14 al 21 de noviembre diversas instalaciones del Ejército de EE.UU. de A., instancia que permitió vislumbrar nuevas oportunidades de cooperación y conocer materias sobre ciberdefensa, inteligencia y contrainteligencia.

b. Intercambios Profesionales

Con la finalidad de obtener información y acrecentar el conocimiento profesional de los especialistas (oficiales y cuadro permanente), se materializaron diversos intercambios con otros países en las áreas de planificación, contrainteligencia y de operaciones de información.

c. XXXV Reunión de Coordinación Especializada (RCE) Chile-Perú

En el marco de la política de relaciones internacionales de la institución, especialmente con los países vecinos, del 17 al 21 de agosto se desarrolló en Santiago esta RCE, que contó con la participación del Director de Inteligencia del Ejército de Perú, GDB Domingo Bustamante Zúñiga.

2. ÁMBITO NACIONAL

a. Seminario de Inteligencia

Con el objetivo de orientar al personal del estamento directivo y ejecutivo de inteligencia sobre las actividades y centro de gravedad de la función, de modo de uniformar procedimientos y optimizar el desarrollo de las actividades, del 23 al 25 de abril se llevó a efecto este seminario en la DINE, el que contó con la participación de los oficiales E-2 de las UACs y comandantes de las unidades (Us) de Inteligencia.

Durante su desarrollo, por primera vez y con la participación de los especialistas de la guarnición de Santiago, se ejecutó un “Encuentro Táctico Profesional de Inteligencia”, en la Escuela de Inteligencia, donde se generó un espacio de contacto para exponer y analizar temas de interés profesional, así como debatir y compartir experiencias. En este aspecto, resaltó lo concerniente al empleo de las Us de Inteligencia en situación de catástrofe.



b. Actualización y Completación de Textos Doctrinarios de Inteligencia

Se continuó en este proceso, destacando la elaboración de la cartilla de “Procedimientos, Instrucciones y Equipamiento para Guardias y Unidades en Misiones en Apoyo a la Comunidad” (CAI-02002), edición 2015, la que está orientada a estandarizar criterios, procedimientos, instrucciones y equipamiento para las guardias de cuartel y para el personal que, ante un Estado de Excepción Constitucional, deba cumplir misiones fuera de sus unidades.

c. Sistema de Información Geográfica

Este sistema fue implementado a nivel institucional y está orientado a que las UACs puedan generar cartografía temática y fotointerpretación en apoyo a los análisis de inteligencia. En diciembre de 2015 terminó la capacitación de las últimas unidades consideradas en el programa.

d. Diplomado de Análisis de Inteligencia

Con la finalidad de continuar con la capacitación y actualización de conocimientos del personal de la DINE, de modo de mantener un buen nivel de eficiencia en la organización, del 7 de abril al 23 de julio se desarrolló este diplomado sobre “Crisis Internacionales”, impartido por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

e. Seguridad Informática

Frente al imperativo de mejorar el nivel de efectividad de la seguridad informática en el Ejército, considerando el uso masivo de computadores y nuevas tecnologías, lo que incrementa progresivamente los riesgos y amenazas a la información militar, se adoptaron las siguientes medidas:

- 1) Se resolvió la creación del Regimiento de Inteligencia N° 2, unidad que se abocará a la ejecución de las tareas relativas a guerra electrónica y ciberdefensa en la institución.
- 2) Se estableció la relación funcional de los departamentos y secciones de informática y computación con los oficiales de Inteligencia de las ARs, CDOs, UACs, escuelas, URs y JALs, quienes orientarán la ejecución y efectuarán el control de la seguridad informática.

f. Participación en el Cuartel General de Emergencia

1) Región de Atacama

Con el objeto de apoyar en el proceso de toma de decisiones, proporcionando al mando inteligencia veraz, útil y oportuna, personal de la DINE integró el Cuartel General de Emergencia desplegado en la Región de Atacama, durante los meses de marzo, abril y mayo, con motivo del núcleo frío en altura que afectó a la II, III y IV regiones del país.

2) Región de Coquimbo

Debido al terremoto y posterior tsunami que afectó a localidades costeras de la IV Región, personal de la DINE contribuyó en el Cuartel General de Emergencia, a partir del mes de septiembre, a fin de proporcionar inteligencia veraz, útil y oportuna correspondiente a la zona de catástrofe.

g. Proyecto de Desarrollo de las Compañías de Inteligencia de Combate de las UACs

Durante los meses de octubre y noviembre se dio término a la entrega del material correspondiente a estas unidades y se efectuó la evaluación de las capacidades alcanzadas en el marco de este proyecto.

D. DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL EJÉRCITO (DOE)

1. PLANIFICACIÓN OPERACIONAL DEL EJÉRCITO

a. Plan “Septiembre Amigo 2015”

En el contexto del área estratégica “Ejército y Sociedad”, con el propósito de organizar, coordinar y disponer la participación de las unidades en apoyo a la comunidad, el 13 de agosto se difundió el citado plan.



En esta oportunidad, se dispuso realizar una campaña de apoyo en los ámbitos sanitario, veterinaria, apoyo social y cultural a las comunidades de Belén, El Salado, Curarrehue, Caleta Tortel y Timaukel.

Además de las unidades militares participaron las siguientes organizaciones civiles:



- Jóvenes Sin Fronteras de la PUC
- Universidad Pedro de Valdivia
- Agrupación Aérea “La Independencia”
- Compañía de Teatro “La Concepción”

El detalle del apoyo otorgado a la comunidad está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

b. Ejercicios Nacionales

En el mes de octubre se difundió la directiva para la participación institucional en el ejercicio conjunto “Huracán 2015”. Además, en forma paralela, se dispuso la ejecución del ejercicio institucional “Baquedano” y de las maniobras finales del Ejército, lo que se materializó del 8 al 13 de noviembre.



El propósito del ejercicio “Huracán” fue entrenar y verificar la planificación operacional y táctica de los cuarteles generales y planas mayores de las unidades participantes, durante la etapa de una crisis internacional y de empleo del potencial bélico. La activación de los puestos de mando (PMs) institucionales, permitió verificar y comprobar la planificación operacional, la interoperatividad de las unidades en un ambiente conjunto y las capacidades de la Fuerza Terrestre (FT) desplegada en todo el territorio nacional.

El ejercicio “Baquedano” tuvo la finalidad de realizar reconocimientos, trabajo de planificación y comprobación de los transportes de concentración, a través de los mandos y delegados de las unidades que conforman los núcleos de completación.

En las maniobras finales del Ejército participaron los medios no considerados en el ejercicio “Huracán”, se desarrollaron en forma descentralizada por parte de la UACs y tuvieron como objetivo comprobar el nivel de alistamiento operacional de la FT, mediante ejercicios tácticos, en el cumplimiento de las misiones de las unidades de combate (UCs) y unidades fundamentales independientes (UFIs), de acuerdo a sus respectivas tareas esenciales de la misión (TEMs).

c. Ejercicios Nacionales e Internacionales

Mediante la Directiva Institucional para el Entrenamiento en Ejercicios Nacionales e Internacionales 2015-2016, se dispuso preparar, planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las

actividades institucionales, conjuntas y conjuntas combinadas correspondientes al año 2015 y de aquellas previstas para 2016.

Lo anterior, para continuar optimizando la preparación y alistamiento operacional de la FT, mediante las siguientes acciones:

- Verificar la aplicación de la planificación operacional y táctica, a través de la participación en ejercicios institucionales y conjuntos.
- Integración e interoperabilidad de los medios del Ejército en ejercicios combinados, mediante el trabajo de los cuarteles generales (CGs) y unidades de aplicación.
- Cumplir los compromisos internacionales y satisfacer la demanda de entrenamiento.
- Contribuir a la motivación de los integrantes de la FT.

Durante el año 2015 se incrementó la participación institucional en ejercicios internacionales, con el fin de contar con medios instruidos, entrenados y capacitados en un ambiente más real y actualizado, al interactuar con fuerzas de países con similar doctrina y con experiencia en conflictos recientes.

De este modo, se aumentó la participación institucional a 18 ejercicios internacionales, destacando los que a continuación se indican:

- Ejercicio de entrenamiento de Fuerzas Especiales (FEs) y ejercicio en terreno con tropas "Emerald Warrior", efectuado en el mes de abril en EE.UU. de A., donde participó un pelotón de FEs.
- Ejercicio "PANAMAX", es realizado desde el año 2003, conformándose una fuerza multinacional liderada por EE.UU. de A., con la misión de proteger el Canal de Panamá, bajo una resolución de la ONU. El año 2016 está previsto que el ejercicio correspondiente a la componente terrestre se realice en Chile, con la participación de 19 países.

2. DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL EJÉRCITO

a. Elaboración del Plan de Acción "ORCA-1"

Durante el primer semestre de 2015 se realizó en forma transversal un proceso de revisión de la planificación estratégica, que contó con la participación de las autoridades coordinadoras-responsables de los objetivos estratégicos (OEs). Durante esta actividad se realizaron algunos ajustes a los OEs, como también a algunas iniciativas y tareas, sin que ello modificara la estrategia de desarrollo institucional del plan original. Lo señalado se debió a déficit presupuestario como



consecuencia del desfase del presupuesto por programa, demoras en la aprobación de proyectos institucionales por parte de MDN u otros organismos públicos, la ocurrencia de catástrofes naturales e imprevistos de otra índole.

En consecuencia, en paralelo al proceso de planificación subsidiaria y de validación de OEs, con la finalidad optimizar, complementar y reordenar las tareas asignadas a las diferentes ARs y UACs, así como para facilitar su control por parte de la Contraloría del Ejército (COTRAE), se traspasaron la totalidad de las tareas al Anexo del Cuadro de Mando Integral (CMI).



b. Difusión del Plan de Acción "ORCA-1"

El 7 de julio de 2015 se difundió el Plan de Acción "ORCA-1", transmitiendo así los principales elementos que caracterizan el proceso de desarrollo estratégico institucional y el compromiso de los integrantes del Ejército, de modo de alcanzar el estado final deseado proyectado al año 2026

3. COMITÉ DE CAPACIDADES MILITARES

Con el objeto de continuar desarrollando las capacidades de la FT, la DOE convocó en tres oportunidades a este comité, para abordar los temas que a continuación se señalan:

- **1^{er} Comité**

Exposición de seis proyectos presentados al MDN en su fase "perfil" (proyectos: Yagán, Lautaro II, Choshuenco, Lonquimay, Ciberseguridad y Alfíl).

- **2^o Comité**

Priorización de 20 proyectos institucionales de capacidad militar para el período 2016-2018.

- **3^{er} Comité**

Exposición del proyecto "Equipamiento Médico para el Hospital Militar de Santiago" en su fase de "factibilidad" y actualización de la factibilidad de los proyectos Martillo II y Halcón, para su posterior envío al MDN.

El CJE aprobó los siguientes Requerimientos de Estado Mayor (REMs):

- Sistema Operativo de Operaciones Especiales.
- Reemplazo de Vehículos de Campaña.
- Sistema de Telecomunicaciones, Mando y Control, y Guerra Electrónica para una UAC.
- Complemento de la capacidad logística para determinadas unidades de la FT.

Asimismo, se difundieron las resoluciones que aprueban la validación de los siguientes requerimientos operacionales:

- Reemplazo de 333 vehículos de campaña.
- Complementación y renovación de equipo para asegurar la capacidad operativa de la Brigada de Operaciones Especiales.
- Completar el equipamiento para los comandos de determinadas UACs e implementar con el equipamiento mínimo necesario para el mando y control de otras unidades.
- Complementación de la capacidad logística a las unidades que apoyan a la FT en las zonas centro, sur y austral del país.

4. ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN

De acuerdo a lo previsto en el Plan de Desarrollo Estratégico del Ejército, se tramitaron los decretos supremos (D/S) que a continuación se indican:

DOCUMENTO	MATERIA/DESCRIPCIÓN
CJE EMGE DOE IIa (R) N° 6030/3023, de 09.ABR.015.	Modifica la denominación y dependencia orgánica del Departamento Antártico del Ejército, por "Centro de Asuntos Antárticos de Ejército", dependiente de la V División de Ejército.
CJE EMGE DOE IIa (R) N° 6030/5106, de 29.MAY.015.	Modifica la dependencia orgánica del Centro de Estudios e Investigaciones Militares, desde la Comandancia en Jefe a la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE).
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/13, de 01.JUL.015.	Suprime las jefaturas Recreacional y Habitacional del Ejército, y modifica la denominación de la Jefatura Asistencial por Jefatura de Zonas de Bienestar, dependiente del Comando de Bienestar.
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/23, de 22.SEP.015.	Crea las Macrozonas de Salud del Ejército, dependientes de la Jefatura de Instalaciones de Salud.
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/28, de 06.OCT.015.	Fusiona la División Escuelas a la División Educación, subsistiendo la División Educación como organismo dependiente del Comando de Educación y Doctrina.



DOCUMENTO	MATERIA/DESCRIPCIÓN
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/32, de 20.OCT.015.	Modifica la denominación de los RR N° 17 "Los Ángeles", RR N° 3 "Yungay", RI N° 8 "Tucapel" y RR N° 9 "Arauco", pasando a denominarse Destacamentos de Montaña, dependientes de la III División de Montaña.
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/33, de 20.OCT.015.	Modifica la zona jurisdiccional de la IV División Ejército, traspasando la provincia de Palena a la III División de Montaña.
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/34, de 20.OCT.015.	Suprime el Escuadrón Montado Independiente, dependiente de la IV División Ejército.
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/40, de 11.NOV.015.	Crea la Brigada "Maule" y modifica la denominación y dependencia orgánica de los Regimientos N° 6 "Chacabuco", N° 9 "Chillán" y N° 16 "Talca".
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/41, de 11.NOV.015.	Modifica la denominación del RR N° 14 "Aysén" y del RA N° 8 "San Carlos de Ancud", dependientes de la IV División Ejército.
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/43, de 11.NOV.015.	Modifica la denominación de los RR N° 1 "Calama", N° 4 "Rancagua" y N° 24 "Huamachuco", de la I División Ejército el primero y de la VI División Ejército los dos siguientes.
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/46, de 11.NOV.015.	Modifica la denominación y dependencia orgánica de la Jefatura de Guerra Electrónica, por Regimiento de Inteligencia del Ejército N° 2, dependiente de la Dirección de Inteligencia del Ejército.
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/47, de 11.NOV.015.	Modifica la denominación de los Regimientos de Caballería Blindada N° 1 "Granaderos" y N° 3 "Húsares".
CJE EMGE DOE IIa (P) N° 12970/49, de 16.NOV.015.	Crea, fija denominación, guarnición y dependencia orgánica de los Campos Militares, y Jefaturas Administrativas y Logísticas del Ejército.

(Fuente: DOE)

Asimismo, se elaboraron las Órdenes de Comando (O/Cdo.) que organizan, regulan y disponen la creación, el cierre, traslado y cambio de denominación de unidades y otras materias que en cada caso se señalan, de acuerdo a lo siguiente:

DOCUMENTO	MATERIA/DESCRIPCIÓN
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/9383, de 18.DIC.014.	Dispone las actividades para el traspaso de las tareas asociadas a la planificación y coordinación de los "ejercicios internacionales", desde la Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército (DIRIDE) a la Dirección de Operaciones del Ejército (DOE).

DOCUMENTO	MATERIA/DESCRIPCIÓN
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/9499, de 24.DIC.014.	Dispone el cambio de dependencia orgánica de la Jefatura de Control y Gestión Estratégica del Ejército (JECONGE), desde la JEMGE a la Contraloría del Ejército.
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/0667.	Modifica la dependencia orgánica del Departamento Antártico del Ejército, desde la División Logística a la V División Ejército.
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/666, de 28.ENE.015.	Otorga la denominación a la embarcación de la Compañía Andina "Cochrane".
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/893, de 09.FEB.015.	Modifica la dependencia orgánica de unidades y organismos del Ejército.
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/893, de 09.FEB.015.	Establece la nueva estructura orgánica del Comando de Bienestar.
CJE EMGE DOE II a (P) N° 6415/664, de 16.ABR.015.	Aprueba la insignia distintiva para ser usada por el personal del Instituto de Investigaciones y Control.
CJE EMGE DOE II a (P) N° 6415/731, de 05.MAY.015.	Asigna el carácter institucional a las ceremonias de aniversario de los servicios de Intendencia y Material de Guerra.
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/5587, de 10.JUN.015.	Dispone la relación funcional entre la DIRIDE y la Misión Militar de Chile en EE.UU. de A.
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/6854, de 03.JUL.015.	Dispone el traslado del Cuadro Negro, desde el R. CBL. N° 3 "Húsares" (Angol) a la Escuela de Equitación (Quillota).
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/10050, de 06.OCT.015.	Fusiona la División Escuelas a la División Educación y define las acciones para su implementación.
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/10731, de 28.OCT.015.	Crea Campos Militares y asigna nombres patronímicos.
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/10734, de 28.OCT.015.	Crea Jefaturas Administrativas y Logísticas en Campos Militares.
CJE EMGE DOE II a (R) N° 6030/11864, de 01.DIC.015.	Modifica la dependencia orgánica de las Subjefaturas Zonales del CMT, dejando de depender de las unidades regimentarias y pasando al Comando de Ingenieros del Ejército (CMT)

(Fuente: DOE)



5. FUNCIÓN PRIMARIA MANDO Y CONTROL

a. Panoramas de Situación Institucional (PASI)

El sistema PASI facilita a los usuarios del Puesto de Mando del Ejército (PME), entregar al mando información oportuna para el proceso de toma de decisiones, la que a su vez es entregada por las unidades que alimentan el sistema.

Durante los meses de noviembre y diciembre se puso en marcha el PASI y se efectuaron las capacitaciones correspondientes a los operadores del PME, responsables de mantener constantemente actualizada la situación institucional.

b. Comité de Mando y Control, e Interoperabilidad Chile-EE.UU. de A.

El propósito de este comité es desarrollar la capacidad de interoperar con fuerzas estadounidenses y otras Fuerzas Armadas, especialmente, ante situaciones de catástrofes y emergencias.

En la última sesión de este comité, correspondiente al año 2015, se realizó una conferencia de expertos en catástrofes y emergencias por parte de EE.UU. de A., la que contó con la presencia de expertos nacionales. Asimismo, se definieron las tecnologías necesarias de incorporar, tales como tecnologías de comunicaciones tierra-aire y otras, de modo de tener la capacidad de interoperar en forma conjunta y combinada.

6. DESMINADO HUMANITARIO

En virtud del compromiso asumido por el Estado respecto de la "Convención de Ottawa", que considera el levantamiento de la totalidad de los campos minados (CMs) antipersonales (APs) al año 2020, así como en el cumplimiento al Plan Nacional de Desminado Humanitario, el Ejército continuó realizando operaciones de desminado, a objeto de levantar los CMs contemplados en las previsiones institucionales.



Junto a lo anterior, se continuó efectuando actividades educativas y de prevención del riesgo de minas.

a. Operaciones de Desminado

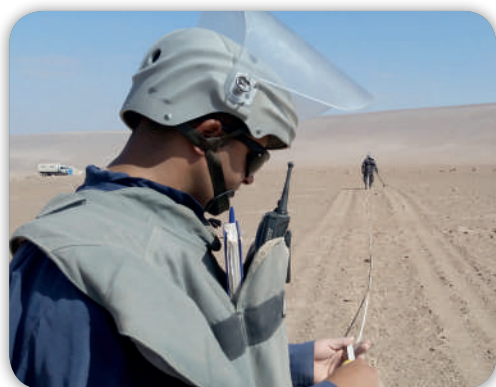
Se mantuvieron activadas cinco secciones de desminado manual y seis equipos de desminado mecánico, desplegadas en la comuna de San Antonio y en las regiones XV, I, II y XII.

Con dichos medios, durante el año 2015 se despejaron 23 CMs, alcanzando al 31 de diciembre, un total de 120 CMs despejados, de un total de 159 CMs por levantar en las zonas de responsabilidad del Ejército, lo que constituye un avance porcentual de un 75,5%, de acuerdo al detalle que a continuación se indica:

UACs	Región Administrativa	CMs sembrados al año 2002	CMs despejados al 31.DIC.2014	CMs Despejados el año 2015	CMs despejados al 31.DIC.2015	Porcentaje de CMs despejados al 31.DIC.2015
VI DE	XV Región	88	48	19	67	76.1%
	I Región	7	1	-	1	14.3%
I DE	II Región	52	39	3	42	78.8%
V DE	XII Región	11	8	1	9	81.8%
DIVESC	V Región	1	1	-	1	100%
Total		159	97	23	120	75.5%

(Fuente: DOE)

b. Difusión y Educación del Riesgo de Minas



Al igual que en años anteriores, en conformidad a las orientaciones de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Desminado, parte de las dotaciones de las unidades de desminado humanitario participaron en la “Campaña de Educación sobre el Riesgo de Minas”, orientada fundamentalmente a la comunidad escolar.

Así, en conjunto con las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, se materializaron este tipo de actividades en la localidad de Visviri (XV Región de Arica y Parinacota) y en la comuna de San Gregorio (XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena).

7. ASUNTOS ANTÁRTICOS

La DOE se desempeña como organismo a nivel directivo en las materias antárticas del Ejército,



razón por la que el año 2015 realizó diversas acciones en las instancias que a continuación se indican:

a. Visita del CJE a la Base Antártica del Ejército “CGL Bernardo O’Higgins Riquelme”

Con el fin de saludar a la dotación, así como estudiar los protocolos con el Instituto Antártico Chileno (INACH) y la Agencia Espacial Alemana, que administra una estación satelital vecina a la base, el CJE concurrió a la Antártica del 6 al 8 de enero, oportunidad en que dispuso definir los objetivos estratégicos (OEs) para cada dotación, considerando una integración a la actividad científica.



Consecuente con lo anterior, se establecieron los siguientes OEs:

- 1) Contribuir a potenciar la actividad científica.
- 2) Potenciar las capacidades y competencias de la Sección de Exploración y Rescate O’Higgins (SERO).
- 3) Contribuir a potenciar la actividad nacional al interior del Círculo Polar Antártico.
- 4) Efectuar la búsqueda de lugares apropiados para establecer una base nacional permanente en el Círculo Polar Antártico.

b. 3ª Campaña en la Estación Polar Científica Conjunta en Glaciar Unión (EPCCGU)

Con el propósito de preparar esta campaña, la DOE participó en las cinco reuniones de coordinación dirigidas por el EMCO, de modo de establecer el funcionamiento estival de una EPCCGU, durante noviembre y diciembre de 2015.

En la ejecución de la campaña el Ejército participó con 11 efectivos (2 oficiales subalternos y 9 integrantes del CP exploradores), el mando táctico le correspondió, en esta oportunidad, a la Armada y se consideraron las siguientes fases:

- 1) “Preparación”, desde marzo al 19 de octubre.
- 2) “Predespliegue”, desde el 19 de octubre hasta el 16 de noviembre.
- 3) “Despliegue”, desde el 16 al 22 de noviembre.
- 4) “Operación”, desde el 22 de noviembre hasta el 19 de diciembre de 2015.

c. Participación en el Equipo de Trabajo para la Planificación Estratégica del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) en el Territorio Chileno Antártico

El Ejército, a través del EMGE DOE, cooperó en la planificación estratégica de la Dirección Antártica del citado ministerio, para desarrollar la “Visión Estratégica Nacional Antártica al año 2015”, la que fue aprobada el 9 de diciembre de 2015 en la LII Reunión del Consejo de Política Antártica.

d. “LII Reunión del Consejo de Política Antártica”

El CJE participó en calidad de invitado en esta reunión, efectuada el 9 de diciembre en la Cancillería. Este organismo asesor de S.E. el Presidente de la República, es presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores y el consejo es integrado, entre otros, por el MDN, JEMCO, el Director del INACH, DIRANTÁRTICA y DIFROL.

Durante la cita, entre otros aspectos, fueron aprobadas las siguientes materias relevantes:

- “Chile en la Antártica: Visión Estratégica al 2035” (presencia, ciencia, conexión, participación en el Sistema del Tratado Antártico).
- Proyecto “Hielo” en la Base O’Higgins para el 2016.

Además, en esta oportunidad, el CJE se refirió a los temas que a continuación se señalan:

- Reuniones de Estado Mayor efectuadas entre Chile y EE.UU. de A., con acuerdos para identificar brechas de capacidad tecnológicas antárticas.
- Cooperación con Argentina en los ejercicios anuales de patrullas de rescate en la Antártica.
- Presentación institucional ante las dos inspecciones antárticas efectuadas.
- Por último, insistió en lo presentado al CPA el año 2014, referido a la importancia de la relación de la Antártica con el escenario de Campo de Hielo Sur, actividad que requiere una instancia de coordinación similar a la existente en el continente blanco, que permita reforzar la presencia en esta zona estratégica.

e. Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica en Materias Antárticas

Se actualizó este convenio de cooperación, que estaba vigente desde el 28 de abril de 2003, entre el Ejército y el INACH, estableciéndose que tendrá una vigencia de cinco años con renovación automática.



Los principales aspectos acordados fueron los siguientes:

- El INACH elabora el Programa Antártico Nacional, cuenta con las atribuciones para realizar directamente actividades científicas y tecnológicas, controlando lo que los organismos del Estado o particulares debidamente autorizados realicen en el Territorio Chileno Antártico. Asimismo, ofrece al Ejército el uso de sus bases e instalaciones y apoyará al Ejército con la lancha de investigación de su propiedad.
- Por su parte, el Ejército otorgará apoyo científico, tecnológico y logístico a los programas de investigación científica del INACH, aportando con los medios con que cuenta en su base, refugios e instalaciones. Además, la institución se compromete a coordinar la realización de cursos para los científicos del INACH, en aspectos referidos a ambientación en terrenos nevados y desplazamiento en glaciares.

E. DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO (DLE)

1. GESTIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL INVENTARIO BÉLICO

El Ejército realiza un constante esfuerzo para optimizar el empleo de los recursos asignados. Para ello, entre otros aspectos, planifica y gestiona el empleo y destino óptimo de su inventario militar, considerando el respectivo ciclo de vida de cada material y sistema de armas (MSA), a fin de mejorar las capacidades de combate de las unidades.

En este sentido, se considera la reestructuración de unidades en cuanto a infraestructura y personal de la Fuerza Terrestre (FT), la incorporación y redistribución del MSA y la disposición final de aquel en situación de obsolescencia operacional o tecnológica, o que se encuentre no operacional y sin posibilidades de recuperación, el que genéricamente se denomina como "excedentes".

En este contexto y de acuerdo a los procesos establecidos en la normativa correspondiente,² mediante lo que se denomina "logística inversa", en la actualidad se retiran los "excedentes" de material bélico de las UACs para su evaluación técnica, considerando los siguientes destinos:

- Redistribución y/o almacenamiento en depósito de aquel material operacional y que sea conveniente conservarlo.

² *Reglamento de "Procesos de desarrollo de capacidades militares y administración del ciclo de vida" (RAA-03008).*

- Enajenación, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos.

Todo lo anterior, con el propósito de contar con unidades completas y polivalentes, con una organización racional y funcional, estandarizando los cargos y facilitando la gestión logística en los procesos de mantenimiento y abastecimiento.

Para materializar las enajenaciones, la DLE en conjunto con la División Logística ejecutaron las propuestas correspondientes para enajenar diversos tipos de bienes muebles dados de baja.

Para tales efectos, se elaboró un plan de licitaciones y durante el año 2015 se efectuaron 10 licitaciones públicas y una privada, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDADES	LUGAR	TIPO DE LICITACIÓN	FECHA	MATERIAL ENAJENADO
IV DE	Coyhaique	Licitación Pública Nº 1	26.MAR.015.	Vehículos y excedentes.
VI DE	Arica	Licitación Pública Nº 2	29.ABR.015.	Vehículos y excedentes.
DIVLOG	Santiago	Licitación Pública Nº 3	29.MAY.015.	Vehículos y excedentes.
DIVLOG y DIVESC	Santiago	Licitación Pública Nº 4	10.JUL.015.	Vehículos y excedentes.
III DIVMÑA	- Concepción - Valdivia	Licitación Pública Nº 5	30.JUL.015.	Vehículos y excedentes.
I DE	- Antofagasta - Calama	Licitación Pública Nº 6	28.AGO.015.	Vehículos y excedentes.
DIVLOG	Santiago	Licitación Privada Nº 1	14.SEP.015.	Aeronaves.
V DE	Punta Arenas	Licitación Pública Nº 7	16.OCT.015.	Vehículos y excedentes.
II DIVMOT, DIVESC y ARs	Santiago	Licitación Pública Nº 8	30.OCT.015.	Vehículos y excedentes.
DIVLOG	Santiago	Licitación Pública Nº 9	18.NOV.015.	Bienes de uso, remolques y latón militar.
VI DE y I DE	Arica, Iquique y Antofagasta	Licitación Pública Nº 10	26.NOV.015.	Vehículos, bienes de uso, equipos logísticos y otros.

(Fuente: DLE)

La baja, disposición final o enajenación del material militar forman parte del proceso de desarrollo de capacidades militares y administración del ciclo de vida. En este procedimiento intervienen diversos organismos, desde la definición





de la brecha de capacidad hasta la determinación de su retiro de la institución, acciones que se realizan en el marco de la ley.

2. ACTUALIZACIÓN DEL “REGLAMENTO DE VESTUARIO Y EQUIPO”

Ha sido una preocupación permanente para la institución lo concerniente al vestuario y equipo, así como la uniformidad. Para tales efectos, además de conservar las tradiciones, se considera que su personal –hombres y mujeres– esté adecuadamente equipado para las operaciones militares (de guerra o distintas a la guerra), actividades administrativas, ceremonias o de preparación física.

Para tales efectos se hace necesario considerar las nuevas tecnologías en cuanto a abrigo, resistencia, colores, etc., de acuerdo a las características particulares de los diferentes escenarios en que la FT tiene previsto actuar y las diferentes tareas por cumplir, las que muchas veces se desarrollan en condiciones geográficas adversas y con rigurosidad climática.



Incorporando lo señalado precedentemente, se actualizó el “Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército” (RAL-02001), cuya versión anterior estaba vigente desde el año 2002.

3. ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS LOGÍSTICAS

Las políticas logísticas son los aspectos normativos para la correcta ejecución del apoyo logístico que materializan las unidades ejecutivas logísticas, tales como el Comando de Apoyo a la Fuerza (CAF), las unidades logísticas de las UACs, y otras, de modo que apoyen en forma fluida, flexible, dinámica y constante en las distintas actividades que desarrollan las unidades de la FT en las áreas estratégicas de Defensa, Seguridad y Cooperación Internacional y Ejército y Sociedad, aplicando los conceptos de interoperatividad, modularidad, trazabilidad, apoyo logístico integrado, justo a tiempo y de logística basada en la distribución.

Consecuente con lo anterior, y considerando las modificaciones efectuadas en las diferentes estructuras institucionales y la incorporación de nuevas tecnologías en el material y sistemas de armas, la DLE se encuentra en un proceso de actualización de las políticas logísticas, lo que

se materializa en coordinación con el CAF, el Comando de Industria Militar e Ingeniería y el Comando de Salud del Ejército.

La actualización de las políticas logísticas se realiza en el marco del Sistema Integrado de Apoyo a la Fuerza (SIAF), que considera las subfunciones logísticas de obtención, abastecimiento, mantenimiento, transporte y atención de sanidad y veterinaria.

4. CREACIÓN DE “GRUPOS LÓGICOS”

Grupo Lógico (GL) es un concepto que, sobre la base de un código numérico, cataloga y establece las características particulares de cada elemento que compone el MSA institucional, para incorporarlas en las Tablas de Organización y Equipo (TOEs) de las unidades de la FT.

Durante el año 2015 se continuó con el trabajo dispuesto por el Ministerio de Defensa Nacional y el Estado Mayor Conjunto (MDN-EMCO), en el sentido de asignar una nueva codificación al MSA, correspondiente a la catalogación utilizada por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Además, este trabajo considera ingresar los nuevos códigos al Sistema de Información y Gestión Logística del Ejército (SIGLE) y al programa computacional que la División Doctrina utiliza para la elaboración de TOEs, lo que facilitará los procesos de identificación del material y la función de abastecimiento en la institución.



5. RANCHO CENTRALIZADO

En conjunto con el CAF, la DLE se encuentra efectuando un estudio para implementar un “Sistema de Distribución de Alimentación Centralizado”, de modo de racionalizar y optimizar los medios, proporcionando una alimentación de calidad y en forma fluida al personal de todas las categorías (oficiales, cuadro permanente, empleados civiles, soldados de la tropa profesional y soldados conscriptos). Además, se estima que contribuiría a mejorar el espíritu de cuerpo y la cohesión de la unidad.



Este sistema cambia totalmente la forma en que tradicionalmente se ha elaborado, distribuido y consumido el sistema de rancho en el Ejército, canalizado a través de casinos independientes por categorías.

Para tales efectos, se ha considerado un proyecto de rancho centralizado elaborado por la 2ª Brigada Acorazada "Cazadores", el que ha arrojado un resultado muy positivo. En la actualidad se está efectuando el levantamiento de la situación existente, de modo de establecer las necesidades requeridas para su implementación y consolidación en todas las unidades.



F. DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL EJÉRCITO (DIPRIDE)

La DIPRIDE tiene la misión general de asesorar al CJE, a través del JEMGE, en el proceso de desarrollo de capacidades e implementar aquellas definidas para el Ejército y la Fuerza Terrestre en la planificación de desarrollo, por medio de la formulación o supervisión de proyectos, su seguimiento y mediante actividades de investigación y desarrollo (I+D) y estudios.



1. MATERIAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON EE.UU. de A.

En el marco del Memorándum de Cooperación en materias de Seguridad y Defensa, entre el MDN y el Departamento de Defensa de EE.UU. de A., firmado en julio del año 1996, se efectuaron las actividades que a continuación se mencionan con el Comando de Investigación, Desarrollo e Ingeniería (*RDECOM*), dependiente del Ejército de EE.UU. de A.

a. Visita Profesional a EE.UU. de A.

Con el objeto de analizar las iniciativas que se están llevando a cabo entre ambos ejércitos en

materias de I+D y explorar otras áreas de interés mutuo, el Director de Proyectos e Investigación del Ejército visitó el mes de mayo el *RDECOM* y el Centro de Investigación para Regiones Frías del Comando de Ingenieros del Ejército de EE.UU. de A.

Durante su estadía sostuvo un encuentro protocolar con el Comandante del *RDECOM*, MGL John Wharton y recorrió las siguientes instalaciones:

- Laboratorio de Investigación del Ejército, organismo que, entre otras materias, está dedicado a la investigación básica y aplicada en diversas áreas tecnológicas, tales como reconocimiento automático de objetivos, óptica infrarroja, sensores, física aplicada, energía y electricidad, ambientes de batalla, comunicaciones, redes y simulación.
- Centro Químico y Biológico, que desarrolla investigaciones, pruebas y aplicación de tecnologías para la detección de agentes químicos y biológicos, sistemas de alarma, tecnologías de descontaminación y máscaras protectoras.
- Centro de Investigación para el Soldado, enfocado en el combatiente y en la satisfacción de las necesidades del soldado.
- Centro de Investigación para Tanques y Vehículos, orientado a la investigación, desarrollo, ingeniería e integración de tecnología avanzada en sistemas terrestres y equipo de apoyo, para el desarrollo y mantenimiento de vehículos de combate y tácticos.
- Centro de Investigación para Regiones Frías. Organismo dedicado a la aplicación de la ciencia e ingeniería para entornos complejos, de materiales y procesos en todas las estaciones y climas, con competencias únicas relacionadas con las regiones frías de la Tierra.

b. Proyecto de Investigación Conjunta Polar TRACER “Sistema Autónomo para Operar en Climas Fríos”



Este proyecto persigue desarrollar un sistema autónomo para la exploración terrestre en el territorio antártico, que permita apoyar los procedimientos de exploración y abastecimiento logístico, mediante la selección de rutas seguras para los convoyes logísticos o patrullas de exploración.

Su ejecución se prevé en un horizonte de tiempo de tres años, a contar de 2016. Durante el año



2015 se efectuó la formulación del diseño conceptual y se conformó el equipo de trabajo con personal especialista de ambos países. Por parte del Ejército de Chile, se designó a efectivos de la DIPRIDE, de la Academia Politécnica Militar y del Centro de Modelación y Simulación del Ejército.

c. Summit en Climas Extremos “Polar Research Operations and Infrastructure”

Con la finalidad de realizar el lanzamiento oficial para desarrollar la segunda versión del “Summit 2016”, a efectuarse en Santiago en el Edificio Ejército Bicentenario, con la participación de autoridades, científicos y académicos relacionados con materias antárticas, en octubre de 2015 la DIPRIDE efectuó una reunión de coordinación con personal del *RDECOM*.

Durante la cita se establecieron los temas a tratar y se efectuó un seguimiento a los tópicos abordados en la primera versión realizada en Punta Arenas el año 2014.

d. Programa de Intercambio de Ingenieros y Científicos

En el marco de este programa de intercambio suscrito el año 2007, se designó desde agosto del año 2015 hasta agosto de 2016 a un oficial chileno,³ para desempeñarse en el área de simulación en el Centro de Tecnologías de Simulación y Entrenamiento del Ejército estadounidense.

e. Pasantía en el Centro de Investigación, Desarrollo e Ingeniería de Armamento (ARDEC) del Ejército de EE.UU. de A.

Con el propósito de interiorizarse sobre normas de almacenamiento seguro, munición y vida útil de explosivos, durante el mes de septiembre personal del Instituto de Investigaciones y Control efectuó una pasantía en el laboratorio de *ARDEC*.

2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL ÁREA DE PROYECTOS

En este ámbito, durante el año 2015 destacaron las siguientes acciones:

a. Diplomado de Proyectos

Con el objetivo de capacitar en la administración de los proyectos en defensa, dirigido a los jefes de proyectos, la DIPRIDE gestionó este diplomado desarrollado por la Academia Politécnica Militar y que contó con la participación de oficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y EMCO.

3

TCL. Carlos Gómez Ortiz, de dotación de la Academia Politécnica Militar.

b. Seminario para Jefes de Proyectos

Con la finalidad de coadyuvar a la nueva visión en el área de proyectos, se realizó este seminario de inducción dirigido a los jefes de proyectos, en el que se les dio a conocer las mejores prácticas y metodologías relativas a las etapas de preinversión, inversión y seguimiento de los proyectos institucionales, lo que se materializó a través de la discusión y análisis de las experiencias adquiridas.

Los temas considerados fueron los que a continuación se indican:

- Planificación de desarrollo y normativa vigente.
- Formulación de proyectos (perfil y factibilidad).
- Incorporación de líneas de desarrollo en el proyecto (infraestructura y logística).
- Apoyo técnico a proyectos de inversión en sistemas de armas.
- Relación con proveedores y normativa vigente.
- Preparación de la inversión, el Comité Permanente de Adquisiciones del Ejército y cierre de proyectos.

c. Puesta en Funcionamiento de Base de Datos de Tecnologías de Interés Militar

Con el propósito de sistematizar y administrar la información sobre tecnología militar, empresas proveedoras y sus respectivos representantes, se implementó una base de datos en ambiente Web, construido en código libre, sin límites de acceso y sin costos por licenciamiento, siendo propietario del código fuente el Ejército de Chile.

Lo anterior permite que no existan restricciones por licencias, por lo que cualquier organismo de la institución que posea un punto de acceso a la intranet institucional, en funcionamiento a lo largo de la red de comunicaciones del Ejército, pueda acceder a esta base de datos y mediante ella, al estado del arte de las tecnologías de interés militar a nivel mundial.

Esta útil herramienta está enfocada, especialmente, a los jefes de proyectos y personal institucional que requiera de información técnica, de modo de orientarlos y facilitar el trabajo para la adquisición de una nueva capacidad, su mantención o satisfacer inquietudes profesionales.

d. Sistema de Gestión de Proyectos del Ejército (SIGPRE)

En conjunto con el Programa de Mando y Control II, la DIPRIDE implementó una herramienta



que permite organizar los proyectos de la institución, la que incorpora y relaciona los procesos de preinversión, inversión, seguimiento, gestión y control de proyectos.

Este sistema ha optimizado el trabajo y los recursos, manteniendo un registro global de las actividades realizadas, otorgando trazabilidad a la gestión de estas iniciativas.



3. PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE CAPACIDAD MILITAR

En el marco del Plan Estratégico “Ejército 2026”, se continuó con la materialización del Plan de Acción “ORCA 2015-2018”, con el fin de satisfacer las necesidades de la Fuerza Terrestre (FT) y cubrir las brechas de capacidad militar definidas.

Para tales efectos se propuso al MDN la redefinición de algunas prioridades institucionales y la incorporación de nuevas iniciativas y estudios, en las áreas que a continuación se señalan:

- Sistema de Mando y Control, Guerra Electrónica y Telecomunicaciones para determinadas UACs consideradas en la planificación vigente.
- Simulación en vivo para las BRIACOs en el CECOMBAC.
- Diseño modular de unidades logísticas para la zona sur y austral del país.
- Comandos y Puestos de Mando de nivel División Motorizada y Brigadas Motorizadas establecidas en la planificación.
- Renovación de vehículos de campaña.
- Centro de ciberseguridad para protección de la información en los sistemas institucionales.
- Complementar las capacidades existentes de la BOE.
- Mejorar las instalaciones y dotar de capacidades de habitabilidad, comunicación y movilidad a las URs del sur del país.
- Renovar las capacidades para las unidades del Arma de Ingenieros.

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INFRAESTRUCTURA

En el marco de la fase de “preinversión”, que busca la evaluación y autorización ministerial para el desarrollo o recuperación de las iniciativas de inversión en el ámbito de la infraestructura, se lograron las resoluciones de aprobación de los siguientes proyectos:

a. Centro Clínico Militar “Arica”

Busca contar con una infraestructura que permita otorgar una atención médica y dental adecuada e integral a los usuarios, mediante la ampliación y remodelación del actual CCM “Arica”, con cargo a recursos de la Ley de Obras, de los Fondos de Medicina Preventiva y de la Ley de Presupuesto de la Nación.



b. Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército (CRIE)

Con la finalidad de desarrollar la infraestructura y el equipamiento necesario para atender a menores de edad con enfermedades y/o trastornos crónicos de tipo neurológico, muscular o motor y otras patologías asociadas, se definió la construcción de un nuevo CRIE, con una infraestructura normada, segura y equipada tecnológicamente para obtener su acreditación sanitaria. Los recursos serán con cargo a la Ley de Obras.

5. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SISTEMAS DE ARMAS Y APOYO

Con el objetivo de entregar mayores capacidades a las unidades de la FT, en conjunto con los jefes de proyectos, asesores y especialistas, la DIPRIDE continuó con el desarrollo de los proyectos institucionales considerados en la planificación vigente, a fin de contar con material y equipo con altos estándares de calidad, de acuerdo al marco presupuestario, lo que es fundamental para un eficiente, adecuado y seguro empleo.

En este contexto, de los 33 proyectos de sistemas de armas y seis programas de actividades o adquisiciones que se encontraban en la etapa de “ejecución”, se pudo concretar el cierre de ocho proyectos y cuatro programas de actividades o adquisiciones, de modo de permitir incorporar nuevas capacidades e innovadoras tecnologías a las unidades de la FT.

En la actualidad, la DIPRIDE se encuentra abocada al desarrollo de los siguientes proyectos:

a. Adquisición de Fusiles y Fusiles Ametralladoras

Con el propósito de mejorar el nivel de operacionalidad y efectividad de los combatientes



que integran la FT, otorgándoles una mayor precisión y efectividad en el tiro, se efectuó la adquisición de fusiles y fusiles ametralladoras calibre 5,56 mm.

Los fusiles ametralladoras se encuentran distribuidos en las unidades correspondientes y los fusiles están en proceso de recepción a nivel institucional.

b. Adquisición de Equipamiento de Protección Individual

A fin de mejorar los estándares de seguridad de los integrantes de la FT, se encuentra en pleno proceso de ejecución, la adquisición de los siguientes elementos:

- Sistema de Protección Balística (chalecos), en proceso de recepción.
- Sistema de Protección de Cabezas (cascos), en etapa de adquisición.

c. Adquisición de Material y Equipamiento de Optrónica

Con el objeto de optimizar el empleo, las medidas de ocultamiento y la eficacia individual y de las unidades, se continuó con el desarrollo de este proyecto para dotarlas de material oprtrónico de avanzado nivel tecnológico.

d. Mejoramiento de la Capacidad Antiblindaje

Se siguieron implementando mayores capacidades y rendimiento a las unidades antiblindaje, tanto en lo referido al empleo del material, como en su integración a un sistema computacional.

e. Construcción de una Embarcación de Transporte Lacustre

En el contexto del desafío asumido por la institución, en el sentido de ejercer soberanía y presencia militar en el extremo sur del país, particularmente, en la provincia Capitán Prat de la XI Región, contribuyendo a la presencia del Estado y al desarrollo de ese apartado territorio, el Ejército desplegó la Compañía Andina N° 20 "Cochrane" y ha proyectado la construcción de un cuartel militar para emplazar una unidad andina de avanzada en la localidad de Villa O'Higgins.

Lo anterior requiere contar con una embarcación que permita el transporte en el lago O'Higgins, de manera de vincular Cochrane con Villa O'Higgins a través de un medio expedito, rápido y seguro, de acuerdo las características climáticas de la zona patagónica.

Especial relevancia adquirirá esta embarcación en situaciones de emergencias y catástrofes.

f. Capacitación Mediante Sistemas de Simulación

Con el objetivo de entrenar y capacitar a las tripulaciones de tanques y vehículos acorazados en forma eficiente (ahorro de combustible, munición y sin desgaste de material), el Ejército ha venido desarrollando un completo Sistema de Simulación Virtual, conformado por un equipamiento integral de avanzado y sofisticado nivel tecnológico, el que además es utilizado por los alumnos de los cursos de requisitos de las armas de combate y de apoyo de combate.



g. Aumento de Capacidades de la Brigada de Aviación Ejército (BAVE)

Se dotó a la Escuela de Aviación Ejército con aeronaves de instrucción básica para la formación de los futuros pilotos y su correspondiente sistema de simulación de vuelo.

Asimismo, se siguió con el desarrollo de los proyectos destinados a completar parte del equipamiento operativo y logístico de los medios aéreos de la BAVE, incorporando también aeronaves de ala rotatoria con sistemas de autoprotección, para un adecuado empleo operativo, así como en misiones de paz y/o emergencia.



h. Implementación del Sistema de Telecomunicaciones y de Mando y Control

Con el fin de lograr un adecuado nivel de comunicaciones, en un ambiente de seguridad, movilidad, confiabilidad, alta disponibilidad y con capacidad de asegurar la conectividad e integración entre los diferentes órganos de maniobra, se encuentra en la fase de finalización la I y II etapa de implementación del Sistema de Telecomunicaciones y de Mando y Control de los órganos de maniobra considerados en este proyecto, habiéndose alcanzado un nivel de integración de aproximadamente 96%.

Para complementar su desarrollo, durante el año 2015 se inició la III etapa de este proyecto,



que se encuentra en su fase de “ejecución” para integrar en este sistema a la totalidad de las unidades previstas.

i. Completación del Equipamiento de las Unidades de Exploración y Búsqueda de Información

Con la finalidad de dotar con el equipamiento técnico y especializado adecuado a las unidades encargadas de obtener información a través de la exploración, considerando la importancia que revisten este tipo de unidades, se ha impulsado la ejecución de los siguientes proyectos:

- Adquisición del material y equipo para completar las unidades de exploración consideradas en esta etapa.
- Fueron entregados los vehículos de exploración terrestre, así como los radares y aviones no tripulados (UAVs) para la exploración aérea.

j. Modernización de los Sistemas de Control de Fuego para la Artillería y Morteros

Para el eficiente cumplimiento de las misiones de apoyo de fuego por parte de las unidades de artillería y morteros, se prosiguió con la incorporación de un nuevo y moderno Sistema de Control de Fuego, el que está integrado por terminales para observadores adelantados y computadores para los comandantes de unidades y centrales de tiro.

k. Recuperación y Mejoramiento de la Base Antártica del Ejército

Con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo y habitabilidad de las dotaciones en la Base Antártica “CGL Bernardo O’Higgins Riquelme”, en ese alejado e inhóspito territorio nacional, se encuentra en etapa de ejecución un proyecto destinado a reemplazar aquellos equipos obsoletos o que se encuentran con su vida útil cumplida, incorporando además equipos esenciales para



la disponibilidad operativa de la base, en armonía con el cumplimiento integral del Tratado Antártico y el protocolo sobre protección del medioambiente.

I. Aumento de las Capacidades de las Unidades de Ingenieros Mecanizadas y de Construcciones

Con el propósito de dotar de movilidad táctica a las unidades acorazadas, se encuentra en la etapa de ejecución un proyecto destinado a dotar en mayor medida de esta capacidad a las unidades de ingenieros mecanizadas, lo que les permitirá contar con medios lanza puentes, abre brechas en campos minados, maquinaria para preparar terrenos y vehículos barreminas. Todo ello considerando la infraestructura subsidiaria necesaria para el resguardo de este material de alto valor.

Asimismo, se encuentra en ejecución un proyecto destinado a incrementar las capacidades de las unidades de ingenieros de construcción, de modo que les permita efectuar el apoyo técnico a las unidades y la capacidad operacional institucional, especialmente, ante situaciones de desastre que afecten al país.

m. Renovación del Cargo de Vehículos de Campaña

A fin de subsanar una importante limitación institucional, relacionada con el cargo de vehículos de campaña, al contar con una cantidad insuficiente para el transporte de personal y carga de la FT, así como con vehículos cuyo ciclo de vida estaba largamente cumplido, se encuentra en proceso de ejecución un proyecto destinado a mantener y recuperar la capacidad militar de transporte de carga y personal.



De este modo se persigue mejorar la movilidad de la fuerza, mediante un proceso progresivo y de renovación gradual del parque de vehículos de campaña.

n. Completación del Cargo de las Unidades Logísticas

Para completar el cargo de las unidades logísticas consideradas en la planificación vigente, se continuó el proyecto que busca dotarlas de material y equipo conformado por módulos,



vehículos de transporte y de carga con un avanzado nivel tecnológico y adecuada autonomía, de acuerdo al escenario y misiones de apoyo a la FT, así como ante la ocurrencia de desastres naturales y/o situaciones de emergencia.

G. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO (DIRIDE)

La DIRIDE asesora al CJE y al Alto Mando institucional en el accionar internacional del Ejército, conforme a los intereses institucionales y nacionales, siendo un instrumento de la política exterior y gestor internacional del nivel defensa.

El accionar internacional del Ejército se concreta a través de la “Política de Participación Internacional del Ejército” y del “Plan de Acción Internacional para el período 2014-2018”, documentos que orientan el quehacer internacional, lo que se enmarca en el área estratégica de “Seguridad y Cooperación Internacional”.



Las acciones e iniciativas de inserción y permanencia de la institución en el ámbito internacional, son desarrolladas de acuerdo al escenario político-estratégico correspondiente a las diferentes áreas de interés definidas por el país y el Ejército, en América Latina, Asia Pacífico, Europa y África, entre otras actividades, mediante la participación en ejercicios internacionales, operaciones de paz, reuniones bilaterales y multilaterales e instancias de intercambio académico.

Durante el año 2015, el accionar internacional estuvo orientado a incrementar las relaciones bilaterales con determinados ejércitos, destacando las visitas y protocolización de acuerdos alcanzados con sus homólogos de Colombia, EE.UU. de A. y Japón.

En lo vecinal, de acuerdo a las orientaciones establecidas en la política exterior de Chile, se continuaron acrecentando las relaciones con Argentina y Perú.

En el ámbito regional, Chile se ha constituido en un actor relevante en cuanto al apoyo a los ejércitos de Centroamérica, ya que desde el año 2013, en el marco del “Programa de Cooperación en Defensa en Centroamérica y el Caribe”, personal del Ejército participa en el Grupo de Instrucción Operacional de las Fuerzas Armadas de El Salvador, Honduras y Guatemala.



En el contexto de las Reuniones Bilaterales de Estado Mayor (EM), que persiguen potenciar la cooperación, se alcanzaron acuerdos en cuanto a pasantías, visitas y cursos de intercambio para alumnos de las escuelas matrices, oficiales y cuadro permanente con EE.UU. de A. (West Point), Argentina (Colegio Militar de la Nación) y Reino Unido (Sandhurst).

En el ámbito multilateral, destacó la participación institucional en la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (CEA), la Conferencia de Comandantes de Ejércitos del Pacífico (PACC) y el Seminario de Gestión de Ejércitos del Pacífico (PAMS), considerando que estos dos últimos foros reúnen a casi todos los ejércitos del Asia Pacífico, donde se abordan temas relacionados con los *“aportes militares a la cooperación regional multilateral”*.

Se suma a lo anterior el incremento de la acción institucional en materias de interés global, resaltando la participación de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, desde inicios del año 2014, razón por la que se designó un Agregado Militar en la ONU, a objeto de desempeñarse como asesor en materias de seguridad y defensa.



En este mismo contexto, se está evaluando la participación institucional en operaciones de paz en África y medios del Ejército continuaron su presencia en cuatro misiones de paz bajo el mandato de la ONU: en Haití (MINUSTAH), en la supervisión de la tregua en Medio Oriente (UNTSO), en el grupo de observadores militares en India y Pakistán (UNMOGIP) y en

Chipre (UNFICYP). También destaca la Fuerza de Paz Conjunta Combinada “Cruz del Sur” de Chile y Argentina, la que se encuentra lista para ser desplegada, en el marco del “Sistema de Preparación de Capacidades para Mantenimiento de la Paz” (UNPCRS). Finalmente, el Ejército además contribuye en la misión de las Fuerzas de la Unión Europea (EUFOR) en Bosnia-Herzegovina.

Por último, el Ejército participó en los ejercicios multinacionales “Más Allá del Horizonte”, “Fuerzas Aliadas Humanitarias” (FAHUM), Ejercicio de la Fuerza Conjunta Combinada “Cruz del Sur”, “Estrella Norte”, “Emerald Warrior”, “Fuerzas Comando”, “PANAMAX” y “Croix du Sud”.



1. ACTIVIDADES INTERNACIONALES DEL CJE

- Accediendo a una invitación, el CJE asistió a la ceremonia de cambio de mando de su homólogo del Ejército de Brasil, efectuada del 4 al 6 de febrero.
- Con la finalidad de controlar el cierre de la Compañía de Ingenieros perteneciente a la MINUSTAH, el CJE se trasladó a Haití del 13 al 14 de abril.
- Posteriormente el CJE presenció el ejercicio de fuerzas especiales "Emerald Warrior", efectuado en Florida, EE.UU. de A., entre el 26 y el 29 de abril.
- En virtud a una invitación formulada, el CJE estuvo presente en la ceremonia de cambio de mando de su homólogo del Ejército alemán, el 16 de julio.
- Visita profesional a Israel, efectuada del 19 al 23 de octubre.
- Asistencia a la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (CCEA), desde el 16 al 20 de noviembre.



2. PRESENCIA INTERNACIONAL DEL EJÉRCITO

Desde el año 2000, el Ejército ha mantenido una activa y sostenida actividad de afianzamiento de su presencia, reflejada en la apertura de nuevas agregadurías permanentes o concurrentes, en Australia, Croacia, Holanda, India, Italia, Nicaragua, Nueva Zelandia, Portugal, Rusia y Turquía, como una forma de aportar a la política exterior y económica en esas regiones.

Como se puede advertir, la institución no ha estado ajena a los esfuerzos gubernamentales para la inserción del país, en un mundo cada vez más competitivo e integrado por alianzas de intercambios de bienes, servicios y personas.

Este histórico y sostenido proceso de vinculación internacional del Ejército con sus pares extranjeros, se materializa en sintonía con los intereses



institucionales y en apoyo a los lineamientos de la política exterior de Chile, generándose una activa presencia más allá de las fronteras nacionales y con un horizonte global.

AGREGADOS MILITARES AÑO 2015

AGREGADURÍAS MILITARES PERMANENTES

GRADO	NOMBRE	PAÍS
GDD	Guido Montini Gómez	EE.UU. de A.
CRL.	Sergio Horta Gallardo	Alemania y concurrente en Austria
CRL.	Eduardo Rodríguez Fernández	Argentina
CRL.	Erwin Siebert Wendt	Brasil
CRL.	Pablo Guerra Ibarra	Colombia
CRL.	Helmut Kraushaar Heyermann	Ecuador, concurrente en Venezuela
CRL.	Óscar Quintana Paulos	El Salvador y concurrente en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Delegado en la Conferencia de las FAs Centroamericanas
CRL.	Francisco Escobar Ramos	España y concurrente en Bosnia-Herzegovina
CRL.	Carol Urzúa Scheggia, a partir del 01.AGO.015.	Federación Rusa
CRL.	Juan Ibáñez Cornejo	Israel
CRL.	Mario Quinteros García, hasta el 30.JUN.015. Juan Andrades Careaga, a partir del 01.JUL.015.	México
CRL.	Guillermo O’Ryan Mundigo	Paraguay
CRL.	Enrique Gómez Heyermann	Perú
CRL.	Germán Schell Okuinghttons	Reino Unido y concurrente en Países Bajos, Croacia y Portugal.
CRL.	Fernando San Cristóbal Schott	Uruguay

(Fuente: DIRIDE)

Los agregados militares cumplen la misión de mantener y estrechar los lazos de amistad y cooperación con países afines a los intereses institucionales y coherentes con la política exterior de Chile, permitiendo dar una proyección y presencia institucional. Además, desempeñan labores de asesoría en materias de defensa y/o militares en las respectivas embajadas donde se encuentran acreditados.



AGREGADURÍAS ROTATIVAS ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS

GRADO	NOMBRE	PAÍS
CRL.	Jorge Loyola Brunnemann Enrique Bodecker de la Fuente	Haití
CRL. (AV)	Máximo Venegas Raggio	Embajada de Chile ante la ONU (Nueva York)
CRL.	Gustav Meyerholz Fernández	Agregado de Defensa ante el Consejo de Seguridad de la ONU

(Fuente: DIRIDE)

AGREGADURÍAS EN ALTERNANCIA CON LA ARMADA

GRADO	NOMBRE	PAÍS
C.N.	Eduardo Torres Figueroa	India
CRL.	Gustavo Montalba Eracarret	Francia y concurrente en la Federación Rusa hasta el 01.AGO.015.

(Fuente: DIRIDE)

AGREGADURÍAS EN ALTERNANCIA CON LA FUERZA AÉREA

GRADO	NOMBRE	PAÍS
CRL. (AV)	Orlando Franchi Brughera	Australia y concurrente en Nueva Zelandia
CRL.	José Llanca Zuazagoitía	China
CRL.	Carlos Prado Macuada	Italia y concurrente en Suiza y Polonia
CRL. (AV)	José Nogueira León	Turquía

(Fuente: DIRIDE)

AGREGADURÍAS NAVALES CON REPRESENTACIÓN DEL EJÉRCITO

GRADO	NOMBRE	PAÍS
C.N.	Jorge Parga Balaesque	Canadá
C.N.	Claudio Maldonado Naveas	Corea

(Fuente: DIRIDE)

ACTIVIDADES DE AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS EN CHILE

Por su parte, los agregados militares extranjeros acreditados en Chile, realizaron las siguientes actividades durante el año 2015:

- El 6 de mayo se llevó a cabo el tradicional saludo que el CJE efectúa a los agregados de defensa y militares extranjeros.
- Se materializaron diversas visitas profesionales a unidades militares y de carácter protocolar.



3. COOPERACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL

a. Reuniones Bilaterales de Estado Mayor

Delegados institucionales participaron en diferentes reuniones bilaterales organizadas por la Subsecretaría de Defensa (SSD), Estado Mayor Conjunto (EMCO) y el propio Ejército, en las que se generaron acuerdos en diferentes temas y actividades de relevancia internacional.

En cuanto a las reuniones bilaterales efectuadas por el Ejército, se revisaron y aprobaron los programas de cooperación, intercambios y pasantías entre los representantes de los países. Asimismo, se abordaron temas de interés institucional en lo que respecta al accionar internacional, lo que se desarrolló en un grato ambiente de cooperación y confianza.

A continuación se presenta un cuadro con los países con que se realizaron reuniones bilaterales el año 2015:

Ejército	EMCO	SSD
Argentina	EE.UU. de A. - Fuerzas Militares de Texas (FMTX)	Francia
Brasil		Reino Unido
Colombia		Turquía
EE.UU. de A.		España
Japón		
México		
Paraguay		

(Fuente: DIRIDE)



Reuniones Bilaterales del Estado Mayor a Nivel Ejército

- I Reunión Bilateral del EM entre los ejércitos de Chile y Colombia, del 11 al 15 de mayo.
- XV Reunión Bilateral del EM entre los ejércitos de Argentina y Chile, del 15 al 19 de junio.



Reuniones Bilaterales del Estado Mayor a Nivel Defensa

- Reunión Bilateral de Planificación EMCO-FMTX, del 13 al 17 de abril.
- Comité Directivo Chile-EE.UU. de A., del 1 al 5 de junio.
- VII Reunión Bilateral Chile-Francia, del 10 al 12 de junio.
- VII Reunión Bilateral FMTX-EMCO, del 9 al 10 de diciembre.



b. Intercambios con los Países Vecinos

• Con Argentina

Las relaciones militares con Argentina estuvieron dirigidas a consolidar los objetivos comunes que se han trazado ambos ejércitos, tales como la participación conjunta en operaciones de paz, la cooperación, y la reafirmación de las medidas de confianza mutua.

Se efectuaron las siguientes actividades bilaterales:

- Conmemoración del 198° aniversario de la Batalla de Chacabuco, el 12 de febrero.
- Conmemoración del 197° aniversario de la Batalla de Maipú, el 1 de abril.
- Visita a Chile del Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Argentina, TGL César Milani, del 6 al 8 de abril, oportunidad en la que asistió a la ceremonia ante el monumento "Abrazo de Maipú". Asimismo, como muestra de la histórica relación entre ambos ejércitos, fue condecorado por el CJE con la medalla "Cruz de la Victoria".
- Participación de la V DE con motivo de las celebraciones patrias de Argentina, el 28 de mayo,

actividad que fue organizada por la XI Brigada Mecanizada del Ejército argentino.

- Firma de una carta de intención que formaliza la entrada en vigencia del programa de intercambio “Semestre Académico”, entre el Colegio Militar de la Nación de Argentina y la Escuela Militar del Libertador Bernardo O’Higgins, suscrito el 1 de junio.
- Participación del JEMGE, GDD Miguel Muñoz F. en el 205° Aniversario del Ejército argentino, el 5 de junio.
- XV Reunión Bilateral de Estado Mayor entre ambos ejércitos, efectuada del 15 al 19 de junio, oportunidad en la que se expusieron los sistemas de simulación aplicados al entrenamiento y la implementación del programa de cooperación institucional, junto a otros temas de interés mutuo e intercambios de experiencias sobre visiones de la realidad profesional.
- XV Reunión Bilateral de Organismos Antárticos de los ejércitos de Chile y Argentina, realizada en Punta Arenas, del 27 al 31 de julio. La reunión fue presidida por el CJ de la V DE, GDB Felipe Arancibia C. y por el Comandante de la Dirección Antártica del Ejército Argentino, GDB Justo Francisco Treviranus. Durante el encuentro se fortalecieron los acuerdos para la conformación de la Patrulla de Auxilio y Rescate Antártica Combinada Argentina - Chile (PARACACH), se analizaron las lecciones aprendidas del ejercicio realizado el año 2014, se incrementó el trabajo en materias antárticas y se continuó gestionando el intercambio para capacitar a las respectivas dotaciones.
- En el marco de las iniciativas acordadas en las reuniones bilaterales con Argentina, se realizó el ejercicio de gabinete “Andes I”, desarrollado en la VI Brigada de Montaña, en Neuquén, del 28 de septiembre al 2 de octubre.
- Se firmó un “Acta de Acuerdos” entre el Comandante de la XI Brigada Mecanizada del Ejército argentino, GDB Hugo Alfredo Leonard y el CJ de la V DE, GDB Felipe Arancibia C., con el objeto de protocolizar y normar las acciones de integración regional entre ambas unidades militares.

Por último, a partir del año 2017, se ha previsto incrementar las relaciones bilaterales a nivel de las UACs, entre unidades vecinas, mediante “Reuniones Regionales Bilaterales de Coordinación”.





- **Con Perú**

Con el objeto de incrementar las medidas de confianza mutua entre ambos ejércitos, se materializaron los siguientes intercambios y visitas regionales:

- XXXIII Reunión Regional Bilateral de Coordinación, efectuada el 2 de julio entre la 1ª BRIACO "Coraceros" y la 3ª Brigada de Caballería "Tacna". Durante esta ocasión fueron ratificados los compromisos conjuntos permanentes y el Reglamento de Reuniones Bilaterales.
- En el marco del intercambio bilateral vecinal, la 1ª BRIACO participó en las actividades conmemorativas del Día del Perú, desarrolladas el 26 de julio en la ciudad de Tacna.

c. Cooperación a Nivel Regional

- **Con Brasil**

Ambos ejércitos mantienen una histórica relación, la que fue incrementada a partir del año 1999 mediante reuniones del EM y diversos programas de cooperación.

Destacaron las siguientes actividades:

- Respondiendo a una invitación para asistir a la ceremonia de cambio de mando del Ejército de Brasil, el 5 de febrero el CJE participó en la asunción al mando institucional del general Eduardo Dias da Costa Villas Bôas.
- Por su parte, el Comandante del Ejército de Brasil, GDE Eduardo Dias Da Costa Villas Bôas, efectuó una visita oficial al país del 12 al 17 de septiembre. Durante su estadía desarrolló actividades protocolares, fue condecorado por el CJE con la medalla "Cruz de la Victoria", visitó FAMA E, la 2ª BRIACO "Cazadores" y el CECOMBAC. Además, participó en una reunión de trabajo en el EMGE y expuso sobre el "Sistema Integrado de Control y Monitoreo de Fronteras".
- X Reunión Bilateral del EM con Brasil, del 5 al 8 de octubre, encuentro presidido por el Comandante del Ejército de Brasil, GDE Eduardo Dias da Costa Villas Bôas y por el JEMGE, GDE Miguel Muñoz F.

Durante su ejecución se revisaron los programas de cooperación entre ambos ejércitos, el estado de avance de los intercambios previstos para el año 2016 y su proyección al 2017.

Asimismo, se trataron temas en áreas de educación, inteligencia, operaciones, doctrina, logística, ciencia y tecnología, vigilancia de fronteras, operaciones interagenciales y ejercicios combinados.

- Del 12 al 16 de octubre efectuó una visita profesional al país, el Comandante de Operaciones Terrestres del Ejército brasileño, GDE Araken de Albuquerque. Durante su estadía conoció diversas unidades de la zona norte, a fin de interiorizarse sobre las capacidades terrestres a nivel brigada, en cuanto a personal y equipamiento, así como de las potencialidades de desarrollo industrial en el área de mantenimiento.

- **Con Colombia**

- Del 11 al 15 de mayo visitó el país el Comandante del Ejército Nacional de Colombia, general Jaime Lasprilla Villamizar. La agenda incluyó una reunión con el CJE, la participación en la inauguración de la I Reunión Bilateral del EM Chile-Colombia y una exposición acerca de la misión y organización del Ejército de Chile.



- I Reunión Bilateral del EM Chile-Colombia, del 11 al 15 de mayo. Las delegaciones fueron presididas por el JEMGE y el Jefe de Educación y Doctrina de Colombia, quienes conocieron sobre la misión y organización de ambas instituciones castrenses, como también se acordó un programa de cooperación.
- El Comandante de Educación y Doctrina (CEDOC), GDD Leonardo Martínez Menanteau, visitó el Ejército Nacional de Colombia, del 9 al 12 de junio. En dicha oportunidad, efectuó una visita profesional al Comandante de la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército Nacional de Colombia y a su Secretaría Permanente, al Centro Nacional de Entrenamiento (CENAE), a la Escuela de Soldados Profesionales "Soldado Pedro Pascasio Martínez Rojas" y a la Escuela de Suboficiales "Sargento Inocencio Chinchá".
- El Comandante de la BAVE, GDB Sergio Retamal Rubio, participó en la Conferencia Internacional de Aviación de los Ejércitos, realizada en Colombia, del 21 al 25 de septiembre.

- **Con Paraguay**

- VIII Reunión Bilateral del EM entre los ejércitos de Chile y Paraguay, efectuada en Santiago del



3 al 5 de agosto. Durante el encuentro se revisó el grado de cumplimiento de lo consensuado en el Acta de la VII Reunión Bilateral del EM efectuada en 2013 y se estructuró un Plan de Cooperación entre ambas instituciones, con una proyección al año 2018, acordándose intercambios en educación, logística y en materias de relaciones castrenses.

- **Con Uruguay**

- En el marco de un programa de intercambios académicos entre institutos de formación militar, dos subalféreces chilenos visitaron la Escuela Militar de Uruguay, participaron en un recorrido por diversas unidades militares, en las actividades programadas con motivo del Día de la Independencia de



Uruguay y en la conmemoración del 130° aniversario de la Escuela Militar. En reciprocidad, dos cadetes de la Escuela Militar de Uruguay, efectuaron una visita al país desde el 14 al 20 de septiembre, participando en las actividades correspondientes a las Fiestas Patrias.

d. Intercambios a Nivel Continental

- **Con EE.UU. de A.**

- Visita del Comandante General del 108° Comando de la Reserva del Ejército de EE.UU. de A., MGL Leslie A. Purser, del 12 al 16 de enero. En la ocasión, efectuó una reunión protocolar con el CJE, en la que intercambiaron información sobre el empleo de las unidades de reserva, su desarrollo e incentivos. Asimismo, visitó el RI N° 1 "Buin", donde expuso sobre la organización de la Reserva Militar del Ejército de EE.UU. de A.



- Visita del Comandante General del Ejército del Pacífico de EE.UU. de A. (USARPAC), general Vincent K. Brooks, del 15 al 17 de abril. Su agenda contempló una reunión con el CJE y el DIRIDE, instancia en la que exploraron iniciativas para contribuir al fortalecimiento de la relación de cooperación. Además, presentó conferencias a los directores del EMGE, CESIM, CGP, CEDOC y CAF. Por último, efectuó una visita a la Escuela Militar y al Centro Conjunto de Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC).

- El CJE asistió a los ejercicios conjuntos-combinados “Emerald Warrior” y “Southern Star”, efectuados en Florida, EE.UU. de A., del 26 al 29 de abril. Estas maniobras estuvieron enfocadas a la preparación de fuerzas especiales y contaron con la participación de 55 efectivos de la Brigada de Operaciones Especiales “Lautaro”, 30 integrantes de la Armada y 14 de la Fuerza Aérea de Chile, además de contingentes de EE.UU. de A., Holanda, Reino Unido y Turquía, quienes actuaron bajo el mando del Comando de Operaciones Especiales Sur de EE.UU. de A.
- Visita del Comandante General del Ciber Comando del Ejército de EE.UU. de A., TGL Edward C. Cardon, del 17 al 21 de mayo. Su agenda incluyó una reunión con el CJE, JEMGE, DINE, DIRIDE y SGE. Asimismo, efectuó una exposición sobre “El Rol del Ciber Comando del Ejército de EE.UU. de A. a nivel institucional, conjunto y nacional”, en la que abordó la formación de profesionales, experiencias y lecciones aprendidas en Ciberdefensa. Finalmente, desarrolló una visita profesional al Comando de Telecomunicaciones del Ejército.
- Del 21 al 24 de octubre efectuó una visita al país el Subcomandante General del Ejército Sur de EE.UU. de A., BGL Richard J. Torres, quien visitó el Comando de Educación y Doctrina, así como algunas de sus institutos dependientes, presenciando en la Escuela de los Servicios un ejercicio del curso de “Asistencia Táctica para Bajas de Combate”.
- X Reunión Bilateral de Estado Mayor entre los ejércitos de EE.UU. de A. y Chile, desarrollada del 9 al 13 de octubre, oportunidad en que se revisó el Programa de Cooperación e Intercambio para el año 2016-2018.
La cita fue presidida por el CGP, GDD Luis Chamorro H. y el Comandante General del Ejército Sur, GDE Clarence K. K. Chinn, quienes junto a sus respectivas delegaciones, profundizaron acuerdos de cooperación en las áreas de entrenamiento, doctrina, capacitación y preparación de la fuerza.
- En el marco de la X Reunión Bilateral, el Suboficial Mayor del Ejército, Julio Peña B., visitó la Academia de Sargentos Mayores de EE.UU. de A., organismo que proporciona la educación militar profesional a los suboficiales estadounidenses, interiorizándose de su funcionamiento y de los cursos que imparten.
- **Con México**
 - VIII Reunión Bilateral del EM entre los ejércitos de Chile y México, efectuada en el país del 20 al 24 de julio. La ceremonia de apertura contó con la presencia del CJE subrogante, GDD



Miguel Muñoz Farías, el DIRIDE, GDB Juan Eduardo González Fuentealba y el Subjefe de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional de México, GDB Juan Manuel Rico G.

Durante el encuentro se revisó el cumplimiento de los acuerdos 2014-2015 y se abordaron, entre otros temas, la organización y funcionamiento de la Dirección General de los Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional de México, sistemas de simulación de entrenamiento de combate y Servicio Militar Nacional de México. Finalmente, se firmó un acuerdo de cooperación bilateral para los años 2016 - 2018.

- En el marco de un Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos, firmado el 26 de enero en Viña del Mar, entre los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, el 13 de agosto de 2015 se firmó un “Memorándum de Entendimiento”, con la intención de fortalecer los vínculos históricos existentes.

Mediante este acto se estableció la incorporación de personal mexicano al Batallón Chile desplegado en Haití y también podrá integrarse a futuro en otras operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU. Por su parte, Chile se comprometió a compartir con México sus experiencias en el ámbito de dichas operaciones de paz.



• Con Canadá

- El Comandante del Ejército canadiense, TGL Marquis Hainse, efectuó una visita a Chile del 21 al 25 de marzo. Durante su estadía sostuvo reuniones con el CJE, JEMGE, DIRIDE y el Director de FAMAE. Además, conoció la organización de la Fuerza Terrestre y las experiencias obtenidas en el área de mantenimiento de material acorazado en zonas desérticas. Finalmente, fue condecorado con la medalla “Cruz de la Victoria”.

- El incremento de las relaciones bilaterales con el Ejército de Canadá, permitió realizar las siguientes acciones:

Participación de tres oficiales chilenos como observadores en el ejercicio “Whorthington Challenge 2015”, realizado en el mes de septiembre.



Del 29 al 30 de octubre visitó la Escuela de Caballería Blindada, en Iquique, el Comandante de la Royal Canadian Armoured School, TCL. Chris G. Hut.

En el mes de diciembre se efectuó un intercambio de tripulaciones de tanques Leopard con el Lord Strahacona's Horse Regiment.

e. Intercambios con Europa

• Con Alemania

- Visita a Chile del Inspector del Ejército alemán, TGL Bruno Kasdorf, del 16 al 20 de marzo, oportunidad en que sostuvo una reunión con el CJE, en la que intercambiaron información sobre los planes de desarrollo de ambas instituciones y se le dio a conocer aspectos de organización y operaciones de la Fuerza Terrestre chilena. Además, visitó la Escuela Militar y recibió la condecoración "Cruz de la Victoria".
- En respuesta a una invitación, el CJE asistió a la ceremonia de cambio de mando de su homólogo alemán, efectuada el 16 de julio. En dicha oportunidad, hizo entrega el TGL Bruno Kasdorf al TGL Jorg Vollmer, quien asumió como Inspector del Ejército de Alemania. La agenda del CJE incluyó además reuniones de trabajo en el Comando del Ejército Alemán, Centro de Instrucción en Munster, Ministerio de Defensa y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Alemanas, con sede en Hamburgo.

• Con la Federación Rusa

Con el propósito de fomentar la relación bilateral existente entre ambas FAs, a partir del 1 de julio se efectuó la reapertura de la Agregaduría Militar de Chile en la Federación Rusa, siendo designado como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo, el CRL. Carol Urzúa Scheggia.

f. Intercambios con Medio Oriente

• Con Israel

Con el objetivo de fortalecer las relaciones institucionales existentes, especialmente en transferencia tecnológica y cooperación académica, del 19 al 23 de octubre el CJE visitó Israel. Durante su estadía concurrió al Cuartel General de las Fuerzas Terrestres de Israel, donde fue recibido por su Comandante, MGL Guy Zur.



Además, el CJE sostuvo reuniones con autoridades de Defensa y del Ejército, conoció el Centro de Entrenamiento de Cuarteles Generales de nivel División y Brigada, la 36ª División y el Centro de Entrenamiento Urbano de Tropas y Fuerzas Especiales.

g. Intercambios con Asia Pacífico

• Con Japón

- Ronda de Conversaciones de la DIRIDE con oficiales de la Fuerza de Autodefensa Terrestre de Japón, efectuada el 27 de marzo, oportunidad en la que se abordaron temas relacionados con las lecciones aprendidas en casos de desastres naturales, particularmente terremotos, operaciones de paz y asistencia humanitaria. Además, se acordaron futuras instancias de cooperación bilateral entre ambas instituciones.
- Por su parte, un oficial chileno⁴ participó en el 15º Seminario Multinacional de Seguridad, organizado por el Colegio de Comando y Estado Mayor de la Fuerza de Autodefensa Terrestre de Japón, donde se trató el tema “Iniciativas y desafíos para la efectiva cooperación internacional de los ejércitos en actividades de operaciones de mantenimiento de la paz”.



CELEBRACIONES PATRIAS Y DÍA DE LAS GLORIAS DEL EJÉRCITO

Con motivo de las Fiestas Patrias y del Día de las Glorias del Ejército, las siguientes autoridades militares extranjeras participaron en la Gran Parada Militar 2015 y otras actividades protocolares programadas:

- Argentina: Jefe del Estado Mayor General del Ejército, TGL Ricardo Luis Cundom.
- Brasil: Comandante del Ejército, GDE Eduardo Días da Costa Villas Bôas.
- EE.UU. de A.: Comandante del Ejército Sur, MGL Clarence K. K. Chinn.

4. COOPERACIÓN A NIVEL MULTILATERAL

a. Cooperación con Centroamérica

En concordancia con la importancia que le asigna a Centroamérica la política exterior y de defensa de Chile, como área de relevancia geográfica, hemisférica y global, considerando la necesidad de cooperar para alcanzar la paz y seguridad internacionales, el Ejército contribuye al Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe (PCDCAC).



El EMCO es el organismo responsable de la ejecución de las actividades comprendidas en el “Plan de Cooperación de Defensa”, a través del “Grupo de Instrucción Operativa”, unidad encargada de coordinar las actividades y establecer las necesidades de personal y medios para cumplir con lo planificado.

En mayo del año 2014 se efectuaron modificaciones al PCDCAC, que consideraron la extensión de las negociaciones de planes de cooperación a Nicaragua y República Dominicana.

En términos concretos, dicho programa prioriza el mejoramiento de las competencias de las Fuerzas Armadas centroamericanas, de modo de lograr las capacidades técnicas para el desempeño de la función militar, especialmente, en aspectos de operaciones de paz, apoyo humanitario y catástrofes.

En este contexto, el Ejército de Chile ha participado desde el inicio de este programa a través de asesorías y otros apoyos proporcionados a los ejércitos y FAs centroamericanas, de acuerdo al siguiente detalle:

Año	País	Actividad
2014	Guatemala	- Envío semestral de un oficial Instructor de Montaña, formando parte del Grupo de Instrucción Operacional a la Infantería de Marina de Guatemala, de modo de complementar la instrucción realizada por personal de la Armada de Chile.
2014	Honduras	- Comisión de servicio de un oficial para desempeñarse como profesor en la Escuela de Comando y Estado Mayor. - Incorporación de 37 efectivos hondureños a la Compañía de Infantería Mecanizada del Batallón Chile en la MINUSTAH.



Año	País	Actividad
2015	Guatemala	- Envío de un oficial Instructor de Montaña durante el segundo semestre de 2015, como parte del Grupo de Instrucción Operacional a la Infantería de Marina y Brigada de Montaña de Guatemala, complementando la instrucción realizada por parte de personal de la Armada de Chile.
2015	El Salvador	- Envío de un oficial subalterno y un clase para desempeñarse como instructores de artefactos explosivos sin detonar.
2015	Honduras	- Comisión de servicio de un oficial como profesor en la Escuela de Comando y Estado Mayor.

(Fuente: DIRIDE)

b. Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)

En el marco del Ciclo XXXI de la CEA, delegados del Ejército participaron durante el año 2015 en las siguientes instancias:

- Comité Ad Hoc de Minas y Artefactos Explosivos Improvisados, efectuado en Colombia, del 9 al 13 de febrero.
- Conferencia Especializada en Operaciones de Ayuda en Caso de Desastres, desarrollada en México del 23 al 27 de marzo.
- Conferencia Especializada en Operaciones Interagenciales de la CEA, llevada a cabo en Brasil del 4 al 8 de mayo.
- Chile fue sede de la Conferencia Especializada en Procedimientos de la CEA, realizada del 10 al 14 de agosto y que contó con la participación de delegaciones de los ejércitos de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, El Salvador, EE.UU. de A., Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Su propósito fue actualizar los manuales y guías referidos a operaciones de paz, operaciones de ayuda en caso de desastre, preservación del medioambiente y terminología técnica internacional sobre artefactos explosivos improvisados.
- Encuentro preparatorio de la Reunión de Comandantes de la CEA, ejecutado del 14 al 18 de septiembre en Colombia. Estuvieron presentes delegaciones de 17 países miembros y en calidad de observadores el Ejército de Guyana y la Junta Interamericana de Defensa.
- XXXI Reunión de Comandantes de la CEA, efectuada en Bogotá del 16 al 20 de noviembre, oportunidad en que se abordaron los siguientes temas:

- La contribución en las operaciones de mantenimiento de la paz.
- Las operaciones de ayuda en casos de desastre.
- Los nuevos desafíos del siglo XXI para la defensa.

Lo anterior, a través de procedimientos para facilitar la cooperación e interoperabilidad entre las diversas instituciones, considerando las diferencias en capacidades, roles y marco legal de cada país.

Asimismo, durante la conferencia se programaron reuniones bilaterales con los ejércitos de Argentina, Canadá, Colombia, EE.UU. de A., Honduras y Perú. Además, se materializó una reunión multilateral con la participación de los ejércitos de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Entre los acuerdos adoptados para el Ciclo XXXII de la CEA (2016-2017), los ejércitos de Chile y Argentina planificaron llevar a cabo un Ejercicio Combinado Interagencial, previsto para realizarse el año 2017 en Chile.

c. IX Conferencia de Comandantes de Ejércitos del Pacífico (PACC) y XXXIX Seminario de Gestión de Ejércitos del Pacífico (PAMS)

En la IX PACC y XXXIX PAMS se abordó como tema común las “contribuciones militares a la cooperación regional multilateral”, instancias en las que se buscan nuevas perspectivas y aproximaciones, entendimiento mutuo y compartir experiencias respecto a la cooperación regional.

Los anfitriones de la IX PACC fueron los ejércitos de EE.UU. de A. e Indonesia y en la convocatoria participaron los comandantes o representantes de los ejércitos de Afganistán, Australia, Bangladesh, Bhutan, Brunei, Cambodia, Canadá, Chile, China, Fiji, Filipinas, Francia, Japón, República de Corea, Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelandia, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Reino Unido, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Timor Oriental, Tonga, Vanuatu y Vietnam. En representación del CJE asistió el Jefe de la Misión Militar de Chile en EE.UU. de A., GDD Guido Montini Gómez, quien además de asistir a las reuniones plenarias, sostuvo encuentros bilaterales con generales de los ejércitos anfitriones.

Al XXIX PAMS asistió como representante del CJE el DIRIDE, GDB Juan Eduardo González Fuentealba, acompañado del TCL. Alejandro Amigo de la DOE, quienes asistieron a las siguientes sesiones plenarias:

- “Comprensión de conocimiento local en la conducción de la cooperación regional”.
- “Fortalecimiento de la Cooperación Regional”.



d. Cooperación en el Marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU)

- **Memorándum de Entendimiento con la ONU. Sistema de Preparación de Capacidades para Mantenimiento de la Paz (UNPCRS)**

El año 1999 Chile firmó este memorándum, comprometiéndose a aportar con fuerzas para el mantenimiento de la paz en el mundo, teniendo el Gobierno la facultad de determinar su despliegue.

- **Despliegue en Haití (MINUSTAH)**

Fue establecida por la resolución N° 1.542, del 30 de abril de 2004, creándose la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Además se solicitó que la autoridad de la Fuerza Multinacional Provisional, autorizada por el Consejo de Seguridad en febrero del mismo año, fuera traspasada a la MINUSTAH a partir del 1 de junio de 2004.

En virtud de lo anterior, Chile ha seguido participando en la MINUSTAH, con la misión de generar las bases que permitan la necesaria autonomía de Haití, principalmente, en cuanto a seguridad, pero proyectando el proceso al fortalecimiento del desarrollo.

En este contexto, continuó el despliegue del Batallón Chile, pero por resolución de la ONU, el 29 de abril de 2015 se disminuyó el contingente militar en la MINUSTAH, disponiéndose el cierre de la Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal chileno-ecuatoriana.

La ceremonia de cierre se efectuó el 14 de abril en Puerto Príncipe, actividad a la que asistió el CJE, junto al Subsecretario de Defensa, Marcos Robledo H., y el Deputy Force Command de la MINUSTAH, GDB Jorge Peña L.



- **Despliegue en Chipre (UNFICYP)**

Desde el año 2003 Chile se encuentra participando en la misión de Naciones Unidas en Chipre, en conformidad a la VIII Reunión entre el Estado Mayor Conjunto de las FAs, el Estado Mayor de la Defensa y los Altos Mandos de las FAs de Argentina y Chile.

La misión consiste en efectuar puntos de observación, patrullajes terrestres y aéreos en la llamada “zona de amortiguación”, que divide a la isla en los sectores turco-chipriota y greco-chipriota, con la finalidad de solucionar incidentes, quebrantamiento del cese del fuego, vuelos de aeronaves e incendios de campos.

El Ejército mantiene una fuerza de siete efectivos (1 oficial y 6 CP).

- **Observadores Militares en India y Pakistán (UNMOGIP)**

Esta misión fue desplegada a partir del año 1949, en virtud a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad de la ONU. Chile mantiene un observador que supervisa el alto al fuego acordado entre la India y Pakistán, en Jammu y Kashmir.

- **Observadores Militares en Medio Oriente (UNTSO)**

Chile participa con dos observadores desde 1948, los que permanecen en Medio Oriente para supervisar los altos al fuego, acuerdos de armisticio, evitar que incidentes aislados alcancen mayores proporciones y ayudar a otras operaciones de paz en la zona, conforme a las resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad de la ONU.

- **Fuerza de Paz Conjunto Combinada (FPCC) “Cruz del Sur”**

Es una fuerza binacional chileno-argentina, de características conjunta y combinada, ya que está integrada por unidades del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de ambos países. Su conformación data del año 2004-2005 y fue protocolizada mediante los “Memorándum de Entendimiento” de los años 2006 y 2010.

El año 2011 Chile y Argentina suscribieron un acuerdo con la ONU, para poner a disposición a partir del año 2012 esta FPCC, bajo el denominado *United Nations Stand-by Arrangements System (UNSAS)*.

Para tales efectos, el Ejército contribuye con 320 efectivos, para las componentes terrestre y aérea de la fuerza.

Con la finalidad de comprobar el nivel de entrenamiento de la FPCC, del 27 de septiembre al 2 de octubre del año 2015, se ejecutó en Bahía Blanca el Ejercicio Aeroterrestre y Naval Cruz del



Sur III, el que contó con la participación de 1.100 efectivos, de los cuales 360 pertenecían a las FAs de Chile, además de personal del EMCO.

e. Unión Europea

• Despliegue en Bosnia-Herzegovina (EUFOR)

Chile inició el año 2003 su participación en la Fuerza Militar Multinacional de Estabilización, bajo el mando de la OTAN, mediante la inclusión de personal chileno a las fuerzas británicas desplegadas en esa misión.

Luego, por Resolución N° 1.551 del Consejo de Seguridad de la ONU, a partir del año 2004 se dispuso el cambio de mando de la misión a la Unión Europea, estableciéndose una fuerza de estabilización multinacional (EUFOR-ALTHEA), con el objetivo de promover el cumplimiento de los aspectos militares, incluidos en los Acuerdos de Dayton.⁵

Posteriormente, el 25 de julio de 2005, en Bruselas, se suscribió el Acuerdo entre la República de Chile y Unión Europea “sobre la participación de la República de Chile en la operación militar de gestión de crisis de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina”. En virtud de lo anterior, el país mantiene una fuerza conformada por 15 efectivos (8 Oficiales y 7 Cuadro Permanente).

f. Ejercicios de Operaciones Internacionales

A partir del año 2015 se dispuso que estos ejercicios pasaran a depender de la Dirección de Operaciones del Ejército. Los ejercicios planificados con participación institucional fueron los siguientes:

- “Más Allá del Horizonte”, en El Salvador.
- “Fuerzas Aliadas Humanitarias” (FAHUM), en Honduras.
- “PANAMAX”, en EE.UU. de A.
- “Estrella Norte” y “Emerald Warrior”, en EE.UU. de A.
- “Fuerzas Comando”, en Guatemala.
- Ejercicio “Cambrian Patrol 2015”, en el Reino Unido.
- Ejercicio de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada “Cruz del Sur III”, en Argentina.
- “Croix du Sud” (Equateur), en Nueva Caledonia, Polinesia Francesa.

5 *Acuerdos suscritos el 21 de noviembre de 1995 por los presidentes de Bosnia, Croacia y Serbia, que estableció una estructura de paz para Bosnia-Herzegovina.*

Es importante destacar que el año 2016, está previsto que el Ejército de Chile tenga la responsabilidad de organizar las actividades de planificación y ejecución del ejercicio “PANAMAX 2016”, liderando la componente terrestre, que contará con la participación de efectivos de diferentes países americanos.



H. DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL EJÉRCITO (DIFE)

1. COSTOS FIJOS DE LA INSTITUCIÓN Y COSTOS FIJOS Y VARIABLES DE LA FUERZA TERRESTRE

El año 2014, en el marco de la próxima tramitación del Proyecto de Ley de la Ley de Financiamiento de las Capacidades Estratégicas de la Defensa Nacional, el CJE estableció la necesidad de conocer con exactitud y veracidad el costo basal de las actividades permanentes del Ejército, así como el costo variable, expresado en días de instrucción y entrenamiento, que permita mantener una fuerza terrestre con un grado adecuado de operacionalidad.



Para tales efectos el JEMGE dispuso la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario, bajo el control operacional del DIFE, de modo de establecer una metodología científico matemática, mediante estándares y elementos técnicos comprobables, en especial, de aquellos que dicen relación con el déficit estructural de la institución.

Efectuados los estudios pertinentes, durante el desarrollo del Segundo Consejo Militar correspondiente al año 2014 fue presentada la propuesta metodológica correspondiente (sistema de costos, modelación matemática y de simulación), aprobándose el modelo sugerido, disponiéndose su implementación como un proyecto a desarrollar, en el marco del Plan de Acción “Orca”.



Asimismo, para el desarrollo del modelo de costeo definido, se estableció como “unidad piloto” a la VI DE y durante el año 2015, se procedió a establecer conceptual y concretamente la forma de costear a la Fuerza Terrestre y al Ejército institución, cuya integración permite definir el Sistema de Costos del Ejército.

Durante el proceso de desarrollo de este sistema altamente complejo, se efectuó el 16 de octubre una reunión de trabajo conjunto con el Defense Institution Reform Initiative (DIRI) del Departamento de Defensa del EE.UU. de A. y representantes del MDN. Durante el encuentro, entre otras materias, se expuso el Sistema de Determinación de Costos Basales y Variables de la Fuerza Terrestre, diseñado por el Ejército de Chile. Al término de la reunión los representantes extranjeros resaltaron la calidad técnica del modelo diseñado, calificándolo como inédito.

2. PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE FINANZAS INTEGRAL DEL EJÉRCITO (SIFIE 2.0)

Con el propósito de incorporar nuevas funcionalidades, mejorar los niveles de seguridad, contar con un sistema financiero más amigable para los usuarios, incluir herramientas de inteligencia de negocios que faciliten la entrega de reportes, de acuerdo a los diversos requerimientos de información, durante el año 2015 se continuó en la renovación del software SIFIE, desde la versión 2002 a una plataforma WEB versión 2015.

Además, el programa financiero SIFIE 2.0 permitirá la interoperabilidad con otros sistemas informáticos institucionales (SIGLE, SIAP, y SIGFE).

3. COMITÉ ECONÓMICO INSTITUCIONAL (CEI)

Durante el año 2015, el CEI autorizó la asignación de los recursos que a continuación se indican, para financiar actividades relevantes contenidas en el Plan de Acción “ORCA”:

	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	ASIGNACIÓN EN PESOS
Primer Comité (I SEMESTRE)	26	1.534.965.120
Segundo Comité (II SEMESTRE)	34	1.578.402.023
TOTAL	60	3.113.367.143

(Fuente: DIFE)

Entre las actividades financiadas, destacaron las siguientes:

- Adquisición de colchones, almohadas y literas para SLCs., SLTPs. y personal de planta (DIVLOG-CAF).
- Remodelación e implementación de la sala de instrucción del Grupo de Artillería N° 9 “Salvo”. (VI DE-COT).
- Traslado de diversas unidades.
- Mejoramiento, remodelación de infraestructura y equipamiento de diversas unidades.
- Creación del Centro de Liderazgo del Ejército (DIVDOC-CEDOC).
- Adquisición de nuevo equipamiento para las instalaciones de salud (COSALE-CGP).
- Proyecto “Hoja de Vida Digital” (COP-CGP).
- Adquisición de atalaje de formación para el Grupo de Escolta Presidencial (CGGERM).

I. DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DSE)

La DSE tiene la misión de planificar, supervisar y controlar las actividades del Sistema de Salud del Ejército que contribuyan a dar solución permanente y oportuna a las necesidades de la institución, la Fuerza Terrestre y otros beneficiarios, mediante la elaboración de políticas, programas y normas de empleo relacionadas con sanidad, sanidad dental, veterinaria y prevención de riesgos para contribuir a la propensión, desarrollo y mantención de la salud de sus integrantes.

1. CAMBIO DE DEPENDENCIA ORGÁNICA DE LA DSE

En el marco de las previsiones contenidas en el Plan “ORCA”, se materializó el cambio de dependencia orgánica de la DSE, desde el Estado Mayor General del Ejército al Comando General del Personal.⁶

2. RACIONALIZACIÓN DE RECURSOS

Con la finalidad de contribuir a racionalizar los recursos humanos y económicos, la DSE participó en los estudios sobre los escalafones de Sanidad Dental y Veterinaria, de modo de optimizar su distribución y carga horaria.

6 Orden de Comando CJE CGP Dpto. I (R) N° 6030/9993, de 5 de octubre de 2015.



3. DESPLIEGUE DEL HOSPITAL MILITAR DE CAMPAÑA DEL EJÉRCITO (HMCE) EN COQUIMBO

En el ámbito del área estratégica de Ejército y Sociedad, en coherencia con el compromiso social institucional, en especial frente a situaciones de catástrofes naturales, la DSE participó en la coordinación y desarrollo de los convenios con los servicios de salud respectivos para el despliegue del HMCE, posterior al terremoto de Coquimbo del 16 de septiembre, con el fin de ir en apoyo a la comunidad afectada⁷.



El detalle de los servicios prestados está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional.

4. AUTORIDAD SANITARIA INSTITUCIONAL (ASI)

La ASI está conformada por un equipo multidisciplinario, integrado por oficiales de sanidad y sanidad dental, por un médico veterinario, un ingeniero en prevención de riesgo y una enfermera universitaria.

Su misión es verificar las condiciones sanitarias y el cumplimiento de la normativa legal vigente, la que emana del Código Sanitario. Para tales efectos se elaboró una programación anual y durante el año 2015 se realizaron 36 visitas inspectivas a unidades regimentarias e instalaciones dependientes del CIMI, COSALE y COB, considerando enfermerías regimentarias, hospitales, centros médicos y clínicos, instalaciones recreacionales y jardines infantiles.

5. COMISIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (CSE)

Está encargada de constatar, evaluar, declarar o verificar sobre el estado de salud del personal activo o en condición de retiro del Ejército, así como de aquel personal que determine la ley y la reglamentación, estableciendo su capacidad de trabajo y la recuperabilidad de su estado patológico.

Durante el año 2015 fueron evaluados 861 casos de personal citado a la CSE y en proceso de evaluación para la asignación familiar al duplo y montepío.

7

Orden de Comando CJE COSALE JESAM (R) N° 11000/10123, de 25 de septiembre de 2015.

Del mismo modo, se analizaron 406 solicitudes de asignación de especialidad nociva para la salud y 7 casos de personal propuesto para trasplante.

Además, como una forma de beneficiar al personal que vive alejado de la guarnición de Santiago, se realizaron dos sesiones extraordinarias:

- En Iquique: se evaluaron 90 casos.
- En Valdivia: se atendieron a 89 personas.

6. SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA

Está conformado por la Comisión de Medicina Preventiva, Sección Ingresos, Sección Programas Preventivos y Sección de Prevención de Riesgos, con la misión esencial de controlar el ingreso a la institución del personal en todas las categorías, de modo de excluir a portadores de alguna de las enfermedades contempladas en la ley y reglamentación vigente.

Además, realiza acciones y programas de protección e identificación de condiciones que representen los siguientes aspectos:

- Riesgos de accidentes de servicio.
- Enfermedades profesionales.
- Enfermedades asociadas a deficientes condiciones de saneamiento del ambiente laboral.

A continuación se presenta un resumen de las labores efectuadas:

INUTILIDADES DE SEGUNDO GRADO

CANTIDAD DE CASOS EVALUADOS	CANTIDAD DE INUTILIDADES OTORGADAS
497	23

(Fuente: DSE)



CANTIDAD DE POSTULANTES EVALUADOS POR CATEGORÍAS

CATEGORÍA	APTOS	NO APTOS	RECHAZO TRANSITORIO	PENDIENTE	TOTAL
SLTPs.	2.002	133	28	162	2.325
Escuela Militar	408	-	-	-	408
Escuela de Suboficiales	1.828	5	-	-	1.833
Postulantes a otras categorías	410	8	8	9	435
TOTAL	4.648	146	36	171	5.001

(Fuente: DSE)

7. PROGRAMAS PREVENTIVOS

Anualmente la DSE planifica los programas preventivos, los que son materializados por el COSALE.

Destacó la ejecución de las siguientes actividades:



a. Elaboración de Cartilla

Fue confeccionada la cartilla de "Procedimientos de vigilancia epidemiológica frente a enfermedades de notificación obligatoria" (CDO-80102), edición 2015, la que se encuentra en proceso de revisión en la DIVDOC, para su posterior publicación.

b. Modificación de Cartilla

Fue modificada la cartilla de "Manejo y prevención de la infección por el virus de la Inmuno Deficiencia humana (VIH) y el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA)" (CAL-01004), la que fue enviada a la DIVDOC para su revisión y publicación.



CAPÍTULO

II



Preparar

- A. Aspectos Generales
- B. División Doctrina
- C. División Educación
- D. Premiación de Alumnos Destacados
- E. Premio a Mejores Comandantes
- F. Resultados del Concurso Literario

A. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo a la doctrina¹, la función matriz de **preparar** es la encargada, genéricamente, de contribuir a la preparación de la fuerza del Ejército, lo que se materializa a través de la investigación de combate, la actualización de la doctrina institucional, el diseño y equipamiento de las organizaciones de combate, el desarrollo de procesos docentes y de capacitación, el diseño de sistemas de apoyo tecnológico, y de medición a la instrucción y entrenamiento, así como de la retroalimentación de los procesos relacionados con la preparación de la fuerza.

El Comando de Educación y Doctrina (CEDOC) es el organismo responsable de la función matriz preparar y ha continuado consolidando su quehacer orientado a la preparación del Ejército institución y la Fuerza Terrestre, lo que en esencia constituye el aspecto fundacional.

Las unidades dependientes del CEDOC son la División Doctrina, División Educación y División Escuelas. Esta última, de acuerdo a las previsiones contenidas en la planificación de desarrollo estratégico, fue fusionada el año 2015 a la División Educación, la que continuó como organismo dependiente del CEDOC².

A continuación se presentan las principales acciones materializadas por el CEDOC y sus organismos dependientes.



B. DIVISIÓN DOCTRINA (DIVDOC)

La DIVDOC es el organismo encargado de la doctrina institucional. Durante el año 2015 desarrolló las siguientes actividades:

1. MODELO INTEGRAL DE LIDERAZGO PARA EL EJÉRCITO (MILE)

El diseño conceptual de este proyecto fue aprobado en el I Consejo Militar 2014 y su objetivo es diseñar un “Sistema de Liderazgo para el Ejército” (SILE), basado en diversos procesos en desarrollo y en el fortalecimiento de competencias para alcanzar un desempeño conductual en el ejercicio del mando.

1 Reglamenteo DD-10001 “El Ejército y la Fuerza Terrestre”, edición marzo de 2010, pp.73-74.

2 D/S tramitado a través del Memorándum CJE EMGE DOE II a (P) N° 12970/28, de 6 de octubre de 2015.

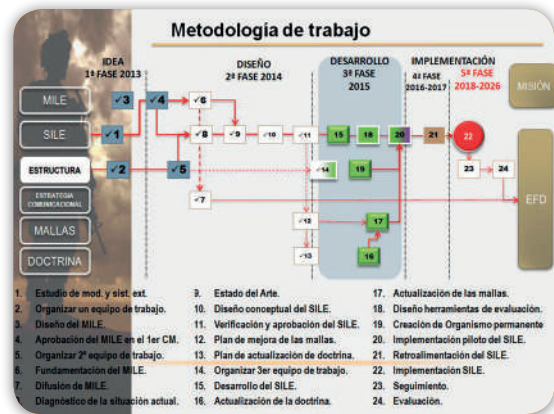


En el II Consejo Militar 2014 fue presentado el SILE, que contempla la creación de un Centro de Liderazgo del Ejército (CLE) para medir, desarrollar y fortalecer los atributos y competencias de liderazgo del personal, constituyéndose, además, en un referente a nivel nacional e internacional en esta materia.



Para tales efectos se conformó un equipo de trabajo multidisciplinario, se definió la metodología a seguir y durante el año 2015 se ejecutó la 3ª fase “Desarrollo”, la que en síntesis consideró los siguientes aspectos:

- Actualización y elaboración de los textos doctrinarios de liderazgo.
- Homologación y sistematización de los contenidos de las mallas curriculares de los cursos formativos, de requisito y especialidades secundarias.
- Elaboración de las herramientas para el desarrollo del liderazgo.
- Creación del Centro de Liderazgo del Ejército.
- Ejecución de talleres para el fortalecimiento de competencias y atributos del personal de la FT.



a. Atributos y Competencias

Los atributos son aquellas propiedades o características de identidad propias de una persona, inherentes al “ser” y “saber”.

A continuación se presenta un gráfico de los atributos establecidos:

Por su parte, las competencias son aquellas características o cualidades de la persona que fundamentan un desempeño exitoso o por sobre los estándares. En el modelo de liderazgo se enmarcan en el ámbito del “hacer”.



Las competencias están compuestas por un conjunto de habilidades que las personas deben poner en práctica para influir en otros y así actuar con liderazgo. Estas competencias se desarrollan en una combinación balanceada de formación institucional, entrenamiento y experiencia profesional y personal.

En el gráfico se presentan las competencias definidas:



b. Desarrollo del SILE

El SILE está asociado a tres planes de desarrollo: doctrina de liderazgo, mallas curriculares y herramientas de desarrollo de liderazgo, los que en su conjunto permitirán su implementación como plan piloto a partir del año 2016.

c. Centro de Liderazgo del Ejército (CLE)

Se diseñó la visión, misión, orgánica, tareas específicas y tabla de distribución. Asimismo, durante el año 2015 se efectuó la habilitación de las dependencias y el equipamiento tecnológico para el funcionamiento del CLE en el Campo Militar La Reina.

En el mes de diciembre, en una ceremonia presidida por el CJE, fue inaugurado el CLE – dependiente de la DIVEDUC–, organismo encargado del fortalecimiento y desarrollo de competencias y atributos de liderazgo, contando para ello con las herramientas necesarias.

2. CENTRO DE LECCIONES APRENDIDAS DEL EJÉRCITO (CELAE)

Es el organismo que sistematiza la obtención de experiencias y su posterior incorporación en todos los procesos de la institución.

Para tales efectos, cuenta con un Sistema de Lecciones Aprendidas del Ejército (SILAE) y el Blog Institucional, que funcionan mediante programas computacionales que utilizan las plataformas de Intranet e Internet, de modo de informar, debatir y difundir experiencias y lecciones aprendidas obtenidas en las diversas actividades que realiza la Fuerza Terrestre.



Así, mediante un proceso sistémico y lógico, el CELAE administra el conocimiento que se extrae de la evaluación y autoevaluación de todas las funciones que ejecuta la fuerza, a fin de mejorar sus procedimientos y preparación.

El CELAE desarrolló las siguientes tareas:

a. Capacitación del SILAE 2.0 y Blog Institucional

Se capacitó a comandantes y usuarios de carga de la VI y I DE, II DIVMOT, III DIVMÑA, IV y V DE. El personal capacitado valoró positivamente la instrucción práctica recibida sobre las plataformas tecnológicas que permiten el ingreso, discusión y difusión de experiencias derivadas de la instrucción, entrenamiento, operaciones militares de guerra y distintas a la guerra.

b. Tragedia de Antuco

Con la finalidad de estudiar y elaborar las lecciones aprendidas sobre esta tragedia acaecida el año 2005, se efectuaron variadas entrevistas al personal que participó en la marcha.

c. Empleo de Fuerzas en Copiapó

Con el objetivo de extraer experiencias de planificación, mando, organización y ejecución de labores de apoyo de la fuerza, con motivo de las inundaciones que afectaron a la Región de Atacama, se efectuaron entrevistas a autoridades y visitas en terreno.

De esta forma se pretende retroalimentar la preparación de la fuerza, aportar al mejoramiento del empleo ante situaciones de emergencia e implementar procedimientos comunes.

3. ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL

En el contexto del proceso de desarrollo de la doctrina operacional que lleva adelante el Ejército, la DIVDOC, junto a otros organismos institucionales, elaboraron y actualizaron durante el año 2015 los siguientes textos:

- Elaboración de 26 manuales y cartillas.
- Modificaciones importantes de 8 textos doctrinarios.



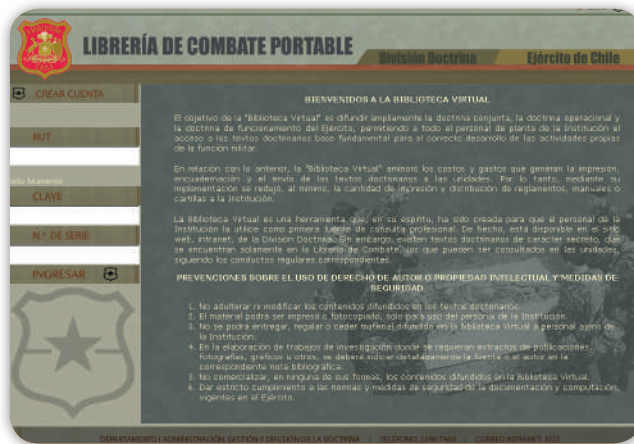
Dichos textos fueron aprobados por el Comité de Aprobación de Doctrina Operacional que sesionó en dos oportunidades (julio y noviembre).

Por otra parte, con el objeto de poner al alcance de los integrantes del Ejército la Doctrina Operacional, Doctrina de Funcionamiento y Doctrina Conjunta, se dispone de los siguientes medios de difusión:

- Librería de Combate Portable (doctrina pública), a través de Internet (www.divdoc.cl). También se implementó una versión para *smartphone*.



Biblioteca Virtual, mediante la Intranet (www.divdoc.mil).



4. CENTRO DE MODELACIÓN Y SIMULACIÓN DEL EJÉRCITO (CEMSE)

a. Prototipo de Polígono de Tiro Virtual para Instrucción y Entrenamiento del Fusil GALIL

Con el propósito de implementar una herramienta tecnológica para mejorar la eficiencia de combate de la Fuerza Terrestre, reduciendo los costos de instrucción y entrenamiento, se



encuentra en proceso de diseño este prototipo de polígono.

Para tales efectos se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Describir el diseño general del sistema, sus subsistemas, componentes y piezas.
- Describir la metodología para su implementación, construcción y operación del sistema.
- Obtener un demostrador tecnológico.

En noviembre del año 2015, la DIVDOC obtuvo un “demostrador tecnológico” con su informe correspondiente, el que contiene la descripción del sistema y la metodología de construcción, lo que es transferible para su fabricación por parte de la industria militar, a fin de lograr su futura implementación.

b. Simulador de Aviones No Tripulados (UAV)

Fue desarrollado un software de simulación para capacitar a los comandantes de las unidades que cuentan con UAV, a fin de entregarles las competencias para planificar considerando los aspectos técnicos requeridos.

c. Simuladores de Radios

Se desarrolló un *up grade* a los simuladores virtuales para el entrenamiento de operadores de radios desarrollados el año 2014. Además, se consideró la construcción de lecciones para ocho tipos de radios.

C. DIVISIÓN EDUCACIÓN (DIVEDUC)

La particular misión del Ejército hace que su modelo institucional esté basado, fundamentalmente, por la entrega vocacional en el cumplimiento de sus funciones de cada uno de los hombres y mujeres que lo integran, como asimismo, por un marcado sentido de la cohesión social en torno a sus instituciones.

La fuerza militar basa parte importante de su eficacia en la capacidad y compromiso de sus integrantes. Por ello, considerando que la socialización es un proceso difícil y complejo, debido a la necesidad de integrar la formación individual, valores y actitudes que permitan al soldado, hombre o mujer, priorizar el espíritu de servicio y la colaboración, por sobre el interés personal. Para tales efectos, se requieren desarrollar conocimientos, destrezas generales y específicas propias de cada especialidad, como asimismo la autodisciplina y la fuerza de carácter para enfrentar las pruebas del combate.

Las Fuerzas Armadas y el Ejército en particular, mediante actividades docentes, de extensión e investigación aportan al cambio cultural, con enfoque de género y no discriminación, en todos los procesos de formación, especialización y mediante la educación continua.

Para lograr el objetivo de formación que persigue el Ejército, se considera al personal como el capital más importante y para ello se destinan los mayores esfuerzos.



De este modo, mediante un modelo de carrera, se pretende definir un sello propio para sus miembros y para la estructura del sistema educacional militar, lo que se fortalece con la instrucción y entrenamiento, conocimientos y acciones que fundamentan la preparación de la fuerza.

Lo anterior es posible potenciarlo invirtiendo en el desarrollo de la calidad de la formación, especialidades y complementación, lo que demanda contar con un sistema de enseñanza-aprendizaje de carácter transversal, con medios y recursos tecnológicos de primera línea.

Para contribuir a lo anterior, se rediseñaron los procesos de dirección e implementación de la estructura orgánica del Comando de Educación y Doctrina. En este contexto, se estableció una nueva organización, misiones y tareas fundamentales para la DIVEDUC, de la que dependen las siguientes jefaturas:

- Jefatura de Enseñanza
- Jefatura de Institutos

Para implementar esta nueva orgánica, una vez finalizado dicho proceso de reorganización, está previsto elaborar el nuevo Reglamento Orgánico y de Funcionamiento.

Asimismo, la DIVEDUC tiene la misión de conducir a las academias, escuelas y centros de entrenamiento, e implementar las estrategias educativas destinadas a dotar al personal de la institución con las competencias profesionales necesarias para su eficiente desempeño en los diferentes cargos, a través de la docencia y capacitación.



1. JEFATURA DE ENSEÑANZA

a. Materias de Educación

Se inició un proceso de actualización del texto RAE-01001 “Reglamento Educación Militar”, que constituye la función principal de la educación militar y que orienta la doctrina educativa.

Además se desarrollaron las siguientes acciones:

1) Planificación y Gestión

Se elaboró la planificación Educativa-Estratégica 2016-2019 para las academias y escuelas. Para tales efectos se materializaron las siguientes actividades:

- Seminario de Educación 2015.
- Se capacitó a los institutos para la elaboración del método FODA y en planificación estratégica.
- Se reorganizó la DIVEDUC mediante la creación de sus jefaturas dependientes: de Enseñanza e Institutos.



Con la implementación de esta nueva estructura se pretende privilegiar la especialización, clarificar los roles, autoridad, jerarquía y responsabilidad de todos los mandos en los diferentes niveles.

Asimismo, se busca facilitar el control y funcionamiento de las actividades que desarrolla el Comando de Educación y Doctrina para el cumplimiento de su misión, objetivos y metas.

2) Doctrina de Educación Militar

En el marco de la “Ley General de Enseñanza”, conforme a las experiencias obtenidas durante el período de aplicación, en conjunto con la Armada y Fuerza Aérea de Chile se elaboraron y propusieron modificaciones a la citada legislación, particularmente, en lo concerniente a los institutos de educación superior y a la Subsecretaría para las FAs.

Este proceso de revisión se efectuó basado en el reglamento de Educación Militar” (RAE-01001).

3) Estudios y Análisis

Se encuentran en proceso de ejecución las siguientes actividades:

- Se elaboró un diagnóstico para diseñar un sistema de gestión de la calidad educativa.
- Se identificaron y definieron los niveles educativos institucionales.
- Se confeccionó e implementó un plan de reorganización de los medios y dependencias, en función de la nueva estructura de la DIVEDUC.
- Se propuso la actualización del Reglamento de Educación Militar (RAE-1001), edición 2011.
- Se elaboró un diagnóstico del seguimiento a la evaluación de los egresados de los cursos.
- Cambiar los exámenes técnicos profesionales por cursos de requisitos, otorgando además nuevas oportunidades educativas para el perfeccionamiento docente del cuadro permanente.
- En conjunto con la DPE y AUGE, se propuso la modificación al Decreto Supremo N° 668, a fin de implementar el nuevo proyecto de formación del CP a través de cursos a distancia.
- Se encuentra en estudio la certificación de las modificaciones del currículo del Curso Avanzado de Oficiales de las Armas y de los Servicios, (CAOAS) de apoyo al combate, el que se implementará de modo uniforme en los institutos que imparten estos cursos.
- Se evalúa la factibilidad de que la Academia Politécnica Militar gradúe ingenieros en tecnologías de informática y computación, con mención en ciberguerra.
- Se estudia generar nuevas vacantes para que alumnos de carreras universitarias puedan efectuar períodos prácticos en el Ejército.
- Se implementaron cursos a distancia para la formación y capacitación de la reserva militar.
- En conjunto con el SENCE y organismos capacitadores, se capacitó al contingente.





- Se analiza la forma de mejorar la preparación de los enfermeros militares.
- Se diseña un sistema de formación docente, por niveles, para satisfacer las necesidades institucionales.
- En conjunto con la DIPRIDE, se está diseñando un diplomado en administración de proyectos.
- Está en proceso de licitación y evaluación las ofertas alternativas para mejorar las capacitaciones del contingente.
- Se implementó en Coyhaique la segunda fase para la ejecución de cursos de formación y capacitación a distancia para la reserva.
- Se encuentran en ejecución los procesos de acreditación y reacreditación docente correspondientes a los siguientes institutos:
 - Escuela Militar: pregrado.
 - Academia de Guerra: posgrado.
 - Academia Politécnica Militar: posgrado.
- La Escuela de Suboficiales está en etapa de autoevaluación para solicitar el año 2016 la acreditación ante la CNA.
- Se está implementando el otorgamiento de “puntaje bonificado” para quienes hayan cumplido el Servicio Militar y deseen postular a las escuelas matrices.
- Se efectuó un estudio para analizar los efectos sobre los institutos de educación superior, derivados de la modificación a la Ley General de Enseñanza, proponiéndose las medidas pertinentes.

b. Actividades Docentes 2015

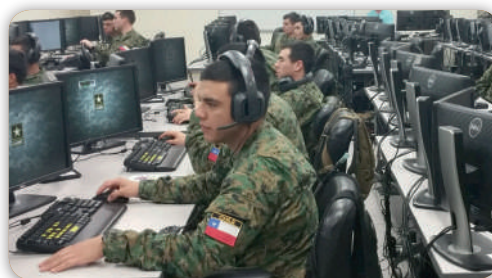
En sintonía con la demanda docente determinada por la Dirección del Personal, a través de la DIVEDUC, entre otros, se desarrollaron los cursos docentes institucionales que a continuación se indican, los que fueron orientados a la formación, especialización y complementación para la Fuerza Terrestre, e impartidos en las academias, escuelas y otros organismos responsables de la docencia:

CURSOS DOCENTES INSTITUCIONALES

1) Cursos Formativos

INSTITUTO	CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Escuela Militar	I, II, III y IV año de Escuela.	818
	Adoctrinamiento General para Oficiales de los Servicios Profesionales.	25
	Aspirante a Oficial de Bandas.	5
Escuela de Suboficiales	Aspirante a Clase de Armas 1 ^{er} período común.	622
	Aspirante a Clase de Servicios del 1 ^{er} período común.	142
	Aspirante a Clase de Bandas 1 ^{er} período.	31
	Aspirante a Clase Técnico Profesional Especializado.	23
	Aspirante a Clase de la Tropa Profesional.	184
Escuelas de las Armas	Curso Básico del Oficial Subalterno de Armas.	128
	Aspirante a Clase de Armas. 2 ^o período especializado.	592
	Aspirante a Clase 2 ^o período Operadores de Equipos de Ingenieros.	14
Escuela de los Servicios	Curso Básico del Oficial Subalterno de los Servicios.	58
	Aspirante a Clase de los Servicios. 2 ^o período especializado (de cada Servicio).	512
Escuela de Aviación Ejército	Básico para el Oficial de Aviación Ejército.	14
	Aspirante a Clase 2 ^o período especializado Material de Aviación.	20
TOTAL ALUMNOS		3.188

(Fuente: DIVEDUC)



2) Cursos Requisito

INSTITUTO	CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Academia de Guerra	Curso de Informaciones para Oficiales de Armas y Servicios (fusionados).	82
Escuela de Suboficiales	Aplicación para SG2 ^o de Bandas.	13



INSTITUTO	CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Escuelas de Armas	Avanzado de Oficial de Armas.	134
	Aplicación para SG2° de Armas.	148
	Aplicación para SG2° Técnico Administrativo y Abastecimiento de Ingenieros.	6
Escuela de los Servicios	Curso Avanzado de Oficial de los Servicios.	35
	Curso de Aplicación para SG2° de los Servicios.	67
Escuela de Inteligencia	Aplicación para SG2° de Inteligencia.	9
Escuela de Aviación Ejército	Curso de Aplicación para SG2° Material de Aviación.	16
TOTAL DE ALUMNOS		510

(Fuente: DIVEDUC)

3) Cursos de Especialidad Primaria

INSTITUTO	CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Academia de Guerra	I, II, y III Curso Regular de Estado Mayor (CREM).	135
Academia Politécnica Militar	I, II, III, IV y V Curso Regular de Ingeniería Militar (CRIM).	124
TOTAL ALUMNOS		259

(Fuente: DIVEDUC)

4) Cursos de Especialidad Secundaria

INSTITUTO	CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Escuela de Montaña	Instructor Militar de Montaña (oficiales y CP).	49
Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales	Guerra Especial "Liderazgo de Combate" (oficiales)	117
	Guerra Especial "Liderazgo de Combate" (C.P.)	58
	Comandos para oficiales y cuadro permanente.	68
	Paracaidismo Básico Militar, (para las escuelas matrices).	127
Escuela de Inteligencia	Básico de Intel Conjunto, (oficiales).	15
	Auxiliar Inteligencia, mención Contrainteligencia.	28
Escuela de Equitación	Maestro de Equitación.	9
	Instructor Militar con Ganado	12
TOTAL ALUMNOS		483

(Fuente: DIVEDUC)

5) Cursos de Complementación de Especialidad

INSTITUTO	CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Academia de Guerra	Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico (VI versión).	30
	Magíster en Ciencias Militares, con mención en Gestión Estratégica (I versión).	33
	Diplomado en Educación Militar Superior (I versión).	44
	Diplomado en Planificación y Gestión del Riesgo de Desastres (V versión).	43
	Diplomado en Planificación y Gestión del Riesgo de Desastres (VI versión).	35
Academia Politécnica Militar	Magíster en Ciencias de la Ingeniería Militar, con mención en Sistemas Optrónicos y Control de Fuego (II versión).	6
	Magíster en Ingeniería de Sistemas Logísticos (VII versión).	15
	Diplomado en Gestión y Administración de Recursos y Proyectos de Defensa (X versión) (II CREM).	43
	Técnico Nivel Superior en Abastecimiento (I versión).	18
	Técnico Nivel Superior en Administración de Mantenimiento (III versión).	17
Escuela Militar	Diplomado en Historia Militar de Chile "Guerra del Pacífico".	25
	Diplomado en Liderazgo.	20
	Diplomado en Historia Militar de América.	20
Escuela de Suboficiales	Especialización para Suboficiales de Armas y Servicios.	42
	Jefe de Bandas.	30
Escuela de Telecomunicaciones	CCNA Exploration.	24
	IT Essential.	14
	Redes Informáticas y Seguridad (CCNA Expl/Security).	21
	CCNA Exploration (4 módulos).	24
	CCNA Security.	24
Escuela de Equitación	Conductor de Ganado Mular.	15
Escuela de Montaña	Guía de Montaña.	14
	Auxilio, Rescate y Control de Avalanchas.	20
Escuela de Paracaidistas y FEs	Jefe de Saltos (2 cursos).	61



INSTITUTO	CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Escuela de Idiomas	Inglés Educación a Distancia (plataforma externa).	106
	Inglés Cranfield.	6
	Inglés por niveles en sedes.	738
	Inglés por niveles en Escuela de Idiomas.	164
	Alemán por nivel.	5
	Francés por nivel.	66
	Inglés Electivo para la ACAGUE.	49
	Inglés Optativo para la ACAPOMIL.	43
	Nivelación y Reforzamiento de Idioma Extranjero.	27
DIVEDUC	Capacitación Pedagógica (cuatro cursos).	215
TOTAL		2.057

(Fuente: DIVEDUC)

RESUMEN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR EL EJÉRCITO AÑO 2015

TIPO DE CURSOS	CANTIDAD DE ALUMNOS	CANTIDAD DE CURSOS
Cursos formativos	3.188	39
Cursos de requisito	510	22
Cursos de especialidad primaria	259	8
Cursos de especialidad secundaria	483	9
Cursos de complementación de especialidad	2.057	39
TOTAL	6.497	117

(Fuente: DIVEDUC)

RESUMEN DEL PERSONAL PARTICIPANTE

INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE ALUMNOS
Armada de Chile	14
Fuerza Aérea de Chile	13
Carabineros de Chile	18
Extranjeros	70

INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE ALUMNOS
Policía de Investigaciones	6
Gendarmería de Chile	7
Civiles	159
TOTAL	287

(Fuente: DIVEDUC)

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS DESDE EL AÑO 2007 AL 2015

AÑO	CANTIDAD DE ALUMNOS
2007	4.601
2008	5.357
2009	5.422
2010	4.915
2011	6.504
2012	5.747
2013	6.448
2014	6.574
2015	6.497

(Fuente: DIVEDUC)

c. Exámenes Técnico-Profesionales del Cuadro Permanente

Como requisito de ascenso del CP, la normativa vigente establece rendir los Exámenes Técnico-Profesionales (ETP).³ En el año 2015 fueron convocados 1.809 clases que se encontraban en condiciones de ascender de grado o que habían solicitado cambio de escalafón, quienes rindieron el ETP en las distintas sedes establecidas a lo largo del país, de acuerdo al siguiente detalle:

TOTAL EXAMINADOS TÉCNICO-PROFESIONALES	
UNIDADES SEDES	EXAMINADOS
RR N° 4 "RANCAGUA" (Arica)	205
ESCCBL (Iquique)	129
3ª BRIACO "La Concepción" (Antofagasta)	93
ESCINF (San Bernardo)	376

3 Decreto Supremo N° 668, de 31 de diciembre de 1997.



TOTAL EXAMINADOS TÉCNICO-PROFESIONALES	
ESCSOF (Maipú)	376
RR N° 7 "Chacabuco" (Concepción)	164
RT N° 4 "Membrillar" (Valdivia)	156
RR N° 14 "Aysén" (Coihaique)	68
RR N° 10 "Pudeto" (Punta Arenas)	237
TOTAL	1.804

(Fuente: DIVEDUC)

d. Celebración del Día del Profesor

La celebración del día del profesor se realiza cada año en el mes de octubre. A continuación se presenta el cuadro con los mejores profesores correspondientes al año 2015:

MEJORES PROFESORES AÑO 2015	
INSTITUTO	PROFESOR
DIVEDUC	SOM. PC Sergio Maureira Leiva
DIVEDUC	PC Gladys Santolaria López
ACAGUE	TCL. Dahir Ahmed Guzmán
ACAPOMIL	TCL. Carlos Gómez Ortiz
ESCMIL	PC Julio Aranda Puigpinos
ESCSOF	CB2° Valeria Montagno Chiong
ESCINF	MAY. Bernardo Martin Poblete
ESCART	TCL. Ricardo Varela Seguel
ESCCBL	CAP. José Hinojosa Piña
ESCING	SOF. Raúl Durán Zapata
ESCTEL	SG2° David Droguett Fuentealba
ESCSERV	PC Manuel Rivera Navarro
ESCINTEL	CAP. Cristian Lara Cárdenas
ESCMÑA	CAP. Carlos Torres Bustos
ESCPAR	TTE. José Arancibia Pietrantoni
ESCAVE	CB1° Pablo Valenzuela Cid
ESCEQUIT	SG1° Óscar Mella Pérez
EIE	PC Tulia Saavedra Trujillo
CECOMBAC	TTE. Diego Manríquez Muñoz

(Fuente: DIVEDUC)

e. Instituto para la Seguridad y Cooperación Hemisférica (WHINSEC) de EE.UU. de A. Distinguió a Oficial Chileno

El CRL. Felipe Cuellar Loyola, instructor invitado en el WHINSEC, fue distinguido como el “Mejor Educador del Año 2015”, compitiendo con educadores estadounidenses y extranjeros, siendo esta la primera vez en la historia del instituto que un instructor internacional obtiene dicho premio.

f. Oficial Chileno Obtuvo el Primer Lugar en Curso de Estado Mayor en España

El TCL. Patricio Zamora C., alumno del XVI Curso de Estado Mayor del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional de España, obtuvo el primer lugar entre los alumnos extranjeros. La ceremonia de clausura del curso fue presidida por el Rey Felipe VI, acompañado del Ministro de Defensa español, Pedro Morenés.

g. Centro de Perfeccionamiento Docente (CPD)

El CPD de la DIVEDUC fue creado el año 2014, con la misión de dirigir y coordinar la formación, especialización y complementación de los profesores militares y civiles, de modo de lograr un mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos y de las metodologías de la enseñanza militar.

Para tales efectos se desarrollan diplomados, seminarios, cursos de capacitación pedagógica y actividades de perfeccionamiento en forma itinerante, en el marco del Sistema de Preparación Docente de Profesores Militares, el que consta de los siguientes cuatro subsistemas:

- Inducción y adoctrinamiento.
- Formación inicial del profesor militar.
- Perfeccionamiento y actualización.
- Especialización superior.

Se efectuaron varios Cursos de Capacitación Pedagógica, en los que participaron 215 personas que se desempeñan como profesores en las academias y escuelas, abiertos también a personal de otras unidades.

h. Revista de Educación

Anualmente la DIVEDUC publica esta revista especializada que difunde artículos originales,



adaptaciones y traducciones de temas vinculados al campo de las ciencias de la educación.

El año 2015 la línea editorial se definió sobre “Aspectos prácticos y experiencias docentes que contribuyan a mejorar la acción pedagógica del docente en el aula, con el objeto de colaborar al mejoramiento de la capacidad de los profesores militares y civiles”, de modo de lograr el intercambio y la difusión de las experiencias particulares, enriqueciendo el debate académico y los procesos docentes.

i. Diplomado en Educación

Se realizaron dos diplomados con fondos institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:

LUGAR	FECHAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Academia de Guerra	Agosto, septiembre	44
Universidad Bernardo O'Higgins	Septiembre, noviembre	14
TOTAL		58

(Fuente: DIVEDUC)

j. Magíster en Educación

Tres oficiales participan en dos programas externos de magíster, de acuerdo al siguiente detalle:

2014-2015	UNIVERSIDAD	CANTIDAD DE ALUMNOS
Magíster en Educación	Universidad Bernardo O'Higgins (Beca DIVEDUC)	1 TCL.

(Fuente: DIVEDUC)

2015-2016	UNIVERSIDAD	CANTIDAD DE ALUMNOS
Magíster en Gestión Educativa de Calidad	Universidad de los Andes	1 CAP. 1 MAY.

(Fuente: DIVEDUC)

k. Capacitación Institucional

La capacitación, como parte del Sistema Educativo Institucional, tiene por objetivo obtener,

desarrollar, complementar o actualizar conocimientos, destrezas y aptitudes para un desempeño adecuado del personal en torno a un puesto o cargo.

1) Capacitación Nacional

Se realizaron 109 cursos en el país, en el ámbito institucional, interinstitucional, conjunto y extrainstitucional, conforme al siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD DE CURSOS	TOTAL DE CUALIFICADOS	INSTITUCIONES U ORGANISMOS PARTICIPANTES
Institucional	42	2.450	Ejército
Interinstitucional	4	22	Ejército, Armada y Fuerza Aérea
Extraintitucional	51	209	Universidad de Chile, Católica, los Andes, Adolfo Ibáñez, Gabriela Mistral, y de Valparaíso; DUOC, INACAP y otros institutos
Conjunto	3	6	Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Carabineros
ANEPE	6	68	Ejército
CECOPAC	3	39	Ejército
TOTAL	109	2.794	

(Fuente: DIVEDUC)

- **Capacitación Institucional**

Estos cursos son impartidos en las unidades e institutos dependientes, y están dirigidos a los Oficiales, CP, ECs y SLTPs. para prepararlos mediante un proceso de masificación y transferencia del conocimiento.

Se realizaron 42 cursos, capacitándose a 2.450 integrantes de la institución.

- **Cursos Interinstitucionales**

Se impartieron 4 cursos, con un total de 22 alumnos capacitados (Oficiales y CP), como se indica en el siguiente cuadro:

CURSO	ALUMNOS		INSTITUCIÓN
	Oficiales	CP	
Cuidados de heridos en combate. C4	4	14	Armada



CURSO	ALUMNOS		INSTITUCIÓN
	Oficiales	C P	
Inteligencia Policial	-	2	Carabineros
Mayordomo	-	1	Armada
PPI	-	1	Armada
TOTAL	22 Capacitados		

(Fuente: DIVEDUC)

• Cursos Extraintitucionales

Se realizaron 51 cursos de especialización y perfeccionamiento, con un total de 209 alumnos, en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y organismos capacitadores.

Están dirigidos a oficiales y cuadro permanente en áreas de interés y necesidad institucional, de acuerdo al siguiente cuadro:

CURSOS	INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Área de Sanidad	Lugar
Diplomado en anatomía humana (1 PAC)	U. Católica
Especialización en oftalmología (1oficial)	U. Católica
Soporte vital en trauma prehospitalario PHTLS (15 alumnos)	Colegio Americano de Cirujanos
Especialización cirugía máximo facial. Traumatología (1 Oficial)	U. Valparaíso
Magíster en administración y gestión de salud (1 Oficial)	U. de los Andes
Especialización en cirugía y traumatología oral y máximo facial (1 Oficial)	U. San Sebastián
Magíster en administración y gestión de salud (2 Oficiales)	U. de los Andes
Especialización Médica en Endodoncia (1 Oficial)	U. de los Andes
Área de Computación	Lugar
Área modelado texturizado y animación 3D (1 oficial)	Instituto de Capacitación
Maestría JAVA JEE Framework Oracle (1 ECP)	Instituto In Motion
Administrador de base de datos Oracle	In Motion Servicios S.A.
Curso de computación – Manejo avanzado de Excel para Windows	U. Católica
Curso de computación – Manejo de la base de datos Acces para Windows	U. Católica
Curso de computación – Edición y mantención de sitios Web en Wordpress	U. Católica
Curso general – Herramientas para el diseño y gestión de proyectos	U. Católica
Técnico nivel superior en computación e informática	C.F.T. La Araucana

Área de Recursos Humanos	Lugar
Magíster en ciencias políticas (1 oficial)	U. Chile
Diplomado en Administración de Negocios (3 oficiales)	U. Católica
Master en dirección de operaciones y logística empresarial (2 oficiales)	U. IEDE
Master en marketing de dirección comercial (1 oficial)	U. Adolfo Ibáñez
Magíster en dirección de recursos humanos (3 oficiales)	U. Gabriela Mistral
Magíster en dirección de capital humano (2 oficiales)	U. Mayor
Diplomado en dirección de recursos humanos (1 oficial)	U. Católica
Magíster en desarrollo organizacional y gestión estratégica de personas (1 Oficial)	U. Diego Portales
Estatuto Administrativo	LW Capacitaciones Ltda.
Área de Educación	Lugar
Magíster en gestión educacional de calidad (2 oficiales)	U. de los Andes
Gestión del proceso de capacitación	U. Católica
Gestión de competencias	LW Capacitaciones Ltda.
Área de Justicia	Lugar
Magíster en derecho público (1 oficial)	U. Finis-Terrae
Diplomado en derecho administrativo (2 oficiales)	U. Católica
Área de Administración	Lugar
Diplomado en integrado de calidad, seguridad y medio ambiente (1 oficial)	U. Andrés Bello
Ceremonial y protocolo en función de las relaciones publicas (1 clase)	U. Católica
Modelación atmosférica (1 oficial)	U. de Valparaíso
Certificación coaching (4 alumnos)	U. COACHING CORP G.L.
Técnico nivel superior en administración agrícola (1 oficial)	INACAP
Técnico nivel superior en edificación (2 oficiales)	INACAP
Gestión de bodega y control de inventario (1 alumno)	LW Capacitaciones Ltda.
Diplomado en probidad y buen gobierno (11 alumnos)	U. Católica
Nivel superior en hotelería internacional	DUOC
Administración financiera para no especialistas	U. Católica
Curso de liderazgo	LW Capacitaciones Ltda.
Curso de compras públicas	LW Capacitaciones Ltda.
Área de Alimentación	Lugar
Cocina internacional	INACAP
Higiene y manipulación de alimentos	Sandra Lucero Aguilera Ltda.
Higiene y manipulación de alimentos	Capacitación y Progreso



Área de Construcción	Lugar
Instalación, mantenimiento y reparación de aire acondicionado	Capacitaciones Sin Frontera
Electricidad y electrónica básica	INACAP
Curso de instalaciones sanitarias	Capacitaciones Juan Lorenzo
Soldaduras al arco eléctrico	Capacitación y Progreso
Aplicaciones prácticas en gasfitería	Capacitación y Progreso

(Fuente: DIVEDUC)

• Cursos Conjuntos

Se participó en 3 cursos conjuntos, en la Armada y Fuerza Aérea, capacitándose a 6 integrantes del CP:

- Radio operador conjunto.
- Curso conjunto de inteligencia con mención en criptología.

Además, se participó en un curso de inteligencia policial, en Carabineros de Chile.

• Cursos Desarrollados en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE)

Participaron 54 alumnos (Ofles. y ECs), en seis cursos impartidos por la ANEPE, sobre materias de seguridad y defensa:

CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Magíster en ciencias políticas, seguridad y defensa	1
Licenciatura en seguridad y defensa	1
Diplomado en estudio de seguridad y defensa	3
Diplomado en seguridad multidimensional	1
Diplomado en prospectiva y construcción de escenarios	20
Diplomado en análisis de inteligencia II	28
TOTAL	54

(Fuente: DIVEDUC)

• Cursos en el Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC)

Con el propósito de capacitarse en operaciones de paz, 39 alumnos participaron en 3 cursos impartidos por el CECOPAC:

CURSO	CATEGORÍA		
	Ofes.	CP	Alumnos
Administración logística y financiera para suboficiales	-	6	-
Operaciones de asistencia humanitaria	2	1	
Introducción a las operaciones de paz			30 Subalféreces
TOTAL		39	

(Fuente: DIVEDUC)

2) Capacitación Internacional

En sintonía con los intereses y objetivos institucionales, la educación y capacitación internacional busca en el exterior el conocimiento ausente en la institución, en los ejércitos y centros de estudios de países más desarrollados y con tecnología avanzada, de modo de obtener aprendizajes e intercambiar experiencias para ser utilizados en los procesos educativos y de preparación de la fuerza.

- **Nacionales Capacitados en el Extranjero**

CLASIFICACIÓN	ACTIVIDADES	OFLES.		CP		ALUMNOS		ECs		TOTAL
		M	F	M	F	M	F	M	F	
Cursos	53	69	1	35	1	168	19	1	-	294
Intercambios	9	9	-	19	-	29	5	-	-	62
Pasantías	10	80	5	1	-	12	1	-	-	99
Visitas Profesionales	13	13	-	2	-	20	2	2	-	39
TOTAL	85	171	6	57	1	229	27	3	-	494
		177		58		256		3		

(Fuente: DIVEDUC)

En cuanto a cursos, a continuación se presenta un cuadro de los países y la cantidad de alumnos que participaron:

PAÍS	CANTIDAD DE CURSOS
EE.UU. de A.	244
Argentina	5
Colombia	5



PAÍS	CANTIDAD DE CURSOS
España	32
Brasil	1
Francia	1
Alemania	3
Reino Unido	3
TOTAL	294

(Fuente: DIVEDUC)



• Capacitación de Extranjeros en el País

Adicionalmente, un total de 133 integrantes de ejércitos extranjeros se capacitaron en Chile, como se demuestra en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Cursos	55	78
Intercambios	24	50
Pasantías	2	3
Visitas Profesionales	1	2
TOTAL	82	133

(Fuente: DIVEDUC)

La asistencia de extranjeros en estas actividades demuestra el interés de parte de otros ejércitos en conocer la doctrina institucional, el sistema de educación, facilitando además la obtención de experiencias y lecciones aprendidas.

En cuanto a cursos impartidos por el Ejército de Chile, diferentes países enviaron un total de 78 alumnos, de acuerdo al siguiente detalle:

PAÍS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Argentina	25
Alemania	1
Brasil	14
Colombia	18
Corea	1
Ecuador	7
El Salvador	2

España	1
Honduras	3
México	1
Panamá	4
Paraguay	1
TOTAL	78

(Fuente: DIVEDUC)

2. EDUCACIÓN A DISTANCIA

El Departamento de Educación a Distancia del Ejército (DEADE) apoya la gestión educativa y la capacitación militar a través de la producción, implementación y supervisión de los cursos a distancia, el material educativo multimedia y las comunidades virtuales, utilizando para ello tecnología digital y de redes, principalmente a través de Internet.

Mediante el Sistema de Educación a Distancia SEADE (www.seade.cl), se realizan cursos institucionales de tipo docente y de capacitación, los que se programan anualmente en su modalidad semipresencial o a distancia.



La formulación de los contenidos, planificación, administración y ejecución son de responsabilidad de cada instituto o alta repartición, unidad que se comporta como usuaria del SEADE.

a. Acreditación Computacional

Cada interesado en participar de algún curso que se imparta en la modalidad a distancia debe haber aprobado un proceso de acreditación.

El personal acreditado durante el año 2015 es el siguiente:



CATEGORÍA	M	F	SUBTOTAL
Oficiales	605	112	717
CP	705	218	923
Civiles	306	74	380
TOTAL	1.616	404	2.020

(Fuente: DIVEDUC)

b. Cursos y Actividades a Distancia

Se desarrollaron 30 cursos docentes, 25 cursos de capacitación de inscripción abierta, 5 comunidades virtuales, capacitándose a 3.846 personas. Además, 42 cursos de capacitación de inscripción cerrada, 8 cursos para la reserva militar y 5 comunidades virtuales de apoyo a entornos presenciales, habiéndose capacitado a un total de 15.197 personas a través del SEADE, de acuerdo al siguiente cuadro:

TIPO DE CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Cursos docentes	30	693
Capacitación abierta	25	7.828
Capacitación cerrada	42	3.677
Reserva militar	8	2.606
Comunidades virtuales	5	393
TOTAL	110	15.197

(Fuente: DIVEDUC)

1) Cursos Docentes

CURSOS DOCENTES	INICIO	TÉRMINO	CANTIDAD DE ALUMNOS
SG2° MG Mecánicos de Vehículos Motorizados	09/02/2015	19/06/2015	18
SG2° MG Técnico en Administración y Abastecimiento	09/02/2015	19/06/2015	7

CURSOS DOCENTES	INICIO	TÉRMINO	CANTIDAD DE ALUMNOS
SG2° Intendencia Administración de Casinos Militares	09/02/2015	19/06/2015	19
SG2° MG Armero Artificiero	09/02/2015	19/06/2015	11
SG2° Intendencia Técnico en Finanzas	09/02/2015	19/06/2015	9
CAOA/CAOS Armas de Combate - Aula 1	16/03/2015	04/09/2015	26
CAOA/CAOS Armas de Combate - Aula 2	16/03/2015	04/09/2015	22
CAOA/CAOS Artillería	16/03/2015	04/09/2015	20
CAOA/CAOS Ingenieros	02/03/2015	04/09/2015	20
CAOA/CAOS Telecomunicaciones	02/03/2015	04/09/2015	15
CAOA/CAOS Material de Guerra	23/02/2015	04/09/2015	16
CAOA/CAOS Intendencia	23/02/2015	04/09/2015	13
Curso de Informaciones - Aula 2	16/03/2015	07/09/2015	45
Curso de Informaciones - Aula 1	16/03/2015	07/09/2015	46
Capacitación Pedagógica - Aula 1	23/03/2015	24/07/2015	28
Capacitación Pedagógica - Aula 2	23/03/2015	24/07/2015	28
SG2° de Armas: Infantería	27/04/2015	17/09/2015	44
SG2° de Armas: Artillería	27/04/2015	17/09/2015	22
SG2° de Armas: Ingenieros	27/04/2015	17/09/2015	41
SG2° de Armas: Caballería Blindada	27/04/2015	17/09/2015	19
SG2° de Armas: Telecomunicaciones	27/04/2015	17/09/2015	21
SG2° Técnico en Administración y Abastecimiento de Ingenieros	27/04/2015	17/09/2015	6
SG2° Inteligencia	11/05/2015	04/09/2015	9
SG2° de Bandas	18/05/2015	17/09/2015	13
SG2° Material de Aviación	18/05/2015	17/09/2015	16
Capacitación Pedagógica V2 - Aula 1	01/06/2015	04/09/2015	31
Capacitación Pedagógica V2 - Aula 2	01/06/2015	04/09/2015	32
Capacitación Pedagógica V3 – Aula 1	17/08/2015	11/12/2015	27
Capacitación Pedagógica V3– Aula 2	17/08/2015	11/12/2015	28
Capacitación Pedagógica V4	05/11/2015	27/11/2015	41
TOTAL			693

(Fuente: DIVEDUC)

2) Cursos Abiertos de Capacitación a Distancia

Para contribuir a la formación continua del personal del Ejército, se desarrollaron, a través de la Plataforma Tecnológica Educativa del Ejército (PTE), 25 cursos abiertos de capacitación o de libre elección, en modalidad autoinstruccional.



Dichos cursos fueron puestos a disposición de la Fuerza Terrestre, lo que permitió aumentar la autopreparación y cultura profesional de 7.828 integrantes de la institución, según sus intereses personales y disponibilidad de tiempo, de acuerdo al siguiente cuadro:

CURSOS ABIERTOS	CANTIDAD DE ALUMNOS
¿Qué es la diabetes?	213
Conflictos internacionales Árabe-Israelí	207
Coordinación del espacio aéreo	199
Curso básico de puentes y medios de paso	214
Curso básico mantenimiento de equipos de telecomunicaciones	229
Derecho internacional de conflictos armados	287
Empleo de la carta y brújula	460
Introducción a la promoción de la salud	213
Introducción al GPS	499
Metodología de la instrucción	212
Normas de escritura: Mayúscula y acento gráfico	203
Normas de escritura: Técnicas y etapas de la redacción	306
Normas de escritura: Uso correcto de las letras	286
Prevención de riesgos en la instrucción para el combate	322
Técnicas básicas de montaña	531
Visor nocturno	250
Cálculo de frecuencia y antenas NVIS para HF	213
Curso básico de nudos y ataduras	434
Normas de escritura: La puntuación	242
Observador del fuego de apoyo	389
Operador de miras holográficas	396
Probidad y transparencia en la función militar	377
Sistemas de armas Mistral	180
Técnicas del cereo del arma	492
Básico de primeros auxilios	474
TOTAL	7.828

(Fuente: DIVEDUC)

3) Proyecto de Profesionalización de la Reserva

Inicialmente, el Comando de Operaciones Terrestres (COT), planificó instruir a través del SEADE a un universo de 696 reservistas adscritos a 12 unidades bases de movilización (UBMs) y al Curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva (CAOR), mediante el proceso de autopreparación a distancia.

Para tales efectos se programaron siete cursos pilotos de extensión en línea para los reservistas (Ofles. y CP), entre los meses de agosto y noviembre. La experiencia lograda durante el año 2015, servirá para la puesta en marcha de este proyecto previsto para 2016. Finalmente, la cantidad de alumnos aprobados fue la siguiente:

NOMBRE DE LOS CURSOS	INSCRITOS	APROBADOS		
		M	F	TOTAL
Curso básico de nudos y ataduras	696	2.225	381	2.606
Empleo de la carta y brújula				
Metodología de la instrucción				
Primeros auxilios en combate				
Técnicas del cereo del arma				

(Fuente: DIVEDUC)

4) Comunidades Virtuales

Adicionalmente, el sistema pone a disposición de determinados grupos con intereses educativos afines, la capacidad de interactuar mediante la construcción de un conocimiento colectivo, a través de esta herramienta digital a distancia.

En este sentido se continuaron desarrollando las actividades correspondientes a cinco "comunidades virtuales", con la participación de 393 usuarios:

COMUNIDADES VIRTUALES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Personal experto en contenidos de los temas del curso en producción: "Inducción al personal civil".	15
Período práctico profesional 2015 de la Escuela Militar (2º año).	289
Aula virtual Departamento II.	62
Sistema de Gestión Logística del Ejército (SIGLE).	2
Coordinadores de las UBMs de la Reserva Militar.	25
TOTAL	393

(Fuente: DIVEDUC)



3. FEDERACIÓN DEPORTIVA MILITAR (FEDEM)

En cuanto a deportes de aplicación militar, el Ejército participó en eventos deportivos en el ámbito nacional a través de competencias interinstitucionales. Asimismo, en el ámbito internacional, estuvo representado individualmente y por equipo:

a. Ámbito Nacional e Interinstitucional

Los seleccionados del Ejército participaron en las competencias interinstitucionales que a continuación se señalan:

COMPETENCIA O EVENTO	PARTICIPANTE	LUGAR OBTENIDO
CARRERAS DE ORIENTACIÓN		
Interinstitucional	CB2º Herman García C.	1º lugar individual
	CB1º Jervacio Torres P	2º lugar individual
	CB2º Jorge Arriagada O	3º lugar individual
	Equipo Ejército	1º lugar
TIRO DEPORTIVO		
Interinstitucional	CB1º Elías San Martín O.	1º lugar fusil 300 m
	CB2º Ányelo Parada Y.	2º lugar fusil 300 m
	CB1º Eliana Oyarce S.	1º lugar rifle 50 m
	SG2º Rodrigo Valenzuela C.	3º lugar pistola
	Equipo Ejército	1º lugar
PENTATLÓN MILITAR		
Interinstitucional	Equipo Ejército	1º lugar
	TTE. Renato Mundaca T.	2º lugar Individual
ATLETISMO		
Maratón de Viña del Mar	CB1º Leslie Encina Q.	1º lugar todo competidor 42 km
Corrida Ejército Santiago	CB1º Leslie Encina Q.	1º lugar todo competidor 10 km
	CB2º Margaret Delgadillo B.	1º lugar FAs 5 km damas
	CBO Roberto Tello B.	1º lugar FAs 5 km varones
Corrida Ejército Temuco	PAH Roberto Echeverría B.	1º lugar todo competidor 10 km

COMPETENCIA O EVENTO	PARTICIPANTE	LUGAR OBTENIDO
Corrida Ejército Valparaíso	CB2° Carlos Pereira C.	1er lugar todo competidor 10 km
	CB1° Samuel Morales S.	1er lugar FAs 10 km varones
	CB1° Samuel Morales S.	1er lugar FAs 10 km varones
	CB2° Romina Silva O.	1er lugar FAs 5 km damas
Diario La Tercera Premio "Héroes del Deporte"	CB1° Leslie Encina Q.	Mejor maratonista nacional, con la mejor marca del año (2 h, 18' 43")
Premio I. Municipalidad de Vitacura y Club Santiago Runners	CB1° Leslie Encina Q.	Mejor maratonista nacional
Premio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile	CB1° Claudia Salcedo Q.	Mejor atleta en biatlón
CROSS COUNTRY		
Interinstitucional	PAH Roberto Echeverría B.	1er lugar
	CB1° Leslie Encina Q.	2º lugar cross 10 km
	CB1° Roberto Tello B.	3er lugar cross 10 km
	CB2° Margaret Delgadillo B.	1er lugar cross 4 km
	CB2° Romina Silva O.	2º lugar cross 4 km
	Equipo Ejército	2º lugar
Merrel Tour Trekking Santiago	CB1° Héctor Montecinos C.	1er lugar primera, segunda y tercera fecha
Climbing Tour Santiago	CB1° Héctor Montecinos C.	1er lugar primera fecha
Trail By Salomon Santiago	CB1° Héctor Montecinos C.	1er lugar tercera fecha
Trail By Salomon Viña del Mar	CB1° Héctor Montecinos C.	1er lugar primera fecha
PARACAIDISMO		
Interinstitucional	Equipo Ejército	1er lugar en trabajo relativo
	Equipo Ejército	1er lugar en precisión
JUDO		
Interinstitucional	CB2° Juan San Martín S.	1er lugar - 66 kg
	CB2° Gonzalo Huamán M.	1er lugar - 100kg
	MAY. Mauricio Sieber G.	2º lugar - 90 kg
	Equipo Ejército	1er lugar por 16 años consecutivos
PARACAIDISMO		
Campeonato Nacional en Chiñique, Melipilla	SG2° José Bastías R.	1er lugar
	CB1° Jorge Salazar T.	5º lugar individual
	CB1° Luis Saavedra N.	7º lugar individual



COMPETENCIA O EVENTO	PARTICIPANTE	LUGAR OBTENIDO
NATACIÓN		
Interinstitucional	Equipo Ejército	3 ^{er} lugar

(Fuente: DIVEDUC)

El 17 de agosto de 2015 se realizó la premiación de la Gala Deportiva de la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN), en la que se premia a los mejores deportistas del año 2014 en cada una de las disciplinas.

A continuación se presenta el personal destacado del Ejército:

PREMIO CODEFEN AÑO 2014		
PREMIO	PARTICIPANTE	DISCIPLINA DEPORTIVA
Figura Emergente	SLD. Katherine Navarrete U.	Pentatlón Militar
Figura Emergente	CAD. Macarena Torres R.	Orientación
Deportista destacado	SLD. M. Soledad Rodríguez C.	Orientación
Deportista destacado	CAD. Víctor Arias R.	Pentatlón Militar
Deportista destacado	CB1° Leslie Encina Q.	Atletismo
Deportista destacado	CB2° Yonathan Fernández G.	Biatlón
Deportista destacado	CB1° Jonathon Soto L.	Deporte Aventura
Deportista destacado	CAP. Carlos Lobos M.	Equitación
Deportista destacado	PC Luciano Inostroza B	Esgrima
Deportista destacado	CBO. Rafael Romo J.	Judo
Deportista destacado	CB2° Herman García C.	Orientación
Deportista destacado	SG1° Fabián Flores M.	Paracaidismo
Deportista destacado	TTE. Renato Mundaca T.	Pentatlón Militar
Deportista destacado	CB1° Álvaro Vásquez L.	Taekwondo
Deportista destacado	CB1° Elías San Martín O.	Tiro Deportivo
Deportista destacado	CB1° John Roa M.	Triatlón
Lautaro de Oro	CBO. Roberto Tello B.	Atletismo

PREMIO CODEFEN AÑO 2014		
PREMIO	PARTICIPANTE	DISCIPLINA DEPORTIVA
Mejor de los Mejores	CBD. M. Soledad Rodríguez C.	Orientación
Mejor de los Mejores	CAD. José Jara R.	Atletismo
Mejor de los Mejores	CBO. Roberto Tello B.	Atletismo

(Fuente: DIVEDUC)

b. Ámbito Internacional

Los deportistas del Ejército que participaron en competencias internacionales fueron los siguientes:

COMPETENCIA O EVENTO	PARTICIPANTE	LUGAR OBTENIDO
EQUITACIÓN		
Juegos Panamericanos	TCL. Guillermo Garín H.	31° lugar
	CAP. Carlos Lobos M.	5° lugar
	Clasificación por equipo	6° lugar
	Clasificación por equipo TCL. Guillermo Garín H. MAY. Carlos Villarroel L. CAP. Carlos Lobos M.	5° lugar
ESGRIMA		
Juegos Panamericanos	PC Paris Inostroza B.	12° lugar en espada
TIRO DEPORTIVO		
Juegos Panamericanos	CB1° Elías San Martín O.	11° lugar rifle 3 posiciones
	CB1° Elías San Martín O.	13° lugar rifle tendido
	CB1° Elías San Martín O.	20° lugar rifle aire
	CB2° Ányelo Parada Y.	20° lugar rifle 3 posiciones
	CB2° Ányelo Parada Y.	6° lugar rifle aire.
	CB2° Eusebio Calderón F.	25° lugar rifle 50 m
PENTATLÓN MILITAR		
Mundial Militar Corea	Equipo Nacional FAs	6° lugar



COMPETENCIA O EVENTO	PARTICIPANTE	LUGAR OBTENIDO
ATLETISMO		
Juegos Panamericanos	CB1° Leslie Encina Q.	8° lugar 10.000 m
	PC Carlos Díaz D.	4° lugar 1.500 m
	PC Carlos Díaz D.	9° lugar 5.000 m
Meeting Campeonato Español	PC Carlos Díaz C.	Récord de Chile 1.500 m
	PC Carlos Díaz C.	Récord de Chile 3.000 m
Mundial Militar Corea	CB2° Roberto Tello B.	10° lugar 3.000 m obstáculos
JUDO		
Juegos Panamericanos	CB2° Rafael Romo J.	5° lugar categoría 90 k

(Fuente: DIVEDUC)

COMPETENCIA O EVENTO	PARTICIPANTE	LUGAR OBTENIDO
BIATLÓN		
Campeonato de Biatlón	Equipo de Chile	2° lugar
Biatlón Individual	CB2° Yónathan Fernández G.	1° lugar individual
Biatlón Individual	CB1° Claudia Salcedo Q.	1° lugar individual
CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BIATLÓN (PRIMERA FECHA CHILE)		
Campeonato Sudamericano	Equipo de Chile	2° lugar
Cross country varones	CB1° Juan Agurto I.	1° lugar individual
	CB1° Yónathan Fernández G.	2° lugar individual
	SG2° Marco Zúñiga F.	3° lugar individual
CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BIATLÓN (PRIMERA FECHA CHILE)		
Cross country damas	CB1° Claudia Salcedo Q.	1° lugar individual
Sprint 10 km varones	SG2° Marco Zúñiga F.	3° lugar individual
Sprint 7,5 km damas	CB1° Claudia Salcedo Q.	1° lugar individual
Partida en masa 10 km	CB1° Yónathan Fernández G.	1° lugar individual
Partida en masa 7,5 km	CB1° Claudia Salcedo Q.	1° lugar individual
CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BIATLÓN (SEGUNDA FECHA ARGENTINA)		
Campeonato Sudamericano	Equipo de Chile	2° lugar
Sprint 10 km varones	CB1° Yónathan Fernández G.	1° lugar individual
	CB1° Juan Agurto I.	3° lugar individual
Sprint 7,5 km damas	CB1° Claudia Salcedo Q.	1° lugar individual
Persecución 7,5 km damas	CB1° Claudia Salcedo Q.	2° lugar individual

COMPETENCIA O EVENTO	PARTICIPANTE	LUGAR OBTENIDO
1^{er} CAMPEONATO SUDANERIANO DE ESCUELAS MATRICES DE SUBOFICIALES (CHILE)		
Carreras de orientación	CBD. Ximena Hormazábal U.	1 ^{er} lugar individual
	CBD. María Rodríguez C.	2 ^o lugar individual
	Equipo de Chile	1 ^{er} lugar damas
	Equipo de Chile	2 ^o lugar varones
Pentatlón militar	CBD. Katherine Navarrete U.	2 ^o lugar individual
	Equipo de Chile	1 ^{er} lugar individual
	Equipo de Chile	3 ^{er} lugar individual
Tiro al blanco	CBD. Mónica Merino I.	1 ^{er} lugar individual
	CBD. Nelson Lueiza A.	1 ^{er} lugar individual
	CBD. Bernardo Becerra Z.	3 ^{er} lugar individual
	Equipo de Chile	1 ^{er} lugar damas
	Equipo de Chile	1 ^{er} lugar varones

(Fuente: DIVEDUC)

4. JEFATURA DE INSTITUTOS

a. Academia de Guerra (ACAGUE)

1) Seminario de Seguridad y Defensa “Hacia la Consolidación de la Defensa Nacional de Chile”

Con el objetivo de reflexionar sobre los desafíos multidimensionales que se enfrentan en estas materias y las posibles aproximaciones a soluciones estratégicas asociadas al desarrollo del Ejército, el Centro de Estudios Estratégicos de la ACAGUE (CEEAG) organizó este seminario el 21 de agosto en el Edificio Ejército Bicentenario.



La actividad contó con la participación del MDN, José Antonio Gómez U., el Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional de España, TGL Alfonso de la Rosa Morena, y el Subsecretario de Defensa, Marcos Robledo H., junto a autoridades de la Defensa Nacional e invitados especiales.



2) Taller “Resolución N° 1325/2000 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y su Aplicación en Operaciones Militares”

Con el fin de analizar materias de género y su implicancia en las operaciones militares, en el mes de agosto se desarrolló este taller organizado por el CEEAG, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Subsecretaría de Defensa.

3) Publicaciones

- Libros presentados (CEEAG):
 - *Tratado de Estrategia*, tomo I de Herve Couteau Begarie.
 - *La punta del Iceberg* (sobre la situación con Bolivia y sus implicancias para la seguridad y defensa).

- Libros elaborados:
 - *Tratado de Estrategia*, tomo II.
 - *Inclusión en el Ejército de Chile* (analiza los casos de género, orientación sexual, discapacitados y pueblos originarios).
 - *Paz, violencia y orden internacional. Ejércitos Latinoamericanos.*
 - *Sobre conducción de la Fuerza Terrestre*, del GDD Guillermo Ramírez.

- Revista Ensayos Militares
 - Volumen N° 1 y 2, correspondientes a junio y noviembre, respectivamente.

- Cuadernos de difusión del pensamiento de Estado Mayor.

4) Creación del Centro de Graduados de la ACAGUE

Con la finalidad de estrechar la relación con los egresados de sus aulas, aprovechar sus experiencias profesionales, aumentar las capacidades y apoyar el desarrollo de los alumnos, el 1 de septiembre se materializó la asamblea constitutiva de este centro, actividad que fue presidida por el JEMGE, GDD Miguel Muñoz F. y que contó con una alta convocatoria.



b. Academia Politécnica Militar (ACAPOMIL)

1) Reunión de Trabajo con el Research Development and Engineerin Command (REDECOM) del Ejército de EE.UU. de A.

El 13 de enero, representantes del *REDECOM* y de la *ACAPOMIL* sostuvieron una reunión de trabajo. En el encuentro surgió la idea de efectuar un estudio de factibilidad para que el instituto participe en el diseño e implementación de un vehículo terrestre no tripulado (*UGV*) que se pueda desplazar en la Antártica, con capacidad de detección y especificación del tamaño y profundidad de grietas en los hielos polares.

2) Concluyó Participación en Proyecto FONDEF

Con el propósito de desarrollar un prototipo de un sistema de predicción y monitoreo remoto de fallas de vehículos de gran tamaño, para el mantenimiento predictivo de un tanque Leopard o de un camión minero, la *ACAPOMIL* y la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el apoyo de empresas asociadas, participaron en el XVIII Concurso Público de Proyectos de I+D del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), el que depende de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) del Ministerio de Educación.

El seminario de cierre de este proyecto se efectuó en el auditorio del instituto, luego de desarrollar el citado sistema de uso dual (civil y militar).

3) Conferencia “Adquisición del Nuevo Fusil”

Con el objeto de dar a conocer a los alumnos la metodología utilizada por la institución para incorporar esta nueva capacidad militar, así como el proceso de adquisición, el CAP. Ricardo Massera G., de dotación del CAF, impartió esta conferencia el 24 de abril.

4) Participación en 3ª Competencia Internacional de Desminado Mediante Tecnología Robótica “Minesweepers”

Esta actividad se efectuó del 19 al 21 de agosto en Antofagasta. Contó con el apoyo del Ejército y fue organizada por la Universidad Católica del Norte, CORFO y la ONG Towards a Landmine Free World.

Durante la cita, la *ACAPOMIL* presentó el proyecto “Sistema de detección de minas terrestres en campos minados”, correspondiente a una tesis de magíster, que tiene como objetivo desarrollar



un sistema automatizado de localización de minas, de modo de no exponer directamente al personal.

En la competencia participaron seis equipos provenientes de Egipto, Bolivia y Chile, quienes demostraron las tendencias y nuevos desarrollos en el área de desminado humanitario.



c. Escuela Militar (ESCMIL)

1) Acreditación de Pregrado de la Carrera de Oficial de Ejército

La ESCMIL obtuvo por tercera vez consecutiva esta acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), por un período de cinco años, desde el 13 de mayo de 2015 hasta el 13 de mayo de 2020.

Asimismo, por un período de cinco años, desde el 25 de enero de 2012 hasta el 25 de enero de 2017, la CNA acreditó institucionalmente a la ESCMIL, en las áreas de gestión institucional y docencia de pregrado.

En los informes de autoevaluación, entre otros aspectos, se consideran las tres dimensiones principales que a continuación se señalan:

- Propósito e institucionalidad de la carrera o programa.
- Condiciones de operación.
- Resultados y capacidad de autorregulación.

2) Clase Inaugural

El 23 de marzo, en el Aula Magna del instituto se llevó a cabo la clase inaugural del año académico, la que fue impartida por el CJE y se denominó “El desarrollo estratégico al 2026. Desafíos para el oficial de Ejército”.

Durante el encuentro el CJE expuso la situación estratégica actual, a fin de establecer las capacidades futuras en las tres áreas estratégicas: Defensa, Seguridad y Cooperación Internacional, y Ejército y Sociedad.

3) **Colaboración Académica con Argentina**

En el contexto de la política internacional del Ejército y de las relaciones bilaterales con Argentina, el 28 de mayo la Escuela Militar firmó una Carta de Intención con el Colegio Militar de la Nación, mediante la que se formalizó la entrada en vigencia de un programa de intercambio de un semestre académico por parte de dos alumnos de cada instituto y que comenzó a partir del segundo semestre de 2015.

Cabe hacer notar que esta es la primera vez que se firma un convenio académico de este tipo entre ambos institutos formadores de los oficiales de Ejército.

4) **Inauguración de la Nueva Biblioteca**

En el marco de las actividades conmemorativas del Bicentenario de la Escuela Militar, el 21 de agosto fue inaugurada la nueva biblioteca del instituto “Teniente Alberto Blest Gana”.

Este proyecto se inició el año 2007 y contó con el apoyo del arquitecto STE. (RVA) Guillermo Hevia Hernández, la Corporación del Patrimonio Histórico Militar, profesionales del instituto y del Comando de Ingenieros del Ejército.

Sus modernas instalaciones contemplaron un desarrollo arquitectónico, tecnológico y de comunicaciones, las que brindan servicios a los alumnos, miembros de la institución, bibliotecas afines y comunidad en general.

La ceremonia de inauguración fue presidida por el CJE, junto a autoridades del ámbito público y académico, oportunidad en que se efectuó un reconocimiento a las personas y empresas benefactoras del proyecto.

d. Escuela de Suboficiales (ESCSOF)

1) **Programa de Formación Valórica**

Con el objeto de fortalecer la formación valórica de los futuros clases del Ejército, se implementó el “Programa de Formación Valórica 2015”.

2) **Publicación**

Se elaboró y difundió el libro “Historia de la Escuela de Suboficiales siglos XIX y XX”



3) Olimpiadas Internacionales

Del 19 al 25 de octubre del año 2015 se realizó en Chile, en la ESCSOF el Campeonato Sudamericano de Dragoneantes, con la participación de 124 deportistas de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. También compitieron la Escuela de Grumetes y la Escuela de Formación de Carabineros.



Los resultados por equipo en las distintas disciplinas fueron los siguientes:

- Pentatlón Militar Damas

- 1^{er} lugar: Chile
- 2^o lugar: Perú
- 3^{er} lugar: Brasil

- Pentatlón Militar Varones

- 1^{er} lugar: Ecuador
- 2^o lugar: Brasil
- 3^{er} lugar: Chile

- Orientación Terrestre Damas

- 1^{er} lugar: Chile
- 2^o lugar: Brasil
- 3^{er} lugar: Argentina

- Orientación Terrestre Varones

- 1^{er} lugar: Ecuador
- 2^o lugar: Chile
- 3^{er} lugar: Brasil



- Tiro al Blanco Damas
 - 1^{er} lugar: Chile
 - 2^o lugar: Perú
 - 3^{er} lugar: Brasil
- Tiro al Blanco Varones
 - 1^{er} lugar: Chile
 - 2^o lugar: Ecuador
 - 3^{er} lugar: Perú

e. Escuela de Artillería (ESCART)

1) En cumplimiento a lo dispuesto por la DIVDOC,⁴ la ESCART se encuentra elaborando los textos doctrinarios que a continuación se indican:

- Textos en fase de diagramación:
 - MDO-70207 "Operación de la Pieza M-109 A5 Plus"
 - CDO- 80210 "Sistema de Control de Fuego AFATDS"
 - CDO-80211 "Sistema de Navegación y Posicionamiento MILNAV"
 - MDO-70202 "Pieza de Artillería 105 mm Otto-Melara M56L/14"
- Textos en fase de revisión y análisis:
 - MDO-40207 "Batería de Artillería 105 mm Independiente"
 - MDO-40208 "Entrenamiento Batería de Artillería 105 mm Independiente"
- Textos en proceso de actualización:
 - MDO- 60201 "Observador de Apoyo de Fuego"
 - MDO- 60202 "Dirección del Fuego de Artillería"
 - MDO- 60203 "Posición de Fuego de Artillería"
 - MDO- 60204 "Reconocimiento y Topografía de Artillería"

2) Estudio para el Traslado de la Escuela de Ingenieros a Linares

Con el propósito de contribuir a este estudio de responsabilidad de la ESCING, la ESCART

4 Resolución Exenta N° 20, (Oficio DIVDOC DEDOE A (P) N° 6415/1120, de 20 de agosto de 2014).



efectuó el levantamiento de la disponibilidad de infraestructura y servicios.

3) Cursos de Operación de Sistema Combat NG

Con el fin de capacitar a los operadores en este sistema de mando y control basado en la digitalización de los puestos mando de artillería y de morteros, se impartieron los siguientes cursos:

- Del 4 al 22 de mayo, para personal del RR N° 24 "Huamachuco", RA N° 1 "Tacna", RR N° 7 "Chacabuco", RA N° 8 "San Carlos de Ancud" y personal de ESCART. Participaron, 21 alumnos.
- Del 1 al 19 de junio, para personal del RA N° 1 "Tacna", RA N° 8 "San Carlos de Ancud", RR N° 7 "Chacabuco", RR N° 24 "Huamachuco", RR N° 1 "Calama" y personal de "ESCART", con un total de 23 alumnos.
- Del 17 al 21 de agosto, para personal de Grupo del RR N° 24 "Huamachuco". Total, 21 alumnos.

f. Escuela de Ingenieros (EScing)

En el marco de la planificación vigente, correspondiente a la fase de "Racionalización, Funcionalidad y Completación de Capacidades", la ESCING inició la formulación del proyecto para el traslado de este instituto a la guarnición de Linares (cuartel "General Bari").

g. Escuela de los Servicios (ESCserv)

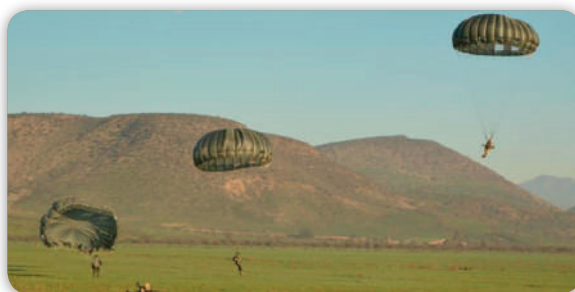
Con la finalidad de entregar las competencias requeridas a los enfermeros de combate de las diferentes unidades, la ESCSERV organizó el curso "*Tactical Combat Casualty Care*" (TC3).

Este curso fue impartido por instructores del Ejército de EE.UU. de A., quienes entregaron las lecciones aprendidas en los conflictos que han participado.

h. Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales (ESCPAR)

1) 50° Aniversario del Instituto

El 31 de marzo se realizó la ceremonia conmemorativa del 50° aniversario de la ESCPAR, hito que marcó el inicio de la especialidad de paracaidistas en el Ejército.



2) Primer Curso de Guerra Especial con Mención en Liderazgo para Clases

Con el fin de agilizar el proceso continuo de la preparación de la fuerza y reforzar las competencias para liderar en el combate a nivel escuadra, del 6 de abril al 8 de mayo se desarrolló este primer curso basado en tres ejes de aprendizaje: entrenamiento, técnico y liderazgo.

En esta versión de 425 horas de duración, participaron 60 clases quienes fueron seleccionados entre 145 postulantes.

i. Escuela de Montaña (ESCMÑA)

1) Capacitación en Montaña al Ejército de EE.UU. de A.

Una agrupación de 41 integrantes pertenecientes a la 82ª División de Aerotransportados, Batallón de Entrenamiento Ranger, Escuela de Guerra en Montaña (Vermont) y Escuela de Guerra Ártica (Alaska), participaron del 2 al 14 de agosto en un período de capacitación en montaña, estival e invernal, en Río Blanco y Portillo.

El personal estadounidense instruido resaltó el profesionalismo, metodología y medidas de seguridad en la instrucción realizada por parte de instructores del instituto.

2) Capacitación en Montaña a Personal de la Armada de EE.UU. de A.

Considerando la experiencia y reconocido prestigio de la Escuela de Montaña del Ejército de Chile, 18 integrantes de una unidad de elite de la Armada estadounidense realizaron un período de capacitación en montaña, estival e invernal, en Río Blanco y Portillo.

Los efectivos de la Armada de EE.UU. de A. destacaron la preparación y el profesionalismo de los instructores nacionales, quienes a su vez se retroalimentaron de las diversas experiencias en combate de los estadounidenses en diversos escenarios alrededor del mundo.

3) Participación Deportiva Internacional

El seleccionado de biatlón del Ejército, integrado por el CB1º Juan Agurto I., CB2º Jónathan Fernández G. y CB2º Felipe Arias V, de dotación de la Escuela de Montaña, compitieron a nivel internacional, logrando una destacada participación, en las siguientes disciplinas:

- Copa del Mundo de Esquí Nórdico Falun 2015, en Suecia.
- Competencias de biatlón y cross country en diferentes países europeos.



4) Campeonato Internacional de Biatlón

Realizado en el país con la presencia de equipos de Argentina, Brasil, Chile, China y EE.UU. de A., quienes disputaron en versión varones y damas cuatro pruebas: Cross Country, Sprint, Partida en Masa y Patrullas.

Los resultados generales fueron:

- 1er lugar: República Popular China
- 2º lugar: Chile
- 3er lugar: Argentina
- 4º lugar: EE.UU. de A.
- 5º lugar: Brasil

Cabe señalar que por primera vez participó un equipo de la República Popular China, con nueve competidores de nivel mundial y olímpico.

También destacó la biatleta nacional CB1º Claudia Salcedo Q., quien es la actual campeona sudamericana. Asimismo, el CB1º Juan Agurto I. y el CB2º Jónathan Fernández G. lograron cada uno, una presea dorada.

5) Competencias Nacionales

Con el objetivo de incentivar la práctica de actividades deportivas en ambiente de montaña, el instituto organizó las siguientes competencias en el país:

- 7ª Competencia de Duatlón en Montaña "Desafío de Cóndores", a nivel FAs, de Orden y Seguridad, efectuada en Río Blanco el 20 de marzo.
- Campeonato Nacional de Biatlón y Tropas de Montaña, realizada en Portillo, contó con la participación de 50 integrantes de la II DIVMOT, III DIVMÑA, IV, V y VI DEs, coronándose campeón la III DIVMÑA.

6) Seminario de Seguridad en Montaña para el Cajón del Aconcagua

En el marco de las actividades de extensión, el 17 de junio la ESCMÑA organizó este taller que contó con la participación de diferentes organismos públicos y privados, tales como la Gobernación de Los Andes, SAG, Vialidad, Cuerpo de Bomberos, División Andina de CODELCO, Hotel Portillo, Complejo Hidroeléctrico Aconcagua, COLBUN y SAMU Aconcagua.

Durante esta actividad se expusieron los planes de contingencia para el invierno o protocolos de acción ante una emergencia, a fin de lograr un conocimiento mutuo de las capacidades y limitaciones de cada entidad, ante una eventual emergencia para actuar en conjunto y coordinadamente.

D. PREMIACIÓN DE ALUMNOS DESTACADOS

En las ceremonias anuales de graduación se distinguen a los alumnos que obtuvieron los primeros lugares de su promoción. El año 2015 se destacó al personal de los siguientes institutos:

1. ACADEMIA DE GUERRA

EL MAY. Enrique Rebolar S. fue condecorado por el CJE con la medalla “Cruz de Malta”. También recibió el premio “Ministerio de Defensa Nacional” por parte del titular de esa cartera, Sr. José Antonio Gómez U.

2. ACADEMIA POLITÉCNICA MILITAR

El CAP. Carlos Biolley M. fue condecorado por el CJE con la “Cruz de Malta”. Además recibió el premio “Ministerio de Defensa Nacional” de manos del titular de dicha secretaría de Estado.

3. ESCUELA MILITAR

El ALF. Alfredo Randolph F. recibió, entre otras condecoraciones y premios, la medalla “Libertador General Bernardo O’Higgins Riquelme” de manos del CJE y la condecoración “Presidente de la República” en el grado de Caballero, por parte de la Primera Mandataria, Michelle Bachelet J.

4. ESCUELA DE SUBOFICIALES

El CBO. Felipe Hernández P. recibió el premio “Ejército de Chile” y las medallas “Cámara de Diputados” y “Ministerio de Defensa Nacional”.



E. PREMIO A MEJORES COMANDANTES 2015

La institución reconoció al mejor oficial y clase del Ejército, quienes se destacaron por sus méritos profesionales y virtudes militares.

Es la primera vez que se entrega este premio y los parámetros de selección fueron funcionales, conductuales, de estado físico y de combate, los que fueron evaluados por el COT, la DIVDOC y el MILE.

Se hizo acreedor de esta distinción el personal que a continuación se señala, quienes recibieron el saludo del CJE, una felicitación más un punto en el concepto de “liderazgo” y una visita profesional a EE.UU. de A., para conocer la organización y tareas del US Army South y North.

- CAP. Marcos Alarcón V., de la Brigada de Operaciones Especiales “Lautaro”.
- CB2º Patricio Núñez N., del Regimiento Nº 21 “Coquimbo”.

F. RESULTADOS DEL CONCURSO LITERARIO 2015

En el marco del vigésimo primer aniversario del Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM), se realizó la ceremonia de premiación del Concurso Literario Militar 2015, actividad que se realiza anualmente desde 1921.

El Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, GDB Jorge Peña L. hizo entrega de los premios a los siguientes integrantes de la institución:

1. CATEGORÍA “A” CON EXPERIENCIA LITERARIA

- 1º lugar: TTE. Milton Cid, con la obra *El lenguaraz de Lonquimay*.
- 2º lugar: CRL. Pablo Ardiles, por su obra *Defensa tenaz de Arica*.
- 3º lugar: SG2º Carlos Cerón Rodríguez, con la obra *Cuadro negro del Regimiento Húsares, gloria y tradición de la caballería chilena*.

2. CATEGORÍA “B” SIN EXPERIENCIA LITERARIA

- 1º lugar: CB1º Andrés González Varela, con su obra *Por las arenas y camanchacas*.
- 2º lugar: SOF. Efraín Bizama Manquela, por su obra *Historia del Batallón de Paracaidistas y de la especialidad de paracaidista militar en el Ejército de Chile*.
- 3º lugar: CB2º Cristófer Madrid Villarroel, con su obra *Doblemente soldado*.



CAPÍTULO

III



Accionar

- A. Aspectos Generales
- B. Comando de Operaciones Terrestres
- C. VI División Ejército
- D. I División Ejército
- E. II División Motorizada
- F. III División de Montaña
- G. IV División Ejército
- H. V División Ejército
- I. Brigada de Operaciones Especiales
- J. Brigada de Aviación Ejército

A. ASPECTOS GENERALES

En virtud a la doctrina vigente¹, la función matriz **accionar** es la encargada, genéricamente, de emplear la Fuerza Terrestre debidamente preparada, procurando su alistamiento para alcanzar el mayor nivel de disponibilidad, operacionalidad y equipamiento, que le permita ser desplegada en forma oportuna, completa, eficaz y eficiente. Todo lo anterior, de acuerdo al escenario y misión asignada, conduciendo y controlando su accionar en función de los objetivos establecidos y de las restricciones impuestas, sobre la base de una detallada planificación.

Esta función matriz constituye la culminación de todas las subfunciones que dan vida a las funciones matrices de planificar, preparar y apoyar la Fuerza Terrestre. En síntesis, es hacia donde se orientan y alinean todos los procesos y esfuerzos de la institución.



El Comando de Operaciones Terrestres (COT), con un Cuartel General en Concepción y una Secretaría en Santiago, a nivel Ejército, es la organización responsable de la función matriz accionar. Para tales efectos desarrolla integralmente todos los procesos y subfunciones que la materializan, relacionados con el entrenamiento interarmas; las maniobras; los ejercicios que le competen (con participación de dos o más UACs, de comprobación de la planificación, conjunta y combinada) y las operaciones de paz.

En consecuencia, el desarrollo de la instrucción individual, la formación por Ocupación Militar Especializada (OME), y el entrenamiento de las unidades de las armas son de responsabilidad de cada comandante de regimiento y UACs.

También el COT tiene la misión de evaluar a las UACs, de acuerdo a la doctrina y políticas institucionales de instrucción y entrenamiento, basadas en los estándares de preparación definidos por el CEDOC.

El accionar profesional del COT requiere de una estrecha interacción con el EMGE, CEDOC, CGP y CAF, organismos cuyos principales objetivos están dirigidos a la eficacia y eficiencia de la Fuerza Terrestre.

En el año 2015, una de las tareas relevantes que cumplió el COT fue la de controlar y evaluar el alistamiento y eficiencia operacional de las UACs, BAVE y BOE, así como de sus unidades

¹ Reglamento DD – 10001 “El Ejército y la Fuerza Terrestre”, edición marzo de 2010, p. 75.



dependientes. Asimismo, coordinó la participación institucional en diferentes ejercicios conjuntos y combinados, el despliegue de unidades en operaciones de paz, cuyos detalles se consignan en el presente capítulo.

B. COMANDO DE OPERACIONES TERRESTRES

1. ACCIONAR DE LA FUERZA TERRESTRE

Al COT le compete efectuar los controles que se relacionan directamente con el Plan de Gestión y Desarrollo Estratégico del Ejército, en el sentido de *“implementar una instrucción y entrenamiento que aumente la capacidad de combate de la Fuerza Terrestre”*.

Lo anterior, con el fin de mejorar el alistamiento operacional, optimizar la capacidad de alistamiento y entrenamiento de las unidades, así como potenciar las capacidades de las UACs.

a. Controles Efectuados

El proceso de control tuvo una duración de 15 días, empleándose como fiscalizadores a 27 efectivos (12 oficiales y 15 CP). Se verificaron, entre otros aspectos, la instrucción y entrenamiento, disponibilidad operacional de manera física, tiro de diferentes armas, acreditación de eficiencia profesional, técnicas y procedimientos de apoyo de combate.

En el siguiente cuadro se presentan las unidades que fueron controladas el año 2015:

UACs	FECHA	UNIDADES CONTROLADAS
II DIVMOT	25 al 28.AGO.015	RR N° 7 “Chacabuco”
		RI N° 1 “Buin”
		RI N° 9 “Chillán”
		RI N° 12 “Sangra”
		RI N° 19 “Colchagua”
III DIVMÑA	13 al 16.OCT.015	RR N° 3 “Yungay”
		RR N° 17 “Los Ángeles”
		RR N° 9 “Arauco”
		RA N° 2 “Maturana”
IV DE	20 al 22.OCT.015	RR N° 14 “Aysén”
		R. ING. N° 8 “Chiloé”

UACs	FECHA	UNIDADES CONTROLADAS
DIVESC	22 al 25.JUN.015	ESCINF
		ESCING
		ESCTEL
		ESCART

(Fuente: COT)



b. Resultados de los Controles Efectuados

Se adoptaron diversas medidas tendientes a corregir o reforzar aquellos aspectos que presentaron alguna observación, especialmente, en lo que compete a instrucción y entrenamiento de las capacidades que se buscan lograr, de acuerdo a la Tabla de Organización y Equipo (TOE) correspondiente a cada unidad.

Considerar un programa diferenciado de instrucción y entrenamiento para las unidades logísticas, en cualquier tipo de misión operativa, considerando labores de mantenimiento, abastecimiento y evacuación.

Reforzar el uso de señales convencionales, procedimientos permanentes, transmisión de órdenes, capacidad de combate nocturno, técnicas y procedimientos logísticos.

Centralizar la instrucción y entrenamiento de modo alternado, en lo referido a equipos de telecomunicaciones, optrónica y visión nocturna.

Reforzar las técnicas de exploración, participando activamente en la generación de la doctrina, así como en la elaboración y validación de fichas de tareas.





2. EJERCICIOS REALIZADOS DURANTE 2015

a. Participación de la Fuerza Terrestre en el Ejercicio “Baquedano”

Realizado en la zona norte del país del 1 al 6 de noviembre, consistió en la concurrencia de los comandantes de unidades de nivel unidades de combate y asesores, con el fin de conocer la planificación táctica y efectuar reconocimientos en las zonas de empleo de sus respectivas brigadas.

b. Participación de la Fuerza Terrestre en el Ejercicio “Huracán 2015”

Fue un ejercicio conjunto ejecutado del 2 al 14 de noviembre, en el que participaron la VI y I DE, además de la V DE. Su objetivo fue comprobar el proceso de planificación y ejercer la conducción de los diferentes niveles, permitiendo así entrenar al personal de los diferentes puestos de mando y control, desde el escalón superior a las unidades subordinadas.

Este entrenamiento de rutina que se realiza desde el año 2002, con el objetivo de preparar a las Fuerzas Armadas en sus capacidades bajo una lógica conjunta, de verificación de procedimientos en los estándares de interoperatividad de la fuerza, de los respectivos puestos de mando y medios de la Fuerza Terrestre, contó con la presencia de S.E. la Presidente de la República, Michelle Bachelet J., el Ministro de Defensa José Antonio Gómez U., los comandantes en jefe de las FAs y el Jefe del Estado Mayor Conjunto, junto a parlamentarios de las comisiones de Defensa del Senado y Cámara de Diputados, los subsecretarios de Defensa y FAs, así como la Intendente de la I Región.



Las autoridades asistentes constataron en terreno la operatividad de las componentes terrestre, naval y aérea en la planificación y ejecución conjunta.

c. Ejercicios Finales de la Fuerza Terrestre

Su propósito fue entrenar y certificar las técnicas y procedimientos de combate dispuestos para el año de instrucción.

Se desarrollaron en forma descentralizada en las zonas jurisdiccionales correspondientes, bajo la dirección y conducción de los respectivos comandantes en jefes divisionarios, de acuerdo al siguiente detalle:

- II DIVMOT: del 21 al 20 de octubre.
- VI DE, I DE, III DIVMÑA, IV DE y V DE: del 2 al 13 de noviembre.



3. RESERVA MILITAR

El COT es el organismo encargado de la certificación de la instrucción y entrenamiento de los reservistas, así como del control de las materias de movilización de las ARs, CDOs y UACs.

a. Controles Efectuados

CUARTELES GENERALES	FECHA
CGGERM	8 al 9.JUN.015
COSALE	9 al 10.JUN.015
DIVLOG	10 al 11.JUN.015
DIVESC	11 al 12.JUN.015
I DE	21 al 23.JUL.015
VI DE	28 al 30.JUL.015
II DIVMOT	11 al 13.AGO.015
III DIVMÑA	19 al 21.OCT.015
IV DE	28 al 31.OCT.015
V DE	21 al 23.DIC.015

(Fuente: COT)

b. Cursos de Autopreparación a Distancia para Reservistas

A continuación se presenta el detalle del personal de reservistas de las diferentes UBM que participó en estos cursos:



UACs	UBMs	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	LUGAR DE CAPACITACIÓN DE COORDINADORES
I DE	3ª BRIACO "La Concepción"	40	Antofagasta
	RR N° 1 "Calama"	60	
II DIVMOT	RI N° 21 "Coquimbo"	60	Santiago
	RI N° 1 "Buin"	60	Concepción
	RR N° 7 "Chacabuco"	5	
III DIVMÑA	RR N° 9 "Arauco"	40	Valdivia
	RT N° 4 "Membrillar"	40	
IV DE	RR N° 14 "Aysén"	20	Coyhaique
BAVE	BAVE	40	Santiago
DIVESC	ESCART	30	Concepción
DIVLOG	RLE N° 1 "Bellavista"	20	Santiago
TOTAL		415	

(Fuente: COT)



4. OPERACIONES INTERNACIONALES

En el marco de las actividades multinacionales para contribuir a la paz mundial, bajo el mandato de la ONU para el caso de Haití y Chipre, y de la Unión Europea para Bosnia-Herzegovina, durante el año 2015 el Ejército continuó desplegando tropas en estos países en conflicto. No obstante, se dispuso el repliegue definitivo de la Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal desde Haití.

A continuación se presenta un resumen del despliegue de tropas en operaciones de paz:

a. Despliegue del Ejército en Haití (MINUSTAH)

1) Batallón Chile

Es una fuerza conjunta (Ejército/Armada) conformada por 280 efectivos (144 del Ejército y 136 de la Armada), que fue incrementada con 34 efectivos de El Salvador y 37 de Honduras, en virtud a un acuerdo suscrito por Chile con ambos países. A partir del 30 de septiembre de 2015, con motivo de las elecciones presidenciales en Haití, se incrementó el Batallón Chile con dos pelotones de la Brigada de Operaciones Especiales (76 efectivos más), quedando conformado como sigue:

CONFORMACIÓN DEL BATALLÓN CHILE	CANTIDAD DE EFECTIVOS
Ejército De Chile	220
Armada de Chile	136
Ejército de El Salvador	34
Ejército de Honduras	37
TOTAL	427

(Fuente: COT)

El Batallón Chile continuó con su labor de brindar seguridad, efectuando patrullajes en Cabo Haitiano, al norte del país.

• Batallón Chile XXIII

Fue desplegado en abril de 2015, al mando de un oficial de la Armada, desempeñándose como 2º Comandante el MAY. Fernando Gómez Domínguez.

La participación femenina ha sido un gran aporte, habiéndose desplegado en esta oportunidad el siguiente personal:



Nº	GRADO	NOMBRE	PUESTO
1	TTE.	María Orellana de la Fuente	Oficial G-6
2	STE.	Constanza Rebolledo Badilla	Comandante de Secc. Mantenimiento
3	TTE.	Andrea Labra Monsalve	Comandante de Secc. Transporte
4	CB2º	Perla Requena Beck	Operadora Equipo de Iluminación
5	CB2º	Lorena Uribe Jofré	Enfermera de Combate

(Fuente: COT)



- **Batallón Chile XIV**

Fue desplegado por seis meses, a partir del 2 de diciembre de 2015, al mando del TCL. José Bustamante Sasmay.

La participación femenina es la siguiente:

Nº	GRADO	NOMBRE	PUESTO
1	CB2º	Miriam Inglés Hueche	Conductora de Vehículo Motorizado y Radioperadora
2	CB2º	Natalia Martínez Soto	Operadora Equipo Purificador
3	CAP.	Karina Cruces Henríquez	Médico General
4	TTE.	Karina Seguel Seguel	Comandante Secc. Mantenimiento

(Fuente: COT)

Durante el año 2015 el Batallón Chile, además de sus misiones de seguridad, desarrolló las siguientes actividades:

- Diferentes labores de apoyo a la comunidad en beneficio de la población más vulnerable, lo que significó un reconocimiento por parte de la ciudadanía.
- Con motivo del Mes de la Patria y Día de la Glorias del Ejército, se organizó una ramada, actividades deportivas y recreativas, con participación de contingentes de otros países.
- Durante el año, el Batallón Chile fue visitado por las siguientes autoridades:
 - Agregado de Defensa de Chile en Haití, CRL. Enrique Bôedecker de la Fuente, el 12 de agosto.
 - Director de Operaciones y Conducción Conjunta del EMCO, contraalmirante Jorge Rodríguez Urría, del 16 al 17 de agosto.
 - Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina de Chile, contraalmirante IM David Hardy Videll, del 17 al 19 de agosto.



2) Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal

Fue desplegada a partir de septiembre de 2004 y su repliegue definitivo se materializó en abril de 2015, habiendo sido una fuerza binacional, conformada por ingenieros del Ejército de Chile y del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Ecuador, desplegada en la capital Puerto Príncipe.

Durante los 10 años de despliegue participaron 1.705 efectivos (hombres y mujeres), quienes además de sus labores técnicas para mejorar las condiciones de vida y de operación de las fuerzas de la MINUSTAH, recuperaron y construyeron infraestructura vial para el pueblo haitiano y desarrollaron diversas iniciativas de apoyo humanitario, especialmente dirigidas a escuelas y orfanatos.

Especial participación le correspondió a esta unidad con motivo del devastador terremoto del 12 de enero de 2010, correspondiéndole efectuar labores de rescate de cientos de heridos y miles de fallecidos, el de retiro de 1.342 m² de escombros y limpieza de calles, actividades que se ejecutaron cuando aparecieron los primeros brotes de cólera que posteriormente asolaron a Haití.

Todo ello, le valió el respeto y cariño demostrado por la población de esta nación caribeña, convirtiéndose en verdaderos embajadores de la institución y de todo Chile.

La ceremonia de término de la misión y repatriación del Estandarte de Combate se efectuó en Haití el 13 de abril de 2015 y la ceremonia de recibimiento de la Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal XX se llevó a cabo en el país, en la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales.

A continuación se presenta un listado de los principales trabajos desarrollados durante los 10 años de despliegue de esta unidad:

- Estudios topográficos de nivelación, compactación y reparación de caminos.
- Construcción de 45 km de caminos asfaltados en diferentes rutas.
- Construcción de 320.000 m³ de terraplenes.
- Habilitación y mejoramiento de 300 km de vías de comunicación.
- Asfaltado de 2.800 m² en puestos de cuarteles militares de la MINUSTAH.
- 1.350 horas/hombre de carga y descarga de contenedores.
- 1.800 horas/hombre de apoyo a la construcción de cuarteles militares.
- 500 horas/hombre de ayuda al repliegue de unidades.
- Retiro de 3.800 m³ de material de demolición de edificios.
- Entrega de 26.500.000 litros de agua potable a la comunidad.



- Construcción de canales de evacuación de aguas lluvias, drenajes de canales interiores y reforzamiento de riveras.

b. Despliegue en Chipre (UNFICYP)

En virtud a una invitación del gobierno argentino, el Ejército de Chile se encuentra participando con siete efectivos desde el año 2003 en la misión de las Naciones Unidas en Chipre, quienes forman parte de la Fuerza de Tarea Argentina, con relevos cada seis meses.

La misión que cumplen consiste en desplegar puntos de observación, efectuar patrullajes terrestres y aéreos en la llamada "zona de amortiguación", que divide la isla (zonas turco-chipriotas y greco-chipriotas), con la finalidad de solucionar incidentes, controlar vuelos de aeronaves, incendios de campo y quebrantamientos del cese del fuego, entre otras acciones.

1) Chipre 25 (Fuerza de Tarea Argentina N° 46)

Conformada por siete efectivos (un oficial y seis integrantes del CP), se desplegó a partir de abril del año 2015, al mando del TTE. Gabriel Huitrayao Pozo y del CB1° Daniel Gaete Guerrero.

2) Chipre 26 (Fuerza de Tarea Argentina N° 47)

Con la misma cantidad de efectivos, fue desplegada a partir de septiembre de 2015, al mando del TTE. Martín Espinoza Rebeco y del SG1° Mauricio Santiesteban González.

Durante el cumplimiento de su misión, con el objeto de interiorizarse sobre el empleo del personal militar, esta unidad fue visitada por una comisión inspectora del COT.

c. Despliegue en Bosnia-Herzegovina (EUFOR)

Desde el año 2004 Chile ha enviado contingentes con relevos cada seis meses, contribuyendo de esta forma a mantener un ambiente de estabilidad y seguridad, en el marco de los acuerdos de Dayton, mediante el que se puso fin a la guerra de la ex Yugoslavia en 1994.

A partir del año 2015, con la finalidad de mantener el nexo con la comunidad, se dispuso que parte del personal que conforma un equipo casa *LOT (Liaison Observation Team)* en la ciudad de Banja Luka, se mantuviera por ocho meses, de modo de contribuir a la continuidad de los procesos que se realizan en la zona de misión.

1) Bosnia 24

Conformada por 15 efectivos (ocho oficiales y siete integrantes del CP), se desplegó en abril de 2015 al mando del TCL. Claudio Mardones Petermann, quien se desempeñó en el Cuartel General de la EUFOR en Sarajevo. Además se estableció un equipo casa LOT en Banja Luka, al mando del MAY. Adolfo San Cristóbal Sarmiento, quedando cuatro efectivos de este equipo casa LOT hasta el mes de diciembre de 2015.

2) Bosnia 25

Conformada por la misma cantidad de efectivos, se desplegó a partir del mes de octubre de 2015, al mando del TCL. Aldo Vergara Sierra. Respecto a este contingente, cuatro de sus efectivos destinados al equipo casa LOT de Banja Luka fueron desplegados en el mes de diciembre de 2015.



d. Fuerza de Paz Conjunta Combinada (FPCC) “Cruz del Sur”

Es una fuerza conjunta, con una componente terrestre, naval y aérea, conformada por las FAs de Chile y Argentina, cuyo empleo está sujeto a un mandato de la ONU, previa aprobación de ambos países, razón por la que permanece “stand by”.

e. Ejercicio “Cruz del Sur III”

Realizado del 26 de septiembre al 2 de octubre de 2015 en Puerto Belgrano, Bahía Blanca, Argentina.

En el ejercicio participaron aproximadamente 1.200 efectivos de las FAs de Argentina y Chile, quienes cumplieron un detallado programa que consideró una evacuación aeromédica, transporte de material y personal, escolta de convoy, evacuación de heridos y puntos de control.

El citado ejercicio contó con la asistencia de los Ministros de Defensa y Subsecretarios de ambos países, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino y el Director de Educación y Doctrina y Entrenamiento Conjunto de Chile.

Con la finalidad de preparar, instruir y entrenar a los medios institucionales que conforman la FPCC “Cruz del Sur”, se dispusieron las siguientes actividades generales:



- Se conformó una “Fuerza de Paz Modularizada” para participar en el ejercicio “Cruz del Sur III”, desde la preparación, despliegue, empleo y repliegue.
- Se puso en ejecución un programa de instrucción y entrenamiento, potenciando el desarrollo de las HBCs, HGs, PSFs y Tareas Operacionales de la ONU, así como el trabajo coordinado de los medios institucionales que integran las componentes terrestre (200 efectivos) y aérea (16 efectivos), con una fuerza total de 216 integrantes del Ejército.
- Finalmente, a través de una revista efectuada por el COT se controló, evaluó y certificó el grado de alistamiento y eficiencia operacional de los medios institucionales que participaron en el ejercicio “Cruz del Sur III”.



C. VI DIVISIÓN EJÉRCITO (VI DE)

1. ALISTAMIENTO OPERACIONAL

Constituyó la principal actividad desarrollada por esta UAC y sus unidades dependientes (UDs), dando cumplimiento a la programación de instrucción, entrenamiento de combate, entrenamiento físico y capacitación.

Destacó su participación en los ejercicios de la Fuerza Terrestre “Baquedano” y “Huracán”.



2. APOYO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

En conformidad a las previsiones contenidas en el Plan “Puelche III”, las siguientes UDs de la VI DE participaron en labores de seguridad y apoyo a la comunidad en la Región de Atacama, entre el 25 de marzo y el 11 de mayo de 2015, con motivo de las lluvias y posterior aluvión que afectó a dicha región:



- 1ª BRIACO “Coraceros”
- 2ª BRIACO “Cazadores”
- RR N° 4 “Rancagua”
- RR N° 24 “Huamachuco”
- RL N° 6 “Pisagua” (medios logísticos y Puesto de Atención Médica Especializada)

El detalle del apoyo otorgado en la Región de Atacama está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional año 2015.



3. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS

a. Cumplimiento del Plan “Orca”

- Se cambió la denominación a las siguientes unidades:
 - RR N° 4 “Rancagua” pasó a ser la Brigada Motorizada N° 4 “Rancagua”.
 - RR N° 24 “Huamachuco” pasó a ser la Brigada Motorizada N° 24 “Huamachuco”.
- El RT N° 6 “Tarapacá” dejó de ser unidad independiente.
- Para el desarrollo de una Jefatura Administrativa y Logística “Azapa”, de la 1ª BRIACO “Coraceros”, se elaboró el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento, así como la Tabla de Distribución respectiva.
- Se materializó la 1ª y 2ª etapa del estudio de factibilidad para el traslado del RL N° 6 “Pisagua” al Campo Militar “Azapa”.

b. RR N° 24 “Huamachuco”

- Se readecuaron las dependencias y se materializó el traslado de una Compañía de Morteros Mecanizada.
- Se concretó la presencia permanente de unidades en el sector de Villa Industrial, de magnitud pelotón o sección.



D. I DIVISIÓN EJÉRCITO (I DE)

1. ALISTAMIENTO OPERACIONAL

Constituyó la principal actividad desarrollada por esta UAC y sus unidades dependientes (UDs), dando cumplimiento a la programación de instrucción, entrenamiento de combate, entrenamiento físico y capacitación.

Destacó su participación en el ejercicio conjunto “Huracán”, efectuado del 2 al 14 de noviembre.

2. APOYO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

En conformidad a las previsiones contenidas en el Plan “Puelche III”, debido a los aluviones que afectaron a las regiones de Antofagasta y Atacama, desde el primer momento de la emergencia la I DE y sus UDs desplegaron a más de 1.300 efectivos en las ciudades de Antofagasta, Taltal, Copiapó, Chañaral, Diego de Almagro y Tierra Amarilla.



En este contexto, entre otras, destacaron las labores de mantención del orden público, despeje de caminos para la recuperación de la conectividad, traslado y acopio de ayuda humanitaria, distribución de agua, limpieza de calles y casas, custodia de albergues, rescate de personas y atención sanitaria.



Cabe señalar que la Región de Atacama es parte de la zona jurisdiccional de la I DE. Habiendo sido esta región, la más afectada con esta emergencia climática, ya que fueron arrasados poblados completos, se convirtió en prioridad nacional, lo que implicó intensas acciones de búsqueda y rescate, así como de apoyo a la comunidad, hasta retornar progresivamente a la normalidad.



El detalle del apoyo otorgado en la zona norte del país está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional año 2015.

3. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS

a. Cumplimiento del Plan “Orca”

Se cambió la denominación del RR N° 1 “Calama”, pasando a ser la Brigada Motorizada N° 1 “Calama”.

b. Cooperación Internacional

En el mes de febrero, en el marco de la conmemoración de la llegada del Ejército Libertador a Copiapó, se efectuó la VI versión de la “Expedición Zelada, Dávila y Larrahona”, con una cabalgata chileno-argentina.

Esta actividad contó con la participación de autoridades regionales y comunales, así como de sus pares argentinos, destacando la presencia del Ministro de Educación trasandino, Sr. Walter Flores.

Las autoridades se dieron cita en el patio de honor del RI N° 23 “Copiapó”, unidad que brindó el apoyo logístico necesario para la realización de esta actividad de trascendencia internacional

E. II DIVISIÓN MOTORIZADA (II DIVMOT)

1. ALISTAMIENTO OPERACIONAL

Fue la principal actividad de esta UAC y sus UD, dando cumplimiento a la programación de instrucción, entrenamiento de combate, entrenamiento físico y capacitación.

Además, se realizó la programación correspondiente a los períodos de campaña y el ejercicio final del 21 al 29 de octubre.

2. APOYO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

En el marco de las previsiones contenidas en el Plan “Puelche III”, las UD de la II DIVMOT



cumplieron labores de seguridad, apoyo a la comunidad, rescates y refuerzo en incendios forestales en las oportunidades que a continuación se mencionan:

- Aluvión en la Región de Atacama.
- Terremoto y tsunami en la Región de Coquimbo.
- Erupción del volcán Calbuco.
- Desplegó Brigadas de Refuerzo a Incendios Forestales del Ejército (BRIFEs) en la zona centro sur del país.
- Búsqueda y rescate de personas mediante el empleo de Patrullas de Auxilio y Rescate Militar del Ejército.



El detalle de las acciones realizadas está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.



3. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS

a. Cumplimiento del Plan "Orca"

- Conformación de la Brigada Maule con asiento en Concepción.
- A partir del mes de noviembre de 2015, se cambió la denominación de las siguientes unidades regimentarias:
 - RI N° 21 "Coquimbo" por Regimiento N° 21 "Coquimbo".
 - RI N° 2 "Maipo" por Regimiento N° 2 "Maipo".
 - RI N° 19 "Colchagua" por Regimiento N° 19 "Colchagua".
 - RI N° 9 "Chillán" por Regimiento N° 9 "Chillán".
 - RI N° 16 "Talca" por Regimiento N° 16 "Talca".
 - RR N° 6 "Chacabuco" por Regimiento N° 6 "Chacabuco".
 - RI N° 12 "Sangra" por Regimiento N° 12 "Sangra".
- Se efectuó el traslado de una Compañía Antiblindaje, desde el RI N° 12 "Sangra" al RI N° 19 "Colchagua", a partir del mes de mayo de 2015.
- A partir del 15 de noviembre, el RI N° 12 "Sangra" asumió la responsabilidad jurisdiccional de la



provincia de Palena, recepcionando al Escuadrón de Exploración Montado Independiente por parte del RA N° 8 “San Carlos de Ancud”, de la IV DE. Asimismo, recibió los cuarteles ubicados en Chaitén y Santa Lucía.

b. Actividades Internacionales

En el marco de los intercambios bilaterales del Ejército, el 14 de enero efectuó una visita profesional al Centro de Reservistas del RI N° 1 “Buin”, el Comandante del 108° Comando de Entrenamiento del Ejército de EE.UU. de A., general Leslie A. Pursel.

F. III DIVISIÓN DE MONTAÑA (III DIVMÑA)

1. ALISTAMIENTO OPERACIONAL

Fue la actividad más importante desarrollada por esta UAC y sus UD, cumpliendo el programa de instrucción, entrenamiento técnico y de combate en montaña, entrenamiento físico y capacitación.

Asimismo, realizó períodos de campaña y el ejercicio final se materializó del 2 al 13 de noviembre.



2. APOYO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

Conforme a las previsiones contenidas en el Plan “Puelche III”, esta UAC y sus UD fueron empleadas en labores de seguridad y apoyo a la comunidad en las siguientes ocasiones:

- Aluviones en la Región de Atacama.
- Terremoto y tsunami en la Región de Coquimbo.
- Ciclo eruptivo del volcán Villarrica.
- Erupción del volcán Calbuco.
- Despliegue de PARMes para el rescate de personas y aeronave extraviada.
- Empleo de BRIFEs en apoyo a la CONAF en la zona central y sur del país.





3. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS

a. Cumplimiento de las Previsiones del Plan “Orca”

Con el propósito de actuar de manera coordinada de acuerdo a la planificación vigente, la III DIVMÑA se encuentra en un proceso de organización a través de cuatro destacamentos, agrupando así elementos integradores para este sistema operativo especializado.

Para tales efectos, durante el año 2015 se materializaron las siguientes acciones:

- El RR N° 3 “Yungay” pasó a ser el Destacamento de Montaña N° 3 “Yungay”.
- El RI N° 8 “Tucapel” pasó a ser el Destacamento N° 8 “Tucapel”.
- Se dotó con nueva infraestructura al Cuartel Andino N° 2 “Lonquimay”, del Destacamento de Montaña N° 8 “Tucapel”

Lo anterior, en función de las múltiples actividades de alistamiento operacional, instrucción, entrenamiento y apoyo a la comunidad que cumple la unidad que guarnece esta instalación de montaña. La ceremonia de inauguración fue presidida por el CJE, entregándose para su uso, parte de la infraestructura destinada a la modernización y acondicionamiento de este cuartel.

En este contexto, fue inaugurada la cuadra de soldados, en un edificio con altos estándares de 1.100 m², que reemplaza a un pabellón que había sido siniestrado el año 2009. También se entregó la primera parte del mejoramiento del pabellón de solteros y está en proceso de desarrollo la construcción de la infraestructura necesaria, así como el equipamiento y vestuario de montaña correspondiente.

- Se inauguraron dependencias y se cambió la denominación del RR N° 17 “Los Ángeles” por Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles”.

Con el propósito de concretar las capacidades para albergar un destacamento de montaña, en el mes de mayo fueron inauguradas nuevas construcciones y reparaciones de dependencias dañadas con motivo del terremoto del año 2010.

De este modo fue inaugurado un pabellón que alberga modernas oficinas y un área administrativa, tales como la comandancia, sala de banda, galería histórica y cuadras para 150 SLCs, así como un moderno gimnasio para esta unidad.

Además, en el mes de noviembre, mediante una ceremonia presidida por el CJ de la III DIVMÑA, GDB Camilo Vidal C., se oficializó el cambio de denominación de Regimiento Reforzado N° 17 “Los Ángeles” a Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles”, manteniendo su asiento guarnicional y dependencia orgánica.

Asimismo, fue recepcionada una Batería de Artillería 105 mm de Montaña Tractada proveniente del RA N° 2 “Maturana” y fueron inauguradas las dependencias para albergar a dicha unidad.

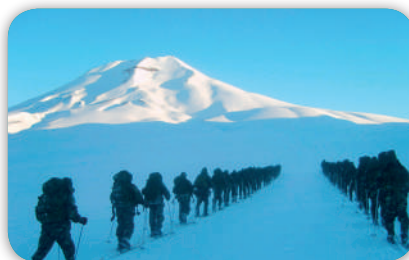
- El RR N° 9 “Arauco” pasó a ser el Destacamento de Montaña N° 9 “Arauco”.

b. Levantamiento Georreferenciado de las Personas y Familias más Aisladas de la Comuna de Lonquimay

Con motivo de una reunión protocolar del CJE con la Gobernadora de la provincia de Malleco, Sra. Andrea Parra Sauterel, se dispuso al R.CBL. N° 3 “Húsares” efectuar este levantamiento georreferenciado, con el fin de facilitar eventuales tareas de rescate o apoyo humanitario ante posibles catástrofes naturales, en el marco del apoyo que el Ejército presta a la comunidad.



Para tales efectos, se desplegó en forma rotativa y permanente, una unidad de exploración montada de montaña, la que junto con efectuar los períodos de instrucción y entrenamiento, se abocó a dicha tarea, debiendo recorrer zonas montañosas aisladas, bajo difíciles condiciones climáticas.



c. Intercambio Profesional con Delegación Argentina

Una delegación conformada por un oficial superior y dos oficiales jefes del Ejército argentino, efectuaron el 15 de abril una visita al RR N° 17 “Los Ángeles”, actividad que finalizó en Concepción con un intercambio profesional de expertos en situaciones de emergencia y catástrofes.

d. Conmemoración de los 10 Años de la Tragedia de Antuco

Como ha sido tradicional para el Ejército, desde que se produjera la lamentable tragedia en el volcán Antuco, el 18 de mayo de 2015 se conmemoraron los 10 años del hecho, fecha en que se celebra en todo Chile el Día del Soldado, instituido para recordar a los 45 integrantes



de la institución que perdieron la vida. La ceremonia central se realizó en el RR N° 17 “Los Ángeles”, siendo presidida por el MDN y el CJE, entre otras autoridades civiles y militares, junto a familiares de las víctimas y soldados conscriptos sobrevivientes, de los cuales 22 permanecen en el Ejército.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el CJE, quien en parte de su alocución señaló: *“Hoy, en un ambiente de mucha emoción y solemnidad, el Ejército de Chile conmemora el Día del Soldado Conscripto, que en esta oportunidad adquiere una especial trascendencia, ya que coincide con el décimo aniversario de la tragedia de Antuco, cuyas consecuencias y lecciones asumimos en todas sus dimensiones”*.

También evocó el sufrimiento de las víctimas, sus familias y compañeros de armas, los compromisos y responsabilidades asumidas por el Ejército, las obligaciones para mitigar las irreparables pérdidas y detalló una serie de medidas que se han adoptado para prevenir y evitar la repetición de tragedias similares.

e. Entrega de Puesto de Atención Médico Especializado (PAME) a la III DIVMÑA

Con el objetivo de contar con medios para ir en apoyo de la población en caso de emergencias y catástrofes en la zona centro sur del país, a través de la Jefatura de Sanidad Militar, el COSALE materializó el traslado y entrega de un PAME a esta UAC., efectuando además el proceso de inducción correspondiente.

La infraestructura entregada obedece a un proyecto presentado al MDN, de modo de conformar un PAME con los elementos de los hospitales de campaña donados por Noruega y EE.UU. de A., con motivo del terremoto de 2010.

La instalación sanitaria cuenta con seis carpas para pabellones quirúrgicos, cirugía menor, atención, hospitalización y sectores para alojamiento, con sus respectivos sistemas de climatización e iluminación, alimentados por dos grupos electrógenos.

G. IV DIVISIÓN EJÉRCITO (IV DE)

1. ALISTAMIENTO OPERACIONAL

Constituyó la principal actividad desarrollada por esta UAC y sus unidades dependientes (UDs), dando cumplimiento a la programación de instrucción, entrenamiento de combate, entrenamiento físico y capacitación.

Durante el desarrollo del período de Entrenamiento de Combate (PEC), el COT acreditó a las unidades de apoyo de combate de Ingenieros y Telecomunicaciones de la UAC.

Efectuó ejercicios finales con sus UD's del 3 al 11 de noviembre.



2. APOYO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

De acuerdo a lo previsto en el Plan "Puelche III", sus UD's materializaron las siguientes acciones en beneficio de la comunidad:

- BRIFEs del RR N° 14 "Aysén" apoyaron a la CONAF en dos incendios de bosques y pastizales que afectaron a la XI Región.
- Se creó una BRIFE en la Compañía Andina N° 29 "Cochrane" y se capacitó a sus integrantes por parte de la CONAF.
- Con motivo de las fuertes precipitaciones ocurridas en Puerto Aysén los días 15 y 16 de marzo, se efectuaron diversas labores de apoyo y trabajos de ingenieros en las poblaciones anegadas.
- Asimismo, debido a las lluvias ocurridas en el mes de mayo se efectuaron evacuaciones de pobladores anegados y se materializaron trabajos técnicos de ingenieros.
- Se emplearon PARMES para la búsqueda y rescate de personas extraviadas.
- Con el fin de optimizar el empleo de medios institucionales ante emergencias y catástrofes, se elaboraron "tarjetas de acción ante eventos críticos", para las diversas situaciones históricas ocurridas en la región.
- El RA N° 8 "San Carlos de Ancud" colaboró en el acopio y transporte regional en apoyo al norte del país, debido a las lluvias e inundaciones que afectaron a dicha zona en el mes de marzo.





- Personal de la IV DE fue capacitado por el SAMU regional y participó en un simulacro de accidente aéreo.

El detalle del apoyo brindado está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

3. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS

a. Cumplimiento del Plan “Orca”

En el marco del citado plan, con la finalidad racionalizar y aumentar las capacidades, se dio cumplimiento a la siguiente reorganización de UD's de la IV DE:

- El 27 de noviembre de 2015, tras 22 años de funcionamiento, se efectuó la ceremonia de cese de funciones del Regimiento de Artillería N° 8 “San Carlos de Ancud”.
- El RA N° 8 “San Carlos de Ancud”, dependiente de la IV DE, traspasó el Escuadrón de Exploración Montado Independiente “Chaitén” al RI N° 12 “Sangra”, dependiente de la II DIVMOT.
- El 3 de diciembre se cambió la denominación del Regimiento de Ingenieros N° 8 “Chiloé” a Regimiento N° 8 “Chiloé”, continuando sus funciones en la mismas dependencias, en Puerto Aysén.
- El 4 de diciembre se cambió la denominación del Regimiento Reforzado N° 14 “Aysén” a Destacamento Motorizado N° 14 “Aysén”, conservando su dependencia orgánica y desarrollando sus funciones en el mismo cuartel en Coyhaique. Se integró a este destacamento el Grupo de Artillería N° 8 “San Carlos de Ancud”;
- En el mes de diciembre se creó el Campo Militar Coyhaique “General Manuel Baquedano González”, instalación que alberga a las siguientes unidades:
 - Destacamento Motorizado N° 14 “Aysén”
 - Grupo de Artillería N° 8 “San Carlos de Ancud”
 - Compañía Logística Divisionaria N° 4 “Coyhaique”
 - Compañía de Telecomunicaciones N° 8 “Coyhaique”
 - Subjefatura Zonal del CMT “Coyhaique”

- Centro Clínico Militar "Coyhaique".
- Jefatura Administrativa y Logística de Coyhaique.

b. Creación de un Subcentro de Entrenamiento de Montaña, en la Compañía Andina N° 20 "Cochrane"

Con la misión de capacitar a los especialistas de unidades de montaña del Ejército en glaciario, rescates y evacuaciones con aeronave de ala rotatoria, el 23 de marzo de 2015 se creó esta instalación en Villa O'Higgins, la que el primer año funcionará como unidad sede, para luego transformarse en subcentro de entrenamiento.



c. Estructuración de Ruta Segura e Instalación de Refugio

Con el propósito de contribuir a la integración de zonas aisladas y al ejercicio de la soberanía efectiva, mediante la presencia permanente en lugares de valor geoestratégico en el territorio nacional, se estructuró una ruta segura a base de los siguientes tres tramos:

- Aéreo: entre Coyhaique y Villa O'Higgins.
- Lacustre: entre Villa O'Higgins y el sector de Carmela y Lago Chico.
- Terrestre: entre sector La Pirámide y Marconi (Campo de Hielo Sur).

En este último tramo se ha venido desarrollando la infraestructura necesaria, mediante la instalación de refugios tipo "domo", a fin de apoyar a las unidades militares, así como a las actividades científicas y al desarrollo turístico.

En este contexto, del 27 de septiembre al 1 de octubre, personal especialista de la CA N° 20 "Cochrane" efectuó el armado de un refugio de montaña tipo "domo" en el sector La Laguna, en Campo de Hielo Sur, y efectuaron un reconocimiento a la ruta terrestre segura.

Asimismo, en el marco de una visita profesional efectuada por el COT, GDD Luis Farías G., el 23 de octubre fue inaugurada la "Ruta Terrestre Segura", en Campo de Hielo Sur.

c. Apoyo al Centro de Estudios Científicos (CECs)

A partir del 7 de abril y mediante una campaña que duró 21 días, especialistas de la CA N° 20 "Cochrane" apoyaron al CECs en el armado de dos refugios de montaña tipo domo en Campo de Hielo Sur (glaciares Témpanos y Greve).



d. Participación en Seminario-taller “Transferencia de Experiencias y Proyecciones para el Desarrollo Turístico Integral en Campo de Hielo Sur”

Con la finalidad de generar una estrategia de trabajo conjunto y contribuir al ejercicio de la soberanía efectiva en zonas aisladas, el Ejército junto a otros organismos públicos y privados, efectuaron esta actividad el 2 de julio en Villa O’Higgins.

e. Intercambio Regional con el Ejército Argentino

En el marco de la política internacional del Ejército, el CJ de la IV DE, GDB Rodrigo Díaz A., y el Comandante de la IX Brigada Mecanizada del Ejército argentino, sostuvieron un encuentro de coordinación para definir los temas profesionales de interés mutuo a tratar en la Reuniones de Coordinación Regional que se efectuarán a partir del año 2016.

Los temas visualizados se relacionan con la homologación de técnicas y procedimientos de empleo de unidades andinas, integración en zonas fronterizas aisladas, técnicas de rescate y apoyo a actividades científicas en zonas fronterizas.

La delegación argentina también participó en las actividades programadas con motivo del Aniversario Patrio y Día de las Glorias del Ejército de Chile.

f. RR N° 14 “Aysén”

- Con el objeto de mejorar la calidad de vida del personal y la presentación de la unidad, finalizó y fue inaugurado un completo proyecto de mantención, remodelación y construcción. La inversión ascendió a \$ 99.352.803.
- Mediante un proceso de postulación a través del Ministerio de Medio Ambiente, esta unidad regimentaria se adjudicó el recambio de 13 calefactores de leña a pellets, con el propósito de contar con un sistema más eficiente y reducir las emisiones de material particulado.
- Fue inaugurada una sala destinada al Centro de Reservistas de la unidad.

g. RA N° 8 “San Carlos de Ancud”

Con el fin de fomentar la actividad física y estilos de vida saludables, se inauguró una sala de musculación para el personal de planta de la unidad.

h. R. ING. N° 8 “Chiloé”

Desde agosto de 2013 hasta el 25 de marzo de 2015, personal especialista de esta unidad efectuó la destrucción de minas, explosivos y municiones que se encontraban en estado “suspendido”.

Del 14 al 17 de diciembre, personal de esta unidad efectuó una capacitación en técnicas de uso de armamento de puño, considerando un período teórico y otro práctico, a los integrantes de la Prefectura Provincial Aysén de la PDI.

i. CLD N° 4 “Coyhaique”

El 30 de marzo fueron entregados los boxes para los vehículos de cargo de esta unidad, los que habían sido dañados durante el terremoto blanco que afectó a la ciudad de Coyhaique el año 2010.

H. V DIVISIÓN EJÉRCITO (V DE)

1. ALISTAMIENTO OPERACIONAL

Fue la principal actividad desarrollada por esta UAC y sus UD, dando cumplimiento a la programación de instrucción, entrenamiento de combate, entrenamiento físico y capacitación, cumpliéndose los objetivos establecidos.

Durante el mes de agosto las UD se trasladaron a sus respectivos predios de instrucción, donde desarrollaron las actividades de entrenamiento de combate y apoyo de combate, así como la certificación individual de habilidades guerreras específicas, derivadas de la lista de tareas esenciales de la misión.

Asimismo, con la finalidad de determinar las capacidades militares de las UD, evaluando y chequeando sus procedimientos en la planificación y entrenamiento en los diferentes niveles de la conducción, entre el 31 de julio y el 7 de agosto, la V DE ejecutó un juego de guerra de doble acción de nivel táctico.

Los ejercicios finales fueron desarrollados del 3 al 11 de noviembre.





2. APOYO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

De acuerdo a lo previsto en el Plan “Puelche III”, sus UD’s materializaron actividades de alistamiento y empleo de medios en beneficio de la comunidad en las siguientes oportunidades:

- La V DE participó del 24 al 26 de junio en un ejercicio de emergencia y catástrofe organizado por la Intendencia Regional, en el Comando Conjunto Austral, en Punta Arenas.
- La PARME DEL RR N° 5 “Lanceros” participó en la 3ª travesía invernal en el Parque Nacional Torres del Paine, efectuando un recorrido de 100 km, en conjunto con patrullas guarda parques de la CONAF, personal de la Armada y del Cuerpo de Socorro Andino.
- Una BRIFE del RR N° 11 “Caupolicán” apoyó en el combate de incendio forestal ocurrido en la Isla Grande de Tierra del Fuego.
- Una PARME del RR N° 11 “Caupolicán” participó en la búsqueda de un ciudadano extraviado en el sector de lago Blanco, Isla Grande de Tierra del Fuego.
- Una PARME del RR N° 5 “Lanceros” participó en la búsqueda de un turista nacional extraviado en el Parque Nacional Torres del Paine.

El detalle del apoyo a la comunidad brindado por la V DE está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

3. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS

a. Cumplimiento al Plan de Acción “Orca”

En cumplimiento a las previsiones contenidas en la planificación de desarrollo estratégico del Ejército, destinadas a la racionalización, funcionalidad y completación de capacidades de las unidades dependientes, para lograr una FT equipada, entrenada, polivalente, interoperable y proyectable, con una infraestructura adecuada y un despliegue que permita satisfacer los requerimientos en las tres áreas estratégicas del accionar institucional, el 2 de diciembre de 2015 se materializaron las siguientes ceremonias de cambio de denominación:



- De Regimiento Reforzado N° 10 “Pudeto” a Regimiento N° 10 “Pudeto”.
- De Regimiento Reforzado N° 11 “Caupolicán” a Destacamento Motorizado N° 11 “Caupolicán”.
- De Regimiento Reforzado N° 5 “Lanceros” a Destacamento Acorazado N° 5 “Lanceros”.

b. Puesta en Marcha del Material M-109

El Grupo de Artillería “Wood”, de la 4ª BRIACO “Chorrillos”, en el mes de marzo efectuó la puesta en marcha de este material, mediante un tiro de prueba con óptimos resultados efectuado en el predio Santa María.

Este programa tiene asociado la infraestructura correspondiente al material y los cursos relacionados con el mantenimiento y operación para todas las tripulaciones.

c. Implementación del Sistema de Información y Gestión Logística del Ejército (SIGLE) en la V DE

El SIGLE está destinado a hacer más eficiente y eficaz el empleo de los recursos del Ejército, integrando todas las funciones logísticas en una base de datos única, a través de módulos vinculados.

El período de capacitación correspondiente fue ejecutado por el CAF del 16 al 20 de marzo.

d. Inauguración de un Gimnasio Polideportivo en Porvenir

Mediante una ceremonia efectuada el 30 de abril fue inaugurada esta instalación en el RR N° 11 “Caupolicán”, ante la presencia del Gobernador Provincial, Sr. Alfredo Miranda Mancilla, el CJ V DE GDB Felipe Arancibia Clavel y la Alcaldesa de Porvenir Marisol Andrade Cárdenas.

El gimnasio viene a reemplazar una antigua instalación incendiada el año 2008. Fue construida mediante un proyecto financiado por el CINGE, con un costo de 843 millones de pesos, con una superficie de 1.198 m² en dos pisos, con sala de máquinas, calefacción central, camarines y bodegas, permitiendo la práctica de diversas disciplinas deportivas.

e. Actividades Internacionales

En el marco de la política exterior institucional, a fin de fomentar las medidas de confianza mutua que existen entre los ejércitos de Chile y Argentina, el CJ de la V DE y el Comandante de la XI Brigada Mecanizada del Ejército argentino, con asiento en Río Gallegos, GDB Juan Andrés



Lago, sostuvieron un encuentro profesional en Punta Arenas, para trabajar una agenda mutua y coordinar las iniciativas de interés común.

El CJ de la V DE, junto a una Unidad de Formación, asistió a los actos culturales y protocolares conmemorativos de 205ª Aniversario de la Revolución de Mayo, efectuados en Río Gallegos.

Simultáneamente, el Comandante del RR Nº 5 “Lanceros”, con una Unidad de Formación, participó en los actos conmemorativos celebrados en la localidad argentina el 28 de noviembre y el Comandante del RR Nº 11 “Caupolicán”, también con una Unidad de Formación, participó en los actos conmemorativos en Río Grande.

En este mismo sentido, una Unidad de Formación de la 4ª BRIACO “Chorrillos”, fue parte de las actividades programadas con motivo del aniversario de la fundación de la ciudad Comandante Luis Piedrabuena, en la provincia de Santa Cruz.

Por su parte, delegaciones de la XI Brigada Mecanizada del Ejército argentino, con asiento en Río Gallegos, participaron en la XII Región, en las actividades conmemorativas del Aniversario Patrio y Día de las Glorias del Ejército.



I. BRIGADA DE OPERACIONES ESPECIALES (BOE)

1. ALISTAMIENTO OPERACIONAL

Es la principal actividad de esta UAC, la que cumplió la programación anual de capacitación, instrucción y entrenamiento de combate, destacando las siguientes actividades:

Ejercicio Invernal de Operaciones Especiales

Realizado en la zona de Antuco del 6 al 21 de agosto, consistió en un ejercicio de doble acción, con el objetivo de comprobar en terrenos nevados el rendimiento físico, táctico, técnico, logístico y de mando y control.

2. APOYO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

De acuerdo a las previsiones contenidas en el Plan “Puelche III”, dada las características de esta unidad, la BOE cumple importantes misiones ante emergencias y catástrofes.

El detalle del apoyo institucional a la comunidad está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.



3. ACTIVIDADES INTERNACIONALES

En el contexto de la agenda internacional del Ejército, destacó la participación de la BOE en las acciones que a continuación se señalan:

a. Participación en Ejercicios en EE.UU. de A.

En cumplimiento de la Directiva de “Ejercicios Nacionales e Internacionales 2015-2016”, la BOE participó en el mes de abril en dos ejercicios simultáneos organizados por el Comando de Operaciones Especiales Sur de EE.UU. de A. y la Guardia Nacional de Missisipi.

- El ejercicio “Emerald Warrior”, es un ejercicio conjunto (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y combinado (con participación de fuerzas especiales de EE.UU. de A., Reino Unido, Turquía, Holanda y Chile), de dos semanas de duración, período en el que se entrenó en tácticas y técnicas de combate urbano, apoyo de fuego, infiltración y extracción en operaciones aéreas y anfibias, así como en técnicas de atención médica en combate, entre otras acciones.

El país estuvo representado por 55 integrantes de la BOE “Lautaro”, 30 de la Armada y 14 de la FACH.

- El ejercicio “Northern Star”, es un ejercicio de intercambio entre fuerzas especiales de Chile y EE.UU. de A., que consideró entrenamiento de patrullas en diferentes ámbitos, tales como salto libre militar, acción directa en combate urbano, entrenamiento en montaña, infiltración y extracción con medios aéreos y operaciones marítimas, entre otros.

Como parte del permanente intercambio profesional entre los ejércitos de Chile y EE.UU. de A.,



el CJE participó del 26 al 29 de abril en el desarrollo de ambos ejercicios conjuntos-combinados, realizados en el estado de Florida.

b. Ejercicio en Reino Unido “Cambrian Patrol 2015”

Un equipo representativo del Ejército, conformado por integrantes de unidades de fuerzas especiales, fue una de las 20 patrullas que participaron en este ejercicio, que desde hace más de 50 años organiza la Brigada de Infantería N° 160, con el propósito de evaluar a las patrullas del Ejército británico en las habilidades de combate individuales y colectivas, además del liderazgo de sus comandantes.

La patrulla chilena obtuvo medalla de plata, aprobando con rango de 64% y 75% las 15 habilidades evaluadas. Al respecto, cabe destacar que el 30% de las patrullas que participan en el ejercicio abandonan y no cumplen la misión, debido a las exigencias de las pruebas, que consideran misiones de reconocimiento de 50 a 60 km en promedio, en 48 horas, con 35 kg de equipo, sobre un terreno y tiempo atmosférico adverso.

c. Visita Profesional de una Delegación de Turquía

Con el objetivo de potenciar la integración ya existente y explorar la realización de cursos en Chile, así como de certificación OTAN para unidades no perteneciente a este tratado pero bajo la tutela turca, una delegación de las Fuerzas Especiales del Estado Mayor Conjunto de Turquía, integrada por un oficial y un suboficial, efectuaron una visita profesional a las instalaciones de la BOE y de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales.

Durante su estadía, la delegación también presenció la ejecución del ejercicio invernal de operaciones especiales efectuado en Antuco.

J. BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO (BAVE)

1. ALISTAMIENTO OPERACIONAL

La BAVE marcó énfasis en el alistamiento, capacitación e instrucción de sus medios, dando cumplimiento a la planificación anual de entrenamiento y perfeccionamiento previsto, destacando los siguientes aspectos:



a. Certificación de HBCs

En el predio militar Nogales, en el mes de julio el personal de la BAVE certificó en el conocimiento de cartas y brújulas, primeros auxilios, arme y desarme de armamento, y lanzamiento de granadas.

b. Entrenamiento en la Zona Austral

Con el objeto de mantener las capacidades operacionales en ambientes con condiciones meteorológicas adversas y entrenar al personal de la BOE en el lanzamiento de cargas, el Batallón de Aviones realizó un período de entrenamiento en Punta Arenas, del 27 de julio al 5 de agosto.

c. Entrenamiento en Terrenos Nevados

En el marco del período invernal de la Agrupación Especial de Montaña de la BOE realizado en Antuco, medios del Batallón de Helicópteros de la BAVE ejecutaron traslados de personal, apoyo logístico y entrenamiento en evacuaciones aeromédicas.

d. Curso de Visores Nocturnos

El Curso Night Vision Googles fue desarrollado por la BAVE en el Centro de Entrenamiento Táctico de la Aviación Ejército de Arica, del 20 de julio al 5 de agosto. Participaron tres tripulaciones de helicópteros AS-532 Cougar y dos MD-530, con cuatro oficiales alumnos.

e. Entrenamiento en Simuladores de Vuelo

De acuerdo a los programas de instrucción y entrenamiento en procedimientos de emergencia, las tripulaciones de las aeronaves que a continuación se indican, efectuaron un período de entrenamiento en simuladores de vuelo en España, del 12 de junio al 3 de julio:

- Helicópteros AS-532 "Cougar", en Madrid.
- Aviones CN-235, en Sevilla.



2. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS

a. Trabajos de Reparación y Mejoramiento de la Pista “Independencia”, en Rancagua

La BAVE está encargada de la administración de esta pista, la que debido a su deterioro progresivo y considerando que también beneficia las actividades aeronáuticas civiles, se efectuaron las gestiones correspondientes con las autoridades regionales para su reparación.

Los trabajos de reparación y mejoramiento que se están efectuando, fueron inspeccionados el 28 de julio por el Intendente de la VI Región y el SEREMI de Obras Públicas.



b. Recepción de Equipo Sanitario

La BAVE recibió por parte de la JESAM el equipamiento para evacuaciones aeromédicas (EVACAM) que a continuación se señala:

- Desfibrilador automático.
- Bombas de infusión.
- Camilla y otros elementos menores.



c. Visita de Generales de la Fuerza Aérea de Chile (FACH)

Con el fin de interiorizarse sobre las características operativas, técnicas y de mantenimiento del helicóptero AS-532 “Cougar”, seis oficiales generales de la FACH efectuaron una visita profesional a la BAVE el 19 de junio.

3. APOYO AÉREO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

En el marco de la planificación pertinente, considerando la movilidad, rapidez y versatilidad de las aeronaves, la BAVE desplegó personal y medios aéreos ante incendios forestales en el sur y erupciones volcánicas, así como ante las catástrofes que afectaron a la III y IV regiones del país, de acuerdo a lo siguiente:

a. Aluvión en la III Región de Atacama

La BAVE desplegó en el mes de marzo las tripulaciones y los medios aéreos que se indican:

- Tres helicópteros AS-532 "Cougar".
- Un helicóptero SA-330 "Puma".
- Dos helicópteros MD-530 "Hughes".
- Un helicóptero AS-355 NP.
- Un avión CN-235.
- Un avión C-208 "Grand Caravan".

b. Terremoto en la IV Región de Coquimbo

El 16 de septiembre, los medios desplegados por la BAVE que a continuación se indican, se constituyeron en una de las primeras unidades en llegar a la zona de catástrofe:

- Dos helicópteros S-532 "Cougar".
- Un helicóptero AS-350 B3 "Ecureuil".

c. Entrenamiento de PARMÉS

Del 5 al 9 de septiembre, con motivo del período de entrenamiento de las PARMÉS de la III DIVMÑA efectuado en el RR N° 17 "Los Ángeles", por parte de instructores de la BOE, las tripulaciones de un helicóptero de asalto Cougar y otro Puma, fueron certificadas en operación de rescate y de entrenamiento con unidades de rescate en montaña. Además, obtuvieron su certificación para rescate en montaña dos clases de la BAVE.

El detalle de las labores efectuadas en beneficio de la comunidad ante situaciones de emergencias y catástrofes, está incorporado en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.





CAPÍTULO IV



Apoyar

- A. Aspectos Generales
- B. Comando de Apoyo a la Fuerza
- C. División Logística
- D. Comando de Ingenieros del Ejército
- E. Comando de Telecomunicaciones del Ejército
- F. Comando de Industria Militar e Ingeniería
- G. Comando General del Personal
- H. Comando de Personal
- I. Comando de Salud del Ejército
- J. Comando de Bienestar

A. ASPECTOS GENERALES

La función matriz de **apoyar**¹ es la encargada genéricamente de obtener, sostener y gestionar los recursos humanos y materiales que la Fuerza Terrestre requiere para cumplir sus misiones, actividad que se debe realizar con previsión, flexibilidad y sencillez para responder a cambios de circunstancias y escenarios.

La gestión de apoyo requiere de una adecuada capacidad de anticipación, integración, continuidad, responsabilidad y planificación para administrar eficientemente los limitados recursos con que cuenta el Ejército, constituyendo un verdadero “multiplicador de combate” para la Fuerza Terrestre, al hacer viable las funciones matrices de preparar, planificar y accionar. De este modo, apoyar se entiende como *“un conjunto de actividades afines y relacionadas entre sí, que transforman las necesidades de personal y de material del Ejército, en soluciones que contribuyen a lograr la capacidad operacional requerida por este en forma oportuna y con un eficiente empleo de los recursos”*.



El Comando de Apoyo a la Fuerza tiene la misión de gestionar la ejecución de las actividades y el empleo de los recursos relacionados con el apoyo logístico, administrativo, técnico de ingenieros y de infraestructura, que permitan satisfacer las necesidades de funcionamiento del Ejército en la paz, crisis y guerra.

Para tales efectos, es el organismo responsable de asegurar un eficiente apoyo a la fuerza, en función de las capacidades estratégicas, operacionales, tácticas y la disponibilidad establecida, ejerciendo el mando integral sobre sus organismos subordinados, constituyéndose en la autoridad funcional institucional en las materias referidas a los apoyos logísticos, técnico de combate y general.

El Comando de Apoyo a la Fuerza cuenta con un Cuartel General y los siguientes organismos subordinados:

- División Logística.
- División de Mantenimiento.
- Comando de Ingenieros del Ejército.
- Comando de Telecomunicaciones del Ejército.
- Jefatura de Adquisiciones del Ejército.

¹ Reglamento DD – 10001 “El Ejército y la Fuerza Terrestre”, edición marzo de 2010, pp. 75-77.



Asimismo, el Comando General de Personal es el organismo que tiene a su cargo el Comando de Personal, Comando de Bienestar y Comando de Salud del Ejército. Todo ello, como una forma de velar por todos los aspectos del personal, tales como el bienestar, la salud y calidad de vida, buscando así potenciar el desarrollo integral del capital humano.

Finalmente, el Comando de Industria Militar e Ingeniería también es parte integrante de esta función y se desempeña como proveedor de bienes y servicios en el nivel institucional, además de participar en la obtención de bienes y servicios de proveedores externos, nacionales y extranjeros, y en el control de los requerimientos técnicos y específicos de la calidad de los equipos y elementos que se requieren.

B. COMANDO DE APOYO A LA FUERZA (CAF)

Las tareas fundamentales del CAF son las que a continuación se señalan:

- Gestionar la ejecución de las actividades y el empleo de los recursos relacionados con los procesos de las funciones logísticas de obtención, abastecimiento, mantenimiento y transporte, requeridos para satisfacer las necesidades de funcionamiento del Ejército en la paz, crisis y guerra.



- Supervisar la ejecución de las actividades y el empleo de los recursos relacionados con los procesos de las funciones de apoyo técnico de ingenieros y de apoyo general de infraestructura, requeridos para el funcionamiento del Ejército.
- Garantizar el funcionamiento de la Base General del Ejército.
- Supervisar las actividades del Cuerpo Militar del Trabajo relacionadas con la ejecución de obras viales y trabajos en beneficio público, conforme a la legislación vigente.²
- Realizar las actividades establecidas en la reglamentación vigente, correspondiente a los proyectos de la demanda estratégica en sus diferentes fuentes de financiamiento.
- Asegurar a las personas, así como a los bienes muebles e inmuebles del Ejército, contra

² DFL N° 200, de 1960

daños y perjuicios ocurridos durante las actividades de funcionamiento del Ejército en la paz, la crisis y la guerra.

Durante el año 2015 el CAF realizó las siguientes actividades relevantes:

1. PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES

a. Ramos de Seguros

Se contrataron los siguientes ramos de seguros:

- Casco Aéreo
- Equipo Móvil de Contratistas
- Equipos Electrónicos
- Incendio y Adicionales
- Todo Riesgo de Objetos Valiosos
- Responsabilidad Civil Hospital Militar de Santiago (HMS)
- Todo Riesgo de Bienes Físicos
- Todo Riesgo de Montaje
- Vehículos Motorizados
- Transporte Nacional
- Transporte Internacional

b. Primas Según Fuentes de Financiamiento

Las pólizas de seguros son financiadas con recursos provenientes del presupuesto fiscal, Patrimonio de Afectación Fiscal (PAF-COB), recursos propios del Cuerpo Militar del Trabajo, organismos de salud e industria militar, de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRIMA EN PESOS
CAP 02 PRESUPUESTO FISCAL	2.550.142.498
CAP 03 ORGANISMOS DE SALUD	14.661.872
CAP 04 INDUSTRIA MILITAR	133.040.182
CAP 08 PAT. AFECTACIÓN FISCAL	516.299.428
PROYECTO (CMT)	69.483.964
TOTAL	3.283.627.944



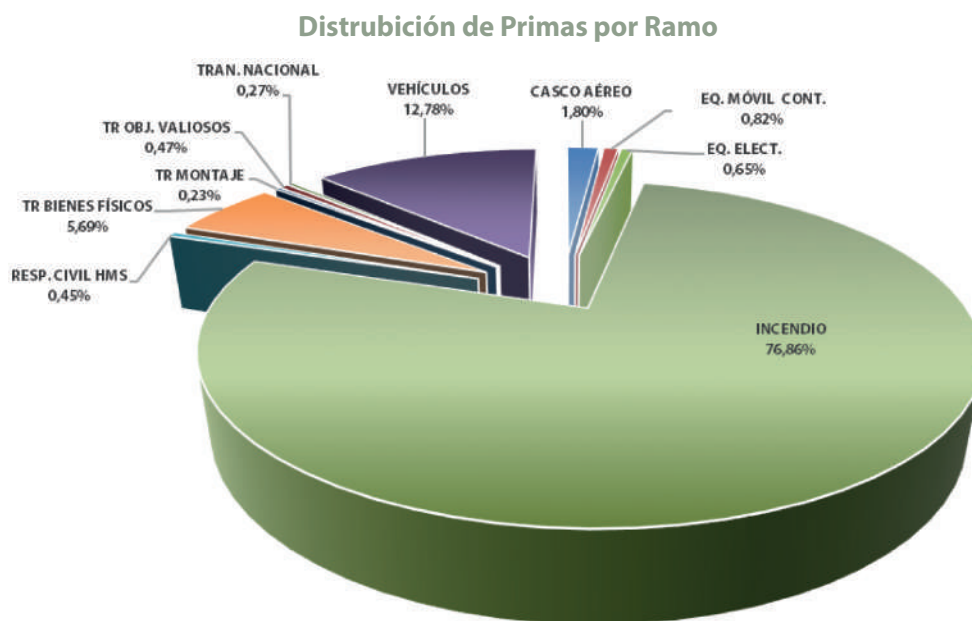
c. Distribución de Primas por Ramos

La contratación de las pólizas, significó para el Ejército una inversión de \$ 3.283.627.944, cuya distribución por ramo es la que a continuación se detalla:

RAMO DE SEGURO	PRIMA EN PESOS
CASCO AÉREO	58.977.814
EQUIPO MÓVIL DE CONTRATISTAS	26.879.564
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	21.181.902
INCENDIO	2.523.700.395
RESPONSABILIDAD CIVIL HMS	14.667.541
TODO RIESGO DE BIENES FÍSICOS	186.815.174
TODO RIESGO DE MONTAJE	7.477.734
TODO RIESGO DE OBJETOS VALIOSOS	15.359.751
TRANSPORTE NACIONAL	8.793.869
VEHÍCULOS	419.774.199
TOTAL	3.283.627.943

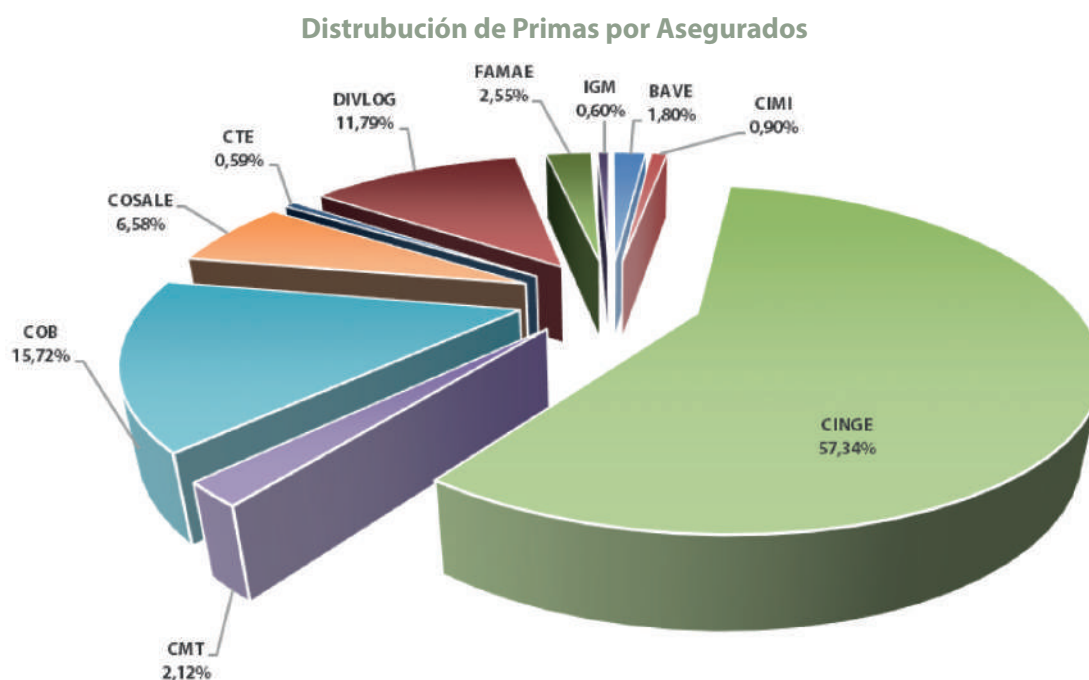
(Fuente: CAF)

De los seguros contratados, el ramo que representa la mayor importancia respecto al total de primas pagadas es el seguros de Incendio y Adicionales con un 76,86%. Le sigue en importancia el ramo de Vehículos Motorizados con un porcentaje del 12,78% del total de primas, tal como se puede apreciar en el gráfico:



d. Distribución de Primas por Unidades

A continuación se presenta un gráfico con la distribución de primas por unidades aseguradas del sistema. Se puede apreciar que al Comando de Ingenieros le compete la gestión del 57,34% de los seguros contratados (seguro de incendio para la infraestructura). Le sigue en importancia el Comando de Bienestar con un 15,72% (seguro de la infraestructura PAF) y la División Logística con un 11,79% que administra los seguros de vehículos, contenidos específicos de los centros de abastecimiento y apoyo logístico, transporte y todo riesgo de montaje.



2. CAPACITACIONES EFECTUADAS A LAS UNIDADES

Como parte del programa de trabajo conjunto con el Subcomité de Seguros de las Fuerzas Armadas, se efectuaron dos capacitaciones conjuntas, en coordinación con la Corredora THB Seguros Chile:

- Seguro de Incendio y Adicionales, realizada en Punta Arenas, dirigida a personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
- Seguros de Vehículos Motorizados, desarrollada en la Base Aérea de Chabunco. En esta oportunidad, también se dictó una charla de "Seguridad Vial", por parte de la empresa Auxilia.



3. RECUPERACIÓN POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN DE SINIESTROS

En cuanto a la recuperación de recursos por concepto de indemnizaciones, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la siniestralidad en los distintos ramos contratados por la institución:

RAMO	PRIMA EN PESOS	SINIESTROS EN PESOS	PORCENTAJE DE SINIESTRALIDAD
casco aéreo	26.673.479	0	0,00%
equipo móvil	9.800.876	0	0,00%
equipos electrónicos	8.144.060	3.081.416	37,84%
Incendio	1.115.624.274	873.896.551	78,33%
Responsabilidad civil	5.639.485	0	0,00%
Todo riesgo bienes físicos	83.878.862	0	0,00%
Todo riesgo de montaje	2.875.085	0	0,00%
Todo riesgo objetos valiosos	5.905.719	0	0,00%
Transporte nacional	3.326.697	0	0,00%
Vehículos	164.640.317	97.935.050	59,48%
TOTAL	1.426.508.854	974.913.017	68,34%

(Fuente: CAF)

En el cuadro anterior se puede observar que como resultado de la contratación de seguros del Ejército, se recuperaron \$ 974.913.017 por concepto de indemnización de siniestros, especialmente, ramo de incendio, debido a las inundaciones ocurridas en la zona norte del país.

4. SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA RESERVISTAS

Se encuentra vigente el Seguro de Accidentes Personales para Reservistas, cuyo riesgo es cubierto por la Mutualidad del Ejército y Aviación.

Este seguro cubre el fallecimiento o desmembramiento en caso de accidente con sumas aseguradas que van entre 6 a 26 millones de pesos aproximadamente, según el grado jerárquico del reservista.

El año 2015 se incorporaron alrededor de 2.500 reservistas, de acuerdo a un trabajo coordinado entre el CAF y el COP.

Este convenio, renovable anualmente, busca resguardar a todos quienes voluntariamente y cumpliendo las exigencias correspondientes, desean participar de las actividades de capacitación, instrucción y entrenamiento de la Fuerza Terrestre.



5. PROGRAMA APOYO

Este programa financiero tiene por objeto satisfacer las necesidades de vida y combate, materializando el apoyo a la Fuerza Terrestre, mediante la administración del sistema logístico, a través de la obtención, determinación de demandas, adquisición, abastecimiento de bastimentos y equipos, mantención, conservación y/o recuperación de capacidades, transporte, recolección y traslado de bastimentos, equipos y personal. Asimismo, ejecuta la prevención de riesgos y el control del medioambiente institucional.



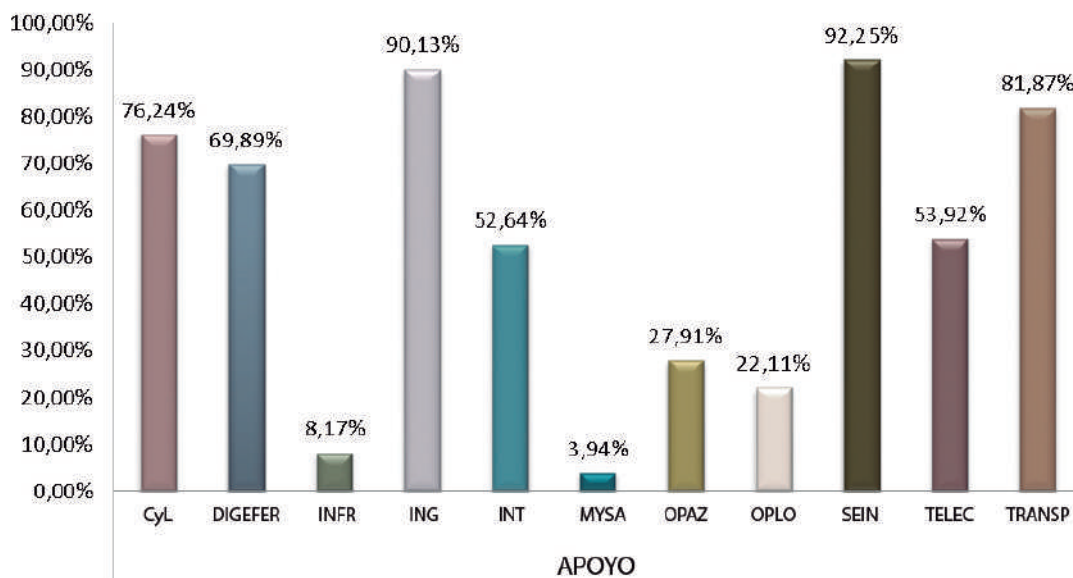
Para tales efectos, está constituido por los siguientes subprogramas:

- Combustible y Lubricantes (CyL)
- Dirección General Fomento Equipo y Remonta (DIGEFER)
- Infraestructura (INFR)
- Ingenieros (ING)
- Intendencia (INT)
- Mantenimiento y Sistemas de Armas (MYSA)
- Operaciones de Paz (OPAZ)
- Operaciones Logísticas (OPLO)
- Seguros Institucionales (SEIN)
- Telecomunicaciones (TELEC)
- Transporte (TRANSP)

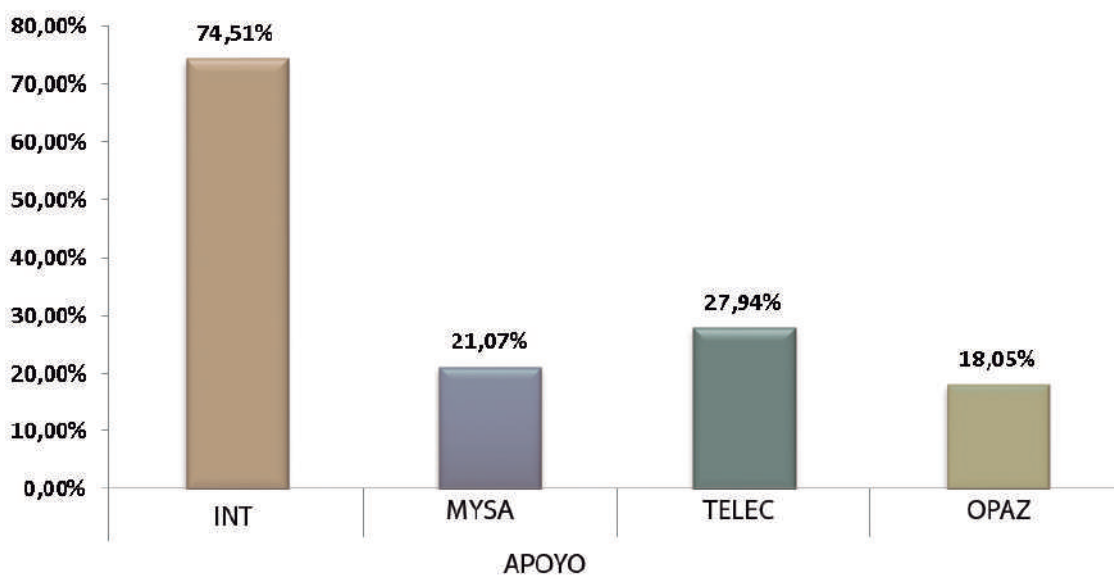


Asimismo, a continuación se presenta un gráfico de los porcentajes de ejecución presupuestaria del programa “Apoyo”, a nivel de “subprogramas”, correspondiente al año 2015:

PORCENTAJES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN MONEDA NACIONAL DE LOS SUBPROGRAMAS DE “APOYO” (AGO.2015)



PORCENTAJES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN MONEDA EXTRANJERA DEL PROGRAMA “APOYO”, A NIVEL DE SUBPROGRAMAS (AGO.2015)



6. RECURSOS ENTREGADOS PARA REPOSICIÓN DE STOCK UTILIZADOS EN CATÁSTROFES NACIONALES

En la siguiente tabla se presenta la ejecución presupuestaria por este concepto, de los recursos asignados a las unidades subordinadas del CAF:

CONCEPTO	N° DE OFICIO	OBSERVACIONES	MONTOS COBRADOS	PAGOS EFECTUADOS (DEVENGADOS)	SALDO PENDIENTE
ALIMENTACIÓN	DIFE SD A F PRES (R) N°10000/45529 DE FECHA 04.SEP.2014	APOYO A LA COMUNIDAD AÑO 2013	\$ 1.353.008	\$ 1.353.008	\$ -
ALIMENTACIÓN	DIFE A E/2 (R) N°10000/20567 DE FECHA 13.NOV.2014	TERREMOTO IY XV REGIÓN	\$ 134.913.101	\$ 134.479.416	\$ 433.685
ALIMENTACIÓN	DIFE A E/2 (R) N°10000/20567 DE FECHA 13.NOV.2014	INCENDIO FORESTAL EN VALPARAISO	\$ 53.314.172	\$ 53.314.172	\$ -
ALIMENTACIÓN	DIFE A E/2 (R) N°10000/20581 DE FECHA 13.NOV.2014	APOYO A LA COMUNIDAD ENERO A MARZO.2014	\$ 4.406.647	\$ 4.406.647	\$ -
ALIMENTACIÓN	DIFE A E/2 (R) N°10000/27872 DE FECHA 03.DIC.2014	APOYO A LA COMUNIDAD	\$ 348.500	\$ 348.500	\$ -
ALIMENTACIÓN	DIFE A E/2 (R) N°10000/3481 DE FECHA 26.FECHA.2015	APOYO A LA COMUNIDAD BUSQUEDA PANGUIPULLI	\$ 440.467	\$ 440.467	\$ -
ALIMENTACIÓN	NO HAY REGISTRO	INCENDIO FORESTAL	\$ 30.610	\$ -	\$ 30.610
COMBUSTIBLE	DIFE SD A F PRES (R) N°10000/15529 DE FECHA 04.SEP.2014	APOYO A LA COMUNIDAD AÑO 2013	\$ 2.617.414	\$ -	\$ 2.617.414
COMBUSTIBLE	DIFE A E/2 (R) N°10000/20567 DE FECHA 13.NOV.2014	TERREMOTO IY XV REGIÓN	\$ 37.093.977	\$ -	\$ 37.093.977
COMBUSTIBLE	DIFE A E/2 (R) N°10000/20567 DE FECHA 13.NOV.2014	INCENDIO FORESTAL EN VALPARAISO	\$ 19.029.057	\$ -	\$ 19.029.057
COMBUSTIBLE	DIFE A E/2 (R) N°10000/20581 DE FECHA 13.NOV.2014	APOYO A LA COMUNIDAD ENERO A MARZO 2014	\$ 4.116.002	\$ -	\$ 4.116.002
COMBUSTIBLE	DIFE A E/2 (R) N°10000/20872 DE FECHA 03.DIC.2014	APOYO A LA COMUNIDAD	\$ 1.376.479	\$ -	\$ 1.376.479
COMBUSTIBLE	DIFE A E/2 (R) N°10000/3481 DE FECHA 26.FECHA.2015	APOYO A LA COMUNIDAD BUSQUEDA PANGUIPULLI	\$ 483.753	\$ -	\$ 483.753
COMBUSTIBLE	NO HAY REGISTRO	APOYO A LA COMUNIDAD	\$ 5.114.065	\$ -	\$ 5.114.065
COMBUSTIBLE	NO HAY REGISTRO	APOYO A LA COMUNIDAD	\$ 44.879	\$ -	\$ 44.879
COMBUSTIBLE	NO HAY REGISTRO	INCENDIO FORESTAL	\$ 154.945	\$ -	\$ 154.945
COMBUSTIBLE	NO HAY REGISTRO	APOYO A LA COMUNIDAD	\$ 820.605	\$ -	\$ 820.605
TOTALES			\$ 265.657.681	\$ 194.342.210	\$ 71.315.471

(Fuente: CAF)

7. PROYECTO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO (SIGLE)

El SIGLE es una tecnología de información destinado a dotar al Ejército de una herramienta de administración logística de clase mundial para gestionar completamente los siguientes procesos:



- Obtención de bienes y servicios.
- Abastecimiento de las especies de inventario y activo.
- Planificación del transporte terrestre en el nivel central, incluyendo la logística inversa.
- Función mantenimiento.

Además, cuenta con las capacidades para mantener una visibilidad y trazabilidad de las transacciones de los distintos módulos, por intermedio de indicadores claves de rendimiento, a través de un módulo de inteligencia de negocios.

El año 2015 se concluyó la implantación de todos los módulos y se inició la explotación del modelo centralizado en un 100%.



8. JEFATURA DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO (JAE)

La JAE es un organismo dependiente del CAF, que tiene la misión de gestionar la mejor adquisición de productos y servicios para satisfacer las necesidades de vida y combate de la fuerza, que conjugue parámetros de calidad, costo, tiempo y transparencia.

El detalle de las adquisiciones efectuadas por el Ejército está consignado en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

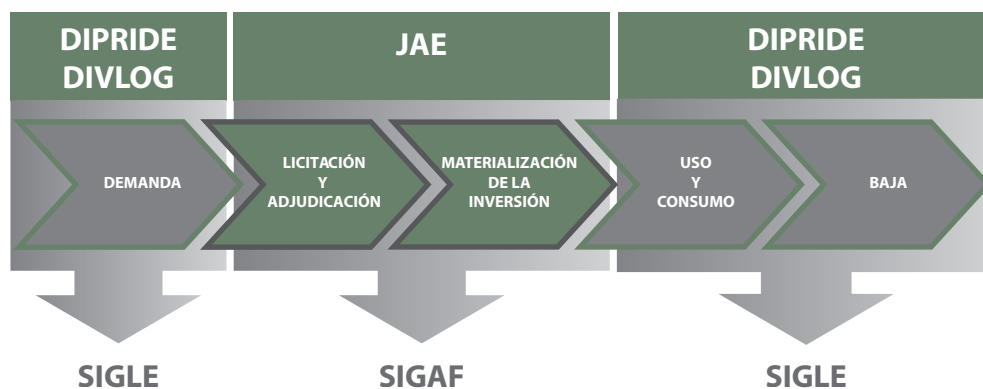
Proceso de Compra	Cantidad de procesos	Montos Transados
Licitación	18583	\$ 43.553.497.202.-
Convenio Marco	23202	\$ 29.189.440.252.-
Trato Directo	12529	\$ 14.675.952.629.-
Total	54819	\$87.418.890.083.-

Sistema de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF)

Durante el año 2015, la JAE inició la etapa de implementación y entrada en régimen del *upgrade* del SIGAF 2015, con el objetivo de dotar a este organismo con una herramienta informática para cubrir la brecha producida entre la elaboración de una solicitud interna de compra –a través del SIGLE– y la elaboración de la respectiva orden de compra.

Cabe hacer presente, que en la etapa de “obtención” de la función logística es donde se realizan

las actividades de licitación, adquisición y materialización de la inversión, de acuerdo al siguiente gráfico explicativo:



Las nuevas funcionalidades del software SIGAF fueron validadas por los respectivos jefes de proyectos SIGLE y Mando y Control II, estableciéndose la factibilidad de ser integrado a ambas plataformas.

Esta herramienta de gestión del proceso de adquisiciones efectuado por la JAE, cuenta con las capacidades que a continuación se indican:

- Trazabilidad de la información.
- Control de las diferentes etapas del proceso interno.
- Gestión documental.
- Estandarización de documentos.
- Obtención de información oportuna.
- Seguimiento de las adquisiciones, control de plazos y cobro de multas.
- Base de datos actualizada.

C. DIVISIÓN LOGÍSTICA (DIVLOG)

Durante el año 2015 la DIVLOG desarrolló los siguientes proyectos y acciones relevantes:

1. TRANSPORTE

a. Acarreo Logísticos

La Jefatura de Transportes efectuó el acarreo de los ciclos de abastecimientos logísticos a los distintos depósitos, instalaciones y contactos logísticos de las UACs, Cdos y ARs, en los



rubros de víveres no perecibles, vestuario, equipo, inventarios, munición, vehículos y otros inventarios.

Se transportaron 8.813 toneladas y 28.730 m³, de acuerdo al siguiente detalle:



CARGA TRANSPORTADA POR CLASES LOGÍSTICAS EL AÑO 2015

Nº	CLASE LOGÍSTICA	AÑO 2015	
		M ³	TONELADAS
1	CLASE I (SUBSISTENCIA)	10.151	3.765
2	CLASE II (VEST. Y EQUIPO)	7.550	1.591
3	CLASE III (COMB)	287	148
4	CLASE V (MUNICIONES)	1.213	371
5	CLASE VI (USO PERSONAL)	33	5
6	CLASE VII (ART. MAYORES)	9.022	2.762
7	CLASE VIII (MAT. DE SANIDAD)	220	126
8	CLASE IX (REPUESTOS)	52	21
9	CLASE X (MAT. NO MILITAR)	202	25
TOTAL		28.730	8.814

(Fuente: DIVLOG)



b. Acarreos Logísticos por Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en la Región de Atacama³

Como consecuencia del frente de mal tiempo que afectó a la III Región, que produjo inundaciones, derrumbes y daños en caminos, puentes y edificaciones, con medios institucionales se efectuó el acarreo de 350.255 toneladas y 1.223,82 m³, de acuerdo al siguiente detalle:

N° DE ORDEN	CARGA ACARREADA	TON	M3
1	Un puente Acrow	36,00	64,00
2	30.800 botellas de agua. (de 0,5 litro)	17,44	7,62
3	1 Caterpillar D-120	14,00	80,43
4	Un Caterpillar D-120 y Un Bulldozer D-4K	22,20	113,28
5	Una Toyota Runner (145 pares de guantes faena)	0,05	0,15
6	Viveres y elementos logísticos	1,90	13,92
7	Medicamentos	0,46	3,68
8	Vestuario y equipo	10,35	110,82
9	Viveres y harina (evacuación de vestuario y equipo)	16,96	53,02
10	Detergente	1,00	2,00
11	Evacuación de equipo	2,44	58,67
12	20.000 litros de agua y elementos de protección (3.000 mascarillas, 3.000 protectores solares 3.000 protectores labiales)	21,37	46,24
13	Dos carros Mowag a Copiapó	21,00	55,22
14	Dos carros Mowag para evacuación	21,00	55,22
15	Espera de medios de acarreo de equipo	2,68	8,86
16	Tambor de aceite 15 W 40	2,15	0,31
17	Carros Mowag para evacuación	100,00	392,38
18	20.000 litros de agua (botellas de 1,6 litro) y elementos de veterinaria	20,73	40,33
19	Material logístico	15,00	35,19
20	Vestuario y equipo	3,285	27,48
21	15.000 litros de agua (botellas de 1,6 litro)	16,740	30,00
22	3.240 litros de agua (botellas de 1,6 litro) y 40 colchones	3,500	25,00
TOTAL		350.255	1.223,82

c. Transporte de Personal

Con medios orgánicos y externalizados, se ejecutó el transporte operativo y administrativo del

³ Decreto N° 352, de 30 de marzo de 2015.



Ejército correspondiente al año 2015, alcanzando la cantidad de 12.235 personas transportadas, según el detalle que a continuación se indica:

PERSONAL TRANSPORTADO POR ACTIVIDADES EL AÑO 2015

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PASAJEROS
Acuartelamiento de SLCs.	6.141
Licenciamiento de SLCs.	1.793
Licenciamiento anticipado de SLCs.	1.164
Acuartelamiento de SLTPs.	1.426
Traslado de familiares al Juramento a la Bandera	1.543
Otras comisiones	168
TOTAL	12.235

(Fuente: DIVLOG)

2. ABASTECIMIENTO

Con el objeto de dar satisfacción a los requerimientos de la Fuerza Terrestre, el 31 de julio de 2015 la Contraloría General de la República tomó razón para la compra de 12 camiones Mercedes Benz, modelo Atego 1023 AKE.

3. DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO EQUINO Y REMONTA (DIGEFER)

En el marco de un convenio con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y diferentes municipios con altos niveles de población rural, la DIGEFER dio cumplimiento al Plan Nacional de Fomento Equino para la Agricultura, correspondiente a la temporada reproductiva 2014-2015, beneficiando así a pequeños agricultores.



El detalle estadístico reproductivo está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

4. REGIMIENTO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO N° 1 “BELLAVISTA”

Con motivo de los daños ocurridos en la Región de Coquimbo, especialmente en el Hospital San Pablo, debido al terremoto y posterior tsunami del 16 de septiembre, se ordenó el despliegue del Hospital Modular de Campaña del Ejército (HMCE) para ir en apoyo de la comunidad.

El despliegue fue materializado por 30 efectivos, de los cuales 18 permanecieron en la zona para el funcionamiento del HMCE.

Asimismo, en 16 camiones se trasladaron 26 módulos (hospital, baños, cocina, bodegas, frigorífico y lavandería).

El detalle de las atenciones otorgadas por el HMCE en Coquimbo, está consignado en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.



5. REGIMIENTO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO N° 2 “ARSENALES DE GUERRA”

Junto a las acciones normales de apoyo que le competen, sobresalieron las acciones que a continuación se describen:

a. Recepción y Entrega de Fusil Galil ACE

Se recibieron desde la empresa fabricante IWI, dos nuevos lotes de fusiles, con sus respectivos accesorios.

Asimismo, conforme a la planificación correspondiente, se procedió a la distribución de este armamento.

b. Distribución de Ametralladoras MINIMI

En el marco del proyecto respectivo, fueron distribuidas las ametralladoras MINIMI calibre 5,56 mm, FN Herstal.

c. Desmilitarizado de Munición

Se dio cumplimiento al Plan Institucional para el Desmilitarizado elaborado por FAMAE. Para dicha actividad se asignaron US\$ 3.000.000.



d. Armas en Custodia

En el marco de la legislación vigente⁴ y en virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión de Material de Guerra de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, fueron destruidas 13.483 armas (revólver, pistolas, escopetas hechizas y carabinas, etc.), las que se encontraban en custodia en el RLE N° 2 "Arsenales de Guerra". Esta actividad se realizó en la empresa GERDAU AZA S.A

Al respecto, está en trámite una reforma a la ley vigente y su reglamento complementario, en el sentido que la institución solo recibirá armamento decomisado correspondiente a armas fabricadas y diseñadas para la guerra y no armas hechizas u otras.

e. Despliegue de una Compañía de la FPCC "Cruz del Sur"

Con motivo del frente de mal tiempo que afectó a Copiapó, se dispuso el despliegue en el RI N° 23 "Copiapó" de una compañía de la FPCC "Cruz del Sur", desde el 9 de abril hasta el mes de agosto.



Consecuente con lo anterior, se está desarrollando el proceso de licitación pública de empresas civiles con la finalidad de efectuar los mantenimientos del material replegado desde la III Región.



f. Repliegue de Vehículos, Maquinaria y Equipos desde Haití

Se evaluó el impacto y se procedió a la custodia en el RLE N° 2 "Arsenales de Guerra", a partir del 31 de julio, del material utilizado por la Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal, unidad que dejó de cumplir misiones de paz en Haití.

g. Proyecto de Sistemas de Seguridad y Vigilancia para las Dependencias de la FPCC "Cruz del Sur"

Se resolvió apoyar el financiamiento para la implementación de un sistema de seguridad y vigilancia⁵. Para tales efectos, se elaboró el informe técnico y la matriz de evaluación correspondiente, para la aprobación del proyecto por parte del Estado Mayor Conjunto.

4 Ley N° 17.798 "Control de Armas".

5 Memorandum EMCO (R) N° 4100/2980, de 26 de junio de 2015

h. Entrega de Cargo para el Batallón Chile en Haití

Se dispuso la entrega, en calidad de préstamo, de 150 chalecos tácticos correspondientes al cargo de la FPCC “Cruz del Sur”.

D. COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO (CINGE)

El CINGE es un organismo esencialmente técnico, dependiente del CAF, que tiene la misión de centralizar a nivel institucional la planificación, coordinación, ejecución y control de los proyectos y obras de infraestructura militar y subsidiaria; la administración y ciclo de enajenaciones de los inmuebles fiscales del Ejército; el ciclo de enajenaciones de inmuebles del PAF, en coordinación con el COB; los trabajos y actividades técnicas de ingenieros y la ejecución –por parte del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT)– de las obras viales que se construyen en el país mediante Mandato Presidencial. Esto último, para contribuir a la integración y desarrollo nacional, a través de la apertura y entrega de nuevas rutas, caminos y medios de paso hacia zonas y localidades de difícil acceso, aisladas y desvinculadas del territorio nacional.

Asimismo, sin desvirtuar su función militar, al CINGE también le asiste una responsabilidad en las tareas de apoyo a la comunidad y a la propia institución, ante situaciones de emergencias, catástrofes o desastres naturales, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Emergencia y Protección Civil del Ejército “Puelche III”.



En este contexto y de acuerdo a las previsiones contenidas en la planificación de desarrollo estratégico del Ejército, durante el año 2015 el CINGE desarrolló las siguientes acciones:

1. PROPIEDADES

a. Enajenación de Terreno en Antofagasta

Con la finalidad de concretar una solución habitacional y mejorar la calidad de vida a 200 integrantes del cuadro permanente, mediante el decreto correspondiente, se autorizó la enajenación del lote C1-A, ubicado en la comuna de Antofagasta.



Para concretar la construcción, se están elaborando bases técnicas y administrativas para la contratación del diseño de arquitectura y especialidades.

Cuenta con decreto que autoriza la venta del inmueble, que establece que el precio del lote de 32.881,76 m² es de UF 528.703,44. Asimismo, puede ser pagado con la entrega de viviendas en edificios departamentos, no pudiendo exceder el valor de UF 36 por m² construido.

b. Contrato para Caseta de Vigilancia en Hito 1, Arica

El 28 de agosto de 2014 se firmó un contrato de autorización por 10 años, entre el Ejército y la Armada, para una caseta de vigilancia en el Hito 1, en el sector de Chacalluta.

En virtud de lo anterior, fue entregado el terreno y la caseta.

c. Instalación de Estación de Monitoreo de Partículas Finas en Punta Arenas

El 12 de agosto de 2014 se firmó un convenio por 10 años con la Secretaría Regional de Medioambiente de la XII Región, con el fin de monitorear las partículas finas de la ciudad de Punta Arenas, desde el RRN° 10 "Pudeto". El terreno fue entregado y la estación está funcionando.

d. Instalación de Estación Meteorológica en Lonquimay

El 23 de diciembre de 2014 se firmó un convenio por 10 años con la Dirección General de Aeronáutica Civil, para instalar esta estación de observación en el predio "El Naranjo", en Lonquimay. Fue entregado el terreno y la estación funcionando.

e. Construcción de Módulos para la Reproducción del Caiquén Colorado en Punta Arenas

Con el objeto de contribuir a la preservación de esta especie que se encuentra en peligro de extinción, el 26 de enero de 2015 se firmó un convenio por 10 años con el Servicio Agrícola y Ganadero, para la construcción de estos módulos de reproducción en el predio "Santa María". El terreno fue entregado y las jaulas están en construcción.

f. Instalación de Antena en San Bernardo para la Policía de Investigaciones (PDI)

El 5 de marzo de 2015 se firmó un convenio con la PDI para la instalación de esta antena de comunicaciones en el predio "Chena". El terreno fue entregado y la antena está funcionando.

g. Instalación de Antena para el Servicio de Salud de Ñuble

El 15 de junio de 2015 se firmó un convenio con dicho servicio, a fin de instalar una antena de comunicaciones para ambulancias en el cerro Cayumanqui, en la Región del Biobío. Aún no se ha efectuado la entrega del terreno debido a la dificultad de acceso.

h. Parque Metropolitano Sur, en Cerro Chena, San Bernardo

En el marco del acta de acuerdo “Chena 1”, de 21 de diciembre de 2002, firmado entre el Ministerio de Bienes Nacionales (MBBN), MDN y el Ejército, el 26 de septiembre de 2013 se suscribió una autorización de uso de terreno para desarrollar este proyecto de Parque Metropolitano Sur en la comuna de San Bernardo, como una forma de contribuir al establecimiento de espacios atractivos de integración social y esparcimiento, junto a la protección del medioambiente.

En virtud de lo anterior, el 6 de octubre de 2003 fueron entregadas 38 hectáreas del lote A1-1 para la construcción del parque. Además, mediante un decreto⁶ fueron consideradas otras 20 hectáreas del lote A1-b para su ampliación.

Estas nuevas 20 hectáreas fueron certificadas en 2015 que están libres de munición militar sin estallar, a fin de efectuarse el traspaso correspondiente a la Intendencia de la Región Metropolitana.

i. Proposición de Acta de “Chena 4”

Con el propósito de incorporar en una nueva acta de “Chena” aquellos inmuebles declarados prescindibles, de modo de brindar soluciones habitacionales y obtener otras propiedades requeridas por el Ejército, se efectuaron los estudios correspondientes. Asimismo, se materializaron reuniones de trabajo con el MDN, MBBN y Ministerio de Viviendas y Urbanismo (MINVIU), a fin de consensuar el interés de las partes.

El 10 de julio de 2015 se remitió al MBBN la proposición del Acta de “Chena 4”, la que en síntesis considera los siguientes aspectos:

- 14 inmuebles para ser enajenados por el Ejército, pendientes en el Acta de Chena 2 y modificaciones a las actas de Chena 1 y 2.
- 10 inmuebles solicitados al MBBN para enajenar.
- 19 inmuebles para ser propuestos a disposición del MBBN.

6

Decreto exento N° 935, del Ministerio de Bienes Nacionales, de 29 de octubre de 2014.



- 7 inmuebles solicitados al MBBN para ser destinados al Ejército.
- 3 inmuebles solicitados al MBBN para ser traspasados al PAF-COB.
- Estudio por parte del Ejército para el posible traspaso de 5 inmuebles.

j. Enajenación de Lotes Resultantes de la Subdivisión del Cantón “Bueras” en Valdivia

Está en proceso la enajenación de los lotes 4, 5 y 6 del citado cantón militar. Considerando que las bases administrativas de enajenación fueron objetadas por la Contraloría General de la República se está modificando el decreto correspondiente.

k. Transferencia de Inmuebles del Fondo Nacional de Desarrollo Nacional (FNDR) al PAF-COB

Desde el año 2013 se trabaja en conjunto con el MBBN para traspasar al PAF-COB todos los inmuebles del FNDR que son utilizados por personal militar como viviendas fiscales a lo largo del territorio.

En una primera fase se consideran aquellos inmuebles que se encuentran concentrados en un determinado sector, de modo de facilitar los trámites administrativos y legales.

De este modo, la primera fase considera 103 inmuebles, de acuerdo al siguiente detalle:

- 10 en Pozo Almonte
- 32 en Copiapó
- 9 en Rancagua
- 52 en Punta Arenas (pendiente)

l. Ruta Histórica de la Campaña de Tarapacá

Con el objetivo de contribuir a la historia y al desarrollo del turismo de la región, el Ejército y la Corporación de Conservación del Patrimonio Histórico y Militar se encuentran desarrollando un proyecto denominado “Recuperación de la Ruta Histórica de la Campaña de Tarapacá”, cuyo trayecto comprende las zonas de Pisagua, Caleta Junín, Zapiga, Dolores y Quebrada de Tarapacá,

Para tales efectos, se están efectuando los trámites pertinentes ante el MBBN, de modo que esta cartera destine los inmuebles fiscales requeridos para dicho proyecto.

Además, se está tramitando ante la Gobernación Marítima de Iquique la destinación marítima del sector de Playa Blanca, en Pisagua.

m. Proyecto de Consolidación del Campo Militar Peldehue

En el marco del plan de desarrollo estratégico que lleva adelante la institución, se está gestionando con el COB la desafectación del terreno para la consolidación del campo militar.

Esta proposición fue incluida en el Acta de Chena 4, de modo que el MBBN transfiera inmuebles fiscales al PAF-COB, a modo de compensación por los terrenos de Peldehue.

n. Proyecto de Transformación del Predio San Isidro en Campo Militar GDE Ricardo Izurieta Caffarena, en Quillota

Para este propósito, la Comandancia General de la Guarnición Ejército de la Región Metropolitana (CGGERM) se encuentra desarrollando este proyecto en coordinación con el CINGE.

2. CONSTRUCCIONES

a. Ejecutadas el año 2015

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
VI DE	RT N° 6 "Tarapacá" (Reparaciones de daños debido al terremoto de 2014)	Reparación de la comandancia	04.NOV.015.	04.MAR.016.	139.840.020
		Reparación de la sala multiuso	25.MAR.015.	24.MAY.015.	97.203.010
		Reparación de la plana mayor (2ª etapa comandancia)	25.MAR.015.	24.MAY.015.	98.587.197
	2ª BRIACO	Reparación de la enfermería, comandancia y memorial	07.NOV.014.	01.ENE.015.	122.390.195
		"Cazadores"	31.MAR.015.	30.MAY.015.	100.212.128
		Reconstrucción del casino de SLTPs.	25.MAR.015.	25.MAY.015.	108.804.577
		(Reparaciones de daños debido al terremoto de 2014)	18.MAR.015.	17.MAY.015.	92.797.172
		Reparación del casino de suboficiales	27.MAR.015.	26.MAY.015.	99.962.174
	1ª BRIACO (Reparaciones de daños debido al terremoto de 2014)	Reparación del pozo de captación de agua norte	03.JUN.015.	16.JUL.015.	58.685.445
		Reparación, mantenimiento y cambio de tuberías del pozo sur	01.JUN.015.	04.AGO.015.	52.452.225

(Fuente: CINGE)



UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
I DE	RI N° 23 "Copiapó" (Reparación de daños producidos por inundaciones de 2015)	Reparación de seis viviendas en Villa Militar O'Higgins	26.JUN.015.	24.SEP.015.	199.606.316

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
II DIVMOT	RI N° 1 "Buin"	Reparación de pabellón de clases solteros siniestrado, regulación coronamientos y terrazas	12.AGO.015.	24.NOV.015.	146.572.814

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
COP	Sección Pasajes y Fletes en Edificio Ejército Bicentenario	Construcción de oficinas y baños en el ex edificio de "Arsenales de Guerra"	05.ENE.015.	10.MAY.015.	232.392.943

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
DIVLOG	DIVLOG, 1er piso ala norte	Remodelación y transformación de planta libre y oficinas	26.MAR.015.	25.JUN.015.	318.171.388
	DIVLOG	Mantenimiento y reparación de dependencias para oficinas	01.JUN.015.	16.JUL.015.	35.000.000

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
III DIVMÑA	RR N° 7 "Chacabuco" (Recuperación de daños debido al terremoto del 27.FEB.010.)	Reparación y remodelación del pabellón femenino del casino de suboficiales	02.FEB.015.	30.SEP.015.	301.907.635
	RI N° 8 "Tucapel"	Reparación de sala de juegos del pabellón del CP soltero	15.MAY.015.	14.JUL.015.	29.986.754
	RI N° 8 "Tucapel"	Construcción de una cuadra para la Compañía Andina en el cuartel Lonquimay	16.OCT.014.	23.JUL.015.	318.171.338

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
IV DE	CLD N° 4 "Coyhaique" (Reconstrucción debido al terremoto blanco que afectó a la región)	Construcción de box de estructura metálica que soporte las condiciones climáticas de la zona.	25.SEP.014.	23.MAR.015.	368.487.621

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
V DE	Campo Militar Austral	Distribución de agua potable	26.ENE.015.	12.DIC.015.	659.998411

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
DINE	Edificio DINE	Regulación coronamientos y terrazas	08.JUL.015.	07.DIC.015.	360.499.421

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
CEDOC	Escuela Militar	Reparación de oficinas de plana mayor	16.OCT.015.	15.DIC.015.	173.985.201

(Fuente: CINGE)

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
DINE, BOE, BAVE, CTE, CEDOC, II DIVMOT y III DIVMÑA	Unidades dependientes	Instalación de 24 grupos generadores eléctricos	18.NOV.014.	04.FRB.015.	447.268.868

(Fuente: CINGE)

b. Obras Ejecutadas con Fondos del Potencial Bélico

UAC/ CDO/AR	UNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	MONTO EN PESOS
DIVLOG, II DIVMOT, III DIVMÑA, IV DE	Unidades dependientes	Reparación de Infraestructura	17.NOV.014.	18.JUN.015.	473.316.611

(Fuente: CINGE)



3. DESMINADO HUMANITARIO

El Ejército continuó realizando actividades de desminado humanitario, en virtud de los compromisos adquiridos por Chile en la convención sobre “Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción”, más conocida como Tratado de Ottawa, el que se encuentra en vigencia desde el año 2002.

La situación de desminado a fines del año 2015 es la siguiente:

TIPO DE MINAS	SEMBRADAS	LEVANTADAS	POR LEVANTAR	DIFERENCIA
ANTI-PERSONAL	119.427	73.548	45.879	-
ANTI-TANQUE	113.615	33.406	27.148	53.061
TOTAL	233.042	106.954	73.027	-

(Fuente: CINGE)

Consecuente con la situación antes señalada, está previsto que el levantamiento de minas antipersonales esté terminado a fines del año 2019.



E. COMANDO DE TELECOMUNICACIONES DEL EJÉRCITO (CTE)

1. RESPALDO SATELITAL PARA SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA (ONEMI)

En el marco de un acuerdo firmado el año 2014, entre el Ejército y la ONEMI, en el mes de noviembre de 2015 se inauguró el sistema de respaldo del Ejército para los servicios de comunicaciones de la ONEMI central y sus 15 direcciones a lo largo del país.

Consecuente con lo anterior, a partir de noviembre de 2015, la institución asumió oficialmente la responsabilidad de respaldar el sistema de comunicaciones permanente de la ONEMI.

Cabe representar que el respaldo satelital empieza a operar cuando la fibra óptica que emplea la ONEMI para sus comunicaciones colapsa por alguna eventualidad, lo que da paso a enlazar

automáticamente con la plataforma satelital del Ejército, permitiendo además una operación y monitoreo permanente.

2. AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA

Con el objeto de satisfacer un requerimiento institucional, se implementaron 12 nuevas salas de video conferencia y 7 cámaras personales, dando prioridad a la III DIVMÑA y a las URs que con problemas de conectividad debido a su ubicación geográfica.

Paralelamente, con el propósito de entregar este servicio a todas las URs, se elaboró un estudio técnico para mejorar el actual Sistema de Video Conferencia.

SITUACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA

AÑO	CÁMARAS GRUPALES	CAMARAS PERSONALES	TOTAL
2014	18	20	38
2015	30	27	57

(Fuente: CTE)

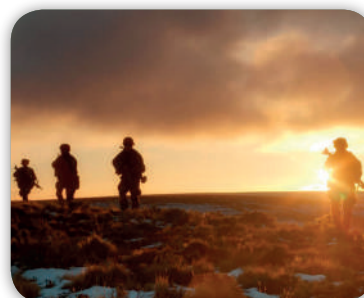
3. NUEVO CORREO INSTITUCIONAL Y SITIOS WEB DE INTERNET

Con el objeto de mejorar el correo institucional y los sitios Web de Internet, se implementó una nueva plataforma, a través de un contrato con la empresa Microsoft.

El nuevo correo (Office 365) permite un trabajo compartido, con un calendario sincronizado, realizar reuniones en línea, almacenar y compartir archivos.

Además, se introdujeron nuevas aplicaciones a los sitios Web institucionales vía Internet, lo que ha permitido contar con las siguientes aplicaciones:

- Blog Institucional.
- Alojamiento del Sistema de Educación a Distancia.
- Alojamiento del sitio y aplicaciones de la Escuela Militar.
- Plataforma del sistema de admisión Escuela de Suboficiales.
- Correo institucional de Internet.
- Sitio y aplicación Web para gobierno transparente.
- Sitios Web de las unidades.





4. PANORAMAS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL (PASI)

Este sistema fue desarrollado por la Jefatura de Informática y Computación para alimentar con información al Puesto de Mando del Ejército (PME), la que es entregada por los organismos y unidades definidas.

El sistema se compone por los siguientes módulos:

- Fuerza Terrestre.
- División Educación.
- Relaciones Internacionales.
- Cuerpo Militar del Trabajo.
- Desminado Humanitario.
- Control de Gestión Estratégico.



F. COMANDO DE INDUSTRIA MILITAR E INGENIERÍA (CIMI)

El CIMI tiene la misión de conducir centralizadamente la investigación científica y tecnológica en el Ejército, la construcción de nuevas industrias, la fabricación de complementos militares y civiles y la elaboración de la cartografía nacional. Además, coordina y centraliza en el orden patrimonial, las acciones que la institución desarrolla a través de sus organismos dependientes.

En el marco de lo señalado precedentemente, durante el año 2015 se encuentra en el cumplimiento de los objetivos definidos en la planificación de desarrollo estratégico del Ejército, establecidos en el "Plan de Acción ORCA 2015-2018".

Para tales efectos, el CIMI y sus organismos dependientes desarrollaron las actividades que a continuación se mencionan:

1. FÁBRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJÉRCITO (FAMAE)

a. Nuevas Instalaciones del Centro de Mantenimiento Industrial FAMAE (CMIF) “Antofagasta”

Las nuevas instalaciones corresponden a seis calzos de mantenimiento y un taller de recuperación de sistema de rodadura, para dar soporte y un mejor servicio a los vehículos acorazados a oruga, con una superficie de 1.353 m².

De esta forma se persigue optimizar el servicio de mantenimiento a la flota terrestre de la 3ª BRIACO “La Concepción”, mejorando las capacidades que el Ejército y FAMAE ponen a disposición de la Defensa Nacional en dicha zona.

La ceremonia de inauguración se efectuó el 7 de julio, mediante un acto encabezado por S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet J., acompañada por el MDN, Juan Antonio Gómez U., y el CJE.



b. Desarrollo de un Centro de Mantenimiento Integral FAMAE en Punta Arenas

Debido a la necesidad de conformar un modelo colaborativo entre las capacidades de la V DE y FAMAE, se dispuso la implementación de un CMIF en Punta Arenas.

El desarrollo de este proyecto consideró dos fases:

- La primera fase terminó en el mes de noviembre y consistió en el reacondicionamiento del Taller de Mantenimiento de Vehículos Blindados de la 4ª BRIACO “Chorrillos”, transformándolo como Centro de Mantenimiento transitorio de FAMAE en Punta Arenas.
- La segunda fase está en ejecución y su término está previsto para mayo de 2016. Corresponde a la construcción del CMIF “Punta Arenas”. Para ello se debió demoler un box y trasladar un galpón Romney existente, encontrándose en desarrollo la obra gruesa necesaria para su emplazamiento.



En la actualidad el CMIF Punta Arenas cuenta con una dotación de 20 personas (especialistas y administrativos), quienes están encargados de efectuar los procesos necesarios para la implementación de este nuevo centro, controlar el desarrollo de las obras, adquirir los implementos y herramientas necesarias para su funcionamiento, así como capacitar a los mecánicos para lograr un adecuado nivel de conocimiento, en concordancia con los conceptos de calidad establecidos por FAMAE.



c. Entrega de Carros Portacombustible M-548

FAMAE entregó al Ejército ocho carros portacombustible M-548. El proyecto consistió en la transformación de carros municioneros a carros portacombustible, con la finalidad de surtir a los vehículos blindados y de apoyo de la FT en zonas de difícil acceso.

Fue desarrollado por el CMIF "Talagante" e involucró poner en marcha ingeniería y todas sus capacidades, para subsanar esta deficiencia detectada en el sistema de apoyo logístico de la FT.

d. Inauguración de un Centro de Mecanizado de la Planta de Armamento Menor (PAM)

Con el fin de modernizar las máquinas empleadas en la PAM de FAMAE, incorporando sistemas de alta tecnología, especialmente, para el control de la producción, asegurando la calidad de partes y piezas del fusil para el Ejército de Chile, el 28 de agosto fue inaugurado este nuevo Centro de Mecanizado.

La actividad fue presidida por el CJE y participaron, entre otras autoridades e invitados, el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Gabriel Gaspar Tapia y el presidente del directorio de la empresa Israel Weapon Industries (IWI), señor Samy Kastav.

Este nuevo equipamiento e infraestructura, contribuye a que FAMAE alcance altos estándares de calidad y eficiencia, mejorando sus tiempos de producción, y convirtiéndose en un referente en la industria a nivel regional, para satisfacer los requerimientos del Ejército y de la Defensa Nacional.



e. Proyecto “Nekulpan”

Este proyecto consistió en la modernización del equipamiento de los diferentes componentes que conforman el Sistema de Cohetes de Artillería de 160 mm, SAC LAR-160.

Su desarrollo fue finalizado recientemente, lo que ha posibilitado que el Ejército cuente con un moderno sistema de mando y control de fuego de artillería de cohetes 160 mm.

Además, fue realizado completamente en Chile, en una coproducción entre FAMAE y la empresa DESA, lo que permitió adquirir el *know how* que podrían ser aplicados a otros sistemas artillería (M-109, 155 mm y 105 mm).

f. CJE se Interiorizó de las Nuevas Capacidades de FAMAE

El 2 de abril visitó FAMAE el CJE, con el propósito de interiorizarse sobre los principales proyectos y las nuevas capacidades en desarrollo, destacando las que a continuación se indican:

- Modernización del computador de tiro TPT-510 para artillería autopulsada M-109.
- Actualización del fusil SG 542-1, calibre 7,62 mm.

g. MDN Visitó FAMAE

El 9 de junio visitó FAMAE el MDN, José Antonio Gómez U., con el objeto de conocer sus instalaciones y capacidades, siendo esta su primera visita a una empresa de la industria de defensa tras asumir el ministerio.

Durante su estadía se le efectuó una presentación en la que se le dio a conocer las capacidades, productos y servicios que FAMAE tiene a disposición de la Defensa Nacional.

En su recorrido por los talleres constató los siguientes trabajos:

- Cofabricación del fusil IWI.
- Up grade del fusil SG 542.
- Fabricación de municiones de diferentes calibres.
- Calificación de vida útil de cohetes y misiles.
- Prueba en el polígono virtual, cuyo prototipo fue confeccionado por FAMAE, con el objeto de contribuir al entrenamiento y ahorro de munición.



- Mantenimiento efectuado en los laboratorios de electrónica y optrónica.
- Mantenimiento a los vehículos de la flota de la FT.

Al concluir la visita, el MDN destacó las capacidades de FAMAE y su importante aporte tecnológico a la Defensa Nacional.



2. INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR (IGM)

El IGM apoyó a la zona de catástrofe decretada en Copiapó con una Unidad Cartográfica Móvil de Pronta Respuesta, conformada por medios humanos y técnicos, los que fueron puestos a disposición del Puesto de Mando de la Autoridad Militar de esa zona jurisdiccional, con motivo del frente de mal tiempo que afectó a la Región de Atacama.

3. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL DEL EJÉRCITO (IDIC)

a. Renovación de Acreditación Bajo la Norma ISO del Laboratorio de Metrología

Durante el mes de enero se realizó la auditoría correspondiente por parte del Instituto Nacional de Normalización (INN), con el objeto de renovar la acreditación del Laboratorio de Metrología bajo la norma NCh-ISO 17025 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

La actividad también incluyó el control de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de IDIC y el cumplimiento de los requisitos que exige la citada norma.



b. Taller de Capacitación para Delegados de Banco de Pruebas de Chile (BPCH)

Los delegados tienen la función de representar al Director del BPCH en las diferentes guarniciones a lo largo de Chile, con la misión de asesorar a la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN) en la Ley de "Control de Armas".

Con el propósito de efectuar coordinaciones y uniformar los criterios de trabajo, durante el mes de abril se desarrolló un "Taller de Capacitación para Delegados", en el que participaron 48 efectivos del Ejército que se desempeñan en las delegaciones existentes desde Arica hasta Tierra del Fuego.

c. Intercambios Internacionales

En el marco de la política exterior del Estado y a los compromisos internacionales del Ejército, el IDIC realizó las siguientes actividades:

- En marzo el IDIC organizó en Santiago la XV Conferencia Internacional de Jefes de Inspectores de Explosivos y del Grupo Internacional de Expertos de Sustancias Inestables - Explosivos, Propelentes y Pirotecnia.

Este encuentro, por primera vez efectuado en un país latinoamericano, contó con la participación de representantes de 16 países y tuvo como objetivo optimizar la función de “autoridad asesora” del BPCH.

- Del 18 al 20 de mayo, en Siracusa, Italia, el Director del IDIC participó en las reuniones de trabajo organizadas por la Comisión Internacional Permanente para la Prueba de Armas de Fuego Portátiles (CIP). Durante la cita se efectuaron las reuniones de “Herramienta del Sellado”, de coordinación de jefes de delegaciones, del Comité Técnico y del Comité de Reglamentación.

Chile es el único país sudamericano que pertenece al CIP, junto a 12 países europeos y uno asiático. Su presencia como miembro de esta organización persigue el objetivo de adquirir experiencias y conocimientos de nuevas metodologías para el control de armas y municiones.



- En el marco de la planificación estratégica del IDIC, con la finalidad de “crear la capacidad de laboratorio secundario de calibración en magnitud torque”, con un alcance final de 1 a 3.000 m, con equipamiento de medición directa y traductores, personal de este instituto se capacitó del 8 al 12 de junio en el Centro Nacional de Metrología de México, organismo reconocido mundialmente por su experiencia en la “magnitud de par torcional”.

La implementación de esta “magnitud” obedece a la necesidad institucional de calibrar llaves y equipos de medición de torque, otorgando trazabilidad metrológica a sus laboratorios de ensayos, ampliando además las capacidades de calibración del IDIC.

- En el marco de los acuerdos correspondientes a la VIII Reunión Bilateral de Estado Mayor Chile - México, dos oficiales del Ejército mexicano efectuaron el 25 de julio una visita profesional al IDIC.



G. COMANDO GENERAL DEL PERSONAL (CGP)

1. PLAN MATRIZ DE DESARROLLO HABITACIONAL DEL EJÉRCITO

De modo concurrente y subsidiario con el Plan de Acción "ORCA" y el Plan de Desarrollo Estratégico del Ejército 2026, el CGP se encuentra en el proceso de planificación de desarrollo habitacional del Ejército, para mejorar las condiciones de vida de su personal (oficiales, suboficiales, clases, SLTPs. y SLCs.), bajo una visión global, estratégica y en apoyo a la FT.

Para tales efectos se han considerado los principios de integridad, estandarización y homologación, en cuanto a parámetros constructivos y administrativos.

En este ámbito, en coordinación con la COTRAE, se está desarrollando el proceso de control normativo y de gestión de los proyectos de inversión en infraestructura financiados con fondos del Patrimonio de Afectación Fiscal (PAF).

2. DESARROLLO DE LA RESERVA

En el marco del proceso de desarrollo estratégico que lleva adelante el Ejército, con el propósito de desarrollar una reserva apta para accionar en las tres áreas estratégicas ("Defensa", "Seguridad y Cooperación Internacional" y "Ejército y Sociedad"), con un alto nivel de entrenamiento y polivalencia, se está en la adecuación de los aspectos legales, financieros y administrativos conducentes a dicho propósito.

Para ello se encuentran en elaboración y ejecución las normas, incentivos, procedimientos, equipamiento y desarrollo de las competencias necesarias para reforzar a la FT en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes.



Asimismo, se organizó un grupo de trabajo conformado por delegados de todas las organizaciones involucradas con la reserva, habiéndose materializado las siguientes acciones:

- **Cobertura de salud y seguros de vida**

De acuerdo a la legislación vigente y a la jurisprudencia de la Contraloría General de la República, se estableció la necesidad de reformar el Decreto Ley N° 2.306 y su reglamento complementario.

Consecuente con lo anterior, en coordinación con la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN), se está tramitando un anteproyecto de ley, considerando las materias que a continuación se indican:

- Optimizar la regulación del “llamado de la reserva al servicio activo”, para emplear la reserva en cualquiera de las tres áreas estratégicas del Ejército.
- Otorgar una efectiva cobertura de salud y previsional.
- Crear beneficios e incentivos más amplios, en relación a los que permite la legislación y reglamentación actual.

También en este contexto, se tramitaron 256 modificaciones al Reglamento Complementario de la Ley N° 2.306.



3. ESTRUCTURA SUPERIOR DEL EJÉRCITO (ESE)

Con la finalidad de racionalizar la ESE se dispusieron las siguientes modificaciones:

- Se traspasó la Jefatura de Sanidad Militar (JESAM) al Comando de Salud del Ejército (COSALE), para centralizar la función ejecutiva de sanidad previsional y sanidad militar, corrigiéndose el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), así como la Tabla de Distribución (TD) correspondiente.
- Se traspasó el Departamento de “Clima y Cultura”, desde el CGP a la DPE, corrigiéndose el ROF y TD respectivos.
- Se traspasó el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP), desde el CGP al COP, corrigiéndose el ROF y TD pertinentes.



4. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PERSONAL

Con el objeto de contar con un sistema eficiente y eficaz, se están levantando y declarando los procesos del CGP y de sus comandos dependientes, de modo de establecer una organización sistémica en materias de personal, salud y bienestar.

5. PLANTA DE LA TROPA PROFESIONAL

Con el propósito de racionalizar la planta institucional en aquellas áreas que no afecten la capacidad operativa de la FT, se ha previsto incrementar esta planta con una fuerza de 7.000 SLTPs. hasta el año 2018.

Dicho incremento se ha previsto materializarlo en forma gradual, considerando alcanzar una fuerza de 4.000 SLTPs. a fines del año 2015, aumentándola en 1.000 cada año.



H. COMANDO DE PERSONAL (COP)

1. HOJA DE VIDA DIGITAL

De acuerdo a la normativa vigente⁷, la hoja de vida es el documento que contiene un registro cronológico de todas las actuaciones del personal durante un período, la que junto con la hoja de calificación, constituyen el testimonio sobre el rendimiento, capacidades y competencias que posee el personal en el ejercicio de su cargo o funciones.

De este modo, sirve para evaluar el desempeño y clasificación del personal, constituyendo la base para resolver su permanencia, ascensos, mandos, destinaciones, comisiones o la eliminación del servicio.

Desde el año 2000 se han realizado diversos trabajos para establecer un Sistema de Calificación Digital. En 2013, aprovechando el conocimiento obtenido en la administración del portal SIAP, se inició la incorporación de aplicaciones aisladas, habiéndose desarrollado un prototipo de hoja de vida digital.

7

DFL (G) N° 1, Artículo 79.

No obstante, la puesta en marcha del sistema digital se ha retrasado, ya que la Contraloría General de la República ha definido que por ser un documento público, requiere obligatoriamente de “firma electrónica avanzada”.

Consecuente con lo anterior, se encuentra en fase de adquisición una nueva tarjeta de identidad militar, la que permitirá almacenar el “certificado de firma electrónica”, así como su incorporación al portal SIAP de todos los softwares necesarios, de modo de integrar la firma con la hoja de vida digital.

La nueva tarjeta de identidad militar, además de satisfacer las necesidades de firma electrónica de la hoja de vida, podrá ser utilizada en todos los procesos de tramitación de documentación institucional, logrando de esta manera migrar hacia un sistema completamente digital.

2. RESERVA Y MOVILIZACIÓN

La planificación de desarrollo estratégica institucional le otorga una especial importancia a la reserva, integrada por ciudadanos chilenos, hombres y mujeres en edad militar, con o sin instrucción, que voluntariamente deseen postular al Ejército y ser movilizados.



a. Organización

La reserva funciona y desarrolla sus actividades en las unidades bases de movilización (UBMs), existiendo 49 de ellas distribuidas en las unidades a lo largo del país, donde a su vez se conforman los centros de reservistas (CRs), que son donde se encuentran encuadrados, de acuerdo a categorías y grados jerárquicos.

Con el propósito de utilización de los medios asignados a la reserva, las actividades de control están asignadas a los siguientes comandos:

- **COT**

Encargado de la certificación de la instrucción y entrenamiento de los reservistas.

- **COP**

Responsable del control y desarrollo del ciclo de vida de la reserva.



b. Clasificación}

- **Reserva adscrita**

Son aquellas personas que concurren periódicamente a las unidades, en cumplimiento de un determinado programa.

- **Reserva controlada**

Corresponde a las últimas cinco clases de licenciamiento de los soldados conscriptos que hayan cumplido con su Servicio Militar y en virtud de la legislación vigente forman parte de la movilización institucional.

c. Actividades Relevantes Realizadas

- Se conformó un equipo multidisciplinario que realizó un estudio integral para definir el papel de la reserva, así como sus aspectos legales, operacionales y administrativos.
- Se establecieron las necesidades para completar las TOEs y TDs de las unidades.
- A partir del año 2014 se implementó un sistema de educación a distancia utilizando la plataforma de Internet del Ejército. En 2015 se incrementó este procedimiento, capacitándose a 540 reservistas.
- Derivado de las periódicas situaciones de catástrofes naturales ocurridas en el país, se encuentra en desarrollo un estudio conducente a que personal de la reserva pueda integrar las unidades que cumplan labores de apoyo a la comunidad.



MEDIDAS ADOPTADAS Y EN EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LOS RESERVISTAS

FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD CUANDO SE CONVOCA A LOS RESERVISTAS POR LOS CDTES DE UBMs DICTAMEN CGR

INGRESO AL SIAP PERSONAL DE LA RESERVA MILITAR ADSCRITA COP

NUEVA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DEL RESERVISTA COP

SEGURO DE VIDA EN CASO DE FALLECIMIENTO Mutualidad Ejército y Aviación

MEDALLAS POR AÑOS DE SERVICIOS 10, 20 y 30 Años A la fecha se han entregado 738 medallas	CURSOS DE FORMACIÓN CAOR – CACR y ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DE CURSO DE REQUISITO PARA ASCENSO	REGULARIZACIÓN DE: NOMBRAMIENTOS ASCENSOS CAMBIO DE INSTITUCIÓN Y DE ESCALAFÓN COP - UBMs	EN EJECUCIÓN EL PROYECTO DE MODIFICACIONES AL DECRETO LEY N° 2.306 Y SU REGLAMENTO COMPLEMENTARIO FAs - DGMN - SSFAs
---	--	--	---

NUEVOS INCENTIVOS PROPUESTOS:
BONOS POR AÑOS DE SERVICIOS, ACCESO A LA PRIMERA VIVIENDA, BONO COMPENSATORIO AL EMPLEADOR, ETC.
FAs – DGMN - SSFAs

3. RESERVISTAS DESTACADOS

El Comando de Operaciones Terrestres destacó el año 2015 a los reservistas de las unidades que a continuación se indican:

RESERVISTA DESTACADO	UNIDAD DE ORIGEN
CBO. Juan Contreras Varas	2ª BRIACO "Cazadores"
CBO. Cristóbal Bórquez Castillo	RR N° 1 "Calama"
ALF. Juan Goya Aravena	RI N° 2 "Maipo"
ALF. Javier Jaque Cereceda	RR N° 9 "Arauco"
STE. Francisco Roncagliolo Lepio	RR N° 14 "Aysén"
CAP. Sergio Linares Pacheco	RR N° 10 "Pudeto"
CBO. Daniel Lira Lagos	BAVE
ALF. Ricardo García Marín	RLN N° 2 "Arsenales de Guerra"

(Fuente: COP)

La entrega de estímulos se efectuó el 5 de septiembre, durante la ceremonia central del Día del Reservista realizada en el RI N° 1 "Buin", siendo presidida por el MDN, acompañado del CJE.

4. DESIGNACIONES DE MANDO DE UNIDADES

Los mandos designados en 2015 para iniciar sus funciones en 2016 son los siguientes:

UNIDAD	DESIGNADO
ACADEMIAS, ESCUELAS, BRIACOs, BRIMOTs Y DESTACAMENTOS	
ESCMIL	CRL. CRISTIAN GUEDELHOEFER ERBETTA
ESCSOF	CRL. EDWARDS SLATER ESCANILLA
ESCING	CRL. PABLO LÓPEZ PALMA



UNIDAD	DESIGNADO
ESCTEL	CRL. CARLOS KOCH VARGAS
ESCSERV	CRL. CRIASTIÁN VIAL MACERATTA
2ª BRIACO	CRL. PABLO ONETTO JARA
BRIMOT N° 1 "CALAMA"	TCL. ALEJANDRO ZULETA ARCOS
BRIMOT N° 4 "RANCAGUA"	CRL. PEDRO PASCUAL ROBIN
BRIMOT N° 24 "HUAMACHUCO"	CRL. LUIS CUELLAR LOYOLA
BRIMOT "MAULE"	CRL. LUIS VILLAGRÁN RODRÍGUEZ
DESMÑA N° 8 "TUCAPEL"	TCL. FRANCISCO MADRID ARAYA
DESMOT N° 11 "CAUPOLICÁN"	TCL. CARLOS CISTERNAS GALLARDO
DESMOT N° 14 "AYSÉN"	CRL. RAÚL MARANTE LABBÉ
ESCUELAS	
ESCPAR	TCL. JORGE LEÓN GOULD
ESCMÑA	TCL. HUMBERTO JULIO SCHWEITZER
ESCAVE	TCL. JULIÁN ALONSO CLARO
ESCEQ	TCL. GUILLERMO GARÍN HEYERMANN
CECOMBAC	TCL. JAIME IZARNÓTEGUI LÓPEZ
REGIMIENTOS	
RI N° 1 "BUIN"	TCL. SEBASTIÁN GARCÍA-HUIDOBRO ELZO
RA N° 2 "MATURANA"	MAY. ALFREDO QUADRI GARCÍA
RC N° 3 "HÚSARES"	TCL. ANTONIO VILLASECA SILVA
RI N° 6 "CHACABUCO"	TCL. MARCELO VÁSQUEZ MUÑOZ
R N° 8 "CHILOÉ"	TCL. GUSTAVO ELLWANGER ALVAR
R N° 9 "CHILLÁN"	TCL. RICARDO DUARTE MACHUCA
RR N° 10 "PUDETO"	TCL. RICARDO MERINO GONZÁLEZ
R N° 12 "SANGRA"	TCL. GERMÁN VILLARROEL OPAZO
R N° 16 "TALCA"	TCL. CLAUDIO MUÑOZ MAFFEY
R N° 19 "COLCHAGUA"	TCL. ANDRÉS NOGUEIRA ESPINOZA
R N° 21 "COQUIMBO"	TCL. FÉLIX BASTÍAS MARIPANGUI
RPM N° 1 "SANTIAGO"	TCL. RODRIGO DELGADO BOFFIL
RINTE N° 2 "LLAITÚN"	CRL. PEDRO VARELA SABANDO
REGIMIENTOS LOGÍSTICOS	
RLE N° 1 "BELLAVISTA"	TCL. PATRICIO VALDIVIA VERGARA
RLE N° 2 " ARSENALES DE GUERRA"	TCL. JUAN DÍAZ PARADA
RL N° 1 "TOCOPILLA"	TCL. ALEJANDRO CIUFFARDI KLUCK
RL N° 3 "VICTORIA"	TCL. JAIME CASTILLA GALINDO
RL N° 5 "MAGALLANES"	TCL. MARCOS JAQUE CERECEDA

MANDO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS	
ACAPOMIL	CRL. SERGIO NAZAR MARTÍNEZ
IGM	CRL JOSÉ RIQUELME MUÑOZ
IDIC	CRL RODRIGO SOBARZO VÉLIZ

(Fuente: COP)

5. CANTIDAD DE PERSONAL COMISIONADO AL EXTRANJERO

La siguiente cantidad de oficiales cumplió comisiones en el extranjero durante el año 2015, sin considerar las operaciones de paz:

CARGO O COMISIÓN	GDD	CRL.	TCL.	MAY.	CAP.	TTE.	STE.	TOTAL
MISIÓN MILITAR EN EE.UU. de A.	1	1	2	-	-	-	-	4
AGREGADOS MILITARES	-	20	-	-	-	-	-	20
COMISIONADOS EN LA JID Y CID	1	1	1	-	-	-	-	3
OBSERVADORES MILITARES Y MARMINAS	-	-	1	2	-	-	-	3
OFLES. DE ENLACE, INSTRUCTORES Y PROFESORES INVITADOS	-	4	9	2	1	1	-	17
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	-	2	5	4	6	2	-	19
OTRO TIPO DE COMISIONES	-	1	2	2	1	-	1	7
TOTAL	2	29	20	10	8	3	1	73

(Fuente: COP)

I. COMANDO DE SALUD DEL EJÉRCITO (COSALE)

El COSALE tiene la misión de satisfacer las necesidades de salud de sus más de 100.000 beneficiarios, cumpliendo un rol de intermediario entre la función aseguradora de la Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército (JEAFOALE) y el prestatario, conformado por los establecimientos de salud institucionales, complementados por sus similares públicos y privados en convenio.

El COSALE es un organismo dependiente del Comando General del Personal, conformado por una gran red de salud, con prestadores de 1er, 2º y 3er nivel de atención, desplegados en centros clínicos militares (CCMs) desde Arica a Punta Arenas, centros médicos militares (CMMs) en la Región Metropolitana, Central Odontológica del Ejército (COE), Centro de Rehabilitación



Infantil (CRIE) y los hospitales militares del Norte (HMN) y de Santiago (HMS).

Asimismo, con el propósito de recoger la dinámica y la gestión administrativa que el sistema requiere para responder a los exigentes desafíos organizacionales, sobre todo en el ámbito financiero, el modelo de administración de salud previsional institucional a lo largo del país está conformado por ocho macrozonas.



Cada una de las macrozonas incluye las distintas instalaciones ubicadas en sus respectivas zonas jurisdiccionales, considerando el sistema público y privado en convenio. Todo lo anterior, con el objetivo de dar solución a las necesidades de salud de los beneficiarios.

A continuación se dan a conocer las principales actividades efectuadas por el COSALE durante el año 2015:

1. CUARTEL GENERAL

a. Potenciando el Primer Nivel de Atención

El Sistema de Salud del Ejército (SISAE) se encuentra en la actualidad en un período de transición, cuya finalidad es lograr un modelo de atención integral, que sea capaz de posicionar al paciente en un nivel central, considerando el ambiente en que se encuentra inserto, principalmente, su familia.

Para lograr este objetivo, entre otros aspectos, se necesita potenciar el primer nivel de atención, el que en cifras de la Organización Mundial de la Salud, debería ser capaz de resolver un 80% de las enfermedades.

En este contexto, se tiene previsto intervenir 13 enfermerías regimentarias (ERs), de las 51 existentes, mejorando su condición mediante la remodelación de la infraestructura, optimizando el equipamiento médico básico y contratando el recurso humano requerido para el modelo de salud familiar, de modo de alcanzar los estándares necesarios para un mejor funcionamiento.

Para ello se está trabajando en la etapa de diseño y arquitectura en ocho ERs (RR N° 24 "Huamachuco", 2ª BRIACO "Cazadores", RI N° 16 "Talca", RI N° 8 "Tucapel", R.CBL. N° 3 "Húsares", RI N° 12 "Sangra", RR N° 5 "Lanceros" y RR N° 11 "Caupolicán"), quedando pendiente para el año

2016 las restantes cinco enfermerías previstas intervenir.

b. Diagnóstico de Salud

De acuerdo a la planificación de desarrollo estratégico del Ejército, para otorgar la mejor atención posible a los beneficiarios del SISAE, en sintonía con el Ministerio de Salud, el COSALE ha rediseñado el actual modelo de atención, reorientándolo hacia la salud familiar.

En este contexto, con la finalidad de generar los “objetivos sanitarios del sistema”, por primera vez se inició un diagnóstico de salud de los beneficiarios, a través de una encuesta que se está efectuando en el edificio corporativo, la que una vez validada se hará extensiva a todo el país.

c. Telemedicina

Con el propósito de entregar a los beneficiarios una atención de salud más cercana y con apropiados estándares de calidad, está en desarrollo el “Programa de Telemedicina del Ejército”, como una forma de acercar a los beneficiarios que residen en áreas con barreras geográficas que dificultan el acceso a las instalaciones de salud, en zonas con escasa oferta de especialidades o simplemente sin centros de salud cercanos al lugar de residencia, contribuyendo además a la contención del gasto por limitación de la consulta de especialistas en los convenios.

Esta nueva modalidad de atención de salud a distancia fue implementada el año 2014 y está disponible en los CCMs de “Valdivia” y “Coyhaique”.



Durante el año 2015 se materializaron las siguientes acciones:

- Se implementó la especialidad de psiquiatría en el CCM “Iquique”, 2ª BRIACO “Cazadores”, RR N° 24 “Huamachuco”, HMN y RR N° 11 “Caupolicán”.
- Se efectuaron 40 atenciones dermatológicas en el CCM de “Coyhaique”.
- Están en proceso de licitación cuatro dermatoscopios para el HMN, 2ª BRIACO, RR N° 24 y RR N° 11.

d. Diplomado en Gestión de Salud

Desde junio hasta noviembre se efectuó la 2ª versión del Diplomado en Gestión de Salud, con la participación de 21 alumnos, actividad organizada por el COSALE en alianza con la Academia



Politécnica Militar.

Su objetivo es formar a oficiales con las competencias de gestión para la administración y sustentabilidad de las instalaciones, preferentemente sin especialización primaria, quedando capacitados para asumir el mando de las instalaciones de salud en el primer y segundo nivel de atención.

e. Medicina Preventiva

• Programa Cardiovascular y de Educación y Promoción de la Salud

Su objetivo es mejorar la calidad de vida del personal militar, mediante la guía y educación para adquirir hábitos de vida saludable, con la finalidad de prevenir enfermedades crónicas no transmisibles.

Este programa se materializó el presente año en Arica, Iquique y tres unidades de la guarnición de Santiago, con una cobertura sobre las 2.000 personas, incluyendo charlas educativas, medidas antropométricas y exámenes de laboratorio.

• Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA)

Se han capacitado a cerca de 2.500 personas en RCP y uso de DEA. Además, se han entregado el 99% de los DEAs a las unidades a lo largo del país.

• Implementación de Plazas Activas para Fomentar la Práctica Deportiva en las Unidades

Se instalaron nuevas plazas activas en el RA N° 1 "Tacna", RR N° 24 "Huamachuco", RR N° 1 "Calama", RL N° 3 "Victoria", DIVLOG y Villa Militar Cordillera.

• Curso a Distancia Sobre Hábitos de Vida Saludable, Actividad Física y Salud

• Charlas Educativas en la Fundación de Señoras del Ejército

• Programa de Salud Mental

Este programa consiste en desarrollar una estrategia de intervención preventiva y de tratamiento en salud mental, mediante una serie de acciones progresivas e integradas.

Las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

- Los profesionales de este programa y del HMS se trasladaron a Copiapó, con motivo de la catástrofe ocurrida en la zona norte del país, donde efectuaron al personal militar y su grupo familiar un primer tamizaje general de patología frecuente en este tipo de eventos (cuadros ansiosos, depresivos, adaptativos), entregando las primeras medidas de intervención en crisis.
- En la 2ª BRIACO "Cazadores" se implementó un plan piloto del examen de salud mental periódico, de acuerdo a los procedimientos validados y aplicados por el Ministerio de Salud (MINSAL).
- Se desarrolló un curso a distancia denominado "Nociones de Salud Mental para Personal No Médico". Esta actividad estuvo dirigida al personal de la I y VI DEs que se desempeña en labores de seguridad, personal, enfermeros militares y asistentes sociales, de modo de capacitarlos en la detección precoz de estas patologías y puedan orientar las derivaciones correspondientes.
- Se elaboró la guía práctica clínica y administrativa sobre "Manejo y prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes menores de 18 años".
- Se efectuó un taller de "Autocuidado e intervención temprana en salud mental" dirigido al personal de la DIVEsc.



• Programa de Prevención y Detección de Enfermedades Oncológicas de la Mujer

Su propósito es asegurar un adecuado estado de salud mamario y de cuello uterino al personal femenino de planta, previniendo la aparición de cáncer a través de la detección precoz. El programa tuvo una cobertura nacional, aplicándose en las instalaciones de salud de la JIS y en HMN, dirigido a una población objetiva de 2.775 mujeres, tomándose los siguientes exámenes:

- PAP. 1736 muestras
- Mamografías: 477



- **Prevención y Control de Drogas**

Este programa está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

- **Prevención en el Consumo Excesivo de Alcohol**

Tiene la finalidad de desincentivar estas malas prácticas en el personal activo, habiéndose adoptado una serie de medidas preventivas las que han tenido un positivo impacto.

Entre las medidas adoptadas, se destaca la adquisición de alcotest portátiles, con el fin de reemplazar los dispositivos no operativos que habían sido distribuidos el año 2012 a todas las unidades, debido a la efectividad lograda en el consumo al interior de los cuarteles.

El consumo de bebidas alcohólicas no está prohibido, pero las medidas adoptadas por el COSALE buscan evitar el consumo excesivo.

- **Personal Participante en Operaciones Internacionales y de Ayuda Humanitaria**

Se tomaron los exámenes y se aplicaron las vacunas correspondientes a las actividades que a continuación se indican:

- Fase predespliegue:

FECHA	UNIDAD DE PREDESPLIEGUE	CANTIDAD
06.ENE.015.	CHIPRE 25	9
06.ENE.015.	BOSNIA 24	18
02-03.MAR.015.	BATALLÓN CHILE 23 (INCREMENTO BOE)	98
TOTAL		125

(Fuente: COSALE)

- Fase redespliegue:

FECHA	UNIDAD EN REDESPLIEGUE	FUERZA
10.MAR.015.	CHIPRE 24	7
05.MAY.015.	BOSNIA 23	15
22-24.ABR.015.	COMPAÑÍA INGENIEROS 20	59
06-08.MAY.015.	BATALLÓN CHILE 22	147
TOTAL		228

(Fuente: COSALE)

f. Ingeniería y Proyectos

A continuación se presenta un cuadro de los proyectos del COSALE:

PROYECTO	ESTADO
Ampliación, remodelación y normalización del Centro Clínico Militar "Arica"	En Ejecución
Remodelación de la sala de esterilización, imagenología y box médico del Centro Clínico Militar "Iquique"	Ejecutado
Construcción de un nuevo Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército (CRIE)	Se dio inicio a la elaboración de los proyectos de planimetría y de especialidades (sanitario, eléctrico, climatización, etc.). Fueron aprobadas por la CGR las bases de precalificación.
Mantenimiento y reparación del Subcentro Médico "Los Ángeles"	En ejecución
Proyecto de reparación de enfermerías regimentarias (ERs)	Se elaboró el diseño y las bases técnicas de licitación de las primeras seis ERs. Se incorporaron dos nuevas ERs (RI N° 12 "Sangra" y R.CBL. N° 3 "Húsares").
Equipamiento médico de ERs	Se distribuyó el equipamiento médico a ocho ERs (RI N° 23, RR N° 1, RL N° 1, RR N° 3, RI N° 16, R.CBL. N° 3, RI N° 8, RI N° 12).
Ampliación SCM "Edificio Ejército Bicentenario"	Se firmó el contrato respectivo con la empresa adjudicada Gacitúa y Asoc.

(Fuente: COSALE)

g. Control de Gestión

Está en desarrollo el diseño de un sistema de control de cumplimiento de tareas y misiones que se derivan de los documentos rectores que marcan el quehacer del COSALE en lo "programático" y "estratégico". Para tales efectos, se ha pensado en un sistema colaborativo, monitoreable, de bajo costo y en línea (entre los niveles que proveen información y los que toman decisiones).

El diseño conceptual, lógico y físico del sistema, con archivos vinculados y compartidos, permite operativizar la función que realiza el Cuartel General y las instalaciones de salud del COSALE.

- **Cuadro de mando integral (CMI)**

El CMI del COSALE fue diseñado a partir de las necesidades y requerimientos de información propios de esta organización, para poner en conocimiento permanente al Comandante del



COSALE sobre el estado de situación y grado de cumplimiento del plan estratégico, directivas, resoluciones y otros documentos, lo que se materializa mediante indicadores de gestión.

• **Control Estratégico**

Está conformado por dos tipos de controles:

- El control de gestión correspondiente al Plan COSALE, subsidiario al Plan de Acción "ORCA 2015-2018".
- El control correspondiente a los indicadores de gestión desde la perspectiva financiera y del cliente. Cliente y Financiera.

h. Difusión y Comunicación

• **Proyecto de difusión de contenidos en las salas de espera de las instalaciones de salud**

Tiene la finalidad de modernizar y aumentar los canales de difusión de la asesoría comunicacional, de modo de mantener informados a todos los beneficiarios del SISAE, a través de pantallas ubicadas en las salas de espera de las instalaciones de Salud.

Este proyecto se desarrollará en tres fases:

- Edificio corporativo del COSALE, está en marcha.
- Instalaciones de salud de la Región Metropolitana.
- Red de salud institucional a lo largo del país.

• **Relaciones Públicas**

Se materializa a través de Internet entre el COSALE y los beneficiarios. Los contactos efectuados durante el año fueron los siguientes:

MATERIA	AÑO 2015
Consultas	380
Solicitudes	154
Reclamos	19
Felicitaciones	2
Actualización de datos	364

(Fuente: COSALE)

i. Gestión de Calidad

• Calidad Asistencial

Las acciones fueron las siguientes:

- Elaboración de estrategias para la implementación de la calidad asistencial y la mejora continua en las instalaciones de salud institucionales, de acuerdo al plan de calidad del COSALE.
- Incorporación de las instalaciones de salud en el proceso de acreditación.
- Cumplimiento de la normativa técnica institucional relacionada con la Autoridad Sanitaria Institucional.
- Cumplimiento a la normativa relacionada con la Ley N° 20.584 “Deberes y Derechos del Paciente”.
- Controlar y gestionar la certificación individual de especialidades de los profesionales de la salud que integran la red institucional.
- Medición de satisfacción a través de una “encuesta de opinión usuaria”, como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Los resultados están disponibles en cada instalación.

• Gestión Asistencial

Se firmó un Convenio de Colaboración entre la Subsecretaría de Redes Asistenciales del MINSAL y el COSALE, para acceder y utilizar el Sistema de Información en Gestión y Calidad en Salud (SIS-Q).

Lo anterior, basado en los estándares generales del Sistema de Acreditación para Prestadores Institucionales elaborados por el MINSAL y a lo prescrito en la Ley N° 20.584 “Deberes y Derechos del Paciente”.

Al respecto, se están realizando todos los procedimientos necesarios para que todas las instalaciones en red puedan hacer uso de esta herramienta de calidad asistencial.

• Gestión de Procesos

Las actividades efectuadas fueron las que a continuación se señalan:

- Elaboración y oficialización del Mapa General de Procesos del COSALE.
- Aprobación y difusión de la política de calidad del COSALE.
- Levantamiento y elaboración de la documentación correspondiente a los procesos transversales de la organización y sus procedimientos.



2. INSTALACIONES DE SALUD

a. Hospital Militar de Santiago (HMS)

El HMS desarrolló una eficiente y proactiva gestión de sus procesos, en sus diferentes áreas, a fin de proporcionar a los beneficiarios del SISAE y usuarios en general, una atención segura, de calidad y con sustentabilidad para proyectarse a futuro.

Alcanzó una alta disponibilidad en recursos humanos y materiales, con capacidad de desdoblamiento, lo que le permitió dar respuesta inmediata y satisfactoria ante requerimientos originados con ocasión de situaciones de crisis, emergencia y catástrofe, lo que le ha permitido presentarse como una instalación logística con altos estándares de resolución y centrada en el paciente.

• Producción del HMS

- Se actualizaron y aplicaron un conjunto de protocolos y guías médico-clínicas interrelacionadas e integrales, centradas en la seguridad del paciente, lo que ha generado confianza y seguridad en las atenciones médicas.
- De acuerdo a la encuesta CASEN, el comportamiento de la población muestra un retroceso en las consultas médicas, lo que se estima es debido a un fenómeno nacional, habiéndose llegado a niveles cercanos a los registrados hace quince años.
- La oportunidad y los avances actuales en el tratamiento de las patologías de los pacientes, se estima incidieron en la disminución del número de camas ocupadas.
- Las atenciones de urgencia se mantuvieron en los indicadores normales.
- Las intervenciones quirúrgicas tuvieron una leve baja, respecto de años anteriores, fenómeno que es coincidente con los servicios de salud públicos a nivel nacional.
- En el área médica se continuó avanzando en el proceso de acreditación del HMS, mediante acciones claras y precisas.
- Se implementó la Ficha Clínica Electrónica en todos sus módulos. A futuro está previsto implementar la conectividad con los centros médicos y centros clínicos militares.

- **Convenios de Salud**

Están consignados en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

- **Gestión de Espacios**

Mediante licitaciones públicas, se procedió a regularizar el uso de espacios que ocupan diferentes empresas al interior del HMS, las que con su presencia contribuyen a brindar una atención integral a los pacientes.

- En el mes de abril fue inaugurada una nueva sucursal de Farmacias Ahumada en el acceso principal del HMS, como una forma de brindar una atención integral a los pacientes beneficiarios, quienes así pueden adquirir medicamentos de manera directa y a precios preferenciales, de acuerdo a un convenio establecido por el COSALE.



- En este mismo sentido, como una forma de que el personal militar y sus cargas familiares puedan acceder de manera rápida y expedita a los diferentes servicios y beneficios que ofrece BanoEstado, en el mes de junio fue inaugurada en el HMS una sucursal, constituyéndose en la primera oficina de la entidad financiera en una unidad militar.



- **Logística**

Se adjudicó uno de los procesos más importante del HMS, correspondiente al “suministro de determinaciones de laboratorio con equipamiento en comodato”.

Su objetivo fue satisfacer las necesidades de reactivos, insumos, equipamiento y sistema preanalítico, con el fin de mantener la automatización total en el área de química-clínica, inmunoendocrino, hematología y orinas, implementando así la integración pre-analítica y postanalítica, como herramienta para desarrollar el concepto de “área de laboratorio integrado en una sola línea de producción (LAB CORE).



• Nueva Plataforma Microbiológica

Fue inaugurada una nueva plataforma microbiológica, con un nuevo diseño de laboratorio basado en sistemas modulares automatizados, lo que ha generado alto impacto en el área clínica-médica, al reducir a menos de 48 horas la entrega de los resultados de exámenes al equipo de salud, considerando que con anterioridad se requerían hasta cinco días.

Para ello se compraron equipos automatizados de última tecnología a nivel mundial, incorporando así una plataforma diagnóstica que permite el manejo robotizado de las muestras, disminuyendo la posibilidad de error, aumentando la eficacia, bioseguridad y trazabilidad de los procesos.

• Capacitación de Recursos Humanos

El HMS potenció la gestión de capacitación en sus diferentes áreas, con el fin de producir una mejora continua de la calidad de la atención, desarrollo de competencias en herramientas computacionales y acreditación en salud.

Las principales actividades de capacitación desarrolladas fueron las siguientes:

- Cursos y congresos de especialidades médicas.
- Diplomados y cursos del área enfermería.
- Diplomados y cursos del área clínica.
- Diplomados y cursos del área administrativa.
- Diplomados y cursos del área ingeniería.
- Diplomados en Administración y Gestión en Salud para Jefaturas.
- Diplomados y cursos en la Academia Politécnica Militar.



Con estos mismos propósitos, se desarrollaron diversas actividades internas de capacitación, lo que representó un ahorro aproximado de \$ 75.600.000.

Asimismo, se programaron diferentes seminarios y actividades masivas de capacitación relacionadas con la estimulación eléctrica transcutánea de nervios (TENS), prevención de riesgos, recursos humanos, banco de sangre y respuestas frente a infecciones emergentes y reemergentes, lo que le ha permitido al HMS posicionarse en el mercado como una institución orientada al desarrollo de sus colaboradores, aportando además con conocimientos a la red de salud.

- **Prevención de Riesgos e Higiene Ambiental**

Se implementó un plan de reciclaje con las muestras de fármacos generados por los servicios clínicos.

- **Comunicaciones Corporativas**

Se firmó un Convenio de Colaboración con la I.M. de La Reina, mediante el cual el Servicio de Odontología atenderá a escolares, habrá cupos permanentes para charlas destinadas a profesionales de la salud y para técnicos paramédicos en las diversas jornadas profesionales del HMS, charlas dirigidas a vecinos de la tercera edad y participación de enfermeros militares en los operativos médicos que organice el municipio.



- **Centro de Reservistas del HMS**

La Unidad Base de Movilización del HMS ha continuado efectuando diversas labores e incrementando su fuerza, llegando a un total de 192 reservistas.

- **Evacuaciones Aeromédicas**

Tiene el propósito de trasladar al personal militar y a pacientes del SISAE que, dada su compleja situación médica, requiere ser trasladado al HMS para recibir tratamiento especializado.

Este importante servicio opera las 24 horas, durante los 365 del año y en permanente contacto con la totalidad de los médicos regimentarios y centros clínicos del país. Asimismo, proporciona cobertura durante los períodos de campaña de las escuelas matrices.

Para tales efectos y con el objeto de que el personal cuente con las competencias para apoyar este tipo de procedimiento, conforme a los estándares requeridos para un traslado eficiente y seguro de los pacientes, el HMS ha desarrollado programas de capacitación a su propio personal, IV DE y BAVE. Asimismo, está previsto extender esta capacitación al resto de las guarniciones del país.





El 9 de diciembre de 2015 se evacuó al paciente número 200, desde La Serena a Santiago, lo que marcó un hito en la solución de emergencias médicas graves que se producían a lo largo del país.

b. Hospital Militar del Norte (HMN)

- **Acreditación de Salud**

Con el objetivo de evaluar, monitorizar y continuar mejorando la calidad de atención y seguridad de los pacientes, el HMN ha continuado resguardando y controlando los procesos ya acreditados, mediante el análisis de su estructura física, orgánica y funcional.

- **Externalización Integral del Servicio Diagnóstico por Imágenes**

Se encuentra en ejecución la segunda etapa para externalizar completamente el servicio de diagnóstico por imágenes del hospital, entregando a una empresa licitada públicamente los procesos de operación, mantenimiento e informes radiológicos.



- **Macrozona Norte**

Se continuaron materializando una serie de acciones conducentes a asegurar el adecuado funcionamiento de la red de salud correspondiente a la macrozona norte, optimizando los procesos de gestión médica y administrativa.

- **Programa de Salud Preventivo para el Sector Pasivo**

Este programa está dirigido a todos los beneficiarios del SISAE y sus cargas familiares que se encuentran adscritos a los Fondos Complementarios de Salud, quienes voluntariamente, una vez al año pueden acceder a este programa durante el mes de su cumpleaños (mujeres mayores de 40 y varones mayores de 50 años).

Par dar a conocer los detalles de este programa, se efectuó una charla al Círculo de Suboficiales Mayores y Suboficiales de Antofagasta.

- **Nuevo Equipamiento**

- Se compró para el Centro Odontológico una moderna termolaminadora “Erkoform” 3D de procedencia alemana.
- Se adquirió un equipo Brilliance 16 slices, marca Philips, para la toma de escáner en el Servicio de Imagenología.

- **Capacitaciones**

- Se impartió un Curso de Reciclaje Clínico en el HMN, con la participación de representantes de todas las clínicas y centros de salud de Antofagasta.
- Capacitación en atención al cliente, dirigido al personal del HMN que se desempeña en esta área.



c. Central Odontológica del Ejército (COE)

Las principales acciones desarrolladas por la COE son las que a continuación se indican:

- Con el fin de obtener escáneres tridimensionales del esqueleto máxilofacial, mejorando



la capacidad de estudio y diagnóstico, se encuentra en proceso de adquisición e implementación un sistema radiológico 3D "Cone Beam".

- Con el mismo propósito, se encuentra en estudio de implementación y puesta en marcha el proceso de digitalización de imágenes radiográficas.
- En el marco de la Ley N° 20.584, relacionada con el proceso de acreditación de prestadores institucionales, se está elaborando el Plan de calidad de la COE, a objeto de garantizar la seguridad en la atención de los pacientes, involucrando a todas para áreas de atención, de modo de contribuir a generar la sensación de bienestar de los beneficiarios.
- A partir del mes de diciembre se implementó una nueva unidad de diagnóstico, de modo de mejorar la atención a los usuarios en el segundo nivel odontológico, efectuando un seguimiento desde el ingreso hasta el término del tratamiento.

Lo anterior, permite derivar en forma eficaz a los pacientes, especialmente, a las especialidades de alta complejidad y optimizar la asignación de horas.

- Se instaló y puso en marcha un moderno tomógrafo computarizado, que permite obtener escáneres tridimensionales del esqueleto maxilofacial, con una dosis mucho más baja de radiación.
- Se efectuaron las siguientes capacitaciones:
 - Curso de Rayos X para enfermeros militares.
 - Capacitación en manejo de autoclave.
 - Capacitación en RPC dirigido al personal clínico.
 - Capacitación a dos enfermeros militares de la dotación Antártica.

d. Jefatura de Instalaciones de Salud (JIS)

- **Remodelación del Centro Clínico Militar "Arica"**

El año 2014 fue aprobado el proyecto para remodelar y normalizar este centro, por un monto máximo de UF 98.667, considerando la construcción de 1.730 m² emplazados en la ubicación actual de esta instalación.

En el mes de junio, con la presencia del CJE, se efectuó la ceremonia de colocación de la "primera piedra" para dar inicio al desarrollo de este proyecto. Posteriormente, fue entregado el terreno y

las dependencias a la empresa AFA asociados Ltda, encargada de la remodelación. La obra está prevista que sea terminada el segundo semestre del año 2016.

Este centro que se encuentra atendiendo temporalmente en un pabellón móvil en la Clínica Arica, con el fin de brindar mayor comodidad a los usuarios, implementó un sistema de pago a través de tarjetas "transbank".

- **Centro Clínico Militar "Iquique" Apoya a la ER de la Escuela de Caballería Blindada**

En la enfermería de la Escuela de Caballería Blindada se habilitó una sala de kinesiología, con equipamiento de rehabilitación del CCM "Iquique".

Por otra parte, debido a una emergencia sanitaria detectada en la 2ª BRIACO "Cazadores", en la guarnición de Pozo Almonte, el CCM "Iquique" apoyó con un equipo médico para toma de muestras y vacunación a 1.460 personas.

- **Centro Médico Militar "Santiago Centro"**

En el marco de un proceso de renovación e incorporación de nuevas tecnologías, que en su primera etapa considera la digitalización de imágenes, se adquirió un nuevo equipo de rayos dentales, optimizando así el tiempo de entrega de los informes.

- **Centro Médico Militar "Cordillera"**

Con el objeto de estandarizar y compartir información médica y gestionar programas de medicina preventiva, mejorando la atención a los beneficiario, se habilitó la "ficha electrónica" con el HMS.

- **Subcentro Médico Militar "Edificio Ejército Bicentenario"**

En el contexto del Plan Subsidiario del COSALE al Plan Orca (2015-2018), para dar respuesta a las demandas de salud de primer y segundo nivel de atención, fueron inauguradas las obras de ampliación y remodelación de este subcentro.

El proyecto de 154 m², con una inversión aproximada de \$100.000.000, comprende una clínica dental de especialidades, cuatro boxes médicos, una sala de kinesiología, vestidores, una sala de fichas médicas-dentales, una oficina y equipamiento de última tecnología, de acuerdo a los estándares del Ministerio de Salud.



- **Centro Clínico Militar “Concepción” Inauguró Botiquín**

Con el objeto de que los beneficiarios del SISAE puedan acceder a medicamentos e insumos de manera rápida y a menor costo, fue inaugurado este nuevo espacio de venta.



- **Remodelación Subcentro Médico “Los Ángeles”**

Con la finalidad de dar satisfacción a la demanda existente en la ciudad de Los Ángeles y sus alrededores, se inauguró la primera fase de este proyecto, con nuevos espacios para esta instalación de atención primaria, que aumentó su superficie de 180 m² a 260 m², incorporando dependencias para labores administrativas y atención médica (sala de procedimientos, dos clínicas dentales, un box multipropósito y sala de esterilización). Además, se dotó de nuevo equipamiento tecnológico y se incrementó la cantidad de profesionales.

De acuerdo al Plan “Orca”, está prevista una segunda fase, que contempla un módulo de kinesiología y la anexión de la ER del RR N° 17 “Los Ángeles”.



- **Actividad Docente Asistencial**

En el marco de los convenios vigentes con las universidades de los Andes y Bernardo O’Higgins, 127 alumnos de las carreras de medicina, odontología, enfermería, kinesiología y tecnología médica efectuaron prácticas profesionales en sus instalaciones dependientes.

3. JEFATURA DE SANIDAD MILITAR (JESAM)

a. Cambio de Dependencia de la JESAM

Según la planificación vigente, a partir del mes de marzo la JESAM dejó de pertenecer al Comando de Apoyo a la Fuerza, pasando a depender del Comando de Salud del Ejército. La ceremonia de firma de actas se desarrolló en el edificio corporativo del COSALE, donde participaron el CAF, GDD Iván González López y el COSALE, GDB René Palavecino Ponce.

La JESAM, fue creada el 1 de enero de 2011, con la misión de gestionar el Subsistema de Sanidad Militar para dar solución oportuna a las necesidades de la Fuerza Terrestre y otros requerimientos del Estado, en tiempo de paz, crisis y guerra.

b. Evaluación de Tapones Auditivos

Con el objeto de proteger la salud del personal, en conjunto con la empresa 3M, se desarrolló una evaluación de los tapones auditivos necesarios para el personal de la FT, corroborando con instrumentos de medición la capacidad de filtración de ruidos, lo que se materializó en el polígono de la Escuela de Infantería.

c. Entrega de Mochilas para Enfermeros de Combate

Con el propósito de dotar a la FT con los elementos e insumos necesarios para la atención inicial de heridos y enfermos, la JESAM hizo entrega de 22 mochilas para enfermeros de combate de la II DIVMOT, III DIVMÑA, IV DE, V DE, BAVE y COSALE.

d. Entrega de Medicamentos para la Fuerza Militar Desplegada en Copiapó

Con motivo de la catástrofe ocurrida en el norte del país, la JESAM entregó medicamentos e insumos médicos para ser distribuidos a los 3.000 efectivos que desplegó el Ejército en la III Región para efectuar labores de ayuda humanitaria.

Además, como medida de protección, el COSALE y la Dirección de Sanidad del Ejército dispusieron ejecutar un programa preventivo de vacunación dirigido a toda la fuerza desplegada y que consistió en vacunas para la hepatitis A, antitífica, tétano e influenza, dando así cumplimiento a la primera fase de la estrategia preventiva dispuesta por el MINSAL.

En este mismo sentido, se apoyó a la fuerza de tarea "Copiapó" con cuadrillas de veterinaria para el manejo integrado de plagas y aseguramiento de la inocuidad alimentaria, de modo de evitar que el personal se viera afectado por los riesgos ambientales.



e. Apoyo Sanitario a las Unidades Desplegadas por la Erupción del Volcán Calbuco

Derivado de esta situación acaecida en el mes de abril en la X Región de Los Lagos, se distribuyeron los elementos que a continuación se señalan, para ser utilizados por el personal militar que apoyó las labores de ayuda humanitaria en Puerto Montt, Puerto Varas y otras localidades:



- 750 unidades de respirador contra partículas.
- 750 antiparras.
- Medicamentos e insumos médicos para el manejo de obstrucciones respiratorias.

f. Entrega de Equipo para Evacuaciones Aeromédicas a la Brigada de Aviación Ejército

De acuerdo al proyecto de “Equipamiento de Sanidad Militar”, con el fin de potenciar las capacidades de traslado de pacientes críticos entre los diferentes niveles de atención institucional, se entregó el material y equipo necesario para dotar a las aeronaves con los implementos para efectuar evacuaciones aeromédicas.

g. Proyecto de Transformación de Hospitales de Campaña Donados

Con motivo del terremoto ocurrido el año 2010, fueron donados diversos materiales y equipos sanitarios por parte de Italia, Japón, Noruega y la Fuerza Aérea de EE.UU. de A.

Consecuente con lo anterior y con el propósito de reutilizar estas donaciones, se presentó un proyecto al MDN, el que se encuentra en su fase de aprobación y que en síntesis consiste en lo siguiente:

- Aumentar las capacidades del Hospital Modular de Campaña del Ejército (HMCE) con las donaciones italianas.
- Conformar un Puesto de Atención Médico Especializado (PAME) para la III DIVMÑA con los medios entregados por los restantes países.

h. Elaboración de Cartilla de Autocuidado

Con el objeto de prevenir accidentes, especialmente, en situaciones de instrucción y entrenamiento, fue elaborada y difundida esta cartilla.

4. JEFATURA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE SALUD DEL EJÉRCITO (JEAFOALE)

Fueron incorporadas las coberturas que a continuación se detallan, destinadas a los beneficiarios FOSAFE y Fondo Complementario de Salud:

a. Cobertura para Sesiones de Acupuntura

Opera vía reembolso y comenzó a partir de mayo de 2015, con un tope anual de hasta UF 1,5, excluyéndose la consulta previa e insumos asociados. Inicialmente, esta garantía se hará efectiva en el HMS y HMN, para, posteriormente, hacerla extensiva a otras instalaciones de salud acreditadas para tal efecto.

b. Programa de Salud del Personal en Condición de Retiro y sus Cargas Familiares

A partir de mayo de 2015, se incorporó una nueva cobertura para los beneficiarios en condición de retiro y sus respectivas cargas familiares, adscritos al Fondo Complementario de Salud, denominado Programa de Salud para la Mujer (PSM) y Programa de Salud para el Hombre (PSH).

Su objetivo es detectar en forma precoz factores de riesgos modificables (tabaquismo, hipertensión arterial, dislipidemia, obesidad y sedentarismo), problemas de salud (cáncer de mama, cervicouterino y próstata); así como también, la predicción de la pérdida de funcionalidad del adulto desde los 65 años.

- El PSM considera cobertura para las mujeres desde los 40 años y consta de lo siguiente:
 - Examen físico:
 - 1) Constitución y estado nutricional (peso, talla, IMC y CC).
 - 2) Pulsos arteriales.
 - 3) Respiración.
 - 4) Temperatura.
 - 5) Presión arterial.
 - 6) Examen segmentario.
 - Exámenes de laboratorio, anatomía patológica e imagenología:
 - 1) Glicemia.
 - 2) Colesterol total.
 - 3) Hemograma y VHS.
 - 4) PAP.
 - 5) Mamografía.
 - Promoción de salud

Diversas acciones de difusión sobre factores protectores de la salud (estilo de vida saludable, alimentación sana, tabaquismo y actividad física).



- Evaluación de la autonomía funcional desde los 65 años

Entrevista para evaluación y aplicación de "EFAM" Chile, con test Barthel, Yesavage, Minimental Abreviado.

- El PSH considera cobertura para los hombres desde los 50 años y consta de lo siguiente:
 - Examen físico:
 - 1) Constitución y estado nutritivo (peso, talla, IMC y CC).
 - 2) Pulsos arteriales.
 - 3) Respiración.
 - 4) Temperatura.
 - 5) Presión arterial.
 - 6) Examen segmentario.
 - Exámenes de laboratorio:
 - 1) Glicemia.
 - 2) Colesterol total.
 - 3) Hemograma y VHS.
 - 4) Antígeno prostático.
 - Promoción de salud

Diversas acciones de difusión sobre factores protectores de la salud (estilo de vida saludable, alimentación sana, tabaquismo y actividad física).

- Evaluación de la autonomía funcional desde los 65 años

Entrevista para evaluación y aplicación de "EFAM" Chile, con test Barthel, Yesavage, Minimental Abreviado.

Ambos programas poseen una cobertura de una vez al año y son voluntarios, durante el mes en que el beneficiario se encuentre de cumpleaños. Los programas que no finalicen en el período señalado, serán en un 100% de cargo de los beneficiarios.

Asimismo, están disponibles solo para los beneficiarios adscritos al Fondo Complementario de Salud, con una cobertura de un 100% por parte de los Fondos de Salud (FODEMECU y Fondo Complementario de Salud). Inicialmente están disponibles en el HMS, para, posteriormente,

implementarlos en las instalaciones de salud del Ejército correspondientes a las diferentes macrozonas.

c. Ciclo de Charlas del Sistema de Salud

Con el objetivo de difundir a los beneficiarios los principios, organización, financiamiento, coberturas, exclusiones y procedimientos del SISAE, se materializó un ciclo de 81 charlas en las unidades y círculos de personal en retiro, con una cobertura de 10.000 beneficiarios (90% de asistencia de titulares activos y 10% de titulares pasivos).

Asimismo, el 22 de diciembre se realizó la última charla correspondiente al año 2015, la que fue impartida a 900 cabos recién egresados de la Escuela de Suboficiales

5. CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL DEL EJÉRCITO (CRIE)

a. Equipo de Integración Escolar

EL CRIE cuenta con un equipo de integración escolar para facilitar la inclusión de aquellos niños que presentan necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, asociadas a una discapacidad.

Luego de esta inserción se mantiene un proceso de seguimiento, realizando visitas periódicas a los establecimientos educacionales respectivos, de acuerdo a los requerimientos de cada paciente, manteniendo así un trabajo de asesoría desde el equipo CRIE hacia el cuerpo docente de los establecimientos, considerando además el contexto familiar.

Se efectuó el seguimiento a 35 pacientes en diferentes jardines infantiles, escuelas y colegios de la ciudad de Santiago.

b. Entrega de Vehículo para Traslado de Pacientes

Con el fin de continuar apoyando al traslado de pacientes que presentan dificultad motora, el COSALE hizo entrega de un nuevo minibus marca Peugeot año 2015.





c. Cantidad de Atenciones

MATERIA	AÑO 2015
SISAE	13.502
Activos	1.347
Pasivos	
Armada	1.128
DIPRECA	1.241
FACH	905
Particulares	4.720
TOTAL	22.843

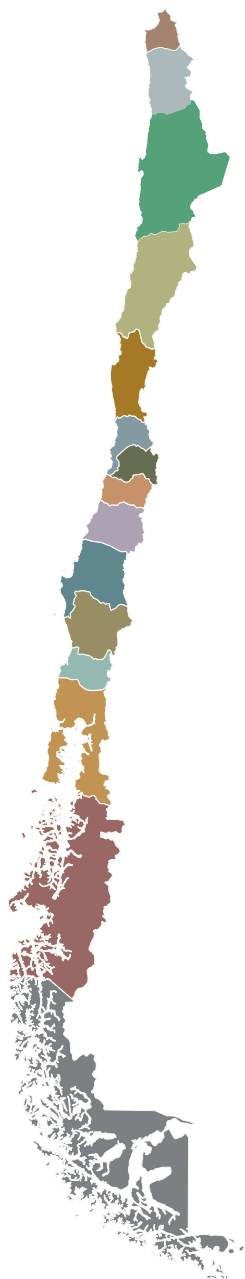
(Fuente: COSALE)

J. COMANDO DE BIENESTAR (COB)

Durante los últimos años el COB ha venido implementando una profunda reestructuración y cambios en sus procesos internos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios (personal activo, en condición de retiro y su grupo familiar).

Para tales efectos, el año 2012 se creó un Consejo de Calidad, el que a través de un trabajo metódico y permanente, permitió que el COB obtuviera el año 2014 la acreditación de la certificación de la norma ISO 9001-2008, incorporando así el concepto de "cultura de calidad total". Asimismo, durante el primer semestre del año 2015, el COB enfrentó una auditoría para la mantención de la citada certificación ISO, lográndose muy buenos resultados. En el marco del ajuste organizacional de la estructura superior del COB, el 31 de diciembre de 2014 cesó el funcionamiento de las jefaturas "Habitacional" y "Recreacional". Asimismo, a partir del 1 de enero de 2015, sobre la base de la Jefatura Asistencial, se organizó la Jefatura de Zonas de Bienestar (ZBs), activándose además las Zonas de Bienestar de Valparaíso y de la Región Metropolitana.

A continuación se presenta un gráfico de ubicación de las ZBs a partir del 1 de enero de 2015:



Zonas de Bienestar	Oficinas de Bienestar
Arica	
Iquique	Pozo Almonte
Antofagasta	Calama
	Copiapó
Valparaíso	La Serena
	Quillota
	Tejas Verdes
	Río Blanco
	Los Andes
	Rancagua
	San Fernando
	Colina
Región Metropolitana	San Bernardo
	Talca
Concepción	Linares
	Chillán
	Los Ángeles
	Angol
	Victoria
Valdivia	Temuco
	La Unión
	Osorno
	Puerto Varas
	Puerto Aysén
Coyhaique	Las Bandurrias
	Cochrane
	Puerto Natales
Punta Arenas	Porvenir

El detalle de los beneficios habitacionales, recreacionales y asistenciales otorgados por el COB están contenidos en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional correspondiente al año 2015.



1. ACTIVIDADES RELEVANTES

a. Inauguración de Casino de Oficiales en Iquique

Con el objeto de mejorar la calidad de vida de los oficiales y familias que viven en Pozo Almonte, fue inaugurado el Casino de Oficiales "5° de Línea". La instalación cuenta con habitaciones, quincho, piscina y sala de juegos.

b. Inauguración de Centro de Actividades en Villa Militar Cordillera

A fin de mejorar la calidad de vida del personal y su grupo familiar, facilitando el desarrollo de actividades manuales, artísticas e intelectuales, el 9 de septiembre fue inaugurada esta dependencia por parte de la Presidenta de la Fundación de Señoras del Ejército, sra. Marianne Stegmann de Oviedo.



c. Videoconferencia a Asistentes Sociales

Con el propósito de abordar temas de interés común para contribuir al bienestar del personal y sus familias, el 31 de julio se efectuó una videoconferencia dirigida a todas las asistentes sociales de las zonas de bienestar del país.



2. JEFATURA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA DEL EJÉRCITO (JAVE)

La JAVE tiene la misión de proporcionar bienestar al personal de la institución, apoyándolos sistemáticamente en la adquisición y mantención de la vivienda progresivamente, a través de los distintos productos crediticios.

En el Capítulo V de esta memoria se presentan las acciones ejecutadas por la JAVE durante el año 2015.

3. ALMACÉN MILITAR DEL EJÉRCITO (AME)

Su misión es gestionar los recursos institucionales, a objeto de abastecer oportunamente a los integrantes del Ejército en elementos de vestuario, equipo y accesorios autorizados en la reglamentación institucional.

Para su materialización, considerando los medios tecnológicos existentes, además de la oferta proporcionada en su propia instalación ubicada en Santiago (Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 2334), el AME ha implementado un sistema de ventas vía Internet.



Además, el AME cuenta con un carro-almacén el que fue desplegado en las siguientes unidades:

- Brigada de Aviación Ejército, Rancagua.
- Brigada de Operaciones Especiales, Colina.

A continuación se presentan las ventas efectuadas por el AME durante el año 2015:

DEPENDENCIA	MONTO	TRANSACCIONES
Sala de Venta	\$ 983.239.409	45.270
Internet	\$ 185.194.236	2.206
Confecciones	\$ 118.718	1.389
Unidades	\$ 45.195.090	7
TOTAL	\$1.213.747.453	48.872

(Fuente: COB)





CAPÍTULO V



Ejército y Sociedad

- A. Aspectos Generales
- B. Contribución al Desarrollo Nacional
- C. Aporte a la Unidad Nacional y a la Cohesión Social

A. ASPECTOS GENERALES

El Ejército para cumplir su misión fundamental de brindar seguridad, defensa y paz en beneficio de toda la sociedad, desarrolla sus actividades en torno a tres áreas estratégicas: “defensa”, “seguridad y cooperación internacionales” y “Ejército y sociedad”.

La institución sin desnaturalizar su función principal, adicionalmente contribuye al desarrollo, a la unidad nacional y a la cohesión social de los chilenos.



La cooperación al desarrollo nacional es asumida no solo por la relevancia que ha tenido a través de la historia, sino que, dada su dimensión y la labor que realiza, su despliegue y capacidades le posibilita actuar en todo el territorio nacional.

Las tareas de colaboración al desarrollo se entienden como la permanente exploración y utilización de las capacidades instaladas del Ejército en materias de infraestructura, tecnología y recursos diversos, con el concurso del liderazgo y la experiencia de su personal en cuanto a la realización de acciones concretas que permitan solucionar demandas y situaciones pendientes, en el marco de las políticas públicas nacionales.

De este modo, en el ámbito del desarrollo, la institución actúa en aquellas materias que le son competentes como son las asesorías especializadas en asuntos relacionados con fronteras y límites, el desarrollo de zonas aisladas, la integración del territorio, el desarrollo humano, las actividades productivas y económicas, la educación, la capacitación, las investigaciones científicas y tecnológicas, el medioambiente y las operaciones que desarrolla en la Antártica.

Por otra parte, la contribución a la unidad nacional y cohesión social constituye un supuesto básico para una efectiva defensa de la nación y un elemento central para cualquier país que pretende dar pasos significativos en función de alcanzar el anhelado desarrollo.

En este sentido, existen lazos afectivos entre la ciudadanía y su Ejército sin distingo alguno, ya que la institución es una organización representativa de la identidad nacional, conformada por personas de los más diversos orígenes, condiciones y de todos los lugares del país.





Como se puede advertir, sus aportes en esta área desde siempre se han concretado, entre otros, por medio del fomento y el cultivo de las tradiciones y del patrimonio histórico y cultural. No obstante, su mayor contribución se desarrolla a través del auxilio y apoyo que brinda a la población civil frente a desastres naturales, mediante atenciones de salud a la ciudadanía y acciones de soberanía dirigidas en especial hacia aquellas áreas aisladas del territorio nacional. Todas estas actividades, van prioritariamente en beneficio de los sectores más necesitados de la población.

En este capítulo se presentan los principales aportes realizados por la institución durante el año 2015, en lo que respecta al área estratégica del “Ejército y sociedad”, que incluye la contribución al desarrollo y a la unidad nacional y cohesión social.



B. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO NACIONAL

1. CUERPO MILITAR DEL TRABAJO (CMT)

El Ejército, a través del CMT, materializa un efectivo aporte a la integración nacional con énfasis en las zonas que el Estado, “conforme a su condición geográfica y definidas como zonas cordilleranas de difícil acceso y de lugares alejados de los centros de abastecimiento”,¹ requieren de una mayor preocupación.

Las obras ejecutadas obedecen a una visión de Estado y deben ser entendidas desde una perspectiva geoestratégica, orientada al logro de los siguientes efectos:

- Aumento de la cohesión de identidad nacional.
- Fortalecimiento de la soberanía efectiva.
- Potenciamiento del crecimiento y progreso regional.
- Generación de nuevas relaciones comerciales y movimientos poblacionales.

Lo anterior, permitirá contribuir en forma significativa a la superación progresiva del desmembramiento de las diferentes zonas del territorio nacional, fortaleciendo los espacios de reserva para la ocupación poblacional, desarrollo territorial y proyectos de inversión de diferente índole.



1

Decreto N° 139, de 20 de febrero de 2013.

Para tales efectos, el CMT ejecuta obras de infraestructura vial en diversas zonas del país, lo que efectúa en virtud de un Mandato Presidencial y Convenios *Ad-Referéndum*, firmados con el Ministerio de Obras Públicas, especialmente, donde no hay interés por parte de la empresa privada.

Uno de los principales objetivos de estos convenios, es la construcción de vías para enlazar diferentes localidades, permitiendo la integración de sectores que históricamente se han mantenido al margen de accesos expeditos a los principales centros urbanos, además de ofrecer alternativas de ecoturismo.

También, la construcción de caminos, junto con mejorar la conectividad y reducir los tiempos de traslados, entre otras facilidades, permite un acceso expedito a los establecimientos educacionales, centros de salud y beneficia a los pequeños agricultores.

Las obras ejecutadas por el CMT durante el año 2015 se encuentran detalladas en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional.

Finalmente, con el propósito de racionalizar y hacer más expedita la gestión de mando y administrativa, se dispuso modificar la dependencia orgánica de las subjefaturas zonales del CMT existentes a lo largo del país, dejando de depender de las unidades regimentarias correspondientes y pasando al Comando de Ingenieros del Ejército.



2. APORTES A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La institución apoya al desarrollo nacional mediante la contribución que efectúa en diversas áreas relacionadas con la ciencia y tecnología, de acuerdo a las capacidades que materializa para las actividades propias de su quehacer profesional. En este sentido, entre las variadas acciones que realiza a través de sus distintos organismos competentes, durante 2015 destacaron las que a continuación se indican:

a. Comando de Industria Militar e Ingeniería (CIMI)

1) Contrato con la Subsecretaría de Medio Ambiente

El 1 de junio, el CIMI y dicha subsecretaría firmaron un contrato de autorización de uso de un



terreno de 100 m², ubicado en el cerro San Francisco, sobre el túnel Lo Prado, dentro del predio militar “Lo Aguirre”, para la instalación de una estación de monitoreo de variables meteorológicas a escala regional y local, asociada a la ocurrencia de episodios de alta contaminación por material particulado en Santiago, especialmente, en otoño e invierno.

Este lugar fue establecido en los estudios de diseño de una Red Meteorológica Regional, convirtiéndose en un punto estratégico para el control y previsión de cambios meteorológicos en el sector poniente de la capital.

2) Conferencia “Oportunidades de Desarrollo Tecnológico del Sector de la Defensa Nacional”

Esta actividad académica de ciencia y tecnología fue organizada por el CIMI y se realizó en el auditorio del Edificio Ejército Bicentenario, siendo presidida por el JEMGE, GDD Miguel Muñoz Farías y contó con la presencia de directivos de empresas del ámbito de la defensa e integrantes de las FAs.

La exposición estuvo a cargo del exministro de Obras Públicas y actual Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Sr. Eduardo Bitrán Colodro, quien se refirió a la necesidad de diálogo entre las FAs y la industria privada, a fin de diversificar la producción y contribuir al crecimiento del país.



b. Instituto Geográfico Militar (IGM)

1) Exposición Cartográfica en la Biblioteca Nacional

En respuesta a una invitación formulada por la Directora de la Biblioteca Nacional, señora Ana Tironi Barrios, el IGM presentó en el mes de abril una exposición cartográfica “Una forma de conocer el mundo”.

La muestra se efectuó en la sala Ercilla de la citada biblioteca y consistió en 30 reproducciones de mapas antiguos, equipos geodésicos y paneles de información cartográfica.

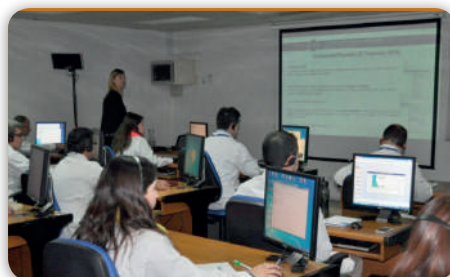


2) Participación en la elaboración del Atlas de Desastres Naturales en Suramérica

El 23 y 24 de abril de 2015, en la ciudad de Lima, se llevó a cabo la reunión de los delegados del Consejo de Defensa Suramericano de UNASUR, específicamente, para la "Elaboración del Atlas de Mapas de riesgo de Desastres Naturales en Suramérica". En la actividad, que cuenta con la participación de los países integrantes de dicha organización, Chile fue representado por un ingeniero geoinformático del IGM².

3) Capacitación Efectuada por el National Geospatial Intelligence Agency (NGA)

Con el propósito de difundir y aumentar el conocimiento de la geografía y cartografía, a fin de disminuir la brecha de conocimiento del personal de cada una de las áreas del IGM, personal civil del instituto y de la Dirección de Inteligencia de Defensa, participaron en una capacitación efectuada por la NGA, del 27 al 29 de julio.



4) Visitas al IGM

En el marco de una política de difusión de sus actividades y de diálogo con los profesionales encargados de elaborar la cartografía del país, permanentemente el IGM invitó a conocer sus instalaciones y procesos a estudiantes de establecimientos de educación media, profesional y universitaria, así como a institutos de las FAs, de Orden y Seguridad.



En este mismo sentido, visitaron el IGM delegaciones militares de Colombia y China.

c. Instituto de Investigaciones y Control (IDIC)

1) Visita de Académicos

En el contexto de un programa de conocimiento e integración con instituciones de educación superior, a fin de buscar alternativas para potenciar la investigación y desarrollo en forma conjunta, el instituto recibió la





visita de académicos y autoridades de las universidades de Chile, Bernardo O'Higgins, los Andes, Central y Andrés Bello.

2) Encuentro Internacional del Banco de Pruebas de Chile (BPCH)

El IDIC participó en "El Primer Encuentro Regional Sobre Armas de Fuego y Explosivos de Uso Civil", realizado en junio en la ciudad de Lima, actividad presidida por el Ministro del Interior de dicho país, junto a la presencia de altas autoridades y delegados de los nueve países miembros de la Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR), Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Perú. Durante el encuentro se expusieron las buenas prácticas nacionales y experiencias exitosas de control de armas, municiones y explosivos de uso civil.

Asimismo, el instituto participó en la reunión de coordinación intersectorial sobre la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos, junto a los estándares de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre armas de fuego. La reunión se desarrolló del 28 al 30 de septiembre en Viena.



3) Congreso Internacional de Metrología

El IDIC, como Custodio del Patrón Nacional de la Magnitud de Fuerza, representó al país en el Congreso Internacional de Metrología en la República Checa y en una visita técnica al Laboratorio Nacional de Fuerza de Alemania, actividades realizadas durante el mes de septiembre.

d. Primera Exposición de Ingeniería Militar "EXPOIMIL"

En el marco del 89º aniversario de la especialidad primaria de Ingeniería Militar y de la Academia Politécnica Militar, se realizó en este instituto la 1ª EXPOIMIL, la que contó con la participación de los siguientes organismos institucionales:

- FAMAE presentó una muestra de diferentes productos y servicios de armamento, pirotecnia, cohetes y mantenimiento industrial.
- DIVMAN demostró un software de estimación de vida útil remanente de los sistemas de armas.

- IGM exhibió la metodología y tecnología empleada para el desarrollo de la nueva cubierta cartográfica digital a escala 1:25.000, pionera a nivel mundial, que permite capturar información cartográfica en 3D. Además, dio a conocer el Sistema Integrado de Información para Emergencias, herramienta que es utilizada por la ONEMI ante situaciones de catástrofe.
- IDIC desplegó el equipamiento tecnológico de primer nivel con que cuenta para efectuar certificaciones de calidad.
- Centro de Entrenamiento Operativo Táctico (CEOTAC) de la Academia de Guerra presentó los sistemas de entrenamiento táctico, de emergencia y operaciones de paz.
- Centro de Modelamiento y Simulación del Ejército (CEMSE), exhibió varios simuladores de entrenamiento virtual.

La feria fue visitada por el MDN, José Antonio Gómez U., quien recorrió los siete *stands* establecidos, a fin dar a conocer las herramientas tecnológicas de alto nivel desarrolladas en beneficio de la fuerza terrestre y sociedad.



3. APOORTE AL DESARROLLO NACIONAL MEDIANTE LA DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN

a. Convenios de Educación

La gestión de convenios está orientada a apoyar el Sistema Educativo Institucional, estableciendo vínculos de cooperación en materias, tales como: docencia, investigación, extensión, asesorías, intercambio de publicaciones, becas de estudio, aranceles preferenciales, capacitación, intercambios docentes, y otras materias afines al ámbito de la educación, existiendo por ello una actualizada normativa doctrinal que regula y guía el proceso de gestación, formulación y administración de los convenios académicos que el Ejército suscriba con instituciones de educación superior u organismos nacionales y extranjeros, a través de los cuales la institución se vea directamente beneficiada.

1) Implementación de Convenios Académicos

Durante el año 2015 se han firmado cinco convenios, correspondientes a nuevas relaciones y reactualizaciones de convenios ya suscritos, los que se detallan a continuación:



a) Universidad del Desarrollo y Universidad Mayor

Con ambas universidades se actualizaron los convenios vigentes, considerando iniciativas previstas a ejecutar. Lo que permitirá enfrentar múltiples desafíos académicos y de investigación.

Los acuerdos corresponden a una asociación estratégica permanente, que abarca distintas temáticas de interés, cuyo fin último es la contribución a la preparación y al progreso del país.

b) Universidad de Chile

• Actualización de Convenio Marco

Compartiendo como instituciones del Estado, desde sus respectivos campos de acción, el compromiso de contribuir al desarrollo y progreso del país, el Ejército y la Universidad de Chile firmaron, en el Centro Cultural de Coyhaique, y ante la presencia del por entonces Ministro de Defensa Nacional, Jorge Burgos Varela, un convenio de colaboración académica.

Esta actualización de asociación estratégica permanente fue firmada por el Rector de dicha casa de estudios, Ennio Vivaldi Véjar, y por el CJE.

• Convenio Específico de Becas para SLCs.

Este convenio específico de colaboración beneficia directamente a 12 soldados conscriptos y les permite inscribirse y postular a una de las becas que les posibilitaría el cupo para ingresar a la universidad, cumpliendo con los requisitos y optando en primera preferencia a la Universidad de Chile.

El convenio específico destinado a los soldados conscriptos fue consignado por el Comandante de la División Educación, GDB Hernán Ramírez Coydan.

c) Instituto O'Higiniano

• Firma de Convenio Marco

Con el propósito de fomentar en las nuevas generaciones la investigación y estudio de la vida y legado del Padre de la Patria, el Instituto O'Higiniano y el Ejército de Chile firmaron un convenio de cooperación académica, que permitirá en lo particular el desarrollo de cursos accesibles para todos los chilenos.

De esta forma, se busca potenciar la investigación, docencia, difusión y promoción de la vida, valores y obras del Libertador General Bernardo O'Higgins.



- **Firma de Convenio Específico**

Firmado en la Sala Cóndor del RR N° 17 “Los Ángeles”, para materializar la iniciativa de difundir el programa de educación cívica basado en la obra de O'Higgins a través del desarrollo de cursos *e-learning*.

d) Convenio Específico del IGM con INACAP

Firmado con el objeto de establecer una estrecha relación de cooperación en el logro de sus objetivos, potenciando los campos de investigación y extensión, para facilitar el desarrollo de proyectos conjuntos en el estudio de las geociencias, ejecutar programas de intercambio de tecnología, asistencia y cooperación en materias geocartográficas.



El convenio fue suscrito por el director del IGM, CRL. Rony Jara L. y el rector de INACAP, Sr. Gonzalo Vargas O.

2) Resumen de Convenios Existentes

ORGANISMOS	CANTIDAD	CONVENIOS
Universidades Nacionales	41	117
Universidades Extranjeras	9	U. de Granfield, U. Georgetown, U. Politécnica de Madrid y École Polytechnique de París, U. Francisco Vitoria, Florida Central University, U. Pontificia de Comillas e Instituto de Estudios Diplomáticos y Estratégicos de Paris (9).
Institutos Nacionales	8	16
Otros	2	2
TOTALES	60	144

(Fuente: DIVEDUC)



3) Uso de Convenios por la Institución

Mediante la gestión, se han obtenido importantes rebajas de aranceles, con fines de auto preparación para el personal de planta y sus familiares.

Actualmente se analiza, estudia y planifica la proposición de gestionar convenios académicos por regiones, descentralización que permitirá aumentar y asegurar el ingreso de integrantes de provincias a la institución, lo que aumentará la autoperparación y beneficia al Ejército.

Consecuente con lo anterior, la Asesoría de Convenios ha iniciado las acciones pertinentes para actualizar estos convenios en coordinación con las unidades institucionales y respectivas universidades, para una efectiva ejecución en sintonía con los intereses actuales de las entidades.

Destaca la importancia de la licenciatura de los alumnos de la Escuela Militar, mediante la concurrencia de las universidades de Chile, Católica de Chile y San Sebastián; como asimismo, la participación de la Universidad Tecnológica de Chile, INACAP y DUOC-UC, entre otros, en la capacitación y formación de los suboficiales, y en la certificación de profesionales que integran la institución.

b. Principales Actividades de Extensión

El Ejército, a través de sus diferentes organismos e institutos participa en diversas actividades de extensión, tanto a nivel nacional como internacional.

En este contexto, durante el año 2015 destacó su participación en las actividades que a continuación se indican:

1) Seminario de Seguridad y Defensa

Con el objeto de reflexionar sobre los desafíos multidimensionales que se enfrentan en estas materias y posibles aproximaciones a soluciones estratégicas asociadas al desarrollo del Ejército, a través del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, se organizó el 24 de agosto el seminario denominado "Hacia la Consolidación de la Defensa Nacional en Chile". El encuentro fue abierto por el CJE y también intervino el MDN, José Antonio Gómez U., quien señaló en parte de su intervención que la seguridad y defensa *"es una tarea de Estado, que no compete a un sector u otro, es un tema relevante para el futuro del país"*.

2) 20° Congreso Internacional de Derecho Militar y Derecho de la Guerra

El Auditor General del Ejército (AUGE), GDB Waldo Martínez C., asistió junto a la abogada asesora del MDN y coordinadora del proyecto de Reforma a la Justicia Militar, doctora Nelly Salvo, a este encuentro internacional efectuado en Praga, del 14 al 28 de abril, oportunidad en que se abordaron diversas materias de interés jurídico militar, tales como Derecho Internacional, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Militar.

Durante el encuentro, la AUGE fue electa Vicepresidente de la Sociedad Internacional de Derecho Militar y Derecho de la Guerra.

3) III Foro Interamericano de Justicia Militar y Derecho Operacional

La AUGE, en conjunto con la Auditoría General de la Armada, organizó este foro en el mes de agosto, realizado en el EEB y en la Academia de Guerra Naval.

La actividad contó con la presencia de delegados de once países, con las más altas autoridades de los tribunales militares de Brasil, Canadá, Colombia, EE.UU. de A., Paraguay, Perú y Uruguay.

Durante las conferencias se abordaron, entre otras materias, las nuevas tendencias en materia de responsabilidad de mando, la reciente jurisprudencia de las cortes marciales de EE.UU. de A. y Canadá, derechos humanos, derecho internacional humanitario y las bases para la reforma de la Justicia Militar en Chile.

4) Nuevo Espacio Informativo del Ejército

El Ejército, a través del Departamento Comunicacional, elaboró una nueva herramienta de difusión corporativa, que consiste en un portal de noticias, al que se accede desde la web institucional en la plataforma de Internet.

Dicha página permite ver noticias de carácter interno, agrupadas como: Institucionales, Fuerza Terrestre, Presencia Institucional, Ejército y Sociedad, Bienestar, Deportes, Académicas y Nuestra Gente.





5) Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM)

Periódicamente el CESIM realiza diversas actividades académicas, muchas de ellas abiertas al público. Durante el año 2015 se realizaron, entre otras, las acciones que a continuación se mencionan:

• Seminarios

- “Inseguridad en el mundo: implicancias para el desarrollo de los países y la integración de América Latina”, realizado el 11 de junio, en conjunto con el Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- “Asia Pacífico de cara al siglo XXI”, efectuado en el CESIM el 8 de agosto.
- “Intereses antárticos de Chile: desafíos y oportunidades”, desarrollado en el CESIM el 12 de agosto, actividad organizada junto al Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y el Centro de Estudios Estratégicos y Aeroespaciales de la Fuerza Aérea.
- “Claves de la globalización y desafíos comunicacionales”, efectuado el 26 de agosto en el CESIM. Participó el Honorable Diputado Jaime Pilowsky G., Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, quien destacó la relevancia de las temáticas abordadas por parte de destacados académicos nacionales y extranjeros.
- “A 45 años de las relaciones China-Chile: evolución y desafíos”, ejecutado en el CESIM el 21 de octubre. La actividad contó con la participación del Excelentísimo Señor Li Baorong, embajador de la República Popular China en Chile, quien abordó “China y Chile: 45 años de relación estratégica e integral en el marco de América Latina”. Además, estuvieron presentes autoridades, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, investigadores, académicos e invitados especiales.

• Conferencia especializada

El 27 de octubre se llevó a cabo en el CESIM la conferencia denominada “La polemología de Gastón Bouthoul y Julien Freund: dos visiones complementarias del fenómeno de la guerra”, por parte del profesor de la Universidad de Murcia, Jerónimo Molina Cano.

- **Publicaciones**

Se publicaron dos versiones de la revista “Escenarios Actuales”, con un tiraje de 500 ejemplares cada una y publicadas en la página Web del CESIM. Las revistas contienen artículos y visiones sobre temas actuales e históricos relacionados con seguridad y defensa.

c. Aporte al Desarrollo a Través del Servicio Militar

El Ejército realiza múltiples actividades destinadas al apoyo al contingente. En efecto, año tras año, miles de jóvenes, además de cumplir sus obligaciones militares, son preparados sistemáticamente para que una vez licenciados puedan continuar sus estudios o insertarse en las mejores condiciones posibles al campo del trabajo, conociendo los deberes y derechos laborales.

De este modo, también aporta a la estrategia gubernamental de incrementar y mantener la voluntariedad en el cumplimiento del servicio militar, como parte del proyecto de vida integrado al proyecto país.



Para el cumplimiento de estas actividades se ha contado con el apoyo de estamentos gubernamentales y privados, entre otros, el Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Esta actividad es dirigida por la División Educación y su ejecución se materializa a lo largo del territorio nacional. Los programas son: capacitación laboral, nivelación de estudios, y alfabetización digital, los que están enfocados hacia los soldados conscriptos y los soldados de la tropa profesional.



El detalle de los programas desarrollados el año 2015 está consignado en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional.



4. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO NACIONAL

Las inversiones fiscales en infraestructura militar y social, las instalaciones puestas al servicio de la comunidad y los proyectos para concretar el anhelo de la casa propia del personal a lo largo del país, constituyen un aporte al desarrollo nacional.

El Ejército incentiva la compra de la vivienda propia de su personal a través de la Jefatura de Ahorro para la Vivienda (JAVE), organismo que desarrolló y se encuentra realizando varios proyectos inmobiliarios en diferentes ciudades.

A continuación se presentan los productos crediticios y las actividades efectuadas por la JAVE el año 2015:

a. Créditos Otorgados por la JAVE

TIPO DE CRÉDITO	CANTIDAD	UF
Adquisición	202	250.973
Construcción	5	7.557
Ampliación	4	1.229
Reparación menor	817	78.876
Reparación	127	37.679
Saldo precio	35	12.107
TOTAL	1.190	388.421

(Fuente: COB)

TIPO DE CRÉDITO	CANTIDAD	UF
Proyectos habitacionales	960	89.396

(Fuente: COB)

b. Créditos de CAPREDENA

PRÉSTAMOS HABITACIONALES	CANTIDAD	MONTO EN PESOS
Oficiales	29	1.401.937.000
Cuadro Permanente	37	912.059.000
Empleados Civiles	6	149.000.000
TOTAL	72	2.462.996.000

(Fuente: COB)

OTROS PRÉSTAMOS	CANTIDAD	MONTO EN PESOS
De auxilio	32	20.002.823
De emergencia	627	1.301.844.525
TOTAL	659	1.321.847.348

(Fuente: COB)

c. Subsidios

Una solución importante para el acceso a la vivienda propia son los subsidios que entrega el Estado, razón por la que la JAVE está acreditada por el MINVIU³ para efectos de certificar las cuentas de ahorro de sus socios, a objeto que puedan postular a estos beneficios estatales.

Resultado de Llamados a Subsidio 2015

Certificados solicitados	343
Adjudicados	191
No adjudicados	84
No postularon a subsidio	68

(Fuente: COB)

d. Resultado de Charlas en las Unidades

Se efectuaron charlas informativas y aclaración de dudas en unidades de la DIVESC, DIVMAN, II DIVMOT y III DIVMÑA, atendándose a 414 personas.

En cuanto a la DIVESC, a continuación se presenta un cuadro con los resultados de la difusión efectuada en los institutos matrices, de armas y servicios, con el fin de incentivar el ahorro para la vivienda y el ingreso como socios de la JAVE por parte de los alumnos que están próximos a ingresar a la planta institucional:

FUERZA	ASISTENCIA	INGRESO COMO SOCIOS
1.118	1.021 (91.32%)	951 (93.14%)

(Fuente: COB)

3 Decreto Supremo N° 137, de 13 de mayo de 2000.



e. Incorporación de Socios

La JAVE realiza diversas acciones con el objeto de contar con una cantidad de socios que le permita beneficiar al mayor número de integrantes de la institución.

A fines del año 2105 la cantidad de socios es de 24.226, habiéndose logrado un incremento anual de 1.162 nuevos socios.

f. Gestión Inmobiliaria y Proyectos

A continuación se presenta un cuadro con los proyectos en ejecución para viviendas particulares:

CIUDAD	NOMBRE COMUNIDAD	CANTIDAD DE VIVIENDAS	ESTADO DE AVANCE
Puerto Aysén	Zapadores	36	Inicio de obras OCT.015.
Coyhaique	Los Torreones	230	- Trámite en MBN para traspaso de terreno. - Inicio de obras 1er semestre año 2016.
Puerto Natales	Pioneros	60	- Trámite de permisos de edificación ante la Dirección de Obras Municipalidad de Puerto Natales. - Inicio de obras en AGO.015.
Porvenir	Alto del Estrecho	60	Entrega prevista en MAR.016.

(Fuente: COB)

Asimismo, se presenta un cuadro de las "comunidades habitacionales" conformadas durante el año 2015:

ZONA DE BIENESTAR (ZB)	COMUNIDADES	TOTAL SOCIOS
ZB Arica	3	520
ZB Concepción	2	87
ZB Punta Arenas	2	617
TOTAL DE PARTICIPANTES		1.224

(Fuente: COB)

g. Convenios Habitacionales

La JAVE mantiene convenios vigentes con 18 empresas inmobiliarias, las que ofrecen descuentos en 209 proyectos, desde la Región de Tarapacá y Parinacota hasta la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, con valores desde las UF 990 hasta UF 18.510.

h. Participación en Exposiciones y Ferias

En el mes de abril se realizó la 5ª Exposición Inmobiliaria organizada por la JAVE, la que contó con la participación de 19 empresas inmobiliarias y 17 empresas de otros rubros, tales como bancos, automotoras y otras.

En el mes de agosto se efectuó una Feria de Bienestar organizada por la ZB de Arica, dirigida a todo el personal de esa guarnición y su grupo familiar, la que se desarrolló en el RR N° 4 "Rancagua", donde participó personal de la JAVE.

5. APOORTE AL DESARROLLO EN MATERIAS ECONÓMICAS

Otra forma de contribuir al desarrollo nacional es mediante las compras fiscales y privadas que efectúa el personal de la institución en las diferentes regiones del país.

En este contexto, se ha continuado con la política del Ejército de invitar a integrarse a los procesos de producción o fabricación de interés institucional, privilegiando las adquisiciones nacionales, especialmente en los rubros de vestuario, equipo, y alimentación, lo que se concreta a través de licitaciones o del sistema "ChileCompra".

Por otra parte, como una forma de otorgar mayores beneficios, el COB es el organismo encargado de suscribir y difundir convenios que beneficien al personal activo y en condición de retiro y sus respectivos grupos familiares. En la actualidad las diferentes zonas de bienestar mantienen los siguientes convenios comerciales:

ZONA DE BIENESTAR	CANTIDAD
Zona de Bienestar "Arica"	58
Zona de Bienestar "Iquique"	16
Zona de Bienestar "Antofagasta"	10



ZONA DE BIENESTAR	CANTIDAD
Jefatura de Zonas de Bienestar (RM)	97
Zona de Bienestar "Concepción"	93
Zona de Bienestar "Valdivia"	86
Zona de Bienestar "Coyhaique"	29
Zona de Bienestar "Punta Arenas"	70
TOTAL	459

(Fuente: COB)

6. APOYO A ACTIVIDADES NACIONALES

a. Apoyo al Proyecto Regional de Integración del Paso Las Leñas

La BAVE proporcionó el 19 de enero un helicóptero AS-532 "Cougar", para trasladar al Ministro de Obras Públicas y a la Intendenta de la VI Región, quienes junto a senadores y diputados de la zona, sobrevolaron el paso fronterizo de Las Leñas, de modo de evaluar en terreno el futuro trazado de la carretera que unirá a Chile con Argentina, como alternativa al paso Libertadores.

b. Remodelación de Tribunas del Parque O'Higgins

En conjunto con el CINGE, la CGGERM elaboró un anteproyecto para la remodelación de las tribunas de la elipse del citado parque, existiendo la preevaluación económica correspondiente.

c. Reconocimiento del Consejo Regional de Aysén a la IV DE

Durante una sesión ordinaria efectuada en el mes de diciembre, el Consejo Regional de Aysén, entregó un reconocimiento a la labor que desarrolla el Ejército de Chile en la XI Región, a través de las unidades dependientes de la IV DE.

El CJ de la IV DE, GDB Rodrigo Díaz A., recibió un presente de manos del Presidente del Consejo Regional, Sr. Miguel Ángel Calisto, quien agradeció a nombre de los consejeros y la comunidad regional, el gran aporte que realiza la institución en los sectores más apartados de la región.

Las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Colaboración en situaciones de emergencias y catástrofes.

- Apoyo a las comunidades a través del Plan Septiembre Amigo, especialmente, mediante operativos médicos y dentales.
- Acciones para contribuir a la soberanía efectiva, destacando la instalación de dos refugios de alta montaña en Campo de Hielo Sur, consolidando una ruta segura entre Villa O'Higgins y paso Marconi.
- Trabajo colaborativo a varias instituciones, tales como CONAF, PDI, universidades y municipalidades, para apoyar expediciones e investigaciones científicas, fomentar el turismo y otras acciones dirigidas a la integración regional.

d. Condecoración al Ex Ministro de Defensa Nacional

Como una forma de reconocer y destacar su contribución en el ámbito de la Defensa, como parte de una tarea de Estado y particularmente con el Ejército, el CJE impuso la condecoración "Ejército Bicentenario", en el grado "Cruz Ejército Bicentenario" al ex Ministro de Defensa Nacional y actual Ministro del Interior, Jorge Burgos V.

En el acto, encabezado por el actual titular de la cartera, José Antonio Gómez U., se destacó el significado de la condecoración que reconoce a las autoridades nacionales y extranjeras por su cooperación a los intereses de la institución, tradición que viene desde la creación del Ejército de Chile, por la Primera Junta Nacional de Gobierno.

e. Asistencia a la Comisión Defensa de la Cámara de Diputados

Con el propósito de dar a conocer los mecanismos institucionales de entrega de información solicitada por el Poder Judicial referidas a violaciones de derechos humanos e informar respecto a la política de contratación de asesores y personal externo, el MDN, José Antonio Gómez U., acompañado por el CJE, concurrieron el 11 de agosto a una sesión efectuada en el Congreso Nacional en Valparaíso.

7. TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

En virtud de la legislación vigente en materias de probidad y transparencia pública, aspectos que son de la mayor importancia para el Ejército, se han continuado realizando diversas acciones e iniciativas para informar y ser transparentes en todos los ámbitos del quehacer institucional.

El detalle de las acciones, iniciativas y antecedentes estadísticos relacionados con estas materias, están señaladas en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.



8. SERVICIO MILITAR

a. Proceso de Selección y Acuartelamiento del Contingente 2015

El COT está encargado de dirigir la ejecución del proceso de selección y acuartelamiento del contingente, actividad que controla a través de un Puesto de Mando del Servicio Militar.

La cuota de contingente establecida para el año 2015 ascendió a 12.052 SLCs. (10.532 hombres y 1.520 mujeres). No obstante, debido a la baja presentación de ciudadanos masculinos inscritos como voluntarios, no se logró completar la cuota establecida, razón por la que debió acuartelar a 9.461 voluntarios y 1.036 ciudadanos no voluntarios provenientes del sorteo general que desarrolla la DGMN, en virtud de la legislación vigente.



b. Proceso de Selección de Contingente Masculino 2015

ANTECEDENTES	VOLUNTARIOS MASCULINOS	NO VOLUNTARIOS MASCULINOS
CUOTA 2015	10.532	
Inscritos	15.722	75.651
Presentados	13.662	18.950
Preseleccionados	9.461	1.669
Disponibles	1.076	9.972
Excluidos	2,121	5.606
Aplazados	1.004	1.703
Infractores	2.110	56.701
Acuartelados	9.461	1.036

(Fuente: COT)

Asimismo, en el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de voluntariedad del contingente masculino correspondiente a los últimos años para cubrir las vacantes definidas:

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	VOLUNTARIOS 2015	NO VOLUNTARIOS 2015
Porcentaje de Voluntariedad	120,3	102,5	100,5	101,3	91,2	89,8	9,83

(Fuente: COT)

c. Ceremonia Principal de Acuartelamiento

El 7 de abril se efectuó la ceremonia principal de acuartelamiento en el RI N° 1 “Buin”, donde se acuartelaron 600 ciudadanos para cumplir su Servicio Militar, actividad que fue presidida por quien era el MDN, Sr. Jorge Burgos V., acompañado del CJE.

d. Difusión del Servicio Militar

Con el propósito de aumentar el porcentaje de voluntariedad de los ciudadanos masculinos, el que se ha visto disminuido en los últimos años, a través de las URs, institutos y cantones de reclutamiento, el COT desarrolló una serie de acciones, destacando las siguientes:

- Se creó la figura del “Suboficial Coordinador con los Cantones de Reclutamiento”, quien tiene la responsabilidad exclusiva de coordinar las actividades entre el respectivo Cantón de Reclutamiento y los establecimientos educacionales existentes.
- Se desarrollaron charlas informativas y se instalaron *stands* del Servicio Militar en diversas exposiciones a lo largo del país.

e. Curso Especial de Instrucción Militar (CEIM)

Con el objetivo de contar con la mayor cantidad de oficiales y clases de reserva, se dispuso la materialización del CEIM año 2015, dirigido a aquellos ciudadanos “no voluntarios”, “aptos”, provenientes del sorteo general, que opten por esta modalidad del Servicio Militar.





A continuación se señalan las unidades que impartieron estos cursos y las cuotas establecidas:

UAC	Unidad	CUOTA
I DE	3ª BRIACO	90
	RR N° 1 "Calama"	90
II DIVMOT	RI N° 19 "Colchagua"	90
DIVESC	Escuela de Infantería	90
TOTAL		360

(Fuente: COT)

9. SOBERANÍA Y CIENCIA EN EL TERRITORIO CHILENO ANTÁRTICO

El Ejército ha venido adecuando y modernizando la infraestructura de la Base O'Higgins y cuenta, desde el año 2006, con un moderno laboratorio disponible para apoyar a la comunidad científica.

A continuación se presentan las materias de interés desarrollados por el Centro de Asuntos Antárticos del Ejército, así como las principales actividades de apoyo al desarrollo científico en el continente blanco:

a. Traspaso del Departamento Antártico del Ejército (DAE) a la V DE

En el contexto de la Política Antártica Nacional, con el objetivo de contribuir a incrementar la participación en la Antártica, fortaleciendo a la XII Región como puerta de entrada a dicho territorio, el 8 de enero de 2015, con la presencia del CJE se realizó el traspaso del DAE desde la División Logística a la V DE.

De este modo, los 23 efectivos que integran el DAE y sus instalaciones en Punta Arenas, además de la dotación de 21 efectivos desplegados por un año en la Base O'Higgins, pasará a denominarse Centro de Asuntos Antárticos del Ejército.

b. Participación en la XXXVIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico

El Jefe del DAE, CRL. Germán Arias A., participó en esta reunión y en la VII Reunión del Comité de Medioambiente, realizada en Bulgaria, del 1 al 10 de junio.

Durante el encuentro, en el que participaron cerca de 400 delegados de 52 países, se debatieron asuntos relacionados con el trabajo del Sistema del Tratado Antártico, a fin de facilitar la investigación, protección del medioambiente, conservación de recursos vivos, cooperación internacional y turismo antártico.

Cabe hacer presente que durante el año 2016 le corresponderá a Chile desempeñarse como país anfitrión de la RCTA, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el Ejército debe contribuir como operador antártico nacional.

c. Participación en la XV Reunión del Comité de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

Efectuada en Montevideo, del 5 al 8 de octubre, oportunidad en que Chile expuso su programa antártico nacional.

d. XXVII Reunión de Administradores de Programas Antárticos Nacionales

El Jefe del DAE participó en esta reunión efectuada del 26 al 28 de agosto en la ciudad de Tromsø, en Noruega.

El objetivo de la cita fue desarrollar y promocionar mejores prácticas en la gestión del apoyo a la investigación científica en la Antártica, reforzar la aplicación de las recomendaciones emanadas de la RCTA, así como aportar las experiencias adquiridas como operadores antárticos, en materias de medioambiente, seguridad, operaciones aéreas, navegación, medicina, energía y tecnología.

e. XV Reunión Bilateral entre Organismos Antárticos de los Ejércitos de Chile y Argentina

Del 27 al 30 de julio se llevó a efecto esta actividad en Punta Arenas, donde se definieron aspectos relacionados con la ejecución de los ejercicios de la Patrulla de Auxilio y Rescate Antártica Combinada Argentino-Chilena (PARACACH), renovación de acuerdos en capacitación y de aspectos en asuntos científicos e investigación.

Las delegaciones estuvieron presididas por el CJ de la V DE, el DOE, GDB Luis Espinoza Arenas, y el Comandante de la Dirección Antártica del Ejército Argentino, GDB Justo Francisco Treviranus.



f. Principales Actividades de Apoyo a Investigaciones Científicas

A través de los años, el Ejército de Chile ha venido adecuando y modernizando la infraestructura de la Base O'Higgins, para cooperar en el desarrollo de la actividad científica en la Antártica, apoyando a la comunidad científica que gradualmente ha venido realizando trabajos que requieren de una mayor implementación tecnológica

La moderna infraestructura no altera el entorno, al disponer de medios que mitigan los efectos negativos que se puedan generar, posee una mayor capacidad de alojamiento y cuenta con un moderno laboratorio disponible para la comunidad científica.

Con la Sección de Reconocimiento y Rescate O'Higgins (SERO), perteneciente a la Dotación Antártica 2015 de la Base O'Higgins del Ejército, se realizaron trabajos de exploración, navegación terrestre y marítima, y el transporte de los científicos hacia los diferentes sitios de interés en los diversos sectores en la Península Antártica.

A continuación se señalan las principales actividades científicas desarrolladas por diferentes universidades y centros de estudios el año 2015 y que contaron con el apoyo de personal y logístico de la Base Antártica del Ejército:

- Travesía Invernal con el INACH para la instalación de sensores para la medición de la temperatura en Bahía Duse, efectuada del 4 al 10 de septiembre.

- Con el fin de contribuir a la presencia nacional al interior del continente blanco, a través de la actividad científica programada, se participó en la Tercera Campaña Científica Polar Conjunta en Glaciar Unión, efectuando exploración terrestre y aérea, de modo de apoyar la consolidación de la Estación Polar Científica Conjunta en dicho lugar.



- Proyecto científico “Centro de Monitoreo Ambiental Antártico”. Investigación científica realizada en los alrededores de la Base O’Higgins, liderada por el profesor Claudio Gómez de la Universidad de Magallanes. Su objetivo es determinar el impacto de la presencia humana en el borde costero, el funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de las bases antárticas y el impacto de la actividad humana en la superficie.
- Proyecto científico “Microalgas de nieves antárticas”. Investigación científica dirigida por el profesor Claudio Rivas de la Universidad Austral de Chile. Su finalidad es investigar la respuesta en la producción de metabolitos de interés nutracéutico y la actividad fotosintética en el cultivo experimental de microalgas de nieves antárticas, sometidas a distintos niveles de temperatura y UVR.
- Proyecto científico “Campylobacter en la Antártica: diversidad, origen y efectos sobre la vida silvestre”. Investigación que lidera el profesor Daniel González de la Universidad de Chile. Consistente en detectar, identificar y caracterizar las diferentes especies y genotipos de campylobacter presentes en diferentes especies de aves en los sitios de colección establecidos.
- Proyecto científico “Proteínas anticongelantes purificadas desde microorganismos psicrófilos antárticos”. Investigación dirigida por el profesor Patricio Muñoz de la Fundación Biociencia. Su objetivo es la recolección de muestras ambientales de microorganismos psicrófilos antárticos, el enriquecimiento de cultivos de las muestras recolectadas y la preservación de ellas.
- Proyecto científico “Huella química de aerosoles y nieve en La Clavère”. Investigación científica liderada por el profesor Francisco Cereceda de la Universidad Técnica Federico Santa María, realizada en el cerro La Paloma y en el Plateau La Clavere en la Península Antártica, consistente en determinar la caracterización de la huella dactilar química de los aerosoles y la nieve antártica, evaluando su impacto en la ablación de glaciares y su relación con el calentamiento global.
- Proyecto científico “Un componente perdido de biodiversidad”. Investigación dirigida por la profesora Isabel Valdivia Rojas de la Universidad Austral de Chile, con el propósito de estudiar la evolución de la biodiversidad de la fauna de parásitos en los peces.





10. EGRESOS Y DESVINCULACIÓN ASISTIDA

El Ejército, a través del COP tiene incorporado este programa que tiene como objetivo apoyar a los integrantes de la institución que anualmente pasan a retiro, en materias de empleabilidad y gestión final de la carrera, considerando que se cuenta con un capital humano bien preparado para desempeñarse en buena forma en empresas de diversos ámbitos.

Para este fin se cuenta con una Oficina de Inserción Laboral Asistida (OILA), encargada de efectuar charlas de desvinculación asistida, mantener y gestionar el proceso de inserción laboral, manteniendo para ello alianzas con diferentes empresas.

Durante el año 2015 se materializaron los seminarios anuales de desvinculación asistida que a continuación se indican, en los que se efectuaron exposiciones sobre los trámites y beneficios correspondientes, lo que se desarrolla mediante representantes del COP, Subsecretaría para las FAs, CAPREDENA, COSALE, COB, Mutualidad de Ejército y Aviación. Asimismo, se impartieron orientaciones respecto al ámbito laboral civil realizado por la empresa "Laborum.com" y se desarrolló un taller denominado "Programa de Reinserción Laboral" por parte de la empresa "2 Manage Consultores".

Los seminarios fueron los siguientes:

a. Para Oficiales Superiores y Jefes

En la guarnición de Santiago y alrededores se desarrolló del 3 al 5 de noviembre, en el Edificio Ejército Bicentenario. Para las demás guarniciones el seminario fue transmitido a través de videoconferencia el 11 de noviembre.

b. Para Suboficiales Mayores y Suboficiales

En la guarnición de Santiago y alrededores se llevó a efecto el 2 de julio en el Edificio Ejército Bicentenario, donde participaron más de 30 integrantes del CP. Para las demás guarniciones el seminario fue transmitido por videoconferencia el 7 de julio.

C. APOORTE A LA UNIDAD NACIONAL Y A LA COHESIÓN SOCIAL

1. APOORTE DEL SISTEMA DE SALUD DEL EJÉRCITO (SISAE) A LA COMUNIDAD

Desde el año 2001 el Ejército mantiene vigente convenios de cooperación con el Ministerio de Salud, con el propósito de contribuir a reducir las “listas de espera” que se producen en intervenciones quirúrgicas, atenciones y procedimientos médicos en diversos servicios de salud a lo largo del país.

Durante el año 2015 destacó el apoyo sanitario efectuado con motivo de la erupción de volcán Calbuco, el frente de mal tiempo en la zona norte del país, el terremoto y tsunami de Copiapó, donde fue desplegado el Hospital Militar de Campaña, así como los operativos de acción cívica materializados en el marco del plan “Septiembre Amigo”.



El detalle del apoyo sanitario efectuado a la comunidad está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

2. APOYO ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

En cumplimiento a la normativa y planificación que a continuación se indica, el Ejército participó activamente ante las situaciones de emergencia, desastres y catástrofes ocurridas el año 2015:

- Ley N° 16.282 (1965), “Disposiciones para casos de sismos y catástrofes”.
- D/S N° 156 (2002), “Plan Nacional de Protección Civil”.
- Directiva “Centinela” del Ministerio de Defensa Nacional, para la coordinación y participación de las Fuerzas Armadas frente a situaciones de emergencia o desastres.
- Plan de Empleo de los Medios del Ejército en Caso de Emergencias, Desastres y Catástrofes “Puelche III” (2014).





El detalle del apoyo brindado por la institución ante las catástrofes ocurridas el año 2015, está consignado en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional.

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA HISTORIA

Otra forma de contribuir a la unidad nacional y cohesión social es dar a conocer el pasado mediante el Patrimonio Histórico y Cultural del Ejército, coadyuvando así a la construcción del futuro de la patria.

Para tales efectos, la institución se encuentra dando cumplimiento a las previsiones contenidas en el Plan Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército, anexo al Plan de Acción "ORCA" (2015-2018).

Las principales acciones relacionadas con estas materias están contenidas en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional 2015.

Otras materias de interés relacionadas con la historia son las que a continuación se señalan:

a. Traspaso del Museo Histórico y Militar de Chile (MHM)

En el marco de la planificación cultural, histórica y de extensión del Ejército, mediante una solemne ceremonia efectuada el 4 de junio, el Comandante de Bienestar, GDB Óscar Álvarez G., hizo entrega del MHM al Comandante General de la Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana, GDB Óscar Mezzano E., participando como interventor el Comandante General del Personal, GDD Luis Chamorro H.

b. Alegoría Patriótica de la Batalla de Maipú

El 25 de abril la Escuela de Suboficiales efectuó esta tradicional alegoría organizada por la Ilustre Municipalidad de Maipú, que desde hace trece años los integrantes de este instituto realizan en la explanada del Templo Votivo.

La presentación recrea esta batalla ocurrida el 5 de abril de 1818.



c. Término de la Primera Etapa del Futuro Museo Militar Austral

Con la presencia del Intendente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Jorge Flies Añon y del CJV DE, GDB Felipe Arancibia Clavel, el 6 de agosto se efectuó en el Club Militar “Palacio José Menéndez”, en la ciudad de Punta Arenas, la entrega definitiva de la primera etapa del futuro “Museo Militar Austral”.

Este proyecto busca recuperar el patrimonio arquitectónico del Palacio José Menéndez y acoger el Museo Militar Austral, donde se exhibirá parte de la historia militar de la V DE, el legado del general Ramón Cañas Montalva, la activa presencia del Ejército en la Antártica y la llegada de los pioneros a Fuerte Bulnes.

El término de este proyecto está previsto para el año 2020, cuando se conmemore los 500 años del paso de Hernando de Magallanes por el canal interoceánico y a cien años de la donación, por parte de José Menéndez.

d. Conferencia Histórica en la Universidad de Magallanes

El Ejército, a través de la V DE, con el propósito de resaltar y difundir la vida y obra del Padre de la Patria, organizó esta conferencia efectuada el 21 de agosto, por parte del destacado historiador y Premio Nacional de Historia, Mateo Martinic Beros, quien se refirió a la relación que tuvo el Capitán General Bernardo O’Higgins Riquelme con la Patagonia y el Estrecho de Magallanes.

Participaron en dicha actividad las principales autoridades regionales, académicos, historiadores, delegaciones de establecimientos educacionales, delegaciones de las instituciones de las Fuerzas Armadas e invitados especiales, destacándose la asistencia de oficiales de la XI Brigada Mecanizada del Ejército argentino, con asiento en Río Gallegos.

e. X Jornada de Historia Militar

A través del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE), la institución efectuó esta jornada en la Academia de Guerra el 19 de octubre, la que en esta ocasión tuvo como objetivo revisar e incrementar el conocimiento histórico sobre la Guerra del Pacífico.

La actividad contó con la presencia de académicos e historiadores militares.



f. Entrega al Ejército de la Silla de Montar del Coronel Larraguibel

El Comité Olímpico de Chile hizo entrega al Ejército, para ser exhibida en el Museo Histórico y Militar de Chile, la silla con que el coronel Alberto Larraguibel batió el record mundial de salto alto ecuestre en 1949, al saltar 2,47 m en su caballo Huaso, hazaña que aún no ha sido superada.

g. Lanzamiento del Tercer Libro Sobre los Héroes de La Concepción

El Ejército lanzó el libro “Los Clases y Soldados de La Concepción. La Senda de la Gloria”, actividad ejecutada en el auditorio de la Municipalidad de Antofagasta, en un acto presidido por el MDN, José Antonio Gómez U., acompañado por el CJE y que contó con la asistencia del CJ de la I DE, GDB Claudio Hernández M., el Intendente Regional, Valentín Volta V. y la alcaldesa Karen Rojo V.



Este libro es parte de una trilogía que se inició con el ya publicado “Ignacio Carrera Pinto: El Héroe”, continuó con “Los Subtenientes de La Concepción: La Tríada Heroica”, cerrando el ciclo con esta obra literaria del profesor de historia Julio Miranda E., quien se refiere a los héroes anónimos de la guerra y que participaron en la gesta de La Concepción, en 1882.

h. Academia de Historia Militar Presentó el Libro “Las Batallas de Concón y Placilla”

El 25 de noviembre, en la biblioteca “Alberto Blest Gana” de la Escuela Militar, el Presidente de la Academia de Historia Militar, general Marcos López A. presentó este libro, cuyo autor es el general Andrés Avendaño R., donde relata dichas batallas en las que pelearon chilenos contra chilenos, como parte de las más grandes rupturas sociales del país.

La actividad se enmarca en la misión del instituto, que es difundir la historia militar, con énfasis en Chile y el Ejército. El acto fue presidido por el CJE, acompañado del CEDOC, GDD Leonardo Martínez M.

i. Lanzamiento del Libro “Una Introducción a la Historia Militar”

La Academia de Guerra y la Academia de Historia Militar efectuaron el lanzamiento de este libro, cuyo autor es el general Roberto Arancibia C.

4. EFEMÉRIDES PATRIÓTICAS

a. Juramento a la Bandera

Todos los años, los días 9 y 10 de julio se realiza en todas las guarniciones del país el Juramento a la Bandera, en la fecha en que se rememora el legado de honor y gloria de los Héroes del Combate de La Concepción, donde 77 chilenos entregaron su vida en una de las hazañas más valerosas de la historia militar de Chile.

En total en el país se comprometieron 200 oficiales, 1.043 clases, 1.411 soldados de tropa profesional, 10.888 soldados conscriptos, 216 alumnos de la Escuela Militar y 845 alumnos de la Escuela de Suboficiales.

En esta oportunidad, la ceremonia central se desarrolló en la 3ª Brigada Acorazada “La Concepción”, en Antofagasta, donde 904 efectivos de la I DE prestaron su sagrado juramento en un acto presidido por S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, acompañada por el MDN, José Antonio Gómez U. y el CJE.



En este acto también fueron reconocidos siete estudiantes de medicina por su valiosa ayuda voluntaria, en el despliegue sanitario efectuado por el Ejército en Tierra Amarilla, durante la emergencia sufrida en la Región de Atacama.

b. Homenaje al Padre de la Patria en el 237º Aniversario de su Natalicio

El 20 de agosto se conmemoró en todo el país un nuevo aniversario del natalicio del Capitán General Bernardo O’Higgins Riquelme. Como es tradicional, la ceremonia central se efectuó en la comuna de Chillán Viejo y contó con la presencia de las más altas autoridades nacionales, regionales y comunales.

El acto fue presidido por la primera mandataria, acompañada del MDN y el CJE, quienes junto a las demás autoridades y público presente, presenciaron el desfile de los efectivos de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, colegios y diversas agrupaciones sociales.



c. Conmemoración de los 50 Años de la Especialidad de Paracaidismo Militar

El 20 de agosto de 1965, por primera vez se efectuó en Chile un salto de paracaidismo militar, por parte de un grupo de 13 especialistas que habían sido entrenados en Panamá por fuerzas estadounidenses, lo que dio origen a la especialidad de Paracaidismo Militar.

Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la especialidad, el 1 de septiembre se efectuó un salto en la zona general de Perquenco, donde participó el CJE, acompañado por cinco oficiales generales, el Director de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales, además de 30 especialistas, entre ellos, la única mujer en servicio activo de la primera generación de paracaidistas femeninas de la institución, es la SOF. Margarita Díaz R.

Tras el salto, el CJE saludó a los pioneros de la especialidad y a los exdirectores de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales, quienes fueron invitados a las actividades conmemorativas.



d. Gran Parada Militar 2015

El 19 de septiembre, como es tradicional en la elipse del Parque O'Higgins, desfilaron cerca de 9.000 efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden para celebrar el Día de las Glorias del Ejército, en un acto encabezado por S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet J., acompañada por el MDN, José Antonio Gómez U., y el CJE, junto a la participación de autoridades nacionales y extranjeras, así como numeroso público.

Asistieron como invitados especiales el Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Argentina, TGL Ricardo Luis Cundom; el Comandante del Ejército de Brasil, GDE Eduardo Días da Costa Villas Bôas; y el Comandante del Ejército Sur de EE.UU. de A., MGL Clarence K.K. Chinn.

El Ejército puso especial énfasis en realizar una presentación que rescatara la vocación de servicio y entrega al país, estuvo integrado por 4.583 efectivos masculinos y 417 femeninos, desempeñándose como Jefe de las Fuerzas el GDB Óscar Mezzano Escanilla.



Antes de iniciar el desfile, una Agrupación de Fuerzas Especiales efectuó un salto libre ante la tribuna de honor, dejando un pergamino como testimonio de los 50 años de la especialidad de Paracaidismo Militar.

Iniciaron el desfile los institutos matrices de las FAs y de Orden. El Escalón Ejército contempló por primera vez el Subescalón Unidades Forjadoras del Ejército Nacional, le siguieron los subescalones Unidades Históricas, División Escuelas, Montaña, Fuerzas Especiales y de Apoyo a la Comunidad, con efectivos de 16 unidades, que durante el año se habían desplegado ante la emergencia de la Región de Atacama.



Finalmente, a los sones de la marcha de Parada de Guardia y al compás de los timbales, se inició el encajonamiento de las Bandas de Clarines e Instrumental Montada que acompañaron el desfile del RA N° 1 “Tacna” y R. CBL. N° 1 “Granaderos”.

Cabe representar, que debido al terremoto que afectó al país el 16 de septiembre, no pudieron estar presentes 270 efectivos, el Hospital Modular de Campaña del Ejército y helicópteros de la Brigada de Aviación Ejército, los que se encontraban desplegados o en alistamiento.

5. ACTIVIDADES CULTURALES

Consecuente con la planificación respectiva, durante el año 2015 se programaron diferentes actividades culturales en todas las guarniciones del país, cuyo detalle está contenido en el Reporte de Responsabilidad Social Institucional.

Además, se destacan las actividades que a continuación se indican:

a. Día del Patrimonio Cultural

En el marco del Día del Patrimonio Cultural, instaurado en Chile el año 2000, con el propósito permitir al público disfrutar del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, se realizó esta actividad el 31 de mayo. Consecuente con ello, el Ejército una vez más abrió las puertas de diferentes instalaciones, para permitir que fueran visitadas por la comunidad y dar a conocer aspectos propios de la cultura militar.



Especial interés despertó en Santiago la apertura del Museo Histórico y Militar, Escuela Militar, Panteón de los Héroes de la Patria y Cripta del Capitán General Bernardo O'Higgins R.

Asimismo, en todas las regiones del país se abrieron los cuarteles y se programaron diversas actividades.



b. Día de las Puertas Abiertas

Como es tradicional, en el marco de las celebraciones del Mes de la Patria y Día de las Glorias del Ejército, durante la primera quincena de septiembre las unidades militares del país desarrollan un programa para recibir a la comunidad y dar a conocer sus instalaciones, patrimonio, historia, equipamiento, tradiciones, ceremonias y otras actividades relacionadas con el desempeño profesional.

El año 2015 destacaron las muestras efectuadas por la Brigada de Aviación Ejército en Rancagua y en las guarniciones de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

6. ACTIVIDADES RELIGIOSAS

a. Servicio Religioso Católico

Este servicio está encargado de otorgar atención religiosa, sacramental y pastoral al personal militar en servicio activo y sus familiares, que pertenezcan a la jurisdicción eclesiástica del obispado castrense de Chile, coordinando esta atención con los capellanes que se encuentren en las distintas unidades de la institución.

Las principales actividades ejecutadas se indican a continuación:

- El 12 de septiembre, en la Iglesia Catedral Castrense, se efectuó la ceremonia de Toma de Posesión Canónica del Obispo Castrense, GDB Santiago Silva Retamales.
- Bendición de la capilla "San Alberto Hurtado", en la 1ª BRIACO "Coraceros", Arica, efectuada el 14 de agosto.

- Misa de celebración por el Día de la Esposa del Soldado, efectuada en la capilla de la Escuela Militar el 8 de septiembre.
- Misa en memoria de los caídos el 11 de septiembre de 1973, en las capillas y oratorios del Ejército.
- Bendición e inauguración del centro de actividades de la Villa Militar Cordillera, el 8 de septiembre.
- Todo el año se realizan misas en las capillas y oratorios de las unidades.

b. Capellanía Evangélica

Encargada de brindar acompañamiento religioso, espiritual y pastoral a los fieles de las confesiones evangélicas y protestantes, así como de aquellos que voluntariamente lo requieran, con el objeto de fortalecer la ética individual y colectiva, social e institucional, como expresión moral del personal activo y sus familias.

La Capellanía Nacional Evangélica de las Fuerzas Armadas, de Orden, Seguridad Pública y Gendarmería celebró el Día del Reconocimiento de las Iglesias Evangélicas y el 499° aniversario de la Reforma Protestante, mediante un acto efectuado en el mes de octubre en el Edificio Ejército Bicentenario, actividad que fue presidida por el MDN, José Antonio Gómez U., acompañado por el CJE subrogante, GDD Miguel Muñoz F.

Las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

- Del 30 de septiembre al 4 de octubre, el Capellán Nacional Evangélico efectuó una visita pastoral a la Zona de Bienestar de Concepción, donde se llevó a cabo un encuentro nacional de militares cristianos.
- En el marco de la celebración del Día de las Glorias del Ejército, mes de la biblia y de la familia, se desarrolló un culto de acción de gracias por la patria, en el RI N° 8 "Tucapel", Temuco.
- En el mes de junio se materializó una visita pastoral a la Zona de Bienestar de Valdivia (CG III DIVMÑA, RA N° 2 "Maturana" y RR N° 9 "Arauco").
- Durante todo el año, semanalmente, se efectúan servicios, asesorías y consejería pastoral en las capillas y lugares de culto evangélico de las unidades.



7. APOYO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS CON LA COMUNIDAD

A través de las unidades desplegadas a lo largo del territorio nacional, la institución organiza, apoya y participa en diversas competencias deportivas con la comunidad, actividad que también contribuye a la unidad nacional y cohesión social.

El Ejército cuenta con 81 seleccionados de élite entrenando en cinco escuelas, considerando deportes como equitación, paracaidismo deportivo, triatlón, judo, taekwondo, tiro, esgrima, escalada, biatlón (esquí, cross country y rifle), entre otras disciplinas.

El año 2015, entre muchas otras, destacó la participación y el apoyo institucional tanto a nivel nacional como internacional, en las competencias deportivas que a continuación se indican:



a. Rally Dakar

Este certamen internacional realizado del 12 al 16 de enero, fue apoyado por el Ejército, a través de la 2ª BRIACO "Cazadores", que cooperó a brindar seguridad durante seis días al interior de la comuna de Alto Hospicio. Asimismo, la BAVE aportó con un avión CN-235 para el traslado del personal de la organización a las ciudades de Iquique, Antofagasta y Calama.

b. Juegos Panamericanos de Toronto

Doce competidores y dos entrenadores integrantes del Ejército, formaron parte de los 303 deportistas que representaron al país en estos juegos internacionales efectuados en Canadá.

A continuación se mencionan los seleccionados nacionales integrantes del Ejército, en las siguientes disciplinas:

DISCIPLINA	GRADO Y NOMBRE	UNIDAD
Atletismo	CB1º LESLIE ENCINA Q.	ECSERV
	PC CARLOS DÍAZ D.	
	PAH ROBERTO ECHEVERRÍA B.	

DISCIPLINA	GRADO Y NOMBRE	UNIDAD
Esgrima	PC PARIS INOSTROSA B.	ESCMIL
Equitación	TCL. GUILLERMO GARÍN H.	RCBL N°1 "Granaderos"
	TCL. SERGIO ITURRIAGA D.	
	MAY. CARLOS VILLARROEL L.	
	CAP. CARLOS LOBOS MUÑOZ R.	ESCEQ
Judo	CBO. RAFAEL ROMO J.	ESCSERV
Tiro Deportivo	CB1° ELÍAS SAN MARTÍN O.	ESCSERV
	CB2° ANYELO PARADA Y.	
	CB2° EUSEBIO CALDERÓN F.	

(Fuente: DIVEDUC)

c. VI Juegos Mundiales Militares del Consejo Internacional de Deportes Militares

Bajo el lema "Amistad a través del deporte", este es un evento internacional que busca contribuir a la paz mundial, uniendo a las Fuerzas Armadas en torno a la práctica deportiva.

Se desarrolló en el mes de octubre en la ciudad de Mungyeong, Corea del Sur, donde participaron 7.000 atletas de 110 países, para disputar las preciadas medallas en 24 deportes agrupados en las categorías de juegos individuales, balón, combate y militares.

La delegación chilena estuvo compuesta por 78 atletas provenientes de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad. En esta competencia el Ejército de Chile participó con 42 representantes, entre oficiales, clases, cadetes y reservistas, quienes compitieron en atletismo, esgrima, judo, orientación, paracaidismo, pentatlón, triatlón, tiro al blanco, tiro al vuelo, natación y vela. Además, en esta ocasión se aportó un juez de paracaidismo.

d. Corrida del Ejército

Anualmente, en el mes de septiembre, a través de la Escuela Suboficiales la institución planifica y ejecuta la Corrida del Ejército, la que busca y tiene por objetivo estrechar lazos con la comunidad, por intermedio de la difusión del deporte familiar, actividad que se materializa a lo largo de todo el territorio nacional.



e. Concursos Hípicos

El Ejército participó y organizó diversos concursos hípicas, tanto a nivel nacional como



internacional. En el país estas competencias son programadas conforme a un calendario de la Federación Ecuestre de Chile y durante el año 2015 destacaron, entre otras, las siguientes:

- Concurso Hípico Oficial de Verano, efectuado del 2 al 4 de enero, en el R. CBL. N° 1 “Granaderos”, en Quillota. Se disputó el “Gran Premio General de Ejército Ricardo Izurieta Caffarena”, habiéndose hecho acreedor Rodrigo Carrasco, del Club Ecuestre San Andrés. Hizo entrega del estímulo la Sra. Beatriz Linzmayer de Izurieta.
- El TCL. Alfonso Anguita, obtuvo el premio “Ilustre Municipalidad de Viña del Mar 2015” en el Concurso Hípico de la Prefectura de Carabineros de la ciudad jardín. Dicho oficial, luego de su participación en una competencia en la Escuela de Caballería de Carabineros, al clasificar en el segundo lugar con su caballo “Quijote”, clasificó para el World Jumping Challenge realizado en Bulgaria en el mes de julio.
- El 14 de marzo se llevó a cabo el Concurso Completo de Equitación, organizado por la Escuela de Equitación en Quillota. Dicho campeonato fue clasificatorio para los Juegos Panamericanos de Toronto 2015.
- En el Centro Ecuestre de la Escuela Militar, del 23 al 25 de mayo, se ejecutó el Concurso Oficial de Salto, que contó con la participación de los mejores binomios del país.
- Los días 12 y 13 de septiembre, se realizó el XIII Concurso Hípico Austral Internacional, competencia ecuestre que fue organizada por la V DE, con medios de la 4ª Brigada Acorazada “Chorrillos” y que contó con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.

Participaron equipos de la Escuela Militar, Escuela de Artillería, Escuela de Caballería Blindada, Escuela de Equitación, Escuela de Caballería de Carabineros de Chile, 4ª BRIACO “Chorrillos”, RR N° 5 “Lanceros” y R. CBL. N° 3 “Húsares”, junto a jinetes internacionales provenientes de Argentina, Ecuador y Paraguay.

f. Ironman de Pucón














Integrantes del Ejército participaron en esta competencia, logrando destacados lugares con excelentes tiempos, ante 1.360 triatletas nacionales e internacionales.

Este evento, considerado como el de mayor trayectoria de Latinoamérica, consta de diversos circuitos, siendo el principal el de 1.900 m de natación, 90 km de bicicleta y 21 km de trote a través de la península de Pucón.



ANEXO I

CUERPO DE GENERALES 2015

 HUMBERTO OJEDA AMBALAGA General de Ejército Comandante en Jefe											
 NÉSTOR AZAEL ANDÚJAR General de Ejército Presidente de la Junta Intergubernamental de Defensa	 MIGUEL ÁNGEL TOBAR General de Ejército Jefe del Estado Mayor General	 IVÁN A. SÁNCHEZ LÓPEZ General de Ejército Comandante del Área del Sur	 RODRIGO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ General de Ejército Subjefe de Estado Mayor General	 GUIDO ALFREDO SCAET General de Ejército Jefe de la Misión Militar de Chile en el O. G. de Bolivia	 EFRÁIN SALGADO General de Ejército Comandante de Operaciones, Temuco	 GERMÁN ANDRÉS NIETO ARAMBUR General de Ejército Comandante de Subdivisión Operativa	 OSCAR MUÑOZ CORRALES General de Ejército Comandante de Misión Militar y Logística	 JOSÉ FRANCISCO BASC General de Ejército Comandante General del Regimiento			
 NÉSTOR MUÑOZ CABELLO General de Ejército Subjefe de Estado Mayor	 PETER ANTONIO ESPINO General de Ejército Comandante en Jefe de la División de Operaciones y Logística	 VÍCTOR JOTA CRUZADA General de Ejército Comandante en Jefe de la División de Operaciones	 JOSÉ ROBERTO PIZARRA General de Ejército Comandante en Jefe de la División de Estado Mayor	 EFRÁIN ARAÑA General de Ejército Subjefe de Operaciones	 NICOLÁS ANDRÉS GONZÁLEZ General de Ejército "Candil"	 VÍCTOR MELCHOR DOMÍNGUEZ General de Ejército Comandante General, Cuartel de Ejército Región Metropolitana	 CLAUDIO BENAVENTE PÉREZ General de Ejército Comandante en Jefe de la División de Estado Mayor	 RENÉ OLAYO VELASCO General de Ejército Comandante de Subdivisión Operativa	 CLAUDIO ROBERTO LEINER General de Ejército Director de Inteligencia	 JOSÉ FÉLIX JARA General de Ejército Subjefe de Estado Mayor General	
 ROBERTO RENÉ OVALLE General de Ejército Director de Inteligencia Militar y Logística	 JOSÉ LEONARDO FERNÁNDEZ General de Ejército Director de Operaciones Militares	 SERGIO RAÚL LEÓN General de Ejército Comandante en Jefe de la División de Operaciones	 HERNÁN RAMÍREZ ESPINO General de Ejército Comandante de Subdivisión Operativa de la División de Operaciones	 SERGIO RAÚL ARCE General de Ejército Comandante de la División de Operaciones	 NICOLÁS ANDRÉS NIETO General de Ejército Comandante en Jefe de la División de Operaciones	 SERGIO PINEDA CORTÉS General de Ejército Comandante en Jefe de la División de Operaciones	 RENÉ PALACIOS PÉREZ General de Ejército Comandante de la División de Operaciones	 ROBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ General de Ejército Subjefe de Operaciones y Logística de la División de Operaciones	 ROBERTO DÍAZ AMBALAGA General de Ejército Comandante en Jefe de la División de Operaciones	 RAÚL ANDRÉS OLAYA General de Ejército Comandante de Operaciones	 HERNÁN ESPINO PIZARRA General de Ejército Director de Inteligencia
 PETER AZAEL ANDÚJAR General de Ejército Comandante de Operaciones	 JOSÉ RAÚL MÉNDEZ General de Ejército Director de Personal	 JUAN DOMINGO MELERO General de Ejército Subjefe de Estado Mayor General	 JUAN CARLOS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ General de Ejército Comandante de la División de Operaciones	 CRISTIAN GONZÁLEZ General de Ejército Director del Instituto de Medicina Militar	 HERNÁN JOFRE SARES General de Ejército Director de Regimiento de Inteligencia	 JAVIER FERNANDO DEL CAMPO General de Ejército Comandante de la División de Operaciones Especiales	 DANIEL ARAÑA MUÑOZ General de Ejército Comandante del Cuadrante de Personal	 EDUARDO PALACIOS RODRÍGUEZ General de Ejército Comandante de la División de Operaciones	 RAÚL FERNANDO LATORRE General de Ejército Director del Personal	 VÍCTOR MANUEL JARA General de Ejército Subjefe de Estado Mayor General	 SERGIO JOFRE PIZARRA General de Ejército Director de la Conflicción Operativa de la División Operativa



ANEXO II

SUBOFICIALES MAYORES DEL EJÉRCITO 2015



ANEXO III

ORGANIGRAMA GENERAL DEL EJÉRCITO AÑO 2015



Fuente: DOE



APÉNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACAGUE	Academia de Guerra del Ejército
ACAPOMIL	Academia Politécnica Militar
AChEE	Agencia Chilena de Eficiencia Energética
ALF.	Alfárez
AME	Almacén Militar del Ejército
ANEPE	Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos
AP	Antipersonal
AR	Alta Repartición
ARDEC	Centro de Investigación, Desarrollo, e Ingeniería de Armamento del Ejército de EE.UU. de A.
ARs	Altas Reparticiones
ASI	Autoridad Sanitaria Institucional
ASIM.GR.	Asimilado a Grado
AUGE	Auditoría General del Ejército
BAVE	Brigada de Aviación Ejército
BGE	Base General del Ejército
BGL	Brigadier General
BOE	Brigada de Operaciones Especiales
BPCH	Banco de Pruebas de Chile
BRIACO	Brigada Acorazada
BRIACOs	Brigadas Acorazadas
BRIFEs	Brigadas de Refuerzo a Incendios Forestales del Ejército
BRIMOT	Brigada Motorizada
C.N.	Capitán de Navío
C4	Comando, Control, Comunicaciones y Computación
CAD.	Cadete
CADO	Comité de Aprobación de la Doctrina de Operaciones
CAF	Comando de Apoyo a la Fuerza
CAOA	Curso Avanzado para Oficiales de Armas
CAOAS	Curso Avanzado para Oficiales de Armas y Servicios
CAOR	Curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva
CAOS	Curso Avanzado para Oficiales de los Servicios
CAP.	Capitán
CAPREDENA	Caja de Previsión de la Defensa Nacional

CARPRO	Cartilla de Procedimientos
CB1°	Cabo Primero
CB2°	Cabo Segundo
CBD.	Cabo Dragoneante
CBL.	Caballería Blindada
CBO.	Cabo
CCA	Comando Conjunto Austral
CCM	Centro Clínico Militar
CCN	Comando Conjunto Norte
CDO	Comando
CDOs	Comandos
CDTE.	Comandante
CEA	Conferencia de Ejércitos Americanos
CECOMBAC	Centro de Entrenamiento de Combate Acorazado
CECOMBI	Centro de Entrenamiento de Combate de Infantería
CECOPAC	Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile
CECs	Centro de Estudios Científicos
CEDOC	Comando de Educación y Doctrina
CEI	Comité Económico Institucional
CEIM	Curso Especial de Instrucción Militar
CELAE	Centro de Lecciones Aprendidas del Ejército
CEMSE	Centro de Modelación y Simulación del Ejército
CENTROPI	Centro de Entrenamiento de Operaciones Internacionales
CEOTAC	Centro de Entrenamiento Operativo Táctico Computacional
CESIM	Centro de Estudios e Investigaciones Militares
CG	Cuartel General
CGGERM	Comandancia General Guarnición Ejército Región Metropolitana
CGL	Capitán General
CGP	Comando General del Personal
CGR	Contraloría General de la República
CIMI	Comando de Industria Militar e Ingeniería
CINGE	Comando de Ingenieros del Ejército
CIOA	Curso de Informaciones para Oficiales de Armas
CIOS	Curso de Informaciones para Oficiales de los Servicios
CIP	Comisión Internacional Permanente
CJ	Comandante en Jefe
CJE	Comandante en Jefe del Ejército
CLD	Compañía Logística Divisionaria
CLE	Centro de Liderazgo del Ejército



CMI	Cuadro de Mando Integral
CMIF	Centro de Mantenimiento Industrial FAMA E
CMLR	Campo Militar La Reina
CMM	Centro Médico Militar
CMs	Campos Minados
CMT	Cuerpo Militar del Trabajo
CNA	Comisión Nacional de Acreditación
COB	Comando de Bienestar
CODEFEN	Confederación Deportiva de la Defensa Nacional
COE	Central Odontológica del Ejército
COMP.	Compañía
CONAF	Corporación Nacional Forestal
COP	Comando de Personal
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
COSALE	Comando de Salud del Ejército
COT	Comando de Operaciones Terrestres
COTRAE	Contraloría del Ejército
CP	Cuadro Permanente
CPD	Centro de Perfeccionamiento Docente
CREM	Curso Regular de Estado Mayor
CRIE	Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército
CRIM	Curso Regular de Ingeniería Militar
CRL.	Coronel
CSE	Comisión de Sanidad del Ejército
CTE	Comando de Telecomunicaciones del Ejército
CUCAPE	Curso de Capacitación Pedagógica
D/S	Decreto Supremo
DAE	Departamento Antártico del Ejército
DAI	Departamento de Asuntos Institucionales
DCE	Departamento Comunicacional del Ejército
DCHEE	Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército
DE	División Ejército
DEA	Desfibrilador Externo Automático
DEADE	Departamento de Educación a Distancia del Ejército
DEPTO.	Departamento
DÉs	Divisiones de Ejército
DFL	Decreto con Fuerza de Ley
DGMN	Dirección General de Movilización Nacional
DIFE	Dirección de Finanzas del Ejército

DIFROL	Dirección de Fronteras y Límites
DIGEFER	Dirección General de Fomento Equino y Remonta
DINE	Dirección de Inteligencia del Ejército
DIPRIDE	Dirección de Proyectos e Investigación del Ejército
DIRIDE	Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército
DIVDOC	División Doctrina
DIVEDUC	División Educación
DIVESC	División Escuelas
DIVLOG	División Logística
DIVMAN	División de Mantenimiento
DIVMÑA	División de Montaña
DIVMOT	División Motorizada
DLE	Dirección de Logística del Ejército
DOE	Dirección de Operaciones del Ejército
DPE	Dirección del Personal del Ejército
DPI	Departamento de Proyectos de Infraestructura
D/S	Decreto Supremo
DSE	Dirección de Sanidad del Ejército
EC	Empleado Civil
ECH	Empleado Civil a Honorarios
ECP	Empleado Civil de Planta
ECs	Empleados Civiles
EEB	Edificio Ejército Bicentenario
efd	Estado Final Deseado
EIE	Escuela de Idiomas del Ejército
EJTO.	Ejército
EM	Estado Mayor
EMCO	Estado Mayor Conjunto
EMGE	Estado Mayor General del Ejército
EPCCGU	Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión
ERs	Enfermerías Regimentarias
ESCART	Escuela de Artillería
ESCAVE	Escuela de Aviación Ejército
ESCCBL	Escuela de Caballería Blindada
ESCEQ	Escuela de Equitación
ESCINF	Escuela de Infantería
ESCING	Escuela de Ingenieros
ESCINTEL	Escuela de Inteligencia
ESCMIL	Escuela Militar



ESCMÑA	Escuela de Montaña
ESCPAR	Escuela de Paracaidistas
ESCSERV	Escuela de los Servicios
ESCSOF	Escuela de Suboficiales
ESCTEL	Escuela de Telecomunicaciones
ESE	Estructura Superior del Ejército
<i>EUFOR</i>	Fuerzas de la Unión Europea
EVACAM	Evacuación Aeromédica
FACH	Fuerza Aérea de Chile
FAHUM	Fuerzas Aliadas Humanitarias
FAMAE	Fábricas y Maestranzas del Ejército
FAs	Fuerzas Armadas
FEDEM	Federación Deportiva Militar
FEs	Fuerzas Especiales
FMTX	Fuerzas Militares de Texas
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Nacional
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FORA	Fondo Rotativo de Abastecimiento
FPCC	Fuerza de Paz Conjunta Combinada
FT	Fuerza Terrestre
GA	Grupo de Artillería
GDB	General de Brigada
GDD	General de División
GDE	General de Ejército
GL	Grupo Logístico
<i>GPS</i>	<i>Global Positioning Systems</i>
HBCs	Habilidades Básicas de Combate
HGs	Habilidades Guerreras
HMCE	Hospital Militar de Campaña del Ejército
HMN	Hospital Militar del Norte
HMS	Hospital Militar de Santiago
I+D	Investigación y Desarrollo
IDIC	Instituto de Investigaciones y Control del Ejército
IDs	Institutos Dependientes
IGM	Instituto Geográfico Militar
INACAP	Instituto Nacional de Capacitación Profesional
INACH	Instituto Antártico Chileno
ING.	Ingenieros
IPM	Ingeniero Politécnico Militar

ISO	<i>International Organization for Standardization</i>
JAE	Jefatura de Adquisiciones del Ejército
JAL	Jefatura Administrativa y Logística
JAVE	Jefatura de Ahorro para la Vivienda del Ejército
JEAFOALE	Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército
JECONGE	Jefatura de Control y Gestión Estratégica del Ejército
JEFCONSTR	Jefatura de Construcciones
JEFTRANS	Jefatura de Transporte
JEM	Jefe de Estado Mayor
JEMCO	Jefe de Estado Mayor Conjunto
JEMGE	Jefe del Estado Mayor General del Ejército
JESAM	Jefatura de Sanidad Militar
JIC	Jefatura de Informática y Computación
JID	Junta Interamericana de Defensa
JIS	Jefatura de Instalaciones de Salud
LAN	Red de Área Local
LEOBEN	Asociación de Países Usuarios de Material Leopard
LOT	<i>Liaison Observation Team</i>
M.G.	Material de Guerra
MAY.	Mayor
MBBN	Ministerio de Bienes Nacionales
MDN	Ministro de Defensa Nacional
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MGL	Mayor General
MHM	Museo Histórico y Militar de Chile
MILE	Modelo Integral de Liderazgo del Ejército
MINREL	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSAL	Ministerio de Salud
MINUSTAH	Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití
MINVIU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MSA	Material y Sistemas de Armas
O/CDO.	Orden de Comando
OE	Objetivo Estratégico
OEA	Organización de Estados Americanos.
OEs	Objetivos Estratégicos
OF.	Oficial
OFLES.	Oficiales
OILA	Oficina de Inserción Laboral Asistida



OME	Ocupación Militar Especializada
ONEMI	Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPAZ	Operaciones de Paz
OT	Obrero a Trato
OTAN	Organización del Tratado Atlántico Norte
OTIPE	Oficina de Transparencia e Información Pública del Ejército
PA	Plan de Acción
PAC	Personal a Contrata
PACC	Conferencia de Jefes de Ejércitos del Pacífico
PAF	Patrimonio de Afectación Fiscal
PAH	Personal a Honorarios
PAJ	Personal a Jornal
PAM	Planta de Armamento Menor
PAMes	Puestos de Atención Médica Especializada
PAMS	Seminario de Gestión de Ejércitos del Pacífico
PARACACH	Patrulla de Rescate Antártica Combinada de Argentina y Chile
PARME	Pelotón de Auxilio y Rescate Militar del Ejército
PASI	Panorama de Situación Institucional
PAVE	Pelotón de Aviación del Ejército
PC	Profesor Civil
PCDCAC	Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe
PDI	Policía de Investigaciones de Chile
PEC	Período de Entrenamiento de Combate
PET	Período de Especialización Técnica
PL.MY.	Plana Mayor
PME	Puesto de Mando del Ejército
PMs	Puestos de Mando
PSH	Programa de Salud para el Hombre
PSM	Programa de Salud para la Mujer
PSFs	Pruebas de Suficiencia Física
PTE	Plataforma Tecnológica Educativa
R.CBL.	Regimiento de Caballería Blindada
R.ING.	Regimiento de Ingenieros
R.INT.	Regimiento de Inteligencia
RA	Regimiento de Artillería
RCEs	Reuniones de Coordinación Especializadas
RCP	Reanimación Cardiopulmonar
RCTA	Reunión Consultiva del Tratado Antártico

RDA	Revista Después de la Acción
REDECOM	Comando de Investigación, Desarrollo e Ingeniería del Ejército de EE.UU. de A.
REMs	Requerimientos de Estado Mayor
RI	Regimiento de Infantería
RL	Regimiento Logístico
RLE	Regimiento Logístico del Ejército
ROs	Requerimientos Operacionales
ROF	Reglamento Orgánico y de Funcionamiento
RR	Regimiento Reforzado
RT	Regimiento de Telecomunicaciones
RTD	Red de Transmisión de Datos
SAMU	Servicio de Atención Médica de Urgencia
SAs	Sistemas de Armas
SCM	Subcentro Médico
SEADE	Sistema de Educación a Distancia del Ejército
SECC.	Sección
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
SEREMI	Secretario Regional Ministerial
SERO	Sección de Auxilio y Rescate O'Higgins
SG1°	Sargento Primero
SG2°	Sargento Segundo
SGE	Secretario General del Ejército
SIAF	Sistema Integrado de Apoyo a la Fuerza
SIAP	Sistema Integral de Administración de Personal
SICOE	Sistema de Comunicaciones del Ejército
SIDE	Sistema de Investigación y Desarrollo del Ejército
SIEVI	Sistema de Evaluación de la Instrucción
SIFIE	Sistema de Información de Finanzas Integral del Ejército
SIGAF	Sistema de Gestión Administrativa Financiera
SIGE	Sistema de Gestión Estratégica
SIGEN	Sistema de Gestión y Entrenamiento Ante Emergencias
SIGLE	Sistema de Información y Gestión Logística del Ejército
SIGPE	Sistema Integrado de Gestión de Personal del Ejército
SIGPRE	Sistema de Gestión de Proyectos del Ejército
SIIE	Sistema Integrado de Información para Emergencias
SILAE	Sistema de Lecciones Aprendidas del Ejército
SILE	Sistema de Liderazgo para el Ejército



SIMO	Sistema de Información de Material Operacional
SISAE	Sistema de Salud del Ejército
SJZ	Subjefatura Zonal
SLC.	Soldado Conscripto
SLCs.	Soldados Conscriptos
SLD.	Soldado Dragoneante
SLTP.	Soldado Tropa Profesional
SLTPs.	Soldados Tropa Profesional
SNEPC	Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil
SOF.	Suboficial
SOFLES.	Suboficiales
SOM.	Suboficial Mayor
SS	Subsecretaría
SSD	Subsecretaría de Defensa
SSFAs	Subsecretaría de las Fuerzas Armadas
STE.	Subteniente
SUBALF.	Subalférez
TCL.	Teniente Coronel
TDs	Tablas de Distribución
TEMs	Tareas Esenciales de la Misión
TGL	Teniente General
TOE	Tabla de Organización y Equipo
TOEs	Tablas de Organización y Equipo
TONC	Teatro de Operaciones Norte Conjunto
TTE.	Teniente
UAC	Unidad de Armas Combinadas
UACs	Unidades de Armas Combinadas
UAVs	Aviones No Tripulados
UBM	Unidad Base de Movilización
UC	Unidad de Combate
UCs	Unidades de Combate
UDs	Unidades Dependientes
UE	Unión Europea
UFEs	Unidades Fundamentales de Emergencia
UFIs	Unidades Fundamentales Independientes
UNASUR	Unión de Naciones de América del Sur
URs	Unidades Regimentarias
Us	Unidades
ZB	Zona de Bienestar

REALIZACIÓN

Responsable

General de Brigada Sergio Ahumada Labbé
Secretario General del Ejército

Producción General

Centro de Estudios e Investigaciones Militares

Diseño

Valeria Sierra Alvear

Impresión

Instituto Geográfico Militar